

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA



PUENTE DE CALDERON
Reconstrucción histórico - geográfica
de una batalla
(1811).

T E S I S
PARA OPTAR AL TITULO DE
LICENCIADO EN HISTORIA
QUE PRESENTA
ALMA ROSA BARCENAS DIAZ

MEXICO, D. F.

1980



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Juan y Marisol,
por su constante apoyo y
confianza en esta difícil
tarea de la investigación
histórica.

INDICE

Agradecimientos	I
<u>Introducción</u>	III
Capítulo I: <u>Antecedentes histórico-militares</u>	
Conceptos generales	1
Importancia de la geografía en la historia mexicana.....	7
Organización del ejército virreinal	11
Organización del ejército insurgente	22
Capítulo II: <u>Los insurgentes en Guadalajara</u>	
Guadalajara hacia 1810-1811	28
El amo Torres y la toma de Guadalajara	32
Hidalgo en la capital de Nueva Galicia	37
La toma de San Blas	42
Diplomacia y periodismo	46
Reincorporación de Allende	54
Capítulo III: <u>Preparativos para el combate</u>	
Integración del ejército	58
Armamento y vestuario	64
Junta de guerra y plan de operaciones	69
Poblaciones ocupadas por Insurgentes	77
Planes y movimientos realistas	81
Sobre la ruta y campo de batalla	91
Capítulo IV: <u>La batalla</u>	
Aproximación de los ejércitos	104
Primeros contactos	112

Comienza la acción	119
La suerte se decide	129
Una controversia: el incendio del campo	135
Persecución de fugitivos	144
Recuento final	153
Un plano mal orientado	161
 Capítulo V: <u>Vencedores y vencidos</u>	
Reconquista de la Nueva Galicia	170
Calleja, comandante de la plaza	181
Cruz, intendente de Guadalajara	195
Juicios y sucesos particulares	209
Recuerdos de Calderón	225
Desbandada insurgente	234
Pabellón, o el fin del principio	247
 Conclusiones: <u>Anatomía de un fracaso</u>	 255
 <u>Apéndice documental:</u>	
1) "Calleja remite el diario de operaciones desde Guadalajara (Detalle de la batalla de Calderón)"	268
2) "Estado que manifiesta los muertos, heridos y extraviados de todas clases que tuvo la caballería del ejército del centro"	285
3) "El coronel Iberri da parte a Calleja de las novedades ocurridas en su cuerpo de dragones en la batalla de --- Calderón"	291
4) "Instancia de Manuel María Hernández, sobre que se le dé su libertad por haver sido 'aprendido en la Batalla de Calderón'"	297

5) "La Batalla de Calderón", por Guillermo Prieto	302
<u>Fuentes de consulta</u>	305
<u>Siglas</u>	319
<u>Planos e ilustraciones</u>	320

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo no hubiera sido posible sin la orientación, crítica, estímulo y paciencia del sociólogo Enrique Rivas Paniagua. Además de esposo, ha sido un eficaz colaborador en las verificaciones de campo realizadas en el Puente de Calderón, y descubridor de muchos datos sobre el tema en sus incursiones por librerías de viejo. A él se debe también la corrección de estilo.

Especial mención merece el Dr. Manuel Fernández de Velasco, quien desde un principio mostró siempre un gran interés por el tema como asesor de esta tesis. Sus observaciones sirvieron en todos los casos para aclarar algunos pasajes confusos. Cabe destacar la confianza que en todo momento nos tuvo, principalmente cuando la investigación parecía prolongarse demasiado.

El historiador Ignacio González-Polo sugirió diversas fuentes donde buscar determinada información, y con él discutimos problemas de metodología.

En Jalisco, el Sr. José Luis Razo Zaragoza nos dio hace tiempo algunos informes sobre archivos de Guadalajara; la Dra. Carmen Castañeda puso a nuestra disposición el Archivo Histórico de Jalisco y el de la Real Audiencia; la investigadora Cristina Sánchez del Real nos permitió consultar los documentos que se conservan en la Curaduría -

de Historia del Museo Regional; y la Sra. Herminia Ramírez Aguilar - hizo a un lado el burocratismo imperante de requerir un oficio especial del ayuntamiento de Guadalajara, para consultar el Archivo Histórico Municipal.

La familia del Sr. Rodolfo Fernández Dávalos, vecina de Zapotlanejo, Jal., nos acompañó al Puente de Calderón y platicó anécdotas sobre el tema. Los habitantes de la rancharía La Arena, inmediata al Puente, también proporcionaron datos sobre toponimia y sucesos de la batalla que han conservado por tradición oral. Nuestro agradecimiento se dirige de manera particular a la familia Galván Silva por habernos brindado su casa, su amistad y su compañía durante varias ocasiones que estuvimos investigando en Guadalajara.

El Arq. Roberto Lavalley Spargo se encargó, desinteresada y amablemente, de la elaboración de los planos. La Sra. Martha Rivas de Alvarez realizó la mecanografía final del texto.

INTRODUCCION

Como el título de la obra lo indica, nuestro objetivo principal es reconstruir, tanto en el tiempo como en el espacio, lo ocurrido aquel jueves 17 de enero de 1811 en las lomas que rodean al Puente de Calderón, escenario de una de las batallas más significativas en la historia mexicana, y definitivamente la más importante de la guerra de independencia.

A diferencia de algunos historiadores militares que se restringen a estudiar sólo un hecho de armas sin explicar sus circunstancias, nosotros buscamos analizar todos los aspectos que confluieron en la acción (sociales, humanos, geográficos y por supuesto militares), así como sus antecedentes y sobre todo sus consecuencias, relacionando siempre el combate en un contexto mayor: el de la lucha del pueblo mexicano por su liberación.

Para historiar lo que pasó durante cerca de 6 horas de acción, no podía ser suficiente con describir los hechos de esa jornada, ni los de una semana antes o después de ella, sino que había que regresar - varios meses atrás para concluir muchos años adelante. Nos preocupaba tanto la contienda por ella misma como por lo que representó: las pugnas internas entre los vencidos, el prestigio personal del vencedor, el papel clave que jugó la geografía dentro del teatro de operaciones, el tratamiento superficial o partidario que ciertas fuentes dieron a la batalla, la cacería de brujas y el baño de sangre que siguieron a la derrota, etc.

De paso, nos propusimos aclarar de una vez por todas la terrible confusión que hay entre algunos cronistas respecto a Calderón, confusión que a veces llega al extremo de alterar la toponimia, la ubicación y los detalles arquitectónicos del puente, el sitio preciso donde estuvieron colocados ambos ejércitos, y las verdaderas causas de la derrota más allá de la imprecisión de un hecho controvertido como sería el incendio del campo insurgente.

Investigar una acción de armas realizada hace más de siglo y medio, no fue una tarea sencilla. Primero significó vencer suspicacias e incredulidades de que el tema podía ser cubierto satisfactoriamente por un historiador no militar, y con mayor razón si se trataba de una mujer que ni siquiera cuenta entre sus parientes o conocidos ningún miembro de las fuerzas armadas. En otras palabras, la nuestra debía ser la visión de un historiador que se ocupa de un hecho militar, y no la de un militar que se ocupa de un hecho histórico.

Luego representó un esfuerzo de casi 5 años buscando fuentes confiables de información entre una maraña de papeles y libros, muchos de los cuales hubo que desechar porque se trataba de simples repeticiones y lugares comunes, o bien eran fantasías de un autor que jamás se paró a conocer lo que fue el campo de batalla.

Después implicó tiempo y dinero para visitar en varias temporadas los alrededores de Calderón, recorriéndolo de un extremo a otro,

y tratando de volcar sobre el terreno los datos que proporcionaban las distintas versiones sobre el combate. Para no limitarse a comprender las características de este único punto, también hubo necesidad de movilizarse a lo largo del teatro de la guerra, y así visitamos diversos lugares como: Monte de las Cruces, Aculco, el camino real de Guadalajara a Zapotlanejo, la probable ruta seguida por Hidalgo en el estado de Zacatecas a través de la cuenca del río Juchipila, las haciendas de San Blas de Pabellón en Aguascalientes y de Calderón en San Luis Potosí, etc.

Las fuentes documentales significaron otro campo tanto o más complicado que el de la batalla. La mayor parte de ellas brotó del Archivo General de la Nación en la ciudad de México, principalmente en su riquísimo ramo Historia de Operaciones de Guerra, aunque también se rastreó en otros como el de Historia o el de Correspondencia de Virreyes con resultados favorables.

A medida que avanzaba la investigación, surgió pronto la necesidad de consultar los archivos de provincia en busca de cabos sueltos, y para sorpresa nuestra encontramos más de lo que suponíamos en un principio, sobre todo en lo que toca a consecuencias de la batalla. Así descubrimos filones casi vírgenes que contienen los Archivos del Ayuntamiento y de la Real Audiencia, lo mismo que algunos papeles sueltos de importancia histórica que guarda el Museo Regional, los

tres ubicados en la ciudad de Guadalajara. Por último, nos fueron de mucha utilidad algunos archivos parroquiales de los pueblos cercanos a Calderón, como Zapotlanejo y Tepatitlán, de cuyos documentos pudimos entender el papel que jugó la Iglesia en la persecución de fugitivos insurgentes y su contribución ideológica para sofocar los movimientos populares.

Por desgracia, a veces fuimos derrotados por el exceso de burocratismo y el celo de algunos organismos públicos. Tal es el caso -- del Archivo Histórico Militar de la Secretaría de la Defensa, que tras meses de antesalas y peticiones por escrito al señor ministro para permitirnos hojear los documentos que pudieran referirse --aunque fue se indirectamente-- a la batalla, nos fue negada en forma tajante la -- consulta con el pretexto absurdo de que: "¡aquí no hay nada para su tema, mejor léase el México a Través de los Siglos!..."

Aparte de las fuentes documentales y bibliográficas, cabe destacar la valiosa ayuda que nos brindaron la cartografía (tanto histórica como moderna), la fotografía aérea, y en menor medida la tradición oral que logramos recoger en Calderón. En lo que toca a la cartografía moderna, estamos convencidos que ningún historiador de hoy en día puede prescindir de ella para situar con precisión geográfica los acontecimientos, dado el avance tecnológico y la categoría reconocida de instituciones como la Comisión (hoy Dirección) de Estudios del Te-

rritorio Nacional, que produce los mejores planos del país.

Respecto a la fotografía aérea, es indudable que la ciencia histórica requiere de una gran variedad de técnicas auxiliares para lograr -- sus objetivos, una de las cuales debería ser la fotointerpretación. Esta técnica puede definirse como: la identificación e interpretación del terreno para deducir sus características, con base en una serie de rasgos que se manifiestan en las fotografías aéreas: sombras, manchas, líneas, relieve, pendientes, desniveles, erosión, drenaje, discordancia o alineaciones, diferente coloración o textura, etc. Es decir, rasgos que podrían pasar desapercibidos si se les mira con una perspectiva horizontal desde tierra, a diferencia del ángulo vertical de una fotografía que los observa sin estorbos desde el aire.

En fechas recientes, aquélla se ha convertido en un instrumento eficaz para los arqueólogos, pues han logrado detectar en imágenes -- desde pequeños montículos o simples campamentos nómadas hasta grandes urbes prehispánicas, pasando por vestigios de tierras cultivadas e inclusive canales de riego que hoy están totalmente cegados e "invisibles" para el observador en tierra. Por su parte, los arquitectos han localizado mediante análisis fotográficos que ciertos monumentos del siglo XVIII están sobrepuestos en otros del siglo XVI, conclusión a la que llegaron interpretando la sombra proyectada por un desnivel del edificio.

Sin embargo, la fotointerpretación ha sido empleada en muy contadas ocasiones para la investigación histórica. Se sabe ciertamente que la técnica se utiliza en la guerra para trazar planes de operaciones, de acuerdo con los datos que sobre movimientos de tropa enemiga proporcionan las fotografías (*). Pero casi nunca ha servido como auxiliar —hasta donde tenemos noticia— para reconstruir una batalla, y -- menos cuando ésta se llevó a cabo en siglos pasados. (**)

Personalmente, a nosotros nos sirvió la fotointerpretación para -- corregir un error histórico que había venido transmitiéndose de autor en autor, como en su oportunidad veremos.

Por último, hay que subrayar que esta técnica, como cualquiera -- otra, no es la panacea universal que resuelve todas las dudas, sino -- tan sólo una colaboración que debe sumarse a los demás testimonios y comprobarse en la realidad.

Para la descripción precisa de la batalla, nos hemos basado principalmente en los partes oficiales de Calleja y de sus subordinados, -- así como en las obras clásicas de historiadores como Bustamante, Mora, Otero y Zerecero. Salvo para pequeños detalles, no hemos recurrido a otros cronistas porque la mayoría de sus datos han sido tomados, en última instancia, de aquéllos.

(*) Al respecto, vid F Barrows Colton, "How we fight with photographs", passim.

(**) Hace algunos años, un militar utilizó la fotografía aérea para trazar el derrotero seguido por José María Morelos durante sus campañas, aunque no hizo uso de ella para interpretar con detalle los hechos de armas en que participó el héroe, amén de que la obra-

A pesar de su parcialidad, lo que nos obligó a verlos bajo el criterio más severo, los informes realistas nos aportaron la mayor precisión disponible sobre las acciones particulares de cada sección del ejército. En ocasiones fue sumamente difícil seguir paso a paso el desarrollo del combate, ya que en los informes había una confusión de tiempos, posiciones y movimientos; en cambio, proliferan los nombres y más nombres de oficiales que, no cabe duda, fueron puestos en el documento para destacar su participación y hacerlos merecedores de un premio, como el que propuso Calleja.

Nuestra postura crítica no se limitó a los partes militares, sino también a la gran diversidad de opiniones que sobre la materia han expresado los historiadores. Al respecto, teníamos dos caminos a escoger: 1) o utilizábamos sólo una versión que nos parecía más confiable y desechábamos las demás; o 2) contrastábamos cada una, haciendo un breve análisis de las posibles causas que las originaron y la parte de realidad y de fantasía que contienen, de modo que el lector tuviera a la vista distintos marcos de referencia y optara por el que a su criterio fuese el más apropiado.

Después de varios ensayos, decidimos que la segunda opción era la que mejor se acomodaba a nuestros intereses y a nuestro tema, aun

(Cont.) adolece de fallas en la investigación histórica. Vid. Miguel Salido Beltrán, Las campañas de Morelos desde el aire, s.p.i., - 1964, 210 p. ihus.

a riesgo de caer en el vicio del detallismo. De cualquier manera, nuestro punto de vista sobre el particular queda explícito al final de cada serie de versiones contrarias. Al mismo tiempo, nos hacemos preguntas sobre acontecimientos que deben haber ocurrido pero que -- ninguna fuente menciona.

Por último, confiamos que el resultado de nuestra investigación -- sirva para demostrar que cualquier tema, por agotado o falto de información que parezca, puede ser reconsiderado con amplitud y derivar de él infinidad de motivos que sugieran nuevos estudios. Además, sin que esta obra sea de carácter estrictamente local, estamos seguros -- que su marco regional ayudará a "destruir o modificar muchos clichés de la gran historia" ^(*) y contribuirá a un conocimiento más amplio de la guerra de independencia en Jalisco.

Reconstruir una batalla en su momento histórico y en su geografía; desmenuzar sus antecedentes y consecuencias en la región, ubicándolas en un contexto nacional; acudir a técnicas poco usuales y consultar archivos locales olvidados; comprobar en el terreno de los hechos lo analizado en documentos. Tales son nuestras metas, como un paso más dentro de la nueva tarea de investigación histórica que requiere el país.



México, D. F., julio de 1980.

7

(*) Luis González y González, Invitación a la microhistoria, p. 47.

CAPITULO I:
ANTECEDENTES HISTORICO-MILITARES

**"El ejército es el único apoyo con
que contamos, y él es únicamen-
te el que nos ha de salvar: los --
pueblos no entran sino por la --
fuerza en sus deberes".**

**Felix Calleja a Francisco Javier
Venegas. Guadalajara, 29 de ene
ro de 1811.**

**(Apud Carlos María de Bustaman
te, Cuadro histórico . . . , p. 130)**

Conceptos generales

A nadie escapa la importancia que tiene, por un lado, el conocimiento de la Historia para todos los militares, y por otro lado, el estudio de los hechos militares ocurridos en la Historia para entender mejor el pasado y el presente de un país. Mientras que el primer aspecto interesa casi exclusivamente a los miembros de una fuerza armada; el segundo, en cambio, amplía su interés a los investigadores en ciencias sociales, a la población en general y, por supuesto, al ejército. Aquél podría considerarse un componente más de la "Educación Militar"; el otro se llamaría la "Historia Militar".

Muchos autores y personajes han opinado al respecto. El Mariscal Foch, por ejemplo, decía que "para entretener en tiempo de paz el cerebro de un ejército y lograr que se mantenga en constante tensión hacia la guerra, no existe libro más fecundo en meditaciones que el de la Historia"; y más adelante agrega: "el arte de la guerra ha de estudiarse en la Historia, donde los acontecimientos dominan a los razonamientos". Por su parte, Schlieffen aseguraba que "para ser buen conductor de ejércitos, es esencial el conocimiento de la Historia Militar"; y Napoleón argumentaba que "las altas partes de la guerra no se adquieren sino por la experiencia y por el estudio de la Historia Militar de las guerras de los grandes capitanes"⁽¹⁾

(1) Todas las citas son de: Guillermo Canales Montejano, Historia Militar de México, p. 8.

La Historia como materia forma parte decisiva de los programas de enseñanza de todos los centros educativos militares. Ello explica por qué los tratados de Historia Militar han sido escritos en su mayoría por integrantes del ejército. De la misma manera, siempre habrá una Sección de Historia (o Departamento, o Dirección, etc.) como dependencia administrativa básica de los Ministerios o Secretarías de Defensa.

Aquí nos preocupa estudiar un hecho de armas como tema de la Historia Militar, y con tal fin, daremos algunas definiciones generales sobre este aspecto.

Canales Montejano le da este nombre a la "ciencia que estudia las guerras a través de los tiempos desde los puntos de vista material, espiritual e intelectual. Su carácter es didáctico y relativo a los principios admitidos a todas las teorías de táctica y de estrategia, incluyendo como es natural, lo relativo a la evolución y al empleo de los armamentos, a la influencia que han ido ejerciendo los adelantos de la técnica sobre la táctica y la organización, a la preponderancia de las fuerzas morales, etc"⁽²⁾

Miguel Ruelas la define como "el estudio razonado de las luchas a mano armada entre los pueblos y de la organización de las fuerzas con ayuda de las cuales han sido sostenidas estas luchas"⁽³⁾ Como

(2) Ibid., p. 7.

(3) Miguel Ruelas, Estudios de historia militar, p. 5.

profesor de la materia en la Escuela Superior de Guerra, Gutiérrez Santos escribe que "si la Historia Militar es la fuente donde el profesional obtiene la experiencia de otros hombres que dedicaron su vida a la carrera de las armas (...), induciendo primero y deduciendo después, obtendrá los conocimientos indispensables de la evolución del arte de la guerra: la conducción de tropas, la táctica y la estrategia"⁽⁴⁾

No es objetivo nuestro poner en discusión si la Historia Militar es una ciencia (como la llama el primer autor), una disciplina o una mera especialidad de la Historia. El asunto se complicaría si introduyésemos conceptos como los de "arte militar" o "ciencia de la guerra", los que Ruelas define como "la exposición de los principios observados para crear, organizar y hacer mover los ejércitos"⁽⁵⁾

Algunos de los elementos constitutivos de todo hecho de armas y a cuyo análisis se dedica la Historia Militar, son los siguientes: el (o los) dirigente (s), el plan de operaciones, el uso de estrategias y tácticas, las condiciones geográficas, los preparativos para una batalla, los movimientos efectuados durante una acción, los resultados inmediatos y las consecuencias a corto y largo plazo.

(4) Daniel Gutiérrez Santos, Historia militar de México, III, 7.

(5) Ruelas, op. cit., p. 5.

Con respecto al dirigente o caudillo, destaca entre sus características vitales, además de ciertas facultades intelectuales, morales y físicas, "una capacidad para adoptar decisiones correctas y el valor para obrar de acuerdo con tales decisiones"⁽⁶⁾ Debe ver con claridad su objetivo, hacer saber lo que quiere, ofrecer una guía firme, poseer energía, carácter e inspirar confianza en sus subordinados enardecidos y elevando su moral.

Los planes de guerra y de operaciones se elaboran tomando en consideración el factor sorpresa, la libertad de acción, el espíritu ofensivo, el empleo de reservas, el control y la simplicidad. Requerimientos necesarios son los datos fijos, como es el terreno donde se lleva a cabo, y los datos variables como son la organización del ejército, el armamento, el número de hombres disponibles; y por último los datos probables que podrían ser las intenciones de los adversarios⁽⁷⁾

Para realizar un plan de operaciones se requiere tener una base de movimientos, es decir, una región a la cual está unido el ejército en constantes relaciones, para asegurar necesidades como vías de comunicación y conducción que permitan la movilización de la tropa y el suministro del armamento⁽⁸⁾ Otro requerimiento es procurarse pro

(6) Mariscal Montgomery, Historia del arte de la guerra, p. 16.

(7) Tomás Sánchez Hernández, Nociones de estrategia, p. 82.

(8) Ibid., p. 124-125.

tección por medio de accidentes naturales o artificiales, puntos de descanso y de refugio en caso de que cambiara el curso de la guerra, para replegarse en etapas sucesivas (9)

Acercas de la estrategia y la táctica, Montgomery las define como "el arte de conducir la guerra" y el "arte de combatir", respectivamente (10) Ruelas anota que "la estrategia opera en vastas superficies geográficas, prepara sus combinaciones por medio de cartas generales y exige varios días para la ejecución; en tanto que la táctica opera en extensiones restringidas, prepara sus combinaciones sobre planos topográficos y las lleva a cabo en algunas horas; la estrategia conduce a las tropas por medio de grandes movimientos, al terreno en que la táctica las emplea para el combate" (11)

El estudio de la geografía ocupa un lugar preponderante en la Historia Militar, y sus relaciones con la táctica y la estrategia interesan profundamente a la concepción y a la conducción de las operaciones militares. Por consiguiente, la Geografía Militar es el "conocimiento científico de la superficie terrestre y de la localización de sus fenómenos, emprendido desde el doble punto de vista físico y humano, y restringido tan sólo a la mayor utilidad del arte de la guerra", según anota Torrea (12)

(9) Ruelas, op. cit., p. 9.

(10) Montgomery, op. cit., p. 14.

(11) Ruelas, op. cit., p. 8. Cfr.: Sánchez Hernández, op. cit., p. 82.

(12) Juan Manuel Torrea et al.; Apuntes de geografía e historia militar, p. 7.

El aspecto geográfico es, pues, el primer factor que debe ser analizado en todos los problemas de combate. El mismo autor distingue entre "geografía estratégica", aquella que concibe una considerable extensión de terreno desde la salida de los ejércitos hasta su contacto con el enemigo; y la "geografía táctica", que comprende los campos limitados por detalles definidos del terreno donde se desarrolla el combate mismo (13) Así las condiciones atmosféricas (lluvias, neblina, nevadas, etc.) pueden influir decisivamente sobre la táctica, aunque en el dominio estratégico esta influencia es menos visible.

La Geografía Militar analiza la topografía general de un país y la de una región hasta llegar a la pequeña área del campo de batalla. Le interesa el detalle de todas las geformas habidas en el terreno y que de alguna manera ejercieron su influencia: picos, arroyos, grutas, barrancas, desniveles, llanos, etc. Habla de un "teatro de operaciones", "resguardos", etc.

De hecho son inseparables Historia y Geografía Militares. Una no se explica sino en función de la otra. Acaso la Historia Militar la escriben no sólo los vencedores, sino quienes conocieron mejor la Geografía y obtuvieron una victoria con base en este conocimiento.

(13) Ibid.

Vemos que la Historia Militar nos brinda múltiples y útiles enseñanzas; su reconstrucción nos permite desarrollar el espíritu crítico, afrontar lo imprevisto, ligar efectos con sus causas, dándonos un sentido de la realidad (14)

Las experiencias que nos enseña dicha especialidad histórica son eminentemente prácticas, y nos ayudan a comprender el momento actual. Un triunfo o una derrota ayudarán a entender otros acontecimientos de la Historia en general, y por esta razón es importante analizar las acciones militares en cierto detalle.

Importancia de la geografía en la historia mexicana

La peculiar configuración topográfica de nuestro país ha sido uno de los factores que más contribuyeron en sus circunstancias históricas. Ya desde el siglo XVI conquistadores y cronistas hicieron notar la influencia que ejerció la geografía en sus avances de conquista y en las acciones guerreras que libraron contra los pueblos indígenas.

Se sabe que la ruta seguida por Hernán Cortés hasta Tenochtitlan fue planeada como estrategia lógica, y que algunas acciones de armas se consideran auténticas batallas como la de Centla en Tabasco (ofensiva) o la de Otumba (defensiva). Allí el terreno jugó un papel de gran importancia para el conquistador, a pesar de que le era hasta cierto punto desconocido.

(14) Jesús de León Toral, "San Jacinto y la Angostura", p. 202.

Luego la geografía siguió determinando la expansión de la conquista y la fundación de pueblos, así como el establecimiento de rutas comerciales y caminos. Por lo accidentado del terreno hubo regiones enteras del país que permanecieron dos y hasta tres siglos sin quedar totalmente sujetas al dominio español, y con frecuencia había brotes aislados de importancia en que los indios se sublevaban poniendo en peligro la precaria estabilidad del sistema colonial.

Todo ello había de influir, necesariamente, en el derrotero que siguió la guerra de Independencia. Excelente es el marco geográfico que se ofrecía a los primeros caudillos para organizar y propagar el movimiento insurgente, ya que "no existía una gran fuerza armada que pudiera entrar en campaña rápidamente, dada la extensión del territorio mexicano"⁽¹⁵⁾ Habrían de adquirir una posición central que les diera libertad de acción y, sobre todo, de movimiento; además de contar con los núcleos de población que se requieren para efectuar una revolución.

En aquellos tiempos la máxima concentración de habitantes se hallaba en Guadalajara, Guanajuato, Valladolid, San Luis Potosí, prolongándose hacia Veracruz, Querétaro y México. Desde luego, el objetivo principal estuvo representado en la capital del virreinato y la

(15) José López Portillo y Weber, "La lógica en la campaña de Hidalgo", p. 188.

(16)

"llave" de México, como entonces se consideraba a Querétaro por lo que estaban muy protegidas estas ciudades por las tropas españolas.

La falta de vigilancia militar, regular y numerosa, en los caminos reales que cruzaban la Nueva España, explica por qué el movimiento de Independencia pudo desplazarse con relativa facilidad en su primera etapa. Por esta misma razón se dieron los grandes movimientos masivos, a diferencia de la segunda etapa en que hubo de recurrirse al ataque de guerrillas para sostener la insurgencia; es decir, primero el desplazamiento de contingentes mal armados que dificultaban la marcha pero que impresionaban por su número, y años después la guerra diaria de los pequeños grupos que hostilizaban al enemigo y se retiraban en acciones aisladas esparcidas por todo el territorio novohispano.

He aquí, entonces, dos estrategias diferentes: la ofensiva de la masa, el avance total, el movimiento de un ejército, bajo la personalidad de un caudillo con influjo sobre la tropa (Hidalgo y Morelos, principalmente); y la guerra de guerrillas, la continua hostilización inesperada, el ataque y vuelta, ya sea de manera espontánea o bajo la dirección de un dirigente oculto (Miná en el norte, Rayón en Tlalpujahua y

(16) Ibid.

en el Cópore, José Rafael Polo en Aculco, etc.). A la primera estrategia corresponden tácticas como el ataque y sitio a ciudades, capitulaciones, grandes batallas, etc.; a la segunda estrategia se refieren tácticas como la defensa en fortificaciones (por ejemplo, las fuertes del Sombrero, del Gallo, del Cópore, del Nádó, de la isla de Mezcala), la incitación a movimientos espontáneos en pequeñas localidades (haciendas, ranchos), y otras más.

Cada una se adaptó, como es obvio, a su geografía. En un principio hablamos de grandes llanuras y planicies, del Bajío y México. Después tenemos que referirnos por necesidad a la sierra, a las zonas montañosas de Michoacán, Guerrero, Oaxaca. Los desplazamientos masivos ocurrieron en las partes bajas; la guerra de guerrillas ocupó las partes altas e inaccesibles, o bien los accidentes naturales como el lago de Chapala y la laguna de Yuriria (islas de Mezcala y El Fuerte, respectivamente).

Nuestro territorio, como señala Canales Montejano ⁽¹⁷⁾ rico en su topografía, ofrecía una amplia gama en las aplicaciones militares. Allí se podían verificar marchas ocultas, magníficas líneas de resistencia, lugares apropiados para batir al enemigo en gran escala, sitios adecuados para la defensa. De hecho, toda una variedad de ele-

(17) Op. cit., p. 42.

mentos aprovechables con éxito. Y, por supuesto, una gruesa cadena de montañas para la estrategia guerrillera.

Si en un principio el alzamiento no se vio coronado por el triunfo, se debió no tanto a que las condiciones geográficas fueran adversas sino a una crónica desorganización del "ejército" insurgente, a los pesados movimientos, a la improvisación, a la desertión, y a la falta de una educación (y una visión) militar que sí poseía el enemigo. A la distancia, podría pensarse que la insurgencia debió no sólo ser masiva sino auxiliada, al mismo tiempo, por una guerra de guerrillas que creara focos distractivos hacia los cuales cargase sus fuerzas la autoridad virreinal.

Pero la Historia no se arregla con un "debió ser". En este trabajo nos proponemos sólo entender qué pasó antes, durante y después de una batalla decisiva. Comencemos por explicar cómo estaba organizada militarmente la Nueva España.

Organización del ejército virreinal

En el año de 1760 el gobierno de Nueva España estaba encomendado al marqués de Cruillas quien, al enterarse de la presencia de naves inglesas en el Golfo de México y Mar Caribe, determinó que se tomaran las medidas necesarias para la formación de un ejército para defensa de la Colonia. Hasta esa fecha, la autoridad sólo contaba con

las guarniciones de los castillos de San Juan de Ulúa, los presidios del septentrión y dos compañías que nada más servían para darle pompa al virrey (18) Otras zonas del territorio estaban a cargo de los encomenderos, quienes resolvían el problema militar.

El primer requerimiento fue establecer un ejército virreinal permanente. Ante el problema se dispusieron algunas medidas de emergencia como la formación de los cuerpos milicianos, dándose órdenes e instrucciones a los gobernadores para que obraran al respecto, aún con la oposición y resistencia que presentaban los habitantes de la Colonia. Los comisionados afrontaron problemas de muy variado orden, pues "a los militares españoles les parecía que los hombres que podían reclutarse no daban la medida: estaban viejos, achacosos, cargados de familia, y aún hasta cortos de talla y feos de cara" (19)

A fin de supervisar este nuevo sistema, el rey Carlos III designó a Juan de Villalva para que organizara todo el aparato guerrero. De esta manera se fueron sustituyendo las obligaciones militares que habían tenido los encomenderos, por el servicio militar. A fines de 1766, coincidiendo con la expulsión de los jesuitas, existió un grave

(18) A partir de entonces, se construyeron otras fortalezas en sitios estratégicos, como el Fuerte de San Diego en Acapulco, en 1776. Acerca de los presidios, vid: Max L. Moorhead, The Presidio, Bastion of the Spanish Borderlands, Norman, University of Oklahoma Press, 1975, XIII 288 p.

(19) Ma. del Carmen Velázquez, El estado de guerra en Nueva España, p. 53.

estado de efervescencia política en todo el virreinato, siendo el visitador de Gálvez el encargado de sofocar estos motines con tropas milicianas, dando lugar a un movimiento inusitado de fuerzas.

Fue durante el gobierno del marqués de Croix cuando surgieron problemas de carácter financiero debido al desarrollo del ejército virreinal, ya que era necesario alojar, vestir, armar y equipar a los soldados, causando con ello gastos cuantiosos a la Real Hacienda. En ese tiempo fue cuando el virrey se unió al visitador Gálvez para la construcción del puerto de San Blas, en las costas de Nueva Galicia, punto que se consideraba de importancia estratégica, y en donde había de levantarse una fortaleza en la cumbre del cerro de la Contaduría que después cobraría importancia militar durante la guerra de Independencia.

El soldado virreinal americano estaba sujeto a las ordenanzas emanadas de 1768 por el ejército español peninsular. Eran brutales los castigos a quienes no cumplían con la disciplina, impuestos por el consejo de guerra, entre los que figuraban: atravesar la lengua al reo con un hierro candente por blasfemia, pena de cortarle la mano derecha o la horca por ultraje a un sacerdote, la horca en masa por conspiración o motín contra el real servicio, pasar por las armas a quienes levantaban la voz en grito, la horca y quema por un crimen ne--

fando, la horca y descuartizamiento por hurto, y fusilados por deserción. "La decapitación de los caudillos de la insurrección después de su fusilamiento, no era un acto de sadismo momentáneo sino una previsión legal arraigada en la ordenanza"⁽²⁰⁾

En 1788 el virreinato se dividió en 12 intendencias, y en cada una de ellas se organizaba una junta de la Real Hacienda la cual, sin consultar al virrey por la lejanía o la urgencia del tiempo, tomaba las decisiones finales y daba las instrucciones necesarias. La parte operativa correspondía al comandante militar de la provincia, quien formulaba los planes concretos para las acciones guerreras.

En ese mismo año se formaron 8 regimientos milicianos de dragones, de uno de los cuales se constituyó, en 1795, el Regimiento de Dragones de la Reina, para servir como modelo en otras partes de la Nueva España, teniendo como base la villa de San Miguel el Grande. Su nombre lo tomó en honor de María Luisa, reina y esposa de Carlos IV de España. A él ingresó Ignacio Allende con el cargo de teniente de la tercera compañía, una de las doce en que estaba dividido el Regimiento por distintos puntos de Guanajuato⁽²¹⁾ En 1809 Allende fue ascendido al grado de capitán.

(20) J. Hefter, "El caudillo y la tropa, una rectificación de su imagen física y moral"; Miguel A. Sánchez Lamago et al., Los insurgentes de 1810, p. 23. De aquí también tomamos la lista señalada de castigos.

(21) Todos estos datos en: Antonio Barajas Becerra, Generalísimo don Ignacio de Allende y Unzaga, p. 32-34.

Como dato curioso, se menciona que en el año de 1800 Allende -
hubo de marchar a la ciudad de San Luis Potosí al mando de sus Dra-
gones, a ponerse bajo las órdenes de Félix María Calleja para comba-
tir juntos a un asaltante apodado el "Máscara de Oro". Pocos meses
después, con motivo de la bendición del recién concluido santuario de
Guadalupe en aquella misma ciudad, Allende participó en un desfile de
caballería para abrir plaza en la corrida de toros, y su destreza fue
muy aplaudida por los espectadores entre quienes se encontraban ocu-
pando el palco de honor el coronel Calleja y el cura Miguel Hidal ----
(22)

go Los tres principales personajes de la primera etapa de la -
Independencia, se dieron cita fraternalmente sin adivinar que una déca-
da más tarde se enfrentarían como enemigos.

Calleja llegó a México en 1789 con el nombramiento de subte ---
niente y a las órdenes del nuevo virrey, conde de Revillagigedo, quién
se expresaba de aquél como "un oficial de talento, aplicación, celo y
buena conducta" (23) Poco tiempo después de estar en Puebla como
capitán, el mismo virrey comisiona a Calleja para "reconocer el esta-
do en que se hallaban las milicias de Bolaños, los pueblos y misiones

(22) La anécdota la mencionan: íbid., p. 35-36; José de Jesús Núñez y Domínguez, La virreina mexicana, p. 47-53; y Armando de María y Campos, Los toros en México en el siglo XIX, México, Imprenta Acción Moderna Mercantil, 1938, p. 10-11.

(23) Archivo General de la Nación, México (en adelante citado: AGNM), Correspondencia de Virreyes; apud Núñez y Domínguez, op. cit., p. 34.

de las fronteras de Colotlán y provincias de Nayarit"⁽²⁴⁾ Más tarde
recorre la Nueva Galicia, después el presidio de Nachitoches en Texas
(25)
y el pueblo de Nuestra Señora de Bucareli

Los siguientes virreyes también supieron reconocer los servicios prestados al ejército por parte de Calleja. En 1797, por ejemplo, el virrey Branciforte informa al rey que en las provincias internas el teniente coronel Calleja, comandante interino y accidental de las tropas auxiliares inmediatas a esas fronteras, tiene siempre listos 1450 hombres para acudir a cualquier punto de dichas provincias. Cuando Branciforte preguntó a Calleja su opinión sobre la idea de tener un gran ejército acantonado, el militar respondió que ello significaría un gasto exagerado al erario, y en cambio había que armar y asistir mejor a las milicias en el interior del país, auxiliadas por vigías alertas; propuesta que por ser menos costosa y más segura, adoptó el virrey sin vacilación⁽²⁶⁾

Calleja tuvo, sin duda, un conocimiento vastísimo y práctico de la geografía mexicana, en virtud de las innumerables comisiones que tuvo que cumplir a lo largo de su territorio. Además de los sitios ya señalados, estuvo también en el Nuevo Reino de León, Nuevo Santander, Jalapa, Orizaba, Veracruz, Acapulco, Tehuantepec, San Luis de

(24) Ibid.

(25) Para mayores datos sobre las comisiones de Calleja entre 1794 a 1797, vid "Don Félix María Calleja del Rey, actividades anteriores a la guerra de Independencia"; p. 77-108.

(26) Ibid.

Tampico, Pánuco y San Luis Potosí. De muchos de aquellos lugares, incluso levantó cartas militares y planos que habían de darle utilidad en fechas posteriores. Durante su estancia en Colotlán, advirtió que los indios de aquella remota zona ofrecían "graves cuidados" por ser "osados y turbulentos", con lo que parecía anticiparse a la importante participación que tuvieron los flecheros de Colotlán durante la batalla de Calderón.

Al hacerse cargo Branciforte del poder virreinal, el aspecto social de la Nueva España había cambiado de manera notable. Hacia -- 1798 una nueva clase social comenzaba a surgir con gran pujanza: la clase militar americana. Fueron tantas las libertades otorgadas a los criollos y mestizos que estaban al servicio de las armas, que pronto se acostumbraron a ellas; con lo cual surgió una pugna entre el poder militar del hacendado que iba adquiriendo conjuntamente con el económico que ya poseía, y la autoridad militar establecida.

Los comandantes criollos de carrera militar empezaron a dejar resentidos a los peninsulares. Al respecto, Calleja muestra una clara visión de esta nueva fuerza armada cuando afirmó que "la tropa -- miliciana es compuesta de gente de campo, torpes, descuidados y abrumados, entorpecidos por el trabajo; siempre serán tropas más útiles que lucidas, tienen muchos oficiales completamente inútiles; y el arma

mento de fusil y bayonetas es muy viejo y mal recompuesto" (27)

Para el sostenimiento, alojamiento, armas y vestuario del ejército fueron creadas contribuciones especiales sobre la venta de bebidas alcohólicas, azúcar, piloncillo, lana, pieles, etc.; mientras que los hacendados proporcionaban caballos y remotes, así como otras colectas públicas sufragaban el costo del entrenamiento y equipo, tareas administrativas que fueron encargadas al comandante Calleja (28)

Durante su estancia en México, Alejandro de Humboldt realizó el boceto de su "Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España", que presentó al virrey Iturrigaray en 1804. En él dejaba ver la mala impresión que le causaba el ejército virreinal, lo cual influyó en el ánimo del representante del rey quien, como militar que era, también se quejaba de lo mal adiestrado de las tropas. Por otro lado, la amenaza que representaba la escuadra inglesa de intentar una invasión a la Colonia, contribuyó a que se creara el acantonamiento de tropas en Jalapa, aunque ya anteriormente por instrucciones de Branciforte hubo concentramientos de personal armado en esta región. De nuevo Calleja y Allende habían de ser compañeros de cantón, pero en el segundo ya maduraba la idea de una insurrección que contagió a un gran número de soldados y oficiales.

(27) Hefter, op. cit., p. 24

(28) Ibid.

Humboldt escribió en su obra que el estado general del ejército hacia 1804 se componía de 32,196 efectivos, separados entre tropas veteranas o de línea, y cuerpos de milicias, todo ello sin contar la península de Yucatán y la capitanía de Guatemala ⁽²⁹⁾ La fuerza armada—infantería, caballería y artillería—se formaba con 23,200 plazas. Las tropas regulares consumían una cuarta parte del presupuesto de gastos del Estado, equivalente a 4 millones de pesos al año, lo que no dejó de parecer exagerado para Humboldt, pues en la Nueva España "no hay otros vecinos que puedan temerse sino algunas tribus guerreras de indios" ⁽³⁰⁾

Ahora bien, ¿cuáles eran las tácticas que siguió el ejército realista durante la primera etapa de la guerra de Independencia? Veamos primero en qué consistía el sistema de moda en aquella época, tomado del ejército francés al mando de Napoleón:

Para fines del siglo XVIII surgieron nuevas ideas en cuanto a la organización de los ejércitos y el empleo de las armas, creándose entonces unidades llamadas "divisiones" (el principio divisionario nació en 1759), con el objeto de hacer maniobrero el ejército y lograr con mayor rapidez y precisión los movimientos, para desplazar a los hombres simultáneamente por diferentes itinerarios y además facilitar la

(29) Alejandro de Humboldt, Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España, p. 554.

(30) Ibid., p. 557 y 554.

subsistencia de las tropas aprovechando los recursos de la región, usar toda la potencia de las armas de fuego y combatir en todo tipo de terrenos. Este sistema de lucha admitía el orden mixto, ya que se emplearía la "columna" para los desplazamientos y la "línea" para el combate (31)

La infantería era el arma principal en el sistema europeo, ya que se desplazaba en orden mixto: unos batallones en línea y otros en columna; táctica que fue utilizada con gran éxito, variando sólo sus combinaciones de acuerdo con el terreno y la resistencia que presentara el enemigo. La función de la caballería, ligera o pesada, era de reconocimiento, cobertura en el avance o retirada, en una relación más íntima y flexible con la infantería. Por último, la artillería era un arma organizada de modo permanente, agrupada en regimientos y - que sabía explotar su gran poder de movilización para seguir a las otras armas según las circunstancias, pero siempre en contacto directo con la infantería (32)

La infantería se convertía así en el elemento fundamental del combate; el material humano disciplinado tuvo más relevancia que el mecánico (33)

A diferencia de este sistema, el ejército de la Nueva España —durante la guerra de Independencia— se componía básicamente de dos

(31) Montgomery, op. cit., p. 337.

(32) Ibid., p. 334-335; y Tomás Sánchez Hernández, Los principios de la guerra..., p. 23.

(33) Armando de María y Campos, Allende, primer soldado de la Nación, p. 190.

armas: la infantería y la caballería, ya que la artillería no tenía un carácter permanente, pues sólo se reclutaba personal para el servicio y transporte de las piezas al momento de abrirse o necesitarse una batalla. Además, la artillería era un arma carente de movilidad, --- pues permanecía generalmente estática durante una acción. Por su parte la infantería estaba organizada en brigadas y regimientos reunidos en un sólo cuerpo, el cual se establecía en el campo de combate formando dos líneas; estaba dotada de fusiles de chispa con una velocidad máxima de tiro de 3 cartuchos por minuto, alcance máximo de -- 250 metros y eficacia hasta de 150 metros. La caballería era el arma de choque, integrada por los pesados cuerpos de coraceros y dragones; se colocaba en dos alas del dispositivo de la infantería; y usaba indistintamente el fusil o la carabina, sable o lanza, y pistolas de arzón. Los calibres de la artillería de campaña eran de 46, 12, y un obusero de 6 pulgadas, con un alcance máximo de tiro de 1,000 --
(34)
metros

Las ideas tácticas en ese período eran las de moverse en varios cuerpos por líneas, y formar así dos columnas de marcha que, cuando eran muy numerosas, resultaban largas y por supuesto los desplazamientos eran lentos. Este sistema de guerra fue llamado de posición, y se establecía apoyado en puntos fuertes existentes, naturales o reali

(34) Tomás Sánchez Hernández, Dos páginas de la Historia militar de México, p.60-61.

zados por la mano del hombre. La división en varios cuerpos se realizaba a través de maniobras desbordantes y envolventes. En cuanto a la caballería, cumplió además una función de búsqueda de informes y persecución.

Los jefes españoles que habían servido en la metrópoli tenían conocimiento de las nuevas ideas en el empleo de las armas, si bien no se utilizaron plenamente. Se sabe que Calleja, e incluso Allende mismo, llevaron a cabo algunas tácticas de este sistema, y como ejemplo significativo estaría la batalla de Calderón.

Organización del ejército insurgente

La formación del llamado "ejército" insurgente se logró más por la fuerza moral y valentía de un pueblo con ansias de liberación, que por un sistema pre-establecido, rígido y convencional como las organizaciones militares existentes. Sabido es que el mayor número de sus componentes eran reclutados espontáneamente del mismo pueblo, gente del campo sin preparación ni disciplina que ponen su caballo o sus instrumentos de labranza, cuando no su sola presencia. La organización en cuadros y jerarquías, por lo consiguiente, hubo de darse sobre la marcha, sin un plan administrativo previo, como todo alzamiento popular.

A ellos se unieron los cuerpos militares al mando de algunos -- caudillos simpatizadores de la independencia. A pesar de ciertas instrucciones someras y generales que recibían los improvisados soldados por parte de los oficiales, de hecho el ejército insurgente "se fogueó y fortificó en el mismo campo de batalla" (35)

Muchos escritores consideran que la conducción del movimiento de independencia se realizó sin un plan preconcebido, ya que no existía un mando estratégico que elaborase planes de guerra y de operaciones. José María Luis Mora, por ejemplo, considera a Hidalgo incapaz de concebir un plan de operaciones. López Portillo y Wéber, por otro lado, opina que estuvo desarrollada conforme a un plan, o al menos lo parece (36)

Canales Montejano afirma que no hubo un plan inicial por lo precipitado de los acontecimientos, pero con posterioridad se formuló uno bastante adecuado que era el siguiente: "atacar poblaciones mal guarnecidas, con objeto de procurarse toda clase de recursos y avivar el sentimiento libertario; evitar encuentros con tropas realistas de importancia, ya que causaría desmoralización además de que no se contaba con armamento adecuado; mandos preparados, práctica en la campaña, disciplina, espíritu de sacrificio, cumplimiento del deber que se consigue con la experiencia y estudio" (37)

(35) Manuel Fernández de Velasco, "El militarismo en la vida del -- mexicano hasta 1855", p. 106.

(36) López Portillo y Wéber, op. cit., p. 185.

(37) Canales Montejano, op. cit., p. 45.

El mismo Hidalgo pareció confirmar lo anterior cuando dijo:

"salvo algunas alusiones imprecisas, porque cualquier plan supondría la precisión de un futuro en el que se levantaría un nuevo orden y ahora sólo se abre el pueblo al presente...; el pueblo no ve la revolución como una etapa que pasa y se transforma para dar lugar a otras, sino como un momento rotundo, definitivo, pleno y cumplido en sí mismo"⁽³⁸⁾

Aunque, bien pensado, estas palabras parecen estar dichas en términos de que los caudillos no previeron el tipo de gobierno que sucedería al derrocado (es decir, no había un plan de gobierno), y no en términos de que no existiera un planteamiento mínimo de acción inmediata, concretamente de tipo militar.

En nuestra opinión, el "plan" inicial que forjaron los dirigentes rebeldes consistía simplemente en alcanzar un levantamiento masivo, -popular, que como tal derrocaria a corto plazo el gobierno virreinal. Quizás no hubo un plan específico de operaciones, y ello ayudaría a explicar lo errático de la ruta de la independencia en sus primeros meses, siempre de acuerdo con las circunstancias. Los ataques de tipo estrictamente militar —con excepción del de Calderón— no fueron -programados, ni estudiada su acción, con la anticipación necesaria del caso; lo cual hace pensar que, en efecto, se carecía de un plan general.

(38) Apud Luis Villoro, "Hidalgo, su violencia y libertad", p. 232.

Otro aspecto significativo es que no se contaba en un principio - con bases de operaciones, ni líneas de retirada que resguardar. En cambio, de acuerdo con Torrea ⁽³⁹⁾ se podrían realizar enérgicas -- ofensivas por medio de emboscadas o de la sorpresa, para lo que se presta tanto nuestro país dadas sus condiciones de terreno.

Un buen ejemplo al respecto nos lo brindan los acontecimientos - durante y posteriores a la batalla del Monte de las Cruces. En primer lugar, Allende perdió su primera gran oportunidad de demostrar su educación castrense, al obtener una victoria que le costó perder a varios miles de hombres contra sólo unos centenares de muertes realistas, todo por haber enviado cuesta arriba a la masa de soldados que ofrecían un blanco perfecto para los artilleros enemigos (posteriormente cambió la táctica y ordenó a Jiménez que cercara a los contrarios por los flancos). Después del "triunfo", se permitió infantilmente que el resto de los sobrevivientes tuviera la oportunidad de - ponerse a salvo en la ciudad de México, cuando lo obligado era perseguirlos hasta darles alcance en Cuajimalpa.

En este último sitio, Hidalgo hizo a un lado el aspecto militar y siguió creyendo que lo más adecuado era un levantamiento popular. Pero la estrategia falló, y la capital del virreinato no se levantaría

(39) Juan Manuel Torrea, La independencia de México..., p. 18.

jamás en armas contra la autoridad, como ingenuamente seguía suponiendo el sacerdote. Viéndolo desde el punto de vista militar, el cambio de táctica realizado por Allende pareció el más adecuado para hacer retroceder a los realistas en la batalla; pero la estrategia de "explotación del éxito" (persecución y toma de la ciudad) no se aplicó. Nosotros nos preguntamos: ¿no sería esto a causa de la ausencia de un plan integral de operaciones?.

De cualquier manera, el ejército insurgente demostró que no contaba con una buena organización militar, y que aquellos regimientos de infantería con 1,000 hombres cada uno que se habían formado desde Acámbaro, eran una masa informe y ficticia de soldados. Allí en Monte de las Cruces quedó en entredicho el sistema de ataque masivo, la ofensiva integral contra un ejército disciplinado y bien armado. Y a ello hubo de contribuir la desorganización de los rebeldes, bajo un sistema de mando poco eficaz, a pesar de la táctica desbordante y envolvente que se siguió.

Es necesario aclarar que Allende —uno de los pocos aspectos en que están de acuerdo todos los historiadores— estaba en contra de utilizar a un número impresionante de hombres sin preparación militar, es decir, a la inmensa mayoría del ejército insurgente. Sin embargo, todo hace suponer que, aunque el movimiento se hubiera desarrollado

exclusivamente con personal de tropa disciplinada, la táctica de ataque hubiera sido quizás la misma que finalmente utilizó: la ofensiva en -- masa, la batalla frontal con movimientos envolventes que cercaran al enemigo.

Muy pocas veces se llevaron a la práctica otros sistemas de lucha, uno de los cuales podría ser el distractivo que dejara en escaramuzas a pequeñas unidades mientras el grueso del ejército se desplazaba hacia otros rumbos. Y apenas cuando los insurgentes ocuparon Guadalajara se preocuparon con especial atención en movilizar a reducidos contingentes hacia otras ciudades que, en un momento determinado, podrían garantizar un retiro seguro (de esta manera se explica el avance hacia el norte después de la derrota en Calderón); ya que anteriormente sólo se enviaban emisarios casi a título personal a propagar la llama de la rebelión, como sucedió con los curas José María Mercado y José María Morelos.

En resumen, consideramos que necesariamente hubo un planteamiento mínimo inmediato al inicio de la insurgencia; que se carecía de un plan general de acción del movimiento con una estrategia previamente diseñada; y que sólo en ciertas ocasiones había un plan detallado de operaciones donde estuvieran especificadas las tácticas a seguir.

Aquí es oportuno reproducir las palabras de Jomini: "Las guerras nacionales rechazan por su propia índole toda idea de plan previamente concebido, de ejecución metódica, de resultado probable. Escapan a todo cálculo, regla, precepto y doctrina"⁽⁴⁰⁾

(40) Apud Heriberto Frías, Episodios militares mexicanos, epígrafe.

CAPITULO II:

LOS INSURGENTES EN GUADALAJARA

"Pues siendo tan grande esta
suidá, no cabe la gente ni -
en el llano ni en ninguna --
parte; que 'tamos como los
panes de jabón en el guacal,
aprensados".

Carta del soldado insurgente
Diego Sánchez de Armas a -
su esposa Josefa Marmolejo.
Guadalajara, 6 de diciembre
de 1810.
(AGNM, HOG, 4, f. 10)

Guadalajara hacia 1810-1811

Cuando se inició la guerra de Independencia la ciudad de Guadalajara, entonces capital de la vasta intendencia de Nueva Galicia, contaba con un número aproximado de 35 mil habitantes ⁽⁴¹⁾, o 30 mil alojados en trescientas manzanas ⁽⁴²⁾ o un poco más de 20 mil ⁽⁴³⁾ según las diferentes versiones.

Era una población de amplias calles empedradas y grandes casas de un piso o de dos las principales, con dos o tres patios interiores con arquerías, balcones de hierro forjado y enormes corrales. En general, su aspecto era "severo" y como único detalle exterior podía estar "una columna adosada en las esquinas que sirve a la vez de contrafuerte y adorno" ⁽⁴⁴⁾ Las salas reflejaban el semi-lujo de sus poseedores a través de los muebles de maderas finas y algunos objetos de plata, aunque en general se dice que el menaje era más bien sobrio.

-
- (41) Luis Pérez Verdía, Historia particular del estado de Jalisco, -- II, 1. El autor tomó esta cifra de un documento del escribano real Fernando Cambre quien, el 10 de octubre de 1803, certificó que por los padrones "recientemente" hechos tenía 34,697.
- (42) José Rogelio Alvarez, "Guadalajara". Enciclopedia de México, V, 555. El mismo asegura que "en pocos años llegó a 40 mil, pues los rancheros y los vecinos de las pequeñas localidades se refugiaron en ella..."
- (43) Humboldt, op. cit., p. 169. La cifra exacta sería 19,500 en 1804.
- (44) Francisco de la Maza, La ruta del Padre de la Patria, p. 327.

Como casi todas las poblaciones mexicanas de traza española, Guadalajara se centraba en una gran plaza principal, toda empedrada y sembrada de fresnos. Por lo demás, había algunas plazuelas menores repartidas por distintos rumbos, sumamente descuidadas. Y por supuesto, un número indefinido de templos, conventos y hospicios; algunos de los cuales, como el sagrario anexo a Catedral, se encontraban en construcción o en reforma cuando los visitaron los insurgentes.

El alumbrado usual de la época eran los velones de sebo encendidos con pajuelas de azufre, y en algunos conventos las imágenes se iluminaban con lamparillas de aceite. Al pasar las 9 de la noche casi nadie transitaba por las calles, "... y aun los mismos 'serenos' no anunciaban el estado del tiempo con sus pregones característicos" (45)
cos"

El ambiente cultural por aquellas fechas era sumamente precario. Pérez Verdía nos dice que sólo había una escuela pública de primeras letras, sostenida por el Consulado; había dos o tres bibliotecas privadas con 400 ó 600 volúmenes; no existían periódicos y apenas un puñado de vecinos acomodados recibían la Gaceta o el Diario que se publicaba en México (46)

(45) Núñez y Domínguez, op. cit., p. 133.

(46) Pérez y Verdía, op. cit., II, 6.

En lo que toca al comercio, Guadalajara era un centro fundamentalmente mercantil con una amplia zona de influencia que cubría su propia intendencia y la de Guanajuato, aunque también alcanzaba las provincias del norte y el mismo arzobispado de México. Hacia 1791, por ejemplo, había 50 tiendas de ropa venida de ultramar; 61 "pulperías" o comercios para el expendio de abarrotes, vinos, objetos para buhoneros, artículos medicinales, etc.; y 150 establecimientos que expendían productos regionales de poco valor (47)

Es por este motivo que, en dicho año, se empezó a gestionar el establecimiento del "Real Tribunal del Consulado y Universidad de Mercaderes de Guadalajara, en la forma que lo está en la de México" y teniendo por territorio "el de la Real Audiencia". Después de engorrosos trámites administrativos y judiciales, el Rey estableció en 1795 la creación del Consulado de Comercio mediante decreto real, y pronto llegó a tener gran importancia en la zona (48) Más adelante veremos la participación que tuvieron las autoridades consulares contra el movimiento insurgente.

La situación social y política en Guadalajara era hacia 1810 muy semejante a la del resto del país. En general se puede afirmar que existía un sentimiento más o menos definido, si bien poco manifiesto,

(47) Rubén Villaseñor Bordes, El mercantil Consulado de Guadalajara, p. 7.

(48) Ibid., p. 12-17. La organización del Consulado en p. 67-74.

hacia la emancipación por parte de indios, castas, mestizos pobres y algunos criollos. Los archivos judiciales de la Nueva Galicia acusan un gran número de problemas sociales que venían suscitándose desde algunos años atrás; y aun hubo algunos intentos de rebeliones indígenas en la sierra, prontamente sofocadas por la autoridad. Todo ello ayudaría a explicar por qué Hidalgo pudo hacerse de tan numeroso ejército durante su estancia en Guadalajara, y por qué es justamente aquí donde expide su famoso decreto aboliendo la esclavitud.

De hecho, las circunstancias políticas del momento y el relativo aislamiento en que se encontraba la zona (para ir a la ciudad de México, por ejemplo, se requería un viaje por diligencia con una duración mínima de seis días; y esto a través del único camino real en condiciones más o menos aceptables, el cual pasaba por el puente de Calderón hacia San Juan de los Lagos, Guanajuato y Querétaro), suscitaban siempre una impresión de autonomía dando a Guadalajara el rango de "capital regional".

Es un hecho comprobado que la ciudad creció tanto en tamaño como en importancia a través de la guerra de Independencia. "El intendente don José de la Cruz, casi independiente del virrey, aprovechaba la guerra para estimular el desarrollo de la ciudad: acogimiento de los refugiados que encontraban seguridad en Guadalajara; conver-

sión de la ciudad en un centro administrativo muy importante; intento de utilizar el puerto de San Blas; engrandecimiento de la Casa de Moneda..." (49) La figura de De la Cruz jugó una posición clave en este auge, tanto que en 1816, cuando el virrey mandó llamarlo, el Consulado y el ayuntamiento tapatíos hicieron gestiones para que siguiera al frente de la intendencia, creyendo que el gobierno central buscaba retirarlo del puesto (50)

Como referencia, diremos por último las dimensiones de la ciudad a principios del siglo XIX, según un conocido mapa de 1800 elaborado por Santiago Guzmán, nativo de Guadalajara. El texto señala que la distancia "desde la garita de San Pedro [Tlaquepaque] hasta la de Zapopan es de 4,730 varas; y desde la garita de Mexicaltzingo hasta la de Buenavista es de 3,475 varas". Lo que equivale a 3,954 mts. de norte a sur, y 2,905 mts. de oriente a poniente.

El amo Torres y la toma de Guadalajara

La presencia de varios grupos de insurrectos en territorio de la Nueva Galicia puso en alarma a sus habitantes. En la capital se tomaron algunas medidas como: la formación de una Junta Superior Auxiliar de Gobierno para seguridad y defensa de Guadalajara, que además buscaba nulificar la acción política del intendente Roque Abarca,

(49) Heléne Riviere d'Arc, Guadalajara y su región, p. 46.

(50) Villaseñor Bordes, op. cit., p. 110.

presidente de la Real Audiencia, quien había perdido su influencia como gobernante ante los oidores Recacho y Alba que trataban de depolverlo; se formaron compañías de comerciantes y vinieron milicias de Colotlán y Tepic; el obispo Cabañas tuvo la ocurrencia de transformar en "guerreros" a los sacerdotes de su obispado; y se dispuso que los hacendados ayudaran armando a sus trabajadores.

Los insurgentes fueron tomando diversas poblaciones en ruta hacia la capital. Cuando cayó Ocotlán el 12 de octubre de 1810, Abarca tomó la disparatada medida de dividir la fuerza de Guadalajara y acantonarse en Tonalá, cuando el enemigo amenazaba por Zacoalco y la Barca; es decir, que aquél defendía la ciudad por su entrada oriente -- mientras los contrarios subían por el sur. La maniobra no resultó ya que, como escribió el mismo Abarca en una carta al brigadier Calleja, "armé más de 12 mil hombres pero todos se me desertaron o -- por mejor decir se fueron a los enemigos: tal era el modo de pensar de casi todos los habitantes de la Nueva Galicia" (51)

Un grupo de realistas a las órdenes del oidor Juan José Recacho salió a combatir a una facción de rebeldes, pero fue derrotado en La Barca. El otro grupo al mando del teniente coronel Tomás Ignacio Villaseñor (pariente lejano del cura Hidalgo) se dirigió hacia Za --

(51) Pérez Verdía, op. cit., II, 48-49.

coalco en busca de José Antonio Torres, ex-campesino y ex-administrador de una hacienda en Guanajuato, a quien el Generalísimo le había encomendado que tomara la plaza de Guadalajara.

Para lograr su objetivo, el "amo" Torres (como se le conocía seguramente desde que fue administrador) tuvo que dirigirse por Sahuayo, Tizapán el Alto y Atoyac, hasta recaer en Zacoalco donde, próxima a la laguna del mismo nombre que hoy casi ha desaparecido, se efectuó la famosa batalla contra Villaseñor, el día 4 (ó 6 según Almanán) de noviembre de 1810.

Torres dio instrucciones a su gente para proveerse de abundantes piedras para la batalla, y dispuso a sus 2 mil infantes en el centro de un semicírculo en cuyas extremidades colocó a la caballería, todo lo cual debía irse estrechando hasta envolver a los contrarios. De aquellos hombres "no había ni 50 que llevaran fusiles, y eran tan rústicos que habiendo llevado en el campo muchos relojes de los jóvenes comerciantes que perecieron, al oír el ruido de las máquinas los arrojaban contra el suelo diciendo que tenían el diablo adentro" (52)

Como el terreno es plano en su conjunto, la táctica resultó magnífica y se arrojó tal cantidad de piedras que, se afirma, casi todos -

(52) Ibid., p. 53.

los fusiles enemigos quedaron abollados. La derrota fue absoluta, cayendo prisioneros el mismo Villaseñor y sus capitanes, así como muchos empleados de comercio que habían sido enviados a combatir por el Consulado de Guadalajara, y a quienes se les designaba con el mote de "chaquetas" por la prenda de vestir que usaban (53)

Tan gran contrariedad produjo consternación en la capital novogalaica. El batallón de la cruzada de Cabañas se disolvió y su dirigente huyó a San Blas y luego a Acapulco. El intendente Abarca se escondió en San Pedro Tlaquepaque. Días después, al enterarse que llegaría Hidalgo a la ciudad, también abandonaron la plaza cerca de 200 personas encabezadas por Recacho con rumbo a San Blas; entre ellas iban dos funcionarios del Consulado, Ramón Murúa y Juan Manuel Caballero (este último intercedería años después ante José de la Cruz para que perdonara del patíbulo al amo Torres) (54)

Ante tales acontecimientos, una comisión del ayuntamiento presidida por Ignacio Cañedo y Rafael Villaseñor ofrecieron la ciudad a Torres, a cambio de garantías para sus habitantes. Así entra triunfalmente a ella el 11 de noviembre, hospedándose en la casa del primero. Por la tarde llegaron los demás jefes insurgentes: Huidobro, Alatorre, Godínez, Portugal y Navarro, algunos de los cuales habían par-

(53) Villaseñor Bordes, op. cit., p. 104-105.

(54) Ibid.

ticipado en el triunfo de La Barca.

En ese momento se presentó el problema de autoridad en Guadalajara. El amo propuso que se aplazara la decisión definitiva hasta que Hidalgo la resolviera, ocupando él interinamente el mando. Para ello el gobierno lo dejó como estaba, y sólo substituyó a los oidores - que habían huído por el Ing. Ortiz de Salinas y Pedro Alcántara Aven
(55)
daño Dispuso que se dejaran en libertad a muchos prisioneros, y accedió a la propuesta del ayuntamiento en el sentido de no permitir la aprehensión de Abarca. Para evitar el saqueo, legalizó la confiscación de bienes de españoles a través de una comisión de vecinos honorables, quienes dieron fe de lo acontecido.

Entre las decisiones de índole militar que adoptó, estuvo la de nombrar como capitán de la división del sur de Nueva Galicia y comandante, a su hijo José Antonio, en colaboración con Rafael Arteaga, quienes lograron apoderarse de la importante plaza de Zapotlán el
(56)
Grande (hoy ciudad Guzmán) , paso obligado y puerta principal hacia las costas de Navidad y Manzanillo. Más tarde habría de caer la
(57)
ciudad de Colima en poder de los mismos

Hidalgo recibió la noticia de la ocupación de Guadalajara cuando se encontraba en Valladolid, el 14 de noviembre, por medio de una --

(55) Carlos María de Bustamante, Cuadro histórico de la revolución mexicana, p. 118.

(56) José Ramírez Flores, El gobierno insurgente en Guadalajara, p. 27.

(57) Jesús Amaya, Hidalgo en Jalisco, p. 55.

carta que le envió el amo Torres. En ella relata un pormenor de los sucesos, notificando que murieron 266 personas, entre ellas un centenar de europeos y los demás criollos; que la ciudad se rindió sin ningún tropiezo; y que en la cárcel había cerca de 500 reos, a quienes no puso en libertad hasta saber su resolución.

El caudillo, ante tal invitación de tomar el mando de una ciudad de gran importancia, dada su ubicación y sus riquezas, resolvió marchar allá de inmediato (a Torres, por supuesto, le urgía su presencia en la capital para resolver la rebatifa de autoridad que estaba ocurriendo entre los demás jefes rebeldes). Hidalgo salió de Valladolid acompañado por cerca de 3 mil jinetes y 240 infantes, no sin antes haber enviado un aviso a Ignacio Allende participándole su decisión.

Hidalgo en la capital de Nueva Galicia

La entrada al hoy estado de Jalisco la hizo por el camino de La Barca, cruzando el río Lerma por medio de unas balsas formadas con canoas, y cierta parte de su ejército atravesó a nado por el Paso de Alamos. El 21 de noviembre prosigue a Ocotlán, y el 24 entra a la hacienda de Atequiza, donde lo reciben las autoridades de Guadalajara (entre quienes se encontraba su pariente Rafael Villaseñor, medio hermano del derrotado en Zacoalco). Desde allí lo acompañará una comitiva de más de 20 coches hacia la hacienda de Cedros, luego hasta Analco, en seguida San Pedro Tlaquepaque donde fue organizado un

gran banquete, y finalmente Guadalajara.

El lunes 26 de noviembre Hidalgo entra solemnemente a la capital de la Nueva Galicia, escoltado por más de 100 carros. La ciudad lo recibió como en día de fiesta, con los balcones de las casas adornados con arcos de flores y tapices. Un cortejo de música, repique de campanas y cohetes siguió su paso hasta la catedral. Aquí fue instalado un altar portátil, el deán le dio agua bendita y se celebró un Tedéum... Este era el mismo Hidalgo que un mes antes había sido excomulgado por el obispo Cabañas (quien para estas fechas ya había huído a San Blas), y ahora el propio cabildo eclesiástico con su vicario al frente lo homenajeara bajo palio.

Terminada la ceremonia religiosa, se dirigió a las Casas Reales que habían de ser su habitación permanente, y que ya entonces tenían la función de Palacio de Gobierno como hasta ahora. En este lugar continuaron los festejos durante el resto de la tarde y parte de la noche, sólo interrumpidos por una visita al Coliseo donde se llevó a cabo una representación teatral alusiva a la ocasión

(58)

El caudillo echó mano de cuantos caudales había en el gobierno para sostener su causa. Tomó dinero de las confiscaciones a los españoles, del ayuntamiento, de las cajas reales y de las corporaciones

(58) De la Maza, op. cit., p.331-332.

religiosas, lo mismo que de la aduana, todo para subsanar los enormes gastos que ocasionaba mantener un ejército tan grande. La recolección, según diversos historiadores (59) llegó a un total de medio millón de pesos, los cuales pasaban a la tesorería del movimiento libertario a cargo de su hermano, Mariano Hidalgo. En relación a los fondos de conventos de monjas y de particulares, la suma recaudada fue de 500 mil pesos; y en cuanto a gastos que ocasionaba el ejército se indica que eran de 30 mil pesos diarios.

Uno de los acontecimientos más controvertidos respecto a la estancia de los insurgentes en Guadalajara, es el que se refiere a las ejecuciones de españoles por parte de los rebeldes. Ningún historiador niega la veracidad de este hecho, y sus distintas opiniones se dirigen sólo a un mayor o menor número de muertos, a las fechas en que ocurrieron y a otros detalles. Veamos una síntesis de las versiones:



En el mes de diciembre de 1810, el día 13 según Pérez Ver ---
(60) o el 12 según Ramírez Flores (61) comenzó la matanza. Los presos eran sacados cada noche desde el Seminario y el Colegio de -- San Juan donde estaban reclusos, y sin juicio previo de ningún tipo, - se les conducía a caballo hasta las barranquitas de Belén o al cerro -

(59) Juan N. Chávarri, Hidalgo: biografía, documentos e iconografía, p. 101; también en: Jesús Amaya, El padre Hidalgo y los suyos, p. 118.

(60) Pérez Verdía, op. cit., II, 63.

(61) Jesús Ramírez Flores, op. cit., p. 95.

de San Martín, donde eran ejecutados o degollados (parece que hubo también mutilados, e incluso se llegó a decir que Calleja encontró -- otros medio vivos cuando llegó a Guadalajara después de su triunfo en Calderón).

Respecto al número total de muertos, Hidalgo confesó durante su proceso en Chihuahua que "ascenderían como a 350" y que lo hizo "por condescendencia criminal con los deseos del ejército compuesto por indios y de la canalla" (62) Pérez Verdía calcula que fueron aproximadamente 200, considerando que aquello duró 30 días, que las partidas de prisioneros se componían de 20 a 30 españoles cada tercer noche - (otros aseguran que diario), pero que entre indultados y salvados sólo se ejecutaba finalmente a 10 ó 12 (63). Por último, Alamán señala que serían como 1,000 los asesinados (64), cifra a todas luces exagerada; mientras que para Bustamante, "según informes que había recibido" (65), pasaron de 700

Entre los ejecutores se señalan a Manuel Muñiz, coronel Vargas, Mariano Cajigas, un tal Alatorre, y Vicente Lazo (66) A la cabeza de todos estaba Agustín Marroquín, ex-torero y criado del virrey Iturrigaray, que a la llegada de los insurgentes se encontraba preso -

(62) Procesos inquisitorial y militar seguidos a D. Miguel Hidalgo y Costilla, p. 234 y 237.

(63) Pérez Verdía, op. cit., II, 65.

(64) Lucas Alamán, Historia de México, II, 105.

(65) Bustamante, Cuadro histórico..., p. 144.

(66) Ramírez Flores, op. cit., p. 95.

en Guadalajara por sus múltiples fechorías, y puesto en libertad por instrucciones de Hidalgo quien además le dio el grado de coronel (o "capitán", según el proceso). Sin embargo, Marroquín declaró que sólo lo "oyó decir" que había perecido mucha gente europea, y que él había ocurrido sólo a una ejecución "como de 48 sujetos" por instrucciones del mismo caudillo de la insurrección (67)

Esta sentencia de 48 españoles se llevó a cabo el 13 de enero de 1811, la noche anterior a la salida del ejército rebelde rumbo al Puente de Calderón. Viendo la lista de muertos consignada por Luis M. Rivera (68) faltan en ella 11 peninsulares traídos de Colima que habían sido apresados por el hijo del amo Torres. Por otra parte, se sabe que entre los degollados (aunque sin especificar si estaban entre aquellos 48 ó en otra lista) había 5 funcionarios del Real Consulado de Guadalajara, cuyos nombres eran: José Monasterio, Ventura Gardiádiego, Luis del Río, Plácido Caseda y Ramón Rocabado (69)

No todos los sentenciados a muerte perdieron la vida. Muchos lograron salvarse, bien sea por rescate pagado, por influencias o por compasión. Varios jefes insurgentes intercedieron a favor de más de un español, como por ejemplo el capitán José Pérez de Acal quien perdonó a 64, y Mariano Abasolo que salvó a otros, "si bien llegó a de--

(67) Apud Juan Gualberto Amaya, La guerra de Independencia, I, 201.

(68) Reproducida en: Ramírez Flores, op. cit., p. 158-165.

(69) Villaseñor Bordes, op. cit., p. 105.

cirse que por interés" (70)

¿Por qué ocurrió esta matanza o, en todo caso, por qué Hidalgo la permitió?. No es nuestro propósito dilucidarlo. Sólo cabría aquí extraer del último número de "El Despertador Americano", publicado el mismo día que la batalla de Calderón, una frase significativa: "esto es, hacer con ellos lo que primero ellos mismos tienen hecho --- (71) con nosotros"

La toma de San Blas

Antes que el amo Torres ocupara Guadalajara, se presentó ante él José María Mercado, cura de Ahualulco, solicitando autorización para sublevar el occidente de la Nueva España. Torres accedió de inmediato y le dio instrucciones de enviar a la capital, "a disposición del señor Generalísimo, los cañones y fusiles que haya en el pueblo de Tepic; y que esta traslación sea ejecutiva, venciendo para ello toda dificultad que se presente". Además, ordenó que las tropas de los comisionados José María Anguiano y José Badilla se unieran a sus fuerzas y sujetaran a sus determinaciones. Por último, le pidió que le informara del caudal existente en Autlán de la Grana, Cocula, Ameca, Ahualulco y demás lugares que hubiera conquistado, para determi-

(70) Pérez Verdía, op. cit., II, 65.

(71) El Despertador Americano, núm. 7, jueves 17 de enero de 1811, p. 45.

nar en la manutención de las tropas, que bastante habían llegado hasta
(72)
allí

Una vez comisionado, el cura se dirigió a Ahualulco encargando a su padre, José Mercado, que embargara los bienes de los españoles. Al mismo tiempo el subdelegado del pueblo ya se había adherido al movimiento y, en compañía de varios hombres, ocupó la vecina Etzatlán.

Mercado partió hacia Tepic y, al descubrir que esta ciudad estaba protegida por sólo una veintena de soldados ya que el comandante de plaza se había refugiado en San Blas, se apoderó de ella con facilidad (73) Para tal efecto, estableció su campamento en un sitio llamado La Cruz y apoderóse de 6 cañones mientras los soldados veteranos se pasaban a su causa. Allí permaneció cuatro días, en los que se le unieron unos 2 mil indios de la sierra.

A sabiendas que el puerto de San Blas era de gran valor estratégico por ser el "apostadero" de la Real Armada, amén de contar con numerosos cañones, gran cantidad de elementos de guerra, y ser el puerto más importante del occidente, Mercado consideró necesaria su ocupación y con tal fin llegó a sus cercanías el día 26 de noviembre, solicitando la inmediata rendición.

(72) Emiliano del Castillo Negrete, Historia militar del siglo XIX, II, 227.

(73) Bustamante, Cuadro histórico..., p. 120.

El teniente José Lavayen, comandante del apostadero, "temía -- ser atacado por la espalda, no había suficiente armamento, los cañones no podían sostenerse sin gente que los manejase, las tripulaciones de los bergantines no obedecían, no aparecían los relevos; por otro lado, no tenía confianza en la marinería ni en la maestranza, había confusión y desorden, los víveres que había pedido caminaban con mucha lentitud", según declararía él mismo más tarde (74) Además, veía el peligro de que los rebeldes incendiaran el arsenal y la villa, por la facilidad que el material de los techos de los edificios ofrecía como combustible.

Existen dos corrientes de opinión sobre la verdadera situación de la plaza. Una, expresada por los testigos Ruiz Pujadas y José Narváez, dice que el puerto "estaba sin víveres suficientes y su guarnición era como de 400 hombres", aparte que "los cañones no estaban todos montados" (75) Otra, por boca del también testigo Felipe García, oficial de marina, declara que en realidad "estaba bien fortificado, pues contaba con 22 cañones, varias fragatas armadas con otros 31 cañones, 49 quintales de pólvora, y de 300 a 400 hombres, mientras que el enemigo tenía 2 mil soldados" (76)

De cualquier manera, al no tener respuesta a su petición, Merca

(74) AGNM, Historia de Operaciones de Guerra (en adelante citado: - HOG), 916, carta 8, fs. 21-23.

(75) Ibid., 6 y 7, fs. 15-19 y 20-28.

(76) Ibid., 2, fs. 3-7.

do envía el día 28 un ultimátum bajo la firma de "Comandante de las Armas del Poniente". Como respuesta, recibe al alférez Agustín Bocalán con una comunicación en la que éste le hace saber que había influido en Lavayen para la rendición de la plaza ⁽⁷⁷⁾ Desde nuestro punto de vista, esta carta tuvo quizás las finalidades de quedar bien con los insurgentes o al menos salvarse en caso de represalias por parte de los rebeldes.

El resultado fue la capitulación del puerto. Así, sin resistencia alguna, sin disparar un sólo tiro, Mercado ocupó el 10 de diciembre de 1810 el puerto que tan fastuosamente llamaban entonces el "Gibraltar de las Américas". Una población casi perfecta en su ubicación para ser defendida, que tenía "un castillo respetable con doce cañones de a veinticuatro (...), cuatro baterías en ella, y en la mar una fragata, dos bergantines, una goleta y dos lanchas cañoneras (...); trescientos hombres de marinería, doscientos de maestranza y más de trescientos europeos armados (...); ciento y tantas piezas de artillería de todos calibres, y montadas cuarenta de ellas con sus correspondientes municiones"; se rindió a un "desordenado y no crecido ejército", entre los cuales había "bastantes sexagenarios y no pocos muchachos de escuelas" ⁽⁷⁸⁾

(77) Ibid., 12, f. 33.

(78) Informe del administrador de correos de Guadalajara a Félix Calleja, reproducido en: Bustamante, Cuadro histórico..., p. 120; y en Las campañas de Calleja, p. 70.

Ocupado San Blas, el cura de Ahualulco dejó en libertad bajopalabra a los europeos, algunos de los cuales emigraron y otros dieron informes militares a los realistas. Ante esta situación, Mercado optó por enviar a Compostela a los españoles que no tenían gran responsabilidad, mientras que a los culpables los remitió en calidad de prisioneros a Guadalajara ⁽⁷⁹⁾ Hidalgo, enterado del asunto, designa a su compañero como "General de las Divisiones del Poniente", le solicita toda la artillería disponible, y días más tarde lo premia con el grado de brigadier. Todo parece indicar que la amistad de ambos curas se redujo a tratarse por correspondencia, pues nunca llegó la oportunidad de conocerse personalmente.

Diplomacia y periodismo

Dos de las más importantes disposiciones administrativas tomadas por Hidalgo en Guadalajara son: el nombramiento de un ministro plenipotenciario y la edición del periódico El Despertador Americano.

Es de notar que durante el movimiento de Independencia, los caudillos trataron de obtener la amistad y el apoyo de los Estados Unidos, bien por considerarlos nuestros aliados naturales o bien porque podría importarse armamento de ese país. Hidalgo siempre supuso que la reciente nación norteamericana (apenas 35 años atrás habían ob

(79) Salvador Gutiérrez Contreras, José María Mercado, p. 14.

tenido ellos su independencia) estaría de su lado, por lo que sería --- más fácil buscar la ayuda en los vecinos que en la lejana Europa. --- Con este pensamiento, decidió enviar un ministro para pactar un tratado de comercio y una alianza "defensiva y ofensiva" ⁽⁸⁰⁾ dicho ministro tendría el carácter de plenipotenciario, especie de embajador sin cartera que, por supuesto, intentaría el reconocimiento de la insurgencia por parte de Estados Unidos.

La incongruencia diplomática salta a la vista, por lo cual sólo - cabe entender que la verdadera finalidad sería esta última, y una vez obtenido el reconocimiento se negociaría la compra de armamento. Como escribe Pérez Verdía: "ni Hidalgo era caudillo de América, ni las credenciales diplomáticas se dan en forma de poder, ni los ministros se acreditan ante los congresos, ni existen plenipotenciarios ni embajadores, ni se autorizan los nombramientos por todos los funcionarios a la vez" ⁽⁸¹⁾

El nombramiento, otorgado el 13 de diciembre de 1810 ⁽⁸²⁾, reca ⁽⁸³⁾ yó en un joven guatemalteco llamado Pascasio Ortiz de Letona

(80) Chávarri, op. cit., p. 99.

(81) Pérez Verdía, op. cit., II, 68.

(82) Ezequiel A. Chávez no comparte la opinión de la mayoría de los historiadores, y señala la fecha de 27 de diciembre. En: Hidalgo, p. 65. (México, 1957).

(83) Pérez Verdía lo llama "Ruiz" de Letona (op. cit., II, 67); Luis - Páez Brotchie encontró un documento donde se nombra "Patricio" Letona (La Nueva Galicia a través de su viejo archivo judicial, - p. 71); Hidalgo habla de un "N." Letona, acaso porque sencilla^{mente} olvidó su nombre (Procesos..., p. 225).

dueño de la hacienda de la Huerta en jurisdicción de Ameca, quien había llevado como guía a José Guadalupe Padilla, agricultor de la hacienda del Cabezón y conductor de ganado (84) El documento está firmado por: Hidalgo (Generalísimo), Allende (Capitan General de América), José María Chico (Ministro de Gracia y Justicia), Ignacio Rayón (Secretario de Estado y de Despacho), José Ignacio Ortiz de Salinas (Oidor Subdecano), Pedro Alcántara Avendaño (Oidor de la Audiencia Nacional), Francisco Solórzano (Oidor) e Ignacio Mestas (Fiscal de la Audiencia).

Allende se defendería más tarde con el argumento que no leyó el contenido de las credenciales, sino que Rayón le hizo un resumen de lo contenido, "y notó que no convenía con los principios de su empresa, lo que hizo presente a Rayón, y éste le contestó que así convenía que fuese, porque los Estados Unidos tenían jurado auxiliar a todos los pueblos que intentasen su independencia, con lo que se resolvió a prestar su firma, y así (...) abusaron de su buena fe" (85)

Ninguna opinión más oportuna que la que daría después Carlos María de Bustamante (86) : "¡Pobres hombres que engañados vivían -- acerca de la política del gobierno de los Estados Unidos!. Ellos lo creían tan justo, tan sensible y filantrópico".

(84) Ramírez Flores, op. cit., p. 73.

(85) Reproducido en: María y Campos, op. cit., p. 207.

(86) Bustamante, Cuadro histórico..., p. 126.

Letona pensaba dirigirse a Veracruz para luego embarcarse a --
(87)
Nueva York, pero a su paso por Molango —hoy estado de Hidalgo —
fue capturado por "sospechoso" cuando trataba de cambiar una onza de
oro. Esto ocurrió a fines de enero de 1811, y entre los documentos
que se le encontraron estaban el nombramiento, las instrucciones que
había recibido y sus credenciales. Es hecho prisionero y en ruta ha-
cia la ciudad de México opta por suicidarse con un veneno que llevaba
oculto (otras versiones dicen que fue asesinado o que alcanzó a llegar
a la capital donde finalmente murió, y aun se menciona un juicio con-
tra él). Enterados los insurgentes de lo ocurrido cuando éstos ya se
encontraban huyendo por el norte del país, nombran a Ignacio Aldama
en sustitución de aquél.

Muchas preguntas podrían hacerse respecto a las acciones de Le
tona: ¿qué andaba haciendo en Molango si pretendía embarcarse en Ve
racruz?; ¿por qué, en todo caso, dirigirse hacia este puerto si era -
el mejor vigilado de la Nueva España?; ¿qué hizo en tanto tiempo des
de que fue nombrado ministro hasta su aprehensión; es decir, un mes
y medio que parece demasiado rodeo desde Guadalajara hasta la Sie --
rra Alta hidalguense?... Consideramos que todas estas interrogantes
justificarían un estudio más amplio sobre el tema, del cual se carece

(87) Jesús Amaya sitúa esta población en la Huasteca hidalguense, pe-
ro su ubicación precisa es en la llamada Sierra Alta del mismo
estado.

hasta la fecha.

Por lo que toca a la imprenta, había una en Guadalajara fundada en 1792 por Mariano Valdés Téllez Girón, y en 1810 estaba dirigida - (88) por José Fructo Romero según algunos historiadores o por el do (89) minico fray Francisco de la Parra según otros. En aquellas instalaciones habían de imprimirse las proclamas y decretos, y más tarde, a iniciativa de Hidalgo, nació el periódico El Despertador Americano, cuya obvia finalidad era propagar el movimiento libertario. La dirección del periódico se encargó al doctor en Teología, Francisco Severo Maldonado, oriundo de Tepic, párroco de Mascota y de Ix ---- (90) tlán, famoso por su vasta instrucción, "que concibió por sí antes que en Europa la doctrina socialista e hizo de ella una vasta propagan (91) da" tuvo como colaboradores a José Angel de la Sierra y al Lic. López Rayón.

El tiraje del periódico fue de 2 mil ejemplares cada número al tamaño de un pliego en cuarto, y costaba el "exorbitante" precio de 2 (92) reales. Su periodicidad fue semanal, saliendo al mercado los --

(88) Antonio Pompa y Pompa, "Introducción" a El Despertador Americano, p. 9.

(89) Ignacio Navarrete, "Compendio de Historia de Jalisco"; apud: Amaya, Hidalgo en Jalisco, p. 77. La opinión no es compartida por Amaya, y así lo manifiesta en la p. 81.

(90) Pompa y Pompa, loc. cit. Pérez Verdía, por su parte, menciona que era cura de Jalostotitlán (op. cit., II, 79).

(91) Chávarri, op. cit., p. 100.

(92) Pérez Verdía, op. cit., II, 79.

días jueves, así como dos números extraordinarios, que nos dan un total de 7 ediciones ⁽⁹³⁾ Las fechas de su publicación son las siguientes: jueves 20 y 27 de diciembre, sábado 29 de diciembre de 1810 (extraordinario), jueves 3 y 10, viernes 11 (extraordinario) y jueves 17 de enero de 1811.

El primer ejemplar es una exhortación a todos los habitantes de América, principalmente europeos establecidos en ella, a secundar la insurgencia. Aquí se manifiesta la preocupación por conseguir el apoyo de otras naciones, como la de los "generosos ingleses, nación incomparablemente justa y profundamente política, (...) todo os estrecha a continuarnos vuestra poderosa alianza"; o bien: "americanos del norte, pueblo honrado, frugal, laborioso (...), tú, tú eres el amigo más seguro, el aliado más fiel que nos ha destinado la naturaleza, estableciéndonos en un mismo continente" ⁽⁹⁴⁾

En el segundo se hace referencia a las defensas de las conquistas sociales, económicas y políticas del movimiento libertario; el autor confiesa la debilidad de su talento y que la obra no tuviera toda la perfección que merece la importancia del momento. "Su ardiente amor a la patria, y el ver que ningún literato ha acometido hasta ahora una empresa de tan conocida necesidad, le ha hecho pasar por to--

(93) Pérez Verdía dice que fueron 5 ediciones (Ibid.) y Amaya menciona 6 (Hidalgo en Jalisco, p. 80).

(94) El Despertador Americano, p. 5 y 6.

das las consideraciones y dedicarse a despertar a gran parte del pueblo americano dormido a sus intereses, implora la indulgencia del público y protesta ceder el campo gustoso a los periodistas que se presentasen dignos de la nación..."⁽⁹⁵⁾ Por supuesto, nadie acudió al llamado.

El tercer número trata sobre la defensa del prestigio de los jefes del movimiento, al ser atacados por predicadores serviles. En realidad, es una pieza oratoria que parece haber sido escrita por José Angel de la Sierra, donde se alude a Nuño de Guzmán llamándolo "tan honrado caballero y tan incorrupto magistrado". En la última página se da la noticia, "que llegó ayer por la tarde", que José María Hermosillo había obtenido "una victoria completa sobre los europeos de la Sonora"⁽⁹⁶⁾

El cuarto periódico justifica con entereza los actos y disposiciones emanados de la campaña. Termina con una advertencia muy significativa: "todos nuestros enemigos van a ser reducidos a polvo por el intrépido Allende, el hijo favorito de Marte, nuestro capitán invicto, en cuyo elevado y generoso espíritu brillan todas las prendas militares que la Europa admira en el Corso, sin la ambición asoladora que obscurece las virtudes de aquel Monstruo"⁽⁹⁷⁾ Ciertamente es una cu-

(95) Ibid., p.18.

(96) Ibid., p. 22.

(97) Ibid., p. 30.

riosa mención a un Allende "invicto" que había sido derrotado en Guajuato a pesar de tener "todas las prendas militares" de Napoleón. Se entiende, por otro lado, que la chusma no tenía por qué enterarse del revés, y en cambio había que seguir inflamando los ánimos de los cultos lectores.

El quinto ejemplar se dedica a difundir los más recientes informes sobre los distintos movimientos y posiciones de la insurgencia en otras regiones. En Acapulco, por ejemplo, dice que la División destinada a aquel puerto "sigue progresando", aunque curiosamente no se menciona el nombre de José María Morelos, mientras que sí se dan los nombres de otros cabecillas en los demás rumbos.

El número seis refiere el oficio enviado el 26 de diciembre por José Mariano Jiménez, desde el Cuartel General del Valle de Matehuala (hoy S.L.P.). En él se da a conocer que los "enemigos se hallan atacados a dos fuegos pues los anglo-americanos, nuestros aliados, están ya en Nacodochez, en la provincia de Texas". Nuevamente aparece aquí la presencia de Estados Unidos, el "Ejército Auxiliar Anglo Americano" que ha llegado a nuestras fronteras, y del que se debía seguir esperando "todo género de socorros de estos vecinos genero--
(98)
sos".

(98) Ibid., p. 39-40.

La última edición vio la luz el día de la batalla de Calderón, 17 de enero de 1811. Se trata de una arenga dirigida a los criollos, donde se denuncian las atrocidades cometidas por Calleja y por Flon en Guanajuato; como apéndice, se incluye una página con un "Resúmen Estadístico (sic) de los Estados Unidos, u Anglo-Americanos", que había sido prometido a los lectores desde el número anterior. Curiosamente, no se da referencia de los movimientos de tropa hacia el campo de batalla, a pesar que esta movilización ocurrió desde el día 14 de enero, con mayor razón cuando vemos que en los números previos se mencionaban los avances de la insurrección en otras regiones.

Reincorporación de Allende

Después de su derrota en Guanajuato, desesperado por no haber obtenido el apoyo de las armas que necesitaba de Hidalgo o de José Iriarte, el capitán Allende se dirigió de inmediato a la ciudad de Aguascalientes, donde confiaba encontrarse con este último. Sin embargo, Iriarte había dejado la plaza con dirección a Zacatecas pretextando cualquier excusa, llevándose la mayoría de sus 2 mil soldados de las tres armas y abandonando tan sólo 4 cañones y una parte de la pólvora

(99) Pedro García, Con el cura Hidalgo..., p. 126. Bustamante señala que Iriarte y Allende se encontraron en Zacatecas (Cuadro histórico..., p. 136)

Por más correos que envió Allende a Zacatecas ordenando el regreso de Iriarte, éste no se presentó. Mientras tanto, el caudillo procuró mantener activa a su tropa mediante ejercicios diarios en las afueras de Aguascalientes. Un día explotó con estruendo la pólvora contenida en una bodega, ocasionando muchos muertos y heridos, y retrasando la salida de los insurgentes seis días más de lo previsto. Nuevos recados a Iriarte con la orden de dirigirse a la capital de la Nueva Galicia, y por fin la salida del re-hecho ejército insurgente.

Allende entró a Guadalajara el 12 de diciembre de 1810. "Llegó sin haberse anunciado y esta circunstancia dio motivo a que pudiera entrar sin alboroto", recuerda Pedro García⁽¹⁰⁰⁾ aunque Bustamante anota que "Hidalgo salió a recibir a Allende fuera de Guadalajara con gran comitiva de coches y personas respetables, y le prestó todos los comedimientos de la amistad y etiqueta"⁽¹⁰¹⁾ Otra versión señala que la entrada se efectuó el día 9 de diciembre, que Allende "fue muy bien recibido (...) y al tiempo de su entrada hubo muchos repiques, disparándose muchas piezas de artillería y un general regocijo"⁽¹⁰²⁾

Restituido en el mando militar, Allende se dedicó a reorganizar el ejército. Entre todo este ajetreo de preparación, llegó a conside-

(100) García, *íbid.*, p. 131.

(101) *Cuadro histórico...*, p. 136.

(102) Carta de Mariano Ruiz de Gaona, Guadalajara, 14 de diciembre de 1810. En: *Boletín del Archivo General de la Nación* (en adelante citado: BAGNM), I, 1, p. 57.

rar que el autoritarismo de Hidalgo estaba causando males al movimiento. Enterado de la matanza de españoles, atribuyéndole al sacerdote las derrotas sufridas y viendo la ignorancia de aquél para las cuestiones militares, Allende concibió la idea de envenenar a Hidalgo.

Es este un pasaje impreciso que no todos los autores lo mencionan, especialmente algunos biógrafos del capitán de San Miguel el Grande. Se dice que Allende consultó la "licitud y conveniencia" de su proyecto con Francisco Severo Maldonado (director de el Despertador Americano) y con José María Gómez Villaseñor (canónigo gobernador de la Mitra), considerando que no había otro camino para cortar de raíz los males que ocurrían entonces en Guadalajara. Es probable que tras de esto existía un rencor guardado profundamente desde tiempo atrás hacia el cura de Dolores, debido a que Allende fue el creador de la idea de la insurgencia pero Hidalgo la capitalizó y se puso a la cabeza de ella, además de los reveses militares de Monte de las Cruces y Aculco, así como el abandono de Guanajuato mientras Hidalgo se refugiaba en Guadalajara.

"Es triste tener que consignar estos hechos —escribe Pérez Verdía (103) —, mas por fortuna Allende no se dejó llevar de tan atroz idea y preguntó a personas que estaba seguro que nada le habrían de -

(103) Pérez Verdía, op. cit., II, 67.

proponer contra la moral". Zamacois argumenta que "procedió de buena fe, sin odios, con el deseo de acertar en lo más conveniente en la causa que defendía y a la humanidad" (104)

Amaya, basado en el historiador José María de la Fuente, señala que la respuesta de Maldonado y Villaseñor (este último pariente del cronista Pérez Verdía ya citado) sobre la licitud del envenenamiento fue positiva. De este modo, Allende compró el veneno que repartió en tres porciones, las cuales habrían de traer consigo siempre él mismo, su hijo Indalecio, y Joaquín Arias, para que el primero que tuviera la oportunidad hiciera ingerirlo a Hidalgo.

Fue imposible llevar a cabo el proyecto, según declararía Allende en su juicio, "por lo mucho que el cura se reservaba de él" (105) y que "aún en su equipaje podrá hallarse la parte del veneno que se reservó para el efecto".

Irónicamente, Amaya refiere que "Indalecio moriría durante la captura de la columna insurgente en la Norias de Baján; Arias poco después, y Allende en Chihuahua, los tres antes que Hidalgo a quien pretendían envenenar" (106)

(104) Niceto de Zamacois, apud: ibid.

(105) Apud María y Campos, op. cit., p. 211.

(106) Amaya, El padre Hidalgo..., p. 119-120.

CAPITULO III:

PREPARATIVOS PARA EL COMBATE

"Convengo con V.S. y de mi mismo sistema, que la rendición de las Capitales asegura la tranquilidad de las Provincias"

José de la Cruz a Félix Calleja,
Acámbaro, 25 de diciembre de 1810.
(AGNM, HOG, 140, f. 75)

Integración del ejército

A mediados de diciembre de 1810 comenzó la gran concentración y organización de un incipiente ejército, formado por nuevos elementos que se iban incorporando de Guadalajara y otras poblaciones, y — por los residuos del anterior que había sido derrotado en Monte de las Cruces, Aculco y Guanajuato.

Según un documento de la época, una de las primeras medidas tomadas por Allende a su llegada a Guadalajara fue pasar revista de la tropa a extramuros de la ciudad. Por órdenes del inspector, un tal clérigo Díaz que todavía tres años antes era fraile de San Francisco, se juntaron los regimientos de infantería y caballería el "martes en la tarde" (es decir, el 11 de diciembre, de acuerdo con la fecha del documento). A la revista asistieron "el Generalísimo, el General, los Tenientes Generales, Mariscales de Campo, Brigadieres, Coroneles, Tenientes Coroneles, demás oficiales y soldados, y mucha gente que asistió (...) despoblándose Guadalajara (...), pues llegaría el número de regimientos a ocho o diez mil hombres, y quasi otra tanta en los coches, mucha gente decente y la plebe" (107)

(107) Carta de Mariano Ruiz de Gaona, loc. cit., p. 57. Anastasio Zerecero anota que en la revista "se presentaron más de 100 mil hombres" (Memorias para la historia de las revoluciones en México, p. 180)

El objetivo, por supuesto, era hacer un despliegue masivo que impresionara a la población y atrajera a los simpatizantes a las filas del movimiento. Como escribió Ruiz de Gaona en su carta: "me quedé -- asombrado, porque nunca había yo visto ni tantos soldados ni gente, con lo que salí de allí aturdido del ruido de caxas, gritería y polvadera" (108) Con esto, recordamos nosotros la semejanza de esta revista y la batalla de Calderón, donde fueron quizás más los curiosos y "mirones" que los combatientes.

Los historiadores y cronistas no se han puesto de acuerdo con relación al número --ni siquiera aproximado-- de personal que tenía el ejército insurgente. Pedro García, quien acompañó a los rebeldes durante la guerra de independencia, recuerda que en un lapso menor a dos meses se juntaron "al parecer 80 mil hombres", formando una fuerza "tan grande que hubiera sin duda pulverizado al enemigo que con 6 mil hombres llenos de temor se arrojaba a combatir" (109) Zerecero insiste que eran 100 mil hombres, precisamente los que se dirigieron a la batalla (110) y asegura que fue el mismo Pedro García -- quien le proporcionó la cifra años después de aquellos sucesos. Por los visto, con el paso del tiempo, a García se le hizo fácil subir la cantidad en 20 mil personas más.

(108) Ruiz de Gaona, loc. cit., p. 58.

(109) Op. cit., p. 132 y 133.

(110) Op. cit., p. 181.

El mismo Félix Calleja elevaba o bajaba el dato en sus diferentes comunicaciones. Por ejemplo, en el artículo publicado en la *Gazeta Extraordinaria del Gobierno de México* ⁽¹¹¹⁾ habla de 100 mil hombres; mientras que en su *Diario de Operaciones* remitido al virrey dos semanas después de la batalla, dice que eran "más de 100 mil" ⁽¹¹²⁾. Más tarde, cuando ya se encontraba en España después de haber dejado el virreinato (es decir, después de septiembre de 1816), en un informe que rinde al rey sobre sus acciones militares en América, indica que la suma de insurgentes en Guadalajara era de 93 mil elementos ⁽¹¹³⁾.

La mayoría de las versiones van de los 90 mil a los 100 mil combatientes, según la fuente utilizada. A ciertos autores les parece un poco abultado el número, pero en última instancia repiten las mismas cifras. Sin embargo, encontramos que el historiador Pérez Verdía no sólo pone en duda, sino que cuestiona el dato con base en una noticia dada por el testigo Guadalupe Marín y recogida en la *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia*, de Hernández y Dávalos.

Dicho testigo, que aseguró haber permanecido once días en Guada

(111) "Brillante acción del brigadier Félix Calleja en la batalla del -- Puente de Calderón", *Gazeta Extraordinaria del Gobierno de México*, II, 11, miércoles 23 de enero de 1811, p. 71.

(112) AGNM, *HOG*, 181, f. 20 (también en f. 27). Según confiesa, "número que me pareció siempre exagerado hasta que la experiencia lo confirmó".

(113) BAGNM, "Las campañas de Calleja", XIX, 4, 1948, p. 482.

dalajara, tuvo suficientes oportunidades para calcular el volumen del ejército con la mayor aproximación, y aun se acercó a los realistas - para proporcionarles su información en vísperas de la batalla. Con esto, dice Pérez Verdía ⁽¹¹⁴⁾ "a más de no conocersele interés alguno para disminuir el número de los insurgentes, debía tener (sic) el castigo de aquellos implacables españoles si acaso los engañaba, y esto cuando el engaño tendría que patentizarse bien pronto"; razón por la cual su informe parecía verídico.

Marín "procuró" saber el número de la gente de a caballo con lanzas y en opiniones sacó por consecuencia de 5 a 6000 hombres poco más o menos, y de a pie como 30,000, pero estos se componen de lanzeros, garroteros, honderos, inclusive 5000 flecheros" ⁽¹¹⁵⁾ En otras palabras, el ejército se componía de 35 mil ó 36 mil guerreros, entre jinetes e infantes, aun considerando entre estos últimos a la muchedumbre mal armada.

Pérez Verdía, por su parte, opina a favor de esta cifra argumentando la imposibilidad física de una ciudad como Guadalajara para, en aquellos tiempos en que tendría los 35 mil habitantes que él le asigna, sostener a una masa de 100 mil soldados, alojarlos y procurarles una

(114) Op. cit., II, 82.

(115) Ibid.

manutención diaria durante casi dos meses. "Hoy mismo —agrega (116)

— no se podrían alojar 100 mil hombres con 20 mil caballos. No merecen fe esos imaginarios números citados por aquellos combatientes que a porfía los exageraban por una y otra parte, ora por hacer alarde de fuerza y popularidad, los unos, ora por enaltecer los otros, la importancia de sus victorias".

Seguramente basado en el libro de Pérez Verdía, y además tomando como referencia un informe del jefe realista Diego García Conde, el historiador López Portillo y Weber indica que el ejército contó "cuando más con 40 mil hombres", ya que "es el máximo que puede desfilar en un día por un camino", suponiendo por otro lado que la (117) marcha sea disciplinada

Fuese cualquiera la cifra correcta, lo cierto es que el movimiento requería de muchos hombres y para ello se echó mano de varios incentivos, como el de nombrar "coronel" a todo el que se presentara con mil combatientes. Esto podría explicar, entre otras razones, por qué existía un número tan elevado de grados militares (recordemos — aquí la carta de Ruiz de Gaona citada en páginas anteriores), además que el mismo Hidalgo reconoció en su proceso que cada dirigente otorgaba nombramientos como se le antojaba (118) Todo lo cual nos da

(116) Ibid.

(117) López Portillo y Wéber, loc. cit., p. 189.

(118) Procesos..., p. 225.

una idea que el susodicho "ejército" no constituía una organización adecuada desde el punto de vista militar, con jerarquías y líneas de mando establecidas de una manera formal; sino que los oficiales eran improvisados, y quizás hasta desconocían el número de sus subalternos o las funciones propias de su categoría.

Por supuesto, los gastos para mantener semejante ejército debían ir en aumento cada día, sobre todo considerando que aunque los generales y mariscales de campo no percibían un sueldo fijo, los oficiales y la tropa sí tenían asignada una percepción diaria. Hidalgo se vio precisado, pues, a tomar fondos de diferentes lados: 56 mil pesos que tomó de Guadalajara y 70 mil del Juzgado de Testamentos, por lo que llegó a contar con cerca de un millón de pesos del que quedaron alrededor de 300 mil en Aculco, 200 mil dio a Allende en Zacatecas y lo demás lo gastó en tropas ⁽¹¹⁹⁾ Zerecero detalla esas cantidades diciendo que eran "77 mil pesos pertenecientes a réditos de capellanías y 56 mil 587 pesos y 81 granos que facilitó el cabildo eclesiástico como préstamo patriótico con calidad de devolución" para lo cual se dio recibo firmado por Hidalgo, Allende y Rayón ⁽¹²⁰⁾ Castillo Negrete anota que el caudillo utilizó fondos de la Real Audiencia, de la Catedral, conventos y del Colegio de Zapopan, pues los gastos ascendían a ⁽¹²¹⁾ 30 mil pesos diarios

(119) Ibid., p. 238.

(120) Zerecero, op. cit., p. 186.

(121) Castillo Negrete, Historia Militar..., I, 268.

Claro está que entre el origen de aquellos montos no se indican las cantidades "aportadas" como "préstamos" forzosos con que contri-
buyeron los particulares, ni los probables saqueos a las viviendas y
comercios de españoles, ni los asaltos a los convoyes de mercancía
que venían de Veracruz y México con destino a Guadalajara (122) ni -
cuando se "surtían" de las minas de Real de Catorce, Guanajuato y
Sombrerete (123) tanto de los minerales como de la producción de
las casas de moneda. Aunque aquí cabría destacar que las fuerzas
realistas también llegaron a proveerse en las mismas fuentes, y utili-
zando semejantes procedimientos.

Armamento y vestuario

Durante el tiempo que permanecieron los insurgentes en Guadala-
ja, Hidalgo mostró siempre la preocupación de mantener ocupado a su
ejército, y Allende la de adiestrar a los oficiales para una eventual
acción de armas nada remota. El mismo cura de Dolores recibió lec-
ciones "del arte de la guerra" por parte de Roque de Abarca, "militar
formado por verdaderos principios, aunque no nos acreditó un valor a
toda prueba", observa Bustamante (124)

A fin de proveerse de material bélico, se dispuso la construcción

(122) Villaseñor Bordes, op. cit., p. 105.

(123) Existen varios documentos al respecto en el Archivo General de la Nación, HOG, tomos 174, 175, 184, 186, y otros.

(124) Bustamante, Cuadro histórico..., p. 145. Debe ser el mismo Roque Abarca, intendente de Guadalajara.

de dos carros de municiones, cohetes enormes con flechas o puntas de hierro agudas, granadas chicas que suplieran la falta de mosquetes pues apenas había 1,200 fusiles de armamento viejo y recompuesto quitado a los enemigos. Los caudillos dieron siempre preferencia a la artillería antes que a cualquiera otra arma, de modo que trataron de reunir el mayor número posible de cañones, sin fijarse en su construcción o en su manejo; así se fundieron muchos y fabricaron otros.

Entre los cañones fundidos se encontraban algunos que, según se afirma, fueron mandados hacer a propósito en Santa Clara del Cobre (Mich.); lo cual parece dudoso por el escaso tiempo que se tuvo para ello, la distancia entre aquella población y Guadalajara, y las dificultades del camino con los obvios problemas para transportarlos. De ser cierto, hubieron de fundirse siguiendo el sistema tradicional de hacer campanas, técnica que aún en nuestros días requiere de una semana por lo menos, y eso considerando que ya se cuenta con moldes; es decir, que primero tuvo que diseñarse un molde para cañones, luego fundir el metal a temperaturas mayores que el de una campana, dejarlo enfriar durante algunos días, montarlo sobre pesadas cureñas cuando fuera posible, o bien trasladarlo aunque sea en humildes carretas.

Otros cañones fueron fabricados de madera con cinchos de fierro,
"y como no tenían cureñas los montaban en carretas"⁽¹²⁵⁾ Sobra

(125) Pérez Verdía, op. cit., II, 81.

imaginar que estas armas improvisadas serían incapaces de rápidas maniobras, con el inconveniente extra de no poder apuntarlas donde conviniera.

Así pues, la única artillería digna de consideración fue la que envió el cura Mercado desde San Blas, a petición expresa de Hidalgo cuando éste llegó a Guadalajara y se enteró de la capitulación de aquel puerto. Los informes hablan de un total de 44 cañones de bronce y de hierro traídos desde San Blas, los cuales habían sido fundidos en Manila y Sevilla, de magnífica calidad y distintos calibres, que por haber permanecido empotrados en el puerto la mayoría se encontraba sin cureñas.

El traslado de estas 44 piezas se llevó a cabo en varias partidas (sin considerar la última remesa de 4 cañones que no alcanzaron a llegar, como veremos adelante). La tarea fue encomendada al capitán Rafael Maldonado, según varias fuentes ⁽¹²⁶⁾; o a Pedro García, según ⁽¹²⁷⁾ Zerecero. Este Rafael, medio hermano de Francisco Severo Maldonado, era un joven de apenas 20 años de edad, a cuyo mando venía una multitud de indios conduciendo los cañones en carretas (o "a brazo", señala Zerecero), por la difícil ruta de Tepic a Guadalajara,

(126) Ibid., p. 75.

(127) Zerecero, op. cit., p. 181. Textualmente dice: "habiendo dirigido esta operación don Pedro García, comisionado por el señor - Hidalgo, según lo ha referido él mismo al autor de estas Memorias". Sin embargo, García no hace mención de ello en su obra.

para lo cual había que salvar las profundas barrancas de Mochitiltic, región que hoy conocemos con el nombre de Plan de Barrancas (Jalisco en los límites con Nayarit).

Es ésta una verdadera proeza en la que todos, simpatizantes o adversarios de la Independencia, están de acuerdo en su grado de dificultad. Bastaría ahora transitar por ese peligroso tramo de la carretera a Tepic, para comprender cómo pudo haber sido el transporte de unos cañones a principios del siglo XIX, aun cuando se hubiese efectuado siguiendo el viejo camino real y no los caminos de herradura.

Para variar, tampoco hay un consenso respecto al número total de cañones que lograron reunir los insurgentes, entre fabricados y traídos de San Blas. Zerecero y García coinciden en la cifra de 82 piezas (128) Alamán dice que fueron 95, mientras Bustamante la sube a 96 (129) El mismo Calleja, al igual que lo hizo con la cantidad de hombres que formaban el ejército insurgente, también varía las cifras según sus distintas declaraciones, pues el día de la batalla contempló "más de 80 piezas" (130) en su proclama a las victoriosas fuerzas realistas en Guadalajara hace mención de 93 (131) y poco después elevaría la cantidad en su Diario de Operaciones a 130 cañones (132) Una última

(128) Ibid.; y García, op. cit., p. 139.

(129) Bustamante, Cuadro histórico..., p. 145.

(130) AGNM, HOG, 171, f. 88

(131) Gazeta del Gobierno de México, lunes 28 de enero de 1811, II, 14, p. 95.

(132) AGNM, HOG, 181, f. 27

opinión, la del testigo Guadalupe Marín que mencionamos anteriormente,
(133)
nos da una suma de 122 cañones

La composición de las diferentes armas sería aproximadamente como sigue:

La infantería estaba formada por un regimiento de dos batallones con 800 hombres cada uno, más o menos disciplinados y armados con fusiles. Además una masa indefinida de indios y mestizos a pie, organizados en regimientos y mal armados (134) Entre estos contábase de 5 a 7 mil indios flecheros que vinieron de Colotlán (Jal.) dirigidos por el cura José María Calvillo.

(135)
La caballería estuvo representada por seis escuadrones la mayoría con rancheros a caballo provistos de reatas y algunos con lanzas, otros con espadas derechas con guarniciones de cobre. Los caballos habían sido tomados de las haciendas, por lo que no estaban adiestrados a los movimientos de guerra, y fácilmente podían volverse inobedientes o espantadizos durante la acción.

La artillería fue integrada en 2 compañías con un número impreciso de cañones, de los cuales un poco menos de la mitad se encontraban en buenas condiciones y el resto habían sido improvisados. No se sabe

(133) Apud. H. Hamill, The Hidalgo revolt, p. 197.

(134) Sánchez Lamago, "La batalla del Puente de Calderón"; en: Los insurgentes de 1810, p. 72. Según Pérez Verdía, 7 batallones.

(135) Pérez Verdía, op. cit., II, 81.

la cantidad aproximada de artilleros, aunque, en opinión de Calleja,
(136)
entre éstos se encontraban algunos marineros venidos de San Blas

Por lo que respecta al vestuario del ejército insurgente, poca es la información fidedigna que se tiene. En términos generales sabemos que los oficiales iban "vestidos con calzoneras de cuero abiertas hasta las rodillas, los soldados en calzón blanco remangado, en mangas de camisa y sin zapatos" mientras que para los indios como los de Colotlán, "no habían pasado los tres siglos de la dominación española pues
(137)
estaban armados y vestidos como en la guerra de la conquista"

En resumen, queda de manifiesto que los insurgentes formaron un ejército muy heterogéneo en cuanto a su organización, armamento y -- vestuario; que entre la tropa había no más de 5 mil auténticos solda-- dos medianamente preparados, y una muchedumbre indefinida en su composición y número dispuesta a pelear, aunque sin orden ni concierto. Por ahora es suficiente con esta conclusión, más allá de la imprecisión de las cifras que proporcionan las distintas fuentes.

Junta de guerra y plan de operaciones

La noticia del avance realista sobre Guadalajara preocupaba a los dirigentes del ejército insurgente. Inclusive, la noche del 25 de di---

(136) BAGNM, "Las campañas...", p. 482.

(137) Pérez Verdía, op. cit., II, 81.

ciembre, un grupo de cerca de 20 indios procedentes de Zamora fueron avistados a una legua de distancia de San Pedro Tlaquepaque; y los vecinos de esta población, creyendo en la oscuridad que se trataba de Calleja, dieron la alarma de inmediato en Guadalajara, hasta que el propio Allende regresó con la noticia de la verdadera identidad de
(138)
aquellas sombras

Con el fin de establecer una acción militar a seguir, los caudillos de la insurrección celebraron una junta de guerra en los últimos días de diciembre o primeros días del siguiente mes. La fecha exacta en que esto ocurrió no ha logrado precisarse, y hay quien la sitúa el 10
(139)
de enero. Más aún, ciertos escritores consideran que el título
(140)
de "junta de guerra" era demasiado pomposo para una simple reunión. Desde nuestro punto de vista, si el objetivo de la reunión fue diseñar una estrategia y elaborar planes militares, entonces sí merece tal denominación, por más ostentoso que parezca su nombre.

Probablemente lo que sucedió fue una junta de guerra a fines de diciembre, y después otra —u otras— reuniones para discutir algunos detalles, dadas las diferentes opiniones que sostenían los líderes así como la diversidad de factores que debían resolverse. Tal vez en la

(138) La anécdota la menciona Bustamante, Cuadro histórico..., p. 145. Sin dar mayores detalles, Zerecero anota que la falsa alarma ocurrió el 28 de diciembre (op. cit., p. 181)

(139) Sánchez Lamego, "La batalla..." op. cit., p. 69.

(140) Así opina Roberto Blanco Moheno, Historia de dos curas revolucionarios, México, Ed. Diana, 1974, p. 102. Aunque no compartimos esta opinión ni el sarcasmo con que fue escrito el libro, - quede aquí como mera referencia.

"junta" se acordaron acciones generales, algunas a mediano y largo plazo, como el envío de Ruperto Mier para evitar la reunión de Cruz con Calleja, la resolución de dar la batalla fuera de Guadalajara con el grueso del ejército, etc.; mientras que en las "reuniones" de enero se trataron aspectos concretos como el sitio donde finalmente se daría la batalla, la táctica, etc.

Las discusiones llevadas a cabo en aquel consejo de guerra jamás trascendieron en toda su amplitud. No existen documentos al respecto, y sólo algunos historiadores han reseñado dos o tres posibles estrategias, fundamentados por lo general en los textos de Bustamante. El mismo Pedro García, testigo presencial de los hechos, aporta unas cuantas líneas y señala que la junta de generales fue unos días antes de la batalla. Autores más recientes le dedican a la junta sólo un párrafo cuando mucho, y sus fuentes de información son siempre Bustamante y Alamán (este último, a su vez, parece que se basó en aquél en dicho asunto).

Lo cierto es que la discusión se caracterizó por ser fogosa y tensa. Chocaron en ella dos criterios divergentes, uno optimista que confiaba en una victoria segura dado el gran número de elementos humanos con que se disponía, y el otro renuente a combatir en gran escala dada la indisciplina y diversidad de las tropas. Aquél, representado -

por Hidalgo, se sostenía en una personalidad carismática sobre la muchedumbre ansiosa por combatir; éste, encabezado por Allende, se presentaba como el rigorismo militar sin influencia en la masa.

El primer punto a discutir fue, sin duda, si debía ofrecerse resistencia al ejército realista en Guadalajara o salir a pelear. Si bien -- Allende sugirió que una parte de la tropa quedara en la ciudad en caso de un ataque por parte de Calleja, finalmente se acordó dar batalla -- fuera de la población para no exponer a sus habitantes.

El segundo punto consistió probablemente en discutir la estrategia de ataque. Allende propuso que se dividiera el ejército en varios --- cuerpos y así hostilizar al enemigo en varias direcciones, obligándolo también a dividirse; también sugirió que se dejase una pequeña fuerza en Guadalajara mientras los demás cuerpos volvían a Zacatecas a traerse las armas de Iriarte, o unirse en el norte con las victoriosas tropas de Jiménez. Por su parte, Hidalgo veía la dificultad de movilizar varias unidades a la vez en diferentes puntos, y con ello la probabilidad de que desertaran los hombres que tanto trabajo había costado reunir; también percibía lo problemática que era movilizar incesantemente la artillería, así como el golpe moral que sufrirían por el abandono de la capital de Nueva Galicia considerando su importancia como plaza comercial y los riesgos para una nueva ocupación de ella.

El tercero y último punto se ocupó, con toda seguridad, del número de elementos que habría de pelear. Allende insistió que lo mejor seguía siendo el ejército reducido y disciplinado, la gente organizada con la artillería útil, para que en caso de un revés quedaría en pie el grueso de la insurgencia (la cual, mientras, podía seguirse instruyendo en la milicia); asimismo, se contaría con un punto de apoyo en Guadalajara y con una retirada segura hacia el norte ya que, una vez desocupada la ciudad, sería atacada y tomada por el enemigo, y con esto imposible la retirada. Hidalgo lo contradijo afirmando que un corto número de fuerzas correría una pérdida segura y que las victorias se debían a las grandes masas de insurrectos.

Aparte de estas medidas, se estudiaron algunas otras como pedir a Iriarte que se moviese de Zacatecas rumbo a Guadalajara y así atacar a Calleja a dos fuegos; con tal fin, Allende y Aldama enviaron una orden con fecha 18 de diciembre para que Iriarte se uniera con los seguidores de Huidobro y del padre Calvillo, y entre todos atacar a los realistas con 100 cañones ⁽¹⁴¹⁾ Igualmente, se decidió enviar a Rupertino Mier, antiguo capitán del regimiento de Valladolid, a detener la marcha del brigadier José de la Cruz quien había salido de la capital de Michoacán para unirse a Calleja en las cercanías de Guadalajara.

(141) AGNM, HOG, 192, fs. 35-36.

Como se sabe, la discusión fue ganada por Hidalgo con apoyo en algunos de los propios militares. Todavía Allende quiso influir en la solución y sugirió que lo más conveniente sería entonces "precipitar las masas como un torrente o como una avalancha sobre la tropa de Calleja para desaparecerla"; pero Hidalgo defendió que "debía darse la batalla con todas las reglas del arte, fue secundado por otros militares que querían hacer ostentación de sus conocimientos y esta opinión (142) prevaleció"

Con estos resultados adversos para Allende, la distancia que lo separaba con el cura de Dolores se hizo cada vez mayor. El capitán hubo de acatar las disposiciones militares que se tomaron, y sobre su experiencia recayó la organización efectiva de los insurgentes para la batalla, batalla en la que él mismo no estuvo totalmente de acuerdo. No parece difícil creer que aquella animadversión haya influido en las decisiones de Allende como militar durante la acción de armas.

Ni siquiera en el sitio donde había de efectuarse la batalla se logró unidad de criterio entre los jefes insurgentes. Así, Pedro García nos dice que "el señor Hidalgo pensaba esperar al enemigo en el Puente Grande de la Laja; el señor Allende pensaba seguir de frente y dar

(142) Zerecero, op. cit., p. 182.

la batalla donde se encontrara al enemigo; pensaba entretenerlo por el Puente y batirlo con dos mil caballos por la retaguardia. Este pensamiento quizá hubiera dado buenos resultados, porque todos los jefes de caballería estaban por este plan" (143)

La elección del Puente de Calderón como el campo propicio para efectuar la batalla, según Pérez Verdía basado en Mora y en Orozco y Berra (144) parece que fue tomada por Allende y Abasolo. Algún historiador llegó a escribir que fue el brigadier Roque de Abarca quien indicó a Hidalgo la conveniencia de aquel sitio pero, siguiendo a Pérez Verdía, el dato es falso como falsa es la versión dada por Bustamante (145) de que aquel Abarca enseñó al sacerdote el arte de la guerra

Por último, en la lectura del libro de Pedro García parece entenderse como una casualidad que el combate haya sido en Calderón, de acuerdo con el siguiente texto: "pareció a aquellos grandes hombres que era -- una grande humillación esperar a Calleja en el Puente...; así fue que se emprendió la marcha hasta Zapotlanejo, en cuyas inmediaciones había una loma extensa donde poder colocar aquel ejército tan numeroso" (146)

De cualquier manera, es seguro que Guadalajara no pudo haber -- quedado desprotegida. Aunque este asunto no lo han considerado la

(143) García, op. cit., p. 135. Como veremos adelante, hay confusión en muchos autores sobre nombres de puentes.

(144) Pérez Verdía, op. cit., II, 85.

(145) Ibid.

(146) García, op. cit., p. 137. El "puente" a que hace referencia es el "Grande de la Laja", como él lo llama.

mayoría de los historiadores, Andrés Cavo menciona que "para rechazar los ataques de la caballería enemiga se levantaron parapetos especiales en forma de empalizadas con agudos salientes de hierro"⁽¹⁴⁷⁾

No queda claro si esta medida se llevó a cabo con mucha anterioridad previendo algún ataque por sorpresa de los realistas, es decir, cuando los insurgentes todavía ocupaban la ciudad; o bien, si se realizó días antes de la batalla en el supuesto que Calleja o alguno de sus ayudantes decidiera posesionarse de la población mientras otra parte de sus fuerzas combatía en Zapotlanejo.

Tampoco hay datos fehacientes, ni el tema es tratado por ningún historiador, respecto a quién quedó vigilando la ciudad cuando los rebeldes se dirigieron al campo de batalla. Nosotros suponemos que necesariamente hubo alguien de los insurgentes encargado de la protección, pues no es creíble que absolutamente todos hayan salido, dejando a sus espaldas una capital tan importante, por más que ésta hubiera manifestado su adhesión a la causa y por más que se hubiera matado a un gran número de españoles contrarios al movimiento. Además, en cualquier momento se podía esperar una agresión sorpresiva, por ejemplo por parte de José de la Cruz quien, en lugar de marchar hacia Calleja, hubiera podido rodear el terreno y acercarse a Guadalajara (recuérdese que cuando los insurgentes dejaron la ciudad no sabían aún el resultado de la misión de Ruperto Mier). En última ins--

(147) Apud M.S. Alperovich, Historia de la Independencia de México, p. 136.

tancia, podía ocurrir una contrarrevolución como la que posteriormente sucedería en Tepic, y los españoles tomarían la ciudad para dirigirse, en dado caso, a Calderón y atacar a los insurgentes a dos fuegos.

Por todas estas razones, creemos que Guadalajara quedó a cargo de algún jefe insurgente cuyo nombre no lo registra nadie, y que después de la derrota haya huído para salvarse. Ningún documento que hemos tenido a nuestro alcance menciona el hecho, ni se ha encontrado hasta ahora alguna "causa" contra un personaje así. Pero ello no invalida la posibilidad que ahora planteamos.

Poblaciones ocupadas por insurgentes

Hacia enero de 1811, los rebeldes ocupaban diversas plazas de la Nueva España y mantenían hostilizadas varias regiones. Aunque no es posible determinar con precisión todas y cada una de aquellas poblaciones, presentamos en seguida un panorama general al respecto, según las diversas fuentes.

En principio, los insurgentes dominaban la mayor parte de las provincias internas de oriente y occidente, es decir, el septentrión no vohispano hasta la frontera con Estados Unidos. Recordemos aquí que el mismo "Despertador Americano" da cuenta de las acciones de José María González Hermosillo en Sinaloa y Sonora; e igual sabemos que el territorio de Tepic estaba bajo el mando del cura Mercado. Por su

parte, Mariano Jiménez, como comandante de las provincias de oriente, atacaba el norte de San Luis Potosí, Coahuila (en donde se posesionó personalmente de Saltillo), Tejas, y Nuevo Santander.

En la citada carta de Mariano Ruiz de Gaona, fechada el 14 de diciembre, se dice que "de aquí (Guadalajara) han salido muchos coroneles para Sonora, Chihuahua, Durango, Provincias Internas, pues está conquistado 40 leguas adelante de San Blas" ⁽¹⁴⁸⁾ El mismo Calleja, por otro lado, refiere en un informe que las capitales de las provincias que se sometieron al gobierno "faccioso" eran: Guadalajara, Valladolid, Zacatecas, Guanajuato, Departamento de San Blas y "por mi salida, la de San Luis" ⁽¹⁴⁹⁾ ; aunque para estos días Valladolid había sido recuperada por Cruz y Guanajuato por Calleja.

La región correspondiente a los hoy estados de Zacatecas, Aguascalientes y noroeste del de Guanajuato con algunas áreas colindantes de Jalisco, estaba en poder de Iriarte. La zona que iba de Colotlán (Jal.) a inmediaciones de Aguascalientes, estaba bajo la influencia del cura Calvillo (en cuyo honor el antiguo curato de San José Huajúcar se llama hoy Calvillo, Ags.)

(148) Carta de Mariano Ruiz de Gaona, loc. cit., p. 58.

(149) BAGNM, "Las campañas..." p. 481.

Hacia el sur de la Nueva España, también el "Despertador Americano" se encargó de avisarnos que Acapulco estaba en asedio aunque, como ya señalamos, no menciona el nombre de Morelos. En cambio, Ruiz de Gaona sí habla de él en los siguientes términos: "el puerto de Acapulco está sitiado por... don José María Morélos, con bastante número de gente; y de Puebla, y Oaxaca se le vienen a agregar once mil hombres, con lo que se puede contar por nuestro"⁽¹⁵⁰⁾

En el centro del país, José Rafael Polo ya comenzaba a hostilizar con tácticas guerrilleras en las inmediaciones de Acapulco (Méx.), donde poco antes había conocido a Hidalgo cuando éste se hospedó en la población. Meses más tarde, Polo habría de tener en jaque al gobierno virreinal con sus acciones de armas, al lado de los hermanos Rayón⁽¹⁵¹⁾

Por la misma región, Julián y su hijo José María Villagrán dominaban Huichapan (Hgo.) y algunos pueblos de los alrededores. Entre otras medidas militares tomadas por Calleja, fue "enviar e indicar el reglamento por el que deben regirse los destacamentos volantes", con objeto de perseguir "a los Villagranes y Anayas" y ofrece premios por las cabezas de éstos⁽¹⁵²⁾ Precisamente, la primera misión encomendada a José de la Cruz a su llegada a la Nueva España fue dete--

(150) Ruiz de Gaona, loc. cit., p. 58.

(151) Ignacio González-Polo, José Rafael Polo, Toluca, Gobierno del Estado de México (serie Nezahualcóyotl, biografías), 1978, p. 9 y ss. Del mismo autor, véase también: "Insurgentes desconocidos en la historia del estado de Hidalgo"; en: Memoria del Primer Congreso de la Cultura del Estado de Hidalgo, Pachuca, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 1970, p. 169.

(152) AGNM, Historia, 106, exp. 32, passim.

ner la insurrección en esta zona; pero no lo consiguió y recibió instrucciones de dirigirse a Querétaro, más tarde estuvo en Valladolid y de aquí hacia Guadalajara. Al igual que Polo, los Villagrán recurrieron al ataque guerrillero; misma táctica que, por otro lado, seguiría a partir de agosto de 1811 el rebelde Osorno en los llanos de Apan --
(153)
(Hgo.)

En el valle de Toluca, continuaban la lucha algunos personajes que habían acompañado a los insurgentes en el Monte de las Cruces, - por ejemplo: el cura Pedro Orcillés, el herrador Juan Canseco y el negociante Cristóbal Cruz. Por el rumbo de Tejupilco (Méx.), cuna - del padre de Miguel Hidalgo, se sabe de algunas guerrillas comanda-- das por Tomás Ortiz, sobrino del libertador. Entre Jocotitlán y El Oro (ambas Méx.), aparece el guerrillero José María Oviedo, auxilian--
(154)
do a Benedito López en su asedio a varias poblaciones michoacanas

En lo que respecta al territorio de la Nueva Galicia, podría asegurarse que casi todo estaba ocupado por los insurgentes, desde Colima (que ya dijimos fue tomada por el hijo del amo Torres) hasta los lími-- tes con la Nueva Vizcaya, con excepción de aquella franja de los Altos de Jalisco donde se asienta Lagos, a la cual Calleja había decidido cas--
(155)
tigar por apoyar la causa rebelde

(153) Sobre las actividades de Osorno, vid: AGNM, HOG, especialmente tomo 921.

(154) Datos tomados de: Alfonso Sánchez García, Historia del Estado - de México, Toluca, Gobierno del Estado, 1974, p. 225-228.

(155) Sobre la permanencia de Calleja en Lagos, consultar: AGNM, HOG, 175, fs. 222-231.

En términos generales, tal era el estado que guardaba la insurrección en la Nueva España al tiempo de la batalla de Calderón. Interpretando la situación desde el punto de vista histórico-militar, podemos concluir que hacia el norte se recurría al ataque, al asedio sobre las poblaciones, a su ocupación por parte de una fuerza del "ejército", al levantamiento de sus pobladores por incitación de algún caudillo; mientras que en el centro del país, debido al control de las ciudades por el gobierno virreinal y quizás por el temperamento mismo de sus habitantes, la acción obligada era el ataque guerrillero, la contínua hostilización, los pequeños focos de insurrectos, el tomar y desocupar por parte de facciones.

Por este motivo se dice que el centro pertenecía a los realistas, en tanto que el septentrión y parcialmente el sur estaban en poder de los insurgentes. ¿Qué sucedía en el llamado "sureste", desde Chiapas y Tabasco hasta Yucatán y Guatemala? Poco se sabe al respecto, y nada se ha escrito sobre su organización militar. Vale la sugerencia para futuras investigaciones.

Planes y movimientos realistas

Enterado que los insurgentes estaban concentrando sus fuerzas en la capital de la Nueva Galicia para una eventual acción de armas, el

brigadier Calleja elaboró un plan militar que pretendía hacer converger los principales cuerpos realistas sobre aquella ciudad para acabar de un sólo golpe con el movimiento y con sus dirigentes. El plan fue redactado en León (Gto.), el 16 de diciembre de 1810, y fue aprobado por el virrey Venegas quien suponía que Hidalgo, al estar en Guadalajara, había abandonado las otras plazas del centro del país anteriormente ocupadas

(156)

Por su importancia, transcribimos aquí dicho plan:

"El ejército del Sr. Cruz, que en este día se halla en Querétaro, debe marchar desde este punto a Valladolid por el camino más corto, reduciendo a los pueblos de su tránsito, llegando a aquella ciudad que dista 40 leguas el día 26, deteniéndose en su marcha hasta el 31, y salir para Guadalajara el día 1o, debiendo estar en el puente de esta ciudad, que dista 66 leguas, el 15 de enero. El ejército de operaciones del centro, que se halla en León, debe marchar por el camino de Lagos al puente de Guadalajara que dista 64 leguas, proporcionando sus jornadas de modo que llegue al puente el 15 de enero. Las tropas de Cordero, que se hallan según las últimas noticias en las inmediaciones de Matehuala, distantes 35 leguas de San Luis Potosí, deberán bajar a esta ciudad a restablecer el orden y castigar los pueblos de Dolores, San Luis de la Paz, San Miguel, y manteniéndose en las inmediaciones de San Miguel, Guanajuato y Querétaro. Las del Sr. Bonavía, que se hallan en Sombrerete o Fresnillo, deben bajar a Zacatecas, Aguascalientes, y restablecido el orden de estos puntos, a León y Silao" (157)

(156) Bustamante, Las campañas de Calleja, p. 59.

(157) AGNM, Historia, 106, exp. 4 (la puntuación es nuestra). También lo reproduce: Bustamante, Las campañas..., p. 59.

Dos días después, en una carta dirigida al virrey, el brigadier -- Cruz comentó que el plan de operaciones "le parece concebido con mucho conocimiento de la geografía del país" (158) Recordemos que al poco tiempo de haber llegado Cruz a la Nueva España, Venegas le confió el mando de la división de "Reserva", dándole todo su apoyo y tratando de oponerlo como rival de Calleja; con tal objeto, le asignó el -regimiento de infantería de Toluca, 250 dragones del regimiento de Querétaro, y 2 cañones.

Como se puede apreciar de aquel documento, el plan realizado por Calleja parece tener una buena dosis de ventaja a su favor. Por principio de cuentas, la posición de Calleja era más próxima a Guadalajara que la posición de Cruz; sin embargo, aquél representa ambas -distancias como casi iguales (64 y 66 leguas, respectivamente), cifras evidentemente engañosas porque no hay 64 leguas de León a la capital de la Nueva Galicia sino aproximadamente 45; y por otro lado, tampoco son 66 leguas de Querétaro a Valladolid y luego a Guadalajara, sino un promedio de 90 (159)

Además, sin duda hubo una mala intención por parte de Calleja en sugerir que Cruz diera un largo rodeo de Querétaro a Guadalajara por

(158) AGNM, Historia, 106, exp. 6. (Documento incompleto)

(159) Los datos correctos fueron calculados por nosotros a la vista de mapas, y considerando una legua = 5.5 kilómetros. Véase la representación gráfica del derrotero propuesto por Calleja en el apéndice, plano 1.

la ruta de Valladolid, lo cual no sólo aumenta la distancia sino que en el camino habrían de salvarse muchos obstáculos naturales, por ejemplo cruzar el río Lerma en dos ocasiones. Por supuesto que tanto rodeo supone un mayor tiempo invertido únicamente en desplazarse, sin considerar el encargo de ir "reduciendo a los pueblos de su tránsito".

Calleja, por su parte, habla de ir "proporcionando sus jornadas de modo que llegue al puente el 15 de enero"; aunque, astutamente, ni siquiera personaliza el movimiento sino que se refiere, utilizando un eufemismo, al "ejército de operaciones del centro, que se halla en León"; es decir, su ejército.

Por lo que se refiere a las tropas de Cordero y Bonavia, las instrucciones sugeridas por Calleja fueron muy claras: bajar a restablecer el orden, castigar pueblos de paso y apoyar lo conquistado. Nada más. Por ningún lado asoma la posibilidad de acercarse a Guadalajara y reconcentrar fuerzas allí. Si el acercamiento a la capital de Nueva Galicia lo indicó sólo para su ejército y el de Cruz, se debió acaso a que podría parecer sospechoso ante el virrey si se adjudicaba para él solo la reconquista de Guadalajara. Entonces la única solución quedaba en plantear la larga marcha de Cruz por tierras michoacanas, a sabiendas que se entretendría "reduciendo pueblos" y no llegaría a una batalla que el propio Calleja adivinaba venir, y de la cual éste se echaría la victoria al bolsillo.

¿Por qué permitió Venegas semejante plan, y por qué el mismo Cruz lo apoyó abiertamente?. Ante todo, porque ninguno de los dos tenía el mínimo conocimiento de la geografía mexicana: aquél encerrado en la ciudad de México desde el 13 de septiembre de 1810, preocupado por controlar un levantamiento cada vez más generalizado; y éste, que llegó a la Nueva España a fines del mismo año y que, como buen forastero recién desempacado, su información sobre el territorio nacional era casi nula.

Sólo así es posible explicarse por qué Cruz, saliendo de Valladolid, ni siquiera tomó la ruta lógica por La Piedad, donde podría cruzar el río Lerma a través del magnífico puente construido el siglo anterior por el padre Cabadas; y en cambio, buscó el camino más largo a través de Zamora y La Barca, sin considerar que en este último lugar dicho río sólo era posible cruzarlo en lancha, con todas las eventualidades y riesgos que implica. Ciertamente es que la ruta por La Barca era la acostumbrada entonces, y que el mismo Hidalgo con sus huesos se había encaminado por allí con dirección a Guadalajara; pero también es cierto que las circunstancias de uno y de otro eran totalmente diferentes.

El siempre oportuno Bustamante escribiría años después: "este plan, como casi todos los que los hombres hacen en grande y desde sus bufetes, se frustró. Venegas se conformó con él pues ni podía

dictar otro, ya por la distancia del lugar entonces teatro de la guerra, ya porque ignoraba la situación geográfica del reino. Guiábase por un plano hecho por Humboldt, adquirido en España"⁽¹⁶⁰⁾

Dícese que se frustró el plan porque Cruz no llegó a la cita (aparte de que Cordero y Bonavia no lograron cumplir su cometido). Al respecto, los historiadores dan por obvio que la única causa del retraso fue la escaramuza sostenida en Urepetiro entre las tropas virreinales y las fuerzas insurgentes al mando de Ruperto Mier. Nosotros consideramos que esta fue una mera circunstancia, y que la verdadera razón se podría encontrar más bien en la astucia del brigadier Calleja, enterado de las intenciones del virrey Venegas para opacarlo por intermedio de Cruz.

El derrotero seguido por este último a partir de Querétaro fue el siguiente: el 20 de diciembre llegó a Celaya, desde donde le informa a Calleja que Iriarte se encontraba en Zacatecas o en la hacienda de Pabellón (Ags.), acaso con la idea de escapar por Aguascalientes o San Luis⁽¹⁶¹⁾ Entró a Valladolid en la fecha originalmente señalada, día 26, y reportó que una fuerza de 600 hombres había salido con anterioridad a Guadalajara con el fin de pelear bajo las órdenes de Hidalgo;

(160) Bustamante, Las campañas..., p. 60.

(161) AGNM, HOG, 140, fs. 53-55.

"que oyó decir que era una reunión general, que era para hacerse fuerte en Guadalajara y batir al ejército de Calleja" ⁽¹⁶²⁾ más tarde informó que Valladolid estaba a favor de la rebelión, y que el intendente Anzorena se había fugado con algunos hombres, incluso armas y cañones, en dirección a la capital de la Nueva Galicia ⁽¹⁶³⁾

En lugar de salir el día 10. de enero como estaba previsto en el plan, Cruz se retiró de Valladolid el día 5 pues no quería partir sin dejar reorganizado el gobierno. La mañana del 14 de enero el ejército realista se vio envuelto en una acción contra unos dos mil insurgentes al mando de Ruperto Mier y del cura Macías, el primero de los cuales había sido enviado por Hidalgo para detener la marcha (o al menos retrasarla) del brigadier español; la batalla se llevó a cabo en el puerto de Urepetiro, situado a unas 4 leguas de Zamora, donde los rebeldes habían tomado las mejores posiciones; pero después de dos horas de lucha, Cruz resultó victorioso gracias a la pericia de sus oficiales.

El parte rendido por Cruz sobre su triunfo fue reproducido en la Gazeta Extraordinaria del Gobierno de México ⁽¹⁶⁴⁾ Allí refiere que tomó "de veinticinco a treinta cañones, todas sus municiones, y habiendo dejado todo el campo sembrado de cadáveres". El informe es

(162) Ibid.

(163) Ibid., fs. 80-81.

(164) II, 13, viernes 25 de enero de 1811, p. 31.

breve y escrito a caballo, "pues sigo el alcance de la chusma fugiti--
va"; sin embargo, como observa Zerecero: "la verdad era que tenía
empeño en incorporarse, con la brigada que mandaba, al ejército de
Calleja, para que no se llevara él solo la gloria"⁽¹⁶⁵⁾

A pesar de la derrota, los insurgentes lograron el objetivo late--
ral de retrasar el avance de Cruz. No hay seguridad respecto a un
aparente descanso de las tropas en Zamora, o si el ejército continuó
a toda marcha rumbo a Guadalajara. Lo cierto es que al llegar a La
Barca, tal como se lo había dicho Venegas, "hay un río grande que se
pasa por barcas y canoas"⁽¹⁶⁶⁾ pero el número resultó exagerado
pues sólo había una barcaza para alcanzar la ribera opuesta, lo que
hizo aún más lento su trayecto e imposible su unión con Calleja según
el plan establecido. (Vid plano 2).

Por su parte, Calleja informa desde Lagos el 5 de enero que está
enterado que los insurgentes poseían 80 cañones en Guadalajara⁽¹⁶⁷⁾
mientras en otra comunicación de la misma fecha señala el itinerario
a seguir: el día 9 en San Juan de los Lagos hasta el día 11 que arriba
rá a Tolostotitlán (¿Jalostotitlán?); el día 14 en Tepatitlán y el 17 en
el pueblo de Zapotlanejo, para llegar al día siguiente al Puente (¿Puen

(165) Zerecero, op. cit., p. 191.

(166) AGNM, HOG, 171, f. 265. Aquí nos demuestra el virrey su ig--
norancia sobre la geografía mexicana, cuando leemos al pie de
este documento: "No es en manera alguna posible por las esca--
sas noticias que he adquirido detallar el camino más conveniente
(...) No debe darse tampoco crédito a las leguas que se ponen,
pues (...) las han calculado al poco más o menos".

(167) Ibid., exp. 5, f. 16.

(168)
te Grande?), haciendo un total de 43 leguas y media

Todavía en Lagos, el brigadier Calleja se lamenta que muchos de sus hombres desertan al pasar por los pueblos de donde son originarios, y por este motivo, conociendo además que las fuerzas de Bonavía habían sido atacadas por los rebeldes, cree conveniente "abreviar el ataque a Guadalajara" (169) El día 7 el conde de la Cadena notifica al virrey que al siguiente día saldrán hacia la capital de la Nueva Galicia, y que a más tardar el 18 de enero acabarían con el enemigo (170) El día 10 Calleja informa que el insurgente Marroquín, con una fuerza de 5 ó 6 mil hombres, se encontraba en el llano de San Joaquín, entre Jalostotitlán y Arroyo Prieto (171) dato curioso ya que la mayoría de los cronistas dice que por estas fechas aquél se encontraba ejecutando prisioneros en Guadalajara.

A su paso por Tepatitlán el día 15, Calleja da cuenta al virrey de sus movimientos:

"Mis avanzadas sorprendieron hoy un correo con el oficio del cura Hidalgo para Marroquín, que acompaño; y conviniendo las noticias que incluye con las que he adquirido por otros conductos acerca de la salida de Guadalajara del ejército enemigo, sigo mañana mi marcha en continuación del plan y derrotero acordado, con ánimo de atacarle

(168) Ibid., exp. 6, f. 24.

(169) Ibid., exp. 4, f. 5.

(170) Ibid., 94, exp. 100, fs. 208-209.

(171) Ibid., 176, exp. 9, a 3 fs.

donde quiera que le halle; y lo he avisado en diligencia por dos correos al señor brigadier D. José de la Cruz, a fin de que con esta noticia pueda adelantar su marcha y llegar tal vez a tiempo de cortarles la retirada, completando la acción. He recibido oficio de otro jefe (...) diciéndome (Cruz) que podría detenerme aquí para dar lugar a que se aproximase más, y que pudiese concurrir con este ejército el mismo día de la acción. en la duda de si hallara obstáculos que le retarden en el camino; respecto a la noticia de que había salido a detenerle un cuerpo considerable de rebeldes, encuentro por más conveniente seguir mi marcha sin alteración alguna, atendiendo también a no dar motivo con mi demora a inspirar confianza al enemigo" (172).

Hemos incluido casi íntegro este documento porque de él podemos sacar algunas observaciones importantes: 1) el nombre de Marroquín aparece de nuevo, aunque por su contexto parece dar a entender que éste se hallaba en Guadalajara, ya que el oficio se lo dirige Hidalgo y éste había salido de la ciudad desde el día 14; 2) los correos dirigidos por Calleja a Cruz hablan de que apresure la marcha para "cortarles la retirada" a los enemigos, y así completar la acción, es decir, completar la victoria que para entonces ya habría obtenido aquél; y 3) con la excusa de "no inspirar confianza al enemigo", Calleja advierte que no habrá de esperar a Cruz, por más que éste le haya suplicado detenerse un tiempo para alcanzar a llegar "el mismo día de la acción".

(172) Ibid., 171, exp. 80, f. 80.

Con esto, queda evidente para nosotros la pugna por el poder y el prestigio que había entre ambos brigadieres, así como la astucia del futuro conde de Calderón para diseñar un plan casi imposible de cumplir en las fechas establecidas, sobre todo por un forastero como Cruz que ingenuamente creyó en Calleja. Cuando supo que "había salido a detenerle un cuerpo considerable de rebeldes", o sea, cuando calculó que "hallaría obstáculos" para arribar en el momento preciso de una batalla inminente, Cruz seguramente comenzó a ratificar que el plan habría sido hecho con dolo. Además, no es improbable que Calleja ya tuviera conocimiento de la acción de Urepetiro y, en consecuencia, del retraso de su competidor, cuando escribió aquella nota desde Tepatlán, precisamente el 15 de enero a las "nueve de la noche", casi 36 horas después de dicha acción de armas.

Dejemos aquí por el momento al ejército realista. Volveremos a sus posiciones en el capítulo siguiente, y mientras tanto, abramos un paréntesis necesario para entender mejor todas las circunstancias de la batalla.

Sobre la ruta y campo de batalla

El camino real que partía de Guadalajara con dirección a la ciudad de México, lo hacía por el centro de San Pedro Tlaquepaque para continuar a la comunidad de Puente Grande (antiguo ingenio fundado el siglo XVI para beneficiar la caña que crecía a orillas del río); en se-

guida cruzaba la corriente a través del único paso practicable (puesto que de allí en adelante el río Santiago penetra en una serie de barrancas hasta salir en tierras nayaritas); más tarde el camino atravesaba Zapotlanejo, continuaba por el Puente de Calderón y, después de Tepatitlán, proseguía por la región de los Altos (vid plano 3).

En general, el camino es, en nuestros días, visible en muchos de sus tramos, principalmente entre Zapotlanejo y más allá del Puente de Calderón. De acuerdo con nuestra verificación en el terreno, conserva una buena parte de su empedrado original, aunque ya no es posible recorrerlo en vehículo debido a que ha sido levantado en ciertas partes o se encuentra tapiado en otras. En algunos lugares es fácil distinguirlo, además, por su estructura tipo "callejón", es decir, por las bardas de piedra que lo limitan; pero a veces puede llegar a confundirse o perderse por la ausencia de dichas tapias, o por las obras modernas que lo han destruido (por ejemplo, la carretera federal núm. 80). En este caso fue de gran ayuda para detectar su trazo la técnica de la fotointerpretación, cuyo resultado ofrecemos en el plano 3.

La primera obra arquitectónica de importancia que se encuentra en aquella ruta es, sin duda, el llamado Puente Grande sobre el río de Santiago, ubicado a 27 kilómetros de la ciudad de Guadalajara y aprovechado todavía ahora por la carretera libre a Zapotlanejo, no obstante su antigüedad y su estrechez. También se le conoce como Puen-

te de Tololotlán, ya que a unos 2 kilómetros de localiza la ranhería del mismo nombre, en la base de una loma y sobre la margen izquierda del río.

Se trata de una de las mejores muestras de la ingeniería hidráulica que sobreviven en México del siglo XVIII. La iniciativa para su construcción partió de Juan Viruete, cura de Zapotlanejo, para que "facilitara el comercio y excusara la muerte de innumerables que se ahogaban al pasar", sobre todo durante las lluvias cuando de nada servía el viejo puente de madera levantado dos siglos antes sobre el mismo lugar. Con tal fin, el gobierno español mandó la suma de 900 pesos, por lo que hubo necesidad de utilizar a la población indígena en encomienda y recurrir a los donativos de la población civil (173)

(174)
El puente está integrado por 27 arcos de medio punto sobre piedras cortadas, que dan una longitud total de 165.80 mts. En los extremos se ubican sendas torres de 3 cuerpos cada una sin contar la peana, rematadas con esculturas de San Antonio (patrono de la obra), San Francisco de Asís, Felipe V y su hijo el príncipe Luis, viéndolas de poniente a oriente. Las torres orientales, además de escudos nobiliarios y otras inscripciones grabadas en la piedra, conservan algunas

(173) José R. Benítez, Arqueografía comparada a los puentes de Ixmiquilpan, Tololotlán o Grande, y Acámbaro, p. 15.

(174) Ibid., p. 30. Según Leopoldo I. Orendain en su obra Cosas de viejos papeles, p. 101, consta de 26 arcos. Nosotros por nuestra parte, observamos sólo 25 a juzgar por las dos docenas de contrafuertes; pero cabe advertir que la obstrucción de la subestructura debida al arrastre de maleza y lirio acuático dificulta su cuenta, razón por la cual aceptamos la versión de Benítez quien realizó un estudio detallado del puente.

placas con los siguientes textos cotejados por nosotros:

"Siendo superintendente general de estas obras el Sr. Licenciado Don Antonio del Real y Quezada del Consejo de su Majestad y oidor y de la Real Audiencia y Cancillería de la ciudad de Guadalajara teniente y gobernador y capitán general de las islas del Mar del Sur se acabó en año 1720";

la otra placa:

"Reinando la católica Soberana Majestad del Rey n.s.d. Felipe V y gobernador el muy ilustrísimo coronel de caballería Don Tomás Fernando de Ríos caballero del Orden de Santiago gentilhomme de la Real Cámara de su Majestad de su Consejo gobernador y capitán general de estos reinos y presidente de la Real Audiencia y Cancillería de Guadalajara".

y en la base, esta otra inscripción:

"La puente de San Antonio de Therán".

En el extremo noroeste del puente, separado apenas unos metros pero formando parte integral de él como conjunto monumental, se encuentra un ruinoso edificio de la misma época, que según informes locales servía como garita. Su planta es rectangular con un corredor exterior formado por 7 arcos de medio punto y columnas de orden toscano, y que probablemente estuvo techado con viguería o petatillo. En una de sus paredes se distingue una placa que a la letra dice:

"Se hizo esta Casa y Puente a disposición solicitud y personal a licencia [?] del Señor Licenciado D. Antonio del Real y Quesada del Consejo de Su Majestad Oydor de Guadra a 1718".

A pesar de su importancia histórica, la casa está en condiciones ruinas por lo menos desde principios de nuestro siglo, según fotografía del archivo de la autora (vid apéndice con ilustraciones). De la misma manera, no logramos explicarnos por qué no hay referencias de esta construcción en libros de arquitectura virreinal mexicana, y ni el mismo Benítez en su obra citada o el acucioso Francisco de la Maza - en "La ruta del Padre de la Patria" hacen mención de ella.

Puente y garita merecen mejor suerte que el abandono que actualmente corren, con mayor razón en el primer caso pues los automóbiles y los cargueros siguen cruzando el río a través de él. La ley considera a los dos un sólo monumento histórico, de manera que es urgente su revitalización por parte de las autoridades competentes.

La segunda obra arquitectónica importante sobre el camino real es el Puente de Calderón, localizado unos 8 kilómetros al noroeste de Zapotlanejo siguiendo dicho camino, o a unos 10 kms. por la moderna carretera. Sus coordenadas aproximadas serían como sigue: 20° 40' - 25" de latitud norte y 103° 00' 40" de longitud oeste; y una altitud de -
(175)
1550 metros sobre el nivel del mar Su estado de conservación actual es muy bueno, en términos generales, debido principalmente a

(175). Comisión de Estudios del Territorio Nacional (CETENAL), hoja Guadalajara Este (F-13-D-66), 1974, carta topográfica.

que la carretera federal núm. 80 no transita sobre él, sino a 500 metros de distancia al oriente, cruzando el río a través de un puente moderno también llamado de Calderón.

A falta de un conocimiento real de los hechos sobre el terreno, es común que algunos historiadores confundan una obra por otra o cambien de nombre a un sitio. Así vemos que Javier Romero Quiroz toma el puente nuevo como edificado con los residuos del viejo, sin considerar que son dos claramente distintos y visibles en cualquier verificación de campo: "Por la importancia histórica de este Puente y para aclarar un posible error [1] en el que puede incurrirse, presentamos una vista del Puente, tal y como se halla actualmente [aquí una fotografía del nuevo]. El Puente está cercano al pueblo de Tepaltitlán -- [sic] y sólo conserva parte de sus tajamares originales, que fueron reconstruidos, para construir sobre ellos pilastras de concreto para el puente actual [1] " (176)

De acuerdo con nuestras observaciones, el puente es una estructura de piedra basáltica rajueleada en los bordes, cuyo pretil alcanza una altura de un metro en su parte más baja y 1.50 en la más alta, y el piso conserva su empedrado original. Sobre el pretil se distin---

(176) Javier Romero Quiroz, Almoloyan, su río y puentes coloniales, - su acueducto, p. 141.

guen cuatro vanos que funcionaban como desagüe. Presenta tres arcos con bóveda que alguna vez tuvo aplanado, y dos rompeaguas en cada lado del puente. A diferencia del Grande, este de Calderón no tiene placa con la fecha de su construcción, aunque sí existe una lápida sobre el pretil, encima del arco principal, con la siguiente leyenda:

"Aquí el 17 de enero de 1811 la suerte fue adversa al Padre de la Patria don Miguel Hidalgo y Costilla y al Generalísimo don Ignacio Allende. La Inspección General de Monumentos Artísticos e Históricos consagra esta lápida en el primer centenario de la consumación de la independencia nacional. Septiembre de 1921".

Francisco de la Maza lo describe de la siguiente manera: "se compone de tres arcos magníficamente dovelados, siendo el central el mayor, casi el doble que los laterales. Los contrafuertes centrales presentan su agudo rompeolas y llenan el espacio entre los arcos; los dos laterales son de sección cuadrada. Como ya no es camino desde hace muchos años, conserva en el andén su viejo empedrado, al que invade la yerba, y su pretil ya carcomido por el tiempo. No hay indicios ningunos de proyectiles en él; como que la batalla, en realidad, fue en la barranca"⁽¹⁷⁷⁾

Por su parte, Mariano Otero nos entrega la siguiente crónica que

(177) De la Maza, op. cit., p. 335-336.

nos demuestra, una vez más, que la mayoría de los historiadores no conoce el lugar de los hechos: "un pequeño riachuelo conocido con el nombre de Calderón, atraviesa de oriente a poniente una loma como de tres cuartos de legua de extensión, y con el tiempo ha hecho un cauce tan profundo que se tiene como invadeable. Por lo que en el punto más cómodo se construyó un puente que, fuera de su celebridad histórica, nada tiene de notable, ni por sus dimensiones, ni por su arquitectura: es uno de esos puentes de un sólo arco y con dos groseros pasamanos de piedra, que a cada paso encontramos en los caminos. A poco hay un rancho de tres o cuatro miserables chozas, y siguiendo al sureste se ve al frente un pequeño llano limitado por el arroyo de las Amarillas que, como el de Calderón, desemboca en el río Tololotlán"⁽¹⁷⁸⁾

Otro autor que también confunde los datos es Jesús Amaya, quien escribe: "a 51 kilómetros de Guadalajara en el lomerío cercano a la barranca por cuyo fondo corre el río Colorado, con un puente de cuatro arcos llamado de Calderón porque lo mandó construir el Gobernador Presidente doctor Francisco Calderón y Romero, allá a los tres cuartos del siglo XVII"⁽¹⁷⁹⁾

(178) Mariano Otero, "La batalla del Puente de Calderón", Divulgación Histórica, III, 5, 15 de marzo de 1942, p. 228. Ni el cauce es profundo, ni el río invadeable, ni el puente tiene sólo un arco. El arroyo de las Amarillas podría ser el que ahora se conoce como Calabozo, Huejotitlán o Zapotlanejo y efectivamente desemboca en el Santiago (CETENAL, íbid).

(179) Jesús Amaya, Hidalgo en Jalisco, p. 192-193. Ni el río se llama ahora Colorado, ni tiene cuatro arcos.

Acerca del constructor del puente, tenemos varias versiones: 1) la ya mencionada de Amaya, quien da el nombre de Francisco Calderón y Romero; 2) Pérez Verdía ⁽¹⁸⁰⁾ anota que fue en tiempos del Dr. Francisco Romero Calderón, cuando en 1677 fue nombrado presidente y gobernador de la Nueva Galicia, que se llamó de Calderón en su honor y fue construido sobre el río Colorado; y 3) la que dio la extinta Dirección de Monumentos Coloniales de México en estos términos: "Declarado monumento colonial el 31 de marzo de 1932; fue construído por el Tribunal del Consulado a expensas del comercio, a fines del siglo XVIII, siendo Capitán General y Gobernador de la Nueva Galicia don José Fernando Abascal" ⁽¹⁸¹⁾

Por último, cabe mencionar que los puentes Grande y de Calderón no son los únicos que había sobre aquel camino, sino tan sólo los más famosos histórica o artísticamente. En San Juan de los Lagos, por ejemplo, se levanta otro magnífico de dos arcos llamado también Puente Grande, sobre la misma ruta. Pero, por lo común, no pasaban de ser sencillas estructuras como anota Orendain: "existieron puentes de un sólo arco que allanaban el paso en parajes donde se deslizaban ríos encajonados; los precedían calzadas pavimentadas, flanqueadas de muros que en sus arranques ostentaban bien labrados guardacantones

(180) Op. cit., I, 354. ¿Sería "Colorado" el antiguo nombre de Calderón, antes de la construcción del puente?

(181) Apud. Romero Quiroz, op. cit., p. 140. El infaltable Pérez Verdía dice que Abascal tomó posesión en 1800 y entre sus múltiples actos de gobierno estuvo la reposición del puente de Calderón "que se había destruído" (op. cit., I, 513); de modo que no se construyó a fines del XVIII, sino se reconstruyó a principios del XIX.

coronados de motivos simbólicos tallados en la dura piedra; de estos -
tramos de camino quedaban a principios del siglo actual muchos restos
no lejos de Guadalajara, en puntos tales como El Reventón, El Salto,
Arroyo de Enmedio y Zapotlanejo" (182)

Viene este comentario a colación porque a escasos 200 metros al
oeste de Calderón, siguiendo el camino real a Guadalajara, se encuen-
tra otro paso de un sólo arco de medio punto, en buen estado de con-
servación salvo el pretil que ya no existe, que los lugareños llaman
"La Fuente Chiquilla" (sic). Carece de fecha de construcción y está
invadido por la maleza; pero es importante destacarlo porque se ubica
donde los planos de la batalla aseguran que estaba el ejército de reser-
va, comandado por Hidalgo. Por supuesto, ninguna crónica hace refe-
rencia de él.

La región es de características semi-áridas, con escasa precipita-
ción pluvial y clima templado. El suelo es ligeramente montañoso, --
por lo que la corriente se introduce a través de algunas cañadas de pe-
queña altura, como la que da paso a la "barranca" donde se ubica el -
puente, la cual apenas tiene un desnivel de 100 metros entre el río y
la cima de las lomas inmediatas (183) Por esta razón, podemos con

(182) Oreñain, op. cit., p. 97.

(183) CETENAL, hoja Guadalajara Este, loc. cit.

siderar que la pendiente en el campo de batalla es en general suave; y no podía ser de otra manera si consideramos que por allí pasaban las diligencias sobre el camino real. (Aún ahora, la carretera federal núm. 80 fue diseñada con una recta de bajada al río y otra recta para alcanzar la altura opuesta, de modo que ningún vehículo moderno resiente la subida; es decir, que si la pendiente fuese más pronunciada, se hubiera necesitado del auxilio de otra curva aparte de la inmediata al nuevo puente).

En el campo, el terreno no se presenta tan abrupto como pudiera pensarse con la descripción de algunos historiadores, o como lo pintan ciertos dibujantes (véase, por ejemplo, el tipo de montaña peñascosa, casi una sierra, que dibujaron Dagoberto Dinorín y Jesús Castruita para el libro "Vida de Hidalgo, biografía ilustrada"; y compárese con las fotografías que tomamos en el puente, ambas reproducidas al final de este trabajo). Y claro está, tampoco corresponde a las referencias dadas por los oficiales realistas, como ésta: "la fragosidad del terreno, pendiente de la subida y (...) una cerca de gruesas y escarpadas piedras rodeadas de continuados precipicios"⁽¹⁸⁴⁾

El río, que también se llama Calderón (y no Verde, como lo deno

(184) Informe de Nicolás Ibarra a Félix Calleja, en 26 de enero de 1811. AGNM, HOG, 171, f. 208.

(185)
mina Francisco de la Maza ya que así se le nombra a otra corriente de mayor extensión e importancia ubicada más al norte), corre de oriente a poniente. Con excepción de la época de lluvias, la corriente es de poco caudal y circula entre algunos peñascos (o "cantos rodados" como se les llama en la terminología geográfica); lo que quiere decir que es vadeable en ciertos tramos. Al menos esta es la imagen que nos ofrece hoy en día, pero ignoramos cuál era su verdadera profundidad hace un siglo y medio. De cualquier manera, en diversas crónicas se entiende que los ejércitos vadearon el río; y por otro lado, no tenemos referencias que la temporada lluviosa de 1810 haya sido tan abundante como para, todavía en enero de 1811, la corriente tuviera demasiado gasto e hiciera imposible su cruce.

Por último, en lo que respecta a la vegetación propia del área tal como se percibe ahora, corresponde a un matorral de mediana altura o chaparral, incluyendo algunos mezquites y manchas de nopal forrajero. En general, es una vegetación cerrada, tupida, espinosa, casi sin espacios abiertos, principalmente en la zona donde estuvieron las fuerzas insurgentes. A decir verdad, ello impide que la visibilidad sea perfecta, tanto de una banda como de la otra, dato que nosotros certificamos desde varios puntos del terreno, inclusive desde sus alturas.

(185) De la Maza, op. cit., p. 335.

Lo único que no pudimos encontrar en las laderas, fue el famoso "pastizal" que se menciona con insistencia en las crónicas, entendiendo como tal un área extensa de pasto silvestre sin arbustos o matas que lo interrumpen; y apenas en las cumbres de las lomas cercanas hallamos pequeñas extensiones de pastizal inducido por las prácticas agrícolas modernas. A menos que la ecología haya cambiado en todo este tiempo, lo cual parece poco probable ya que la zona ha permanecido prácticamente olvidada; y en caso contrario, mostraría hoy signos manifiestos de erosión o de alteración por la mano del hombre, que no los hay. (Cfr. foto 3, vista aérea del Puente de Calderón).

Con esta descripción verificada del campo de batalla, esperamos haber dado una visión somera que nos ayude a comprender lo ocurrido entonces. Sin un preámbulo geográfico, cualquier historia (y con sobrada razón la de una acción de armas) parecería incompleta.

CAPITULO IV:

LA BATALLA

"Fue tanto el ardor de mis soldados en esta acción, que no hubo uno que no tiñese sus bayonetas en la sangre enemiga".

Nicolás Ibarri a Félix Calleja.
Guadalajara, 26 de enero de
1811.
(AGNM, HOG, 171, f. 209).

Aproximación de los ejércitos

Confirmada la noticia de que las fuerzas realistas se acercaban hacia Guadalajara, los insurgentes dispusieron de inmediato la salida - desde esta ciudad, hecho que ocurrió —según todos los autores— el día 14 de enero de 1811 al mediodía. La marcha la abrieron, como era de esperarse, Hidalgo y Allende a la cabeza con lo mejor de la infantería y la artillería montada; en seguida venía una segunda división; y al final una tercera, seguramente con el grueso del ejército al mando de José Antonio Torres (186). A media tarde, en las cercanías del Puente Grande, los insurgentes recibieron el aviso de la derrota de Mier en el puerto de Urepetiro.

Esa noche el ejército acampó en las llanuras de La Laja, es decir, a escasos dos kilómetros del Puente Grande, y allí tuvo lugar una junta de guerra (la primera, dicen algunos historiadores; o una diferente de la celebrada anteriormente en Guadalajara, agregan otros, opinión esta última que compartimos). En ella se trató, según Bustamante (187) "si convendría o no dar acción a Calleja"; según Zerecero (188)

(186) Sánchez Lamego refiere, sin mencionar la fuente, que la salida fue precedida "al amanecer por una vanguardia compuesta de un regimiento de infantería al mando del coronel José Ignacio Alatorre, y un escuadrón de caballería del cual era jefe el famoso torero Agustín Marroquín" ("La batalla...", op. cit., p. 70)

(187) Cuadro Histórico..., p. 146.

(188) Op. cit., p. 182.

(189)
"del modo en que se había de batir a Calleja"; y según García
como ya dijimos, sobre la posibilidad de esperar al enemigo en este -
punto o avanzar hasta encontrarse con él, "desde donde se resolvió --
marchar adelante, pues se ansiaba por combatir".

Como se sabe, todas las opiniones vertidas esa noche por Allende
para combatir a los realistas, fueron contrariadas por sus compañeros.
El único punto de vista que se le aceptó fue que, si ya estaba decidido
efectuar una batalla formal, ésta debía llevarse a cabo en otro sitio, y
Allende mismo sugirió el Puente de Calderón. (Es probable que haya
percibido las condiciones, para él estratégicas, de este último, cuando
pasó por allí en dirección a Guadalajara).

Lo cierto es que la decisión final fue la de avanzar; aunque igno-
ramos si se hizo una evaluación detallada de las ventajas militares que
ofrecían dichos llanos de La Laja; o bien, a pesar de esto, considera-
ron que no era prudente ofrecer batalla aquí, ya que estaba previsto
como punto de reunión de Calleja con Cruz. Acaso, como observa
Pedro García ⁽¹⁹⁰⁾ simplemente "pareció a aquellos grandes hombres
que era una grande humillación esperar a Calleja en el Puente [Gran-
de]".

(189) Op. cit., p. 135.

(190) Ibid., p. 137. Más adelante discutiremos las conveniencias mili-
tares de uno y otro puentes. (Vid "Conclusiones").

Lo sucedido entre el 15 de enero y el 16, aparece muy confuso (o no aparece) en la mayoría de los autores. En este caso, como en muchos otros, la fuente básica de información sería Bustamante; pero sucede que éste, apoyado en los relatos que le proporcionaron dos oficiales, comienza su narración "en la tarde del 16 de enero de 1811"⁽¹⁹¹⁾ En consecuencia, algunos historiadores optaron por pasarse de largo aquella jornada o apenas mencionarla sin comprometerse⁽¹⁹²⁾

Si la distancia que media entre la Laja y Calderón es casi la misma que la recorrida el día anterior entre Guadalajara y La Laja, es lógico pensar que para la tarde del 15 el ejército insurgente ya había acampado en las inmediaciones del que sería escenario de la batalla. El reconocimiento del terreno, entonces, debió ocurrir desde aquel instante, de modo que al día siguiente todas sus fuerzas estaban en las respectivas posiciones.

(191)Bustamante, Cuadro Histórico..., p. 147.

(192)Entre otras, encontramos las siguientes versiones:

"levantaron el campo y marcharon a colocarse el día 16 en el - Puente Grande de Calderón". (Zerecero, op. cit., p. 182). Aquí, para variar, caemos de nuevo en el problema de los toponímicos, al reunir en uno solo los nombres de dos puentes.

"llegaron al puente [Calderón] al otro día [15] y desde luego tomaron posiciones". (Pérez Verdía, op. cit., II, 84).

"el 15 empezaron a reunirse los contingentes en Calderón" (Amaya, Hidalgo en Jalisco, p. 193).

"el 16 de enero por la mañana llegaban las fuerzas insurgentes al Puente de Calderón" (Chávarri, op. cit., p. 106)

"el 15 de enero se movieron de la Laja para Zapotlanejo [sic], de donde continuaron hasta el Puente de Calderón" (Sánchez Lamego, "La batalla...", op. cit., p. 71).

"enero 14 de 1811: se continúa la marcha a Zapotlanejo, llegando a Puente de Calderón por la noche" (Felipe Jiménez de la Rosa, Ruta de Hidalgo, p. 103)

Las crónicas mencionan que los insurgentes ocuparon las partes altas inmediatas al Puente de Calderón, y que su ubicación era por de más favorable. ¿Cuáles fueron dichas partes altas?: el mismo Calleja diría más tarde en su informe, que era "una loma escarpada de bastante elevación que corría a mi izquierda en la longitud como de -- 3/4 de legua, hasta descender a un llano o loma inclinada de gran extensión" (193) Esta descripción corresponde a la visual que tenía el jefe realista desde su campamento, es decir, la loma vista de norte a sur, teniendo el camino real en dirección de Tepatitlán a Guadalajara y no viceversa. (Vid foto 4).

Efectivamente, con base en la fotointerpretación que hicimos del área y constatando los datos en el campo, pudimos certificar que al sur del río de Calderón existe una loma alta, alargada, que parece es carpada cuando se le ve desde la orilla opuesta, y que desciende a una loma inclinada por donde baja la carretera federal para cruzar el río. En cambio, el lado norte de Calderón está formado por las estribaciones de un cerro, y no constituye un llano sino una serie de pequeñas - cumbres. Lo anterior hace que el puente y río de Calderón sean visibles desde la mayor parte de aquella loma del sur (o sea, donde estarían colocados los insurgentes); pero no lo son más que en una mínima

(193) "Calleja remite diario de operaciones desde Guadalajara", AGNM, HOG, 181, f. 21. Dada la importancia de este documento, lo reproducimos íntegro en el apéndice.

parte desde las alturas del norte (o sea, donde estarían los realistas).

Dicho con otras palabras, el ejército independiente tendría una visión casi completa del área al estar ubicado en la ribera sur del río, y su reserva quedaría en la parte superior de aquella famosa "loma es carpada de 3/4 de legua", donde hoy se halla la rancharía de La Arena (véase plano 4). Por el contrario, pasarían grandes trabajos para dominar visualmente el campo de batalla si estuviesen colocados en la ribera norte, además que no tendrían un amplio espacio donde mantener a la reserva.

Por estas y otras razones que después veremos, nuestra opinión es que los insurgentes decidieron situarse al sur del río, extendiéndose a lo largo de éste hasta formar un semicírculo o pinza, aprovechando el recodo que naturalmente forma la corriente en ese lugar. De este modo, el Puente de Calderón estaría al centro de su línea de ataque (194), y al mismo tiempo marcaría el eje divisorio entre uno y otro ejércitos.

Cabe aclarar que, si bien la batalla no consistió precisamente en ganar o dejarse arrebatar dicho puente, es indudable que éste jugó un papel de importancia como punto central del combate, ya que su pose-

(194) Esta disposición coincide con la que da Zerecero (op. cit., p. 182) en los siguientes términos: "el ejército independiente se previno para defender la cabeza del puente, y extendió su línea sobre toda la margen del río que está por la parte de Guadalajara, distribuyendo también convenientemente la artillería en toda ella, de manera que el puente era el centro de la línea".

sión facilitaría las maniobras sobre todo para la parte realista que era la atacante. ¿Por qué, entonces, casi no quedan hoy impactos de proyectiles en la estructura del puente?: sencillamente porque la acción no se desarrolló tanto alrededor de él, sino en las lomas circunvecinas.

No obstante, varios autores que hacen referencia a la ubicación de los ejércitos en el campo de batalla, piensan que los insurgentes se establecieron en la orilla opuesta. Por ejemplo, Sánchez Lamego ⁽¹⁹⁵⁾ dice que "el padre Hidalgo hizo ocupar la posición defensiva que se eligió sobre la margen derecha o norte del río llamado de Calderón"; mientras que Pérez Verdía ⁽¹⁹⁶⁾ los coloca "sobre la loma que está frente al puente hacia el norte". La confusión, sin duda alguna, se debe a que ambos escritores utilizaron el plano de la batalla que aparece en varios libros, el cual, según nuestras investigaciones, está incorrecto en su orientación (vid infra: "Un plano mal orientado").

Supuesto el dato de que los insurgentes ocuparon el lado sur de Calderón, pasemos ahora a reseñar sus posiciones. En este aspecto, los autores que hemos consultado coinciden en general y sólo difieren en ligeros detalles, debido a que la fuente común de consulta era la

(195) "La Batalla...", op. cit., p. 71.

(196) Op. cit., II, 87.

obra de José María Luis Mora (197) o bien la de Julio Zárate (198)
quien a su vez se basó en aquél. Un resumen de todos ellos nos da--
ría la siguiente descripción:

En la loma principal había una batería de 67 cañones, que estaba defendida por una línea cuádruple de batalla y por una columna cerrada de infantería, así como por dos cuerpos de caballería hacia los flancos; todo lo cual constituía la fuerza principal del ejército, y estaba al mando de José Antonio Torres. Del lado izquierdo de esta misma loma, y formando ángulo recto con ella, se hallaba una segunda batería de 12 cañones colocada a uno y otro lado del camino real, que estaba a las órdenes de Juan Aldama. Una tercera batería de 7 cañones fue ubicada en una altura al otro lado del río, y la dirigía José Onofre Gómez Portugal (199)

El panorama general, entonces, era el siguiente: un semicírculo con tres líneas de artillería, protegidas por otras tantas líneas de infantería a la espalda y varios cuerpos de caballería en los flancos. Abajo de ellas se ubicaron los indios flecheros de Colotlán que, aunque ningún libro lo indica, seguramente estuvieron al mando del cura Cal--

(197) México y sus revoluciones, IV, 131.

(198) Vicente Riva Palacio et al., México a través de los siglos, 7a. edición, México, Ed. Cumbre, 1970, 5 v. La parte escrita por Zárate, "La guerra de independencia", corresponde al tomo III.

(199) Cfr.: Otero, loc. cit., p. 229-230; Pérez Verdía, op. cit., II, 87; Sánchez Lamago, "La Batalla...", op. cit., p. 74; Chávarri, op. cit., p. 107. Otros autores como Bustamante, Zerecero y García, no señalan posiciones.

(200)
villo durante el combate La dirección global del ejército quedó bajo la responsabilidad de Allende; la coordinación de los diferentes -- cuerpos de caballería recayó en Abasolo; mientras que Hidalgo tuvo a sus órdenes la reserva situada en el llano que se localiza atrás de la segunda batería, es decir, en la cumbre de la loma por donde pasa el camino real.

Esta reserva, formada por una muchedumbre sin orden y sin ar-
mamento apropiado, a pesar de contar con "más de 15 mil caballos"⁽²⁰¹⁾ parece que su función se redujo a esperar el ata que y, en caso dado, sostener una lucha cuerpo a cuerpo. Ninguna crónica hace mención de ella durante la batalla, por lo que suponemos que su actuación fue nula o mínima. En consecuencia, no la trataremos más en este capítulo.

¿A quién correspondió señalar las posiciones que ocuparía el ejército insurgente?. Esta pregunta que nos parece obligada está, sin embargo, ausente en todos los autores; y apenas un historiador militar como Sánchez Lamego⁽²⁰²⁾ da por supuesto que "el padre Hidalgo situó a sus tropas [...] para allí esperar la embestida de su adversario". Por nuestra parte, creemos que el verdadero encargado de ubicar a las tropas en el terreno fue Allende, no sólo por ser el coman-

(200) A propósito de ellos, Pedro García anota que "un malhadado regimiento de indios de Colotlán [...] no llegó a tiempo, y lo hizo cuando ya había comenzado el fuego" (op. cit., p. 143).

(201) Otero, loc. cit., p. 230.

(202) "La Batalla...", op. cit., p. 74.

dante general de la acción, sino porque era el militar de mayor jerarquía y sus mismos compañeros habían delegado en él toda la organización castrense de la batalla. El cura Hidalgo, que apenas tendría nociones rudimentarias de tácticas de guerra, sería el menos indicado para distribuir las posiciones; por el contrario, el sacerdote seguramente vio con buenos ojos que esta tarea estuviese en manos de Allende, a quien estaría dándole una nueva oportunidad de poner en práctica su conocimiento como militar.

Por otro lado, si Hidalgo fuese el encargado, es probable que se habría asignado alguna sección más destacable que la reserva; o bien, considerando que creía en su fuerza numérica, le hubiera impuesto una participación que no tuvo. Aceptando, pues, que Allende señaló las posiciones al ejército, sólo quedaría la interrogante si fue el propio cura quien se auto-nombró director de la reserva, o si hubo de obedecer -- una orden de su "superior" militar, el cual, de esta manera, mantendría al margen aquella muchedumbre y aquel sacerdote que ninguna confianza le inspiraban.

Primeros contactos

Mientras tanto, Calleja había salido de Tepatitlán el día 16 por la mañana con el ánimo de ocupar, según su propia declaración, el Puente de Calderón antes que lo tomaran los insurgentes; aunque después

diría que, hasta aquel momento, todavía ignoraba que el enemigo "hubiese tomado la resolución de salirme al encuentro en Calderón" (203)

Con esto, más que demostrarnos que tenía "tan mal servicio de exploradores" como supone Pérez Verdía (204) nos indica de nueva cuenta su astucia para hacer creer que el encuentro entre los dos ejércitos no estaba previsto.

En otras palabras, Calleja se preocupó de presentar todo como una casualidad, que se encontró al enemigo en Calderón de la misma manera que se hubiera topado con él en Zapotlanejo, o en Puente Grande, o en la misma Guadalajara. Al presentar su informe de esta manera, nadie pondría en duda que su plan de operaciones propuesto al virrey fuese bien intencionado, pero que no se siguió al pie de la letra por la imprevista tardanza de Cruz en Urepetiro.

De lo contrario, si afirmara en sus partes que ya sabía la ocupación del puente por el enemigo, carecería de una justificación por no haber esperado los refuerzos de Cruz, o por no haberle exigido a éste que a todo galope se dirigiera a Calderón por el rumbo contrario para atacar a dos fuegos a los rebeldes. Así las cosas, el futuro conde supo disimular que tenía un conocimiento preciso de la ubicación -- del ejército insurgente, pues éste ocupó el campo de batalla desde el

(203) La primera versión aparece en: "Calleja remite...", loc. cit., f. 21; la segunda en: BAGNM, "Las campañas...", loc. cit., p. 482.

(204) Op. cit., II, 87.

día 15 y en la misma fecha los realistas ya se encontraban en Tepatlán, distante unas cuantas leguas del puente.

Volvamos entonces al día 16 por la tarde. Calleja "descubrió" que los insurgentes le habían ganado la delantera y tuvo que acampar en un paraje alto llamado La Joya (205) Como desde aquí no es visible en su totalidad el área que circunda al Puente de Calderón, a pesar que está a sólo un kilómetro y medio de distancia, Calleja hizo practicar un reconocimiento del terreno. Con tal fin, envió una partida compuesta por los voluntarios de Celaya y Guanajuato quienes, al toparse con las avanzadas insurgentes, empezaron "un vivo fuego" al grado que hubo que protegerlos con un cuerpo de infantería ligera y una compañía de escopeteros.

Después de esta escaramuza, ambas tropas volvieron a sus respectivas posiciones, mientras el ejército realista intentaba pasar la noche "al abrigo de una pequeña colina". Con la valiosa información que le proporcionaron sus partidas de reconocimiento, Calleja pudo tener un panorama general de la organización y ubicación detallada del enemigo, lo que le permitió esa noche delinear su plan de ataque.

(205) Dicho paraje, según comprobamos por fotointerpretación y verificación de campo, es una ladera de poca pendiente situada al noroeste del puente de Calderón, la cual atraviesan, casi paralelos, el antiguo camino real y la nueva carretera. Hoy recibe la denominación de "Joya del Camino", lo que con su toponimia demuestra claramente que este es el sitio a que nos referimos. (Vid plano 4).

Además, dispuso que la misma compañía de voluntarios de Celaya, al mando de su capitán Antonio de Linares, verificara si había algún - paso del río "por donde transitase la artillería sobre la izquierda, luego que saliese la luna". En efecto, dice Linares, "marchamos a las dos de la mañana volviendo a las tres y media", y a las cinco se dio la orden de acompañar al conde de la Cadena para enseñarle "el paso (206) que habíamos reconocido"

Por supuesto, resulta exagerada la segunda versión que dio Calleja años más tarde sobre lo ocurrido aquel anochecer. Según él, "hasta más de media noche" vaciló si aparentaba una retirada o la emprendía verdadera, "con una agitación semejante a la de César sobre los márgenes del Rubicón para resolverse a marchar sobre Roma", de modo que decidió "el ataque al amanecer del 17, para no dar lugar a que los ejércitos se reconocieran" (207) En cambio, lo que sí parece acertado de este segundo informe, es su comentario de que "campé a la vista de un ejército que en pocas horas podría envolverme", táctica que a los insurgentes les podría haber dado buenos resultados si la hubieran efectuado (208)

(206) Parte de Antonio de Linares a Manuel Espinosa, Guadalajara, 30 de enero de 1811. AGNM, HOG, 171, f. 262.

(207) BAGNM, "Las campañas...", loc. cit., p. 482-483.

(208) De acuerdo con Otero, el amo Torres "instó porque le diesen unas piezas y alguna fuerza para molestar toda la noche al ejército realista; pero Allende no convino con esta idea" (loc. cit., p. 231). Volveremos a este punto en las conclusiones.

De cualquier manera, citando a Bustamante (209) "redoblóse la precaución en los campos recíprocamente y se pasó la noche en alarma; el ejército americano multiplicó sus lumbradas, y no hubo novedad por ninguna de ambas partes".

Al amanecer del día 17 de enero de 1811, la escena en los alrededores de Calderón debe haber sido, sin duda alguna, impresionante, como quizás nunca se había visto en la Nueva España con excepción de lo ocurrido en Monte de las Cruces. Sin embargo, ahora las circunstancias eran distintas, ya que esta nueva batalla había sido preparada con anticipación, sobre todo en la parte insurgente.

Por un lado, estaba el ejército americano ocupando las lomas al sur del río y la cabeza del puente, integrado por un número impreciso de hombres —aunque definitivamente superior al de sus contrarios— de los cuales sólo habrían de combatir cerca de 8 mil. Por otro lado, se hallaba el ejército virreinal establecido al norte del campo, (210) compuesto por una fuerza de 6 mil soldados que por lo menos la mitad era de caballería, y apenas 10 cañones a cargo de un centenar de artilleros.

(209) Cuadro histórico..., p. 147. Una duda nos asalta de inmediato: ¿acaso servirían aquellas lumbradas para que los realistas terminaran de precisar las posiciones insurgentes?

(210) Las cifras de uno y otro bando las mencionan: Mora, op. cit., IV, 156 y 152; y Otero, loc. cit., p. 230. Calleja refiere que su "pequeño" ejército lo formaban 4 mil caballos, 2 mil infantes y 10 piezas de batalla (BAGNM, "Las campañas...", loc. cit., p. 482).

A la vista de aquella masa de rebeldes y de los lugares que ocupaban, Calleja destacó siempre en sus informes que la suya era una situación difícil. Por ejemplo, en varias ocasiones habla de la "respetable posición" del enemigo, o de que éste tenía "la posición más formidable" porque estaba "amparado de su fuerte situación y de las ventajas que le daban la estrechura, elevación y aspereza del terreno"⁽²¹¹⁾

Lo cual no impidió que un historiador como Mariano Torrente dijera que el jefe realista, "al reconocer el campo enemigo, se llenó de complacencia y dio por segura la victoria"; para luego poner en labios del "sabio y previsivo Calleja" las siguientes palabras: "esas inmensas masas de caballería, en las que se pierde la vista como en un vasto oceano, han de asegurar mi triunfo; yo sabré introducir el desorden en sus primeras filas, y su fuga ha de precipitar la ruina de tan orgulloso ejército"⁽²¹²⁾

Antes de entrar en combate, Calleja ordenó al teniente coronel Ramón Díaz de Ortega que practicara un nuevo reconocimiento de las baterías enemigas, lo que le permitió constatar que la puntería de los

(211) "Calleja remite...", loc. cit., fs. 21 y 22.

(212) Mariano Torrente, Historia de la revolución..., I, 231. Obviamente no encontramos esta cita en ninguno de los partes de Calleja que consultamos, aunque Otero la reproduce con palabras menos infladas como "su proclama de la víspera" a los soldados realistas (loc. cit., p. 231). Por el contenido de esta fanfarronada, nos recuerda la otra que Alamán atribuye a Hidalgo: "que iba a almorzar en el Puente de Calderón, a comer en Querétaro y cenar en México" (op. cit., II, 119).

(213)

cañones insurgentes era demasiado alta sin posibilidad de mejorarla. Con esto Calleja pareció tranquilizarse y decidió llevar a cabo su plan como lo había previsto desde la noche anterior.

En pocas palabras, dicho plan consistía en llamar la atención de los lados y caer de un golpe sobre el centro, "en que se percibía todo el grueso del ejército insurgente". Con tal fin, dividió sus fuerzas en tres grandes columnas (o en dos, según Bustamante), dispuestas de la siguiente manera:

- la columna de su izquierda, formada por varios cuerpos de infantería y caballería al mando del brigadier Manuel de Flon, conde de la Cadena, debía atacar la batería principal del enemigo hasta hacerle desalojar de la loma que ocupaba;
- la columna de su derecha, integrada por la caballería a las órdenes del coronel Miguel de Emparan, acometería a la única batería insurgente que estaba de este lado del río, es decir, ocupando parte del terreno realista;
- la columna del centro, compuesta por el resto de la infantería bajo la dirección del coronel

(213) Mora, op. cit., IV, 133. Sin embargo, el mismo Díaz de Ortega no señala este reconocimiento en su informe ("Parte que el comandante de artillería da al señor comandante general del ejército", 17 de enero de 1811, apud Félix Calleja, Detalle de la acción..., p. 37-38).

José María Jalón, avanzaría por el puente para enfrentarse a los contrarios, en espera que las otras dos columnas se le agregaran para un ataque general;

—la reserva estaría a cargo de Calleja en su categoría de comandante general, para acudir a -
(214)
donde fuera necesario

Queda claro que la "izquierda" y la "derecha" a que hacemos referencia, serán siempre desde la visual del ejército de Calleja, por la sencilla razón que sus fuerzas llevaron en todo momento la ofensiva y realizaron movimientos de tropa, mientras los insurgentes permanecían a la defensiva en un mismo lugar. Además el lector podrá de esta manera entender el famoso plano de la batalla, el cual fue diseñado desde el mismo ángulo realista, aunque su orientación esté incorrecta.

Comienza la acción

Así pues, a una hora no muy precisa por los historiadores ("con la claridad de la aurora", dicen unos; "a las nueve de la mañana", agregan otros), empezó el ataque realista.

(214) Para integrar esta información nos hemos basado principalmente en Mora (op. cit., IV, 133), a quien parece haber seguido la mayoría de los autores. No obstante, el único punto dudoso y a la vez discutible, es que una columna tan importante como la del centro haya sido asignada desde un principio al coronel Jalón, y no al mismo Calleja aunque, a final de cuentas, éste la haya tomado a su mando durante la batalla.

Flon, quien había cruzado el río desde el amanecer con la división de la izquierda, trató de rodear la loma en que se hallaban los insurgentes buscando una subida accesible a su artillería. En ese momento, según el informe de su segundo, "el enemigo se presentó inopinadamente por aquella parte en número considerable, y se hizo preciso atacarlos por la línea más corta" (215) Calleja, quien había ponderado el esfuerzo de "subir a brazo la artillería" en un terreno tan difícil bajo el fuego del enemigo, no dejó por ello de opinar más tarde — que aquel había sido un "ataque prematuro, que ocasionó la muerte de algunos valientes y que en cierto modo retardó la victoria" (216)

Sea o no anticipado, lo cierto es que aquella división se vio en -- apuros para sostenerse y más aún para avanzar. Aunque el informe habla de un avance "hasta conseguir no sólo dominar la altura sino de salojar al enemigo de ella", arrebatándole incluso cuatro cañones y un

(215) Nicolás Iberri-Félix Calleja, loc. cit., f. 208.

(216) "Proclama que el Señor brigadier don Félix Calleja, comandante general del ejército del Rey, dirige a sus valerosas tropas que -- tan gloriosamente sostuvieron el ataque sobre el Puente de Calderón contra los insurgentes", Gazeta del Gobierno de México, II, 14, martes 29 de enero de 1811, p. 95. También en su parte señala que la izquierda anticipó inoportunamente el ataque ("Calleja remite...", loc. cit., f. 23).

Todo indica, pues, que la orden había sido precisa: Flon buscaría "llamar la atención más bien que comprometer el combate" -- (Pérez Verdía, op. cit., II, 88); y que "no franquease la línea que debían seguir uniformemente las demás divisiones" (Torren -- te, op. cit., I, 232).

(217)
carro de municiones el mismo Calleja contradice la versión anterior diciendo que Flon "cargó tres veces con intrepidez sin esperarme, y siempre fue rechazado con pérdida, lo que intimó tanto sus tropas que, sin formación y en el mayor desorden, huyeron a los cerros" (218)

No debe parecer extraño que los soldados realistas huyeran, a pesar de tener una disciplina de la que carecían los insurgentes. Su propio comandante general confesó al virrey que "estas tropas se componen de gente bisoña, poco o nada imbuida en los principios del honor y entusiasmo militar; y que sólo en fuerza de la impericia, cobardía y desorden de los rebeldes, ha podido presentarse en batalla del modo que lo ha hecho en las acciones anteriores, confiada siempre en que era poco o nada lo que arriesgaba". Pero las circunstancias habían cambiado en Calderón, pues "ahora que el enemigo con mayores fuerzas y más experiencia ha opuesto mayor resistencia, las he visto titubear [a mis tropas] y a muchos cuerpos emprender una fuga precipitada que habría comprometido el honor de las armas, si no hubiere ocurrido [yo] con tanta prontitud al paraje en que se había introducido el desaliento y el desorden" (219)

En efecto, Calleja tuvo necesidad de dirigirse a la división de la izquierda a restablecer el orden. "A mi arribo —dijo presuntuosa---

(217) Nicolás Ibarra a Félix Calleja, loc. cit., f. 208.

(218) BAGNM, "Las campañas...", loc. cit., p. 484.

(219) Informe reservado de Félix Calleja al virrey Venegas, campo de Zapotlanejo, 18 de enero de 1811. AGNM, HOG, 171, f. 90. Para un caso concreto, el del coronel Ramón Cevallos, vid. infra, "Juicios y sucesos particulares", cap. V.

mente el brigadier—, las tropas de la izquierda arrolladas se apresuraron a bajar de los cerros con vivas y aclamaciones precursoras de la victoria, cuyo momento era menester aprovechar, antes que las fatigas de continuas cargas las redujere a un estado de no poderlas sostener" (220) A propósito de este suceso, Bustamante señala que, — efectivamente, se encontraron "muchos soldados dispersos de la izquierda, dragones y caballos muertos"; y que "sólo el ascendiente de Calleja sobre la tropa pudo reunir a muchos y que volviesen a la carga" (221)

Una vez reforzada esta división con la artillería de repuesto enviada por su comandante, los realistas mantuvieron el ataque "con fuego vivo de bala rasa", hasta conseguir una mejor posición o al menos un ligero avance que puso a los rebeldes "en precipitada y vergonzosa fuga" (222) ; acción ésta que, en opinión de Calleja, "no podrá nunca ponderarse bastante, pues ellos contuvieron e hicieron retroceder al inmenso cuerpo de infantería y caballería enemiga" (223)

Sin embargo, es casi seguro que este movimiento no tuvo el brillo que, por razones obvias, le asignaron los atacantes. Pérez Verdía (224) asegura que, a pesar de los refuerzos, los hombres comanda

(220) BAGNM, "Las campañas...", loc. cit., p. 484.

(221) Cuadro histórico..., p. 147.

(222) Nicolás Ibarra a Félix Calleja, loc. cit., f. 208.

(223) "Calleja remite...", loc. cit., f. 23.

(224) Op. cit., II, 88.

dos por Flon "se vieron precisados a retirarse hasta el puente, rendidos de fatiga", por lo que "la derrota parecía inmediata e indefectible". Otero (225) señala que las fuerzas virreinales, "demasiado fatigadas ya y habiendo consumido las municiones, se limitaron a guardar su campo, haciendo una resistencia cada vez más débil y que más presagiaba la derrota que la victoria". Por su lado, Mora (226) dice que el apoyo recibido permitió al conde de la Cadena "mantenerse aunque sin poder avanzar". Y Zerecero (227) apunta que los realistas no pudieron envolver a los insurgentes porque el general Allende corrió a dirigir la defensa en aquel flanco, "logrando hacer volver a los suyos con tal ímpetu que hicieron huir a la caballería de Calleja, persiguiendo a los fugitivos".

Mientras tanto, veamos qué pasó con la división de la derecha. Al principio de la batalla, el coronel Miguel de Emparan logró avanzar con su caballería por el camino real, con el objetivo de sorprender por la espalda a la última batería insurgente, "lo que ejecutó a pesar de las grandes dificultades que ofrecía el terreno". Los rebeldes, al mando de Portugal, ocupaban una pequeña loma en la orilla norte del río; de modo que, para poder atacarlos por la espalda, los realistas debieron dar un gran rodeo y necesariamente, como lo definen los in-

(225) Loc. cit., p. 234.

(226) Op. cit., IV, 134.

(227) Op. cit., p. 183.

formes, atravesar el arroyo "con el agua a la rodilla".

Para Calleja, todo marchaba perfectamente en esta división o, con sus propias palabras, "se cubría de honor y de gloria a mi vista". De alguna manera que no explica, la derecha resistió el ataque de 7 cañones enemigos y el vivo fuego de los insurgentes que, "en grande número, bajaron a defender a toda costa el paso", hasta que "lograron apoderarse de la batería y poner en precipitada fuga a los rebeldes", al grado que "no volvieron a aparecer más por aquella parte" (228)

Como en el caso anterior, hay otras versiones que afirman que esta acción estuvo menos lucida que como la pintó Calleja. Por ejemplo, Mora (229) refiere que "la columna de Emparan estaba mejor parada [que la de Flon], pero no había sufrido menos, pues además de que no podía avanzar tenía ya bastantes muertos y heridos, contándose entre estos últimos su jefe". Otero (230) dice que los realistas, lejos de desconcertar al enemigo por la retaguardia, encontraron en él "una resistencia tenaz y obstinada" hasta casi verse derrotados, salvándolos las tropas de refuerzo que acudieron al mando del coronel Jalón.

Efectivamente, el mariscal Emparan resultó gravemente herido en la cabeza desde el principio del combate, producto con toda seguridad

(228) "Calleja remite...", loc. cit., f. 23.

(229) Op. cit., IV, 134.

(230) Loc. cit., p. 234.

de la lluvia de piedras que lanzaban los desarmados insurgentes. Fueron de tal gravedad las dos heridas que recibió, que todavía para el 29 de enero en Guadalajara se hallaba "en los principios de su curación, lo cual no se expresó en su lugar —dice el informe del que quedó encargado de la caballería a falta de Emparan— por haberlo callado todo en el parte que dio de su regimiento, como también que mataron su caballo de una lanzada" (231)

Pero, no obstante el refuerzo enviado, la división de la derecha -- se vio nuevamente en apuros cuando los insurgentes, aumentado su número, volvieron contra ella. De acuerdo con Otero, los independientes buscaban con esta acción poner a los soldados de Emparan entre dos fuegos, "operación dispuesta por Allende, y que verificada debía poner en confusión y completa derrota a las fuerzas todas de Calleja" (232)

Aquí es importante destacar que, por primera y única vez, un autor menciona que los insurgentes realizaron un desplazamiento de tropas durante la batalla, cuando en todos los demás historiadores se da por un hecho que aquéllos permanecieron estáticos, ocupando las mismas posiciones desde el principio hasta el fin de la acción. Cabe aclarar que nos referimos a un desplazamiento, a un movimiento des-

(231) "Idea general de los ataques en que tuvo parte la caballería". In forme del mayor Manuel Espinosa Tello, en Guadalajara, 29 de enero de 1811. AGNM, HOG, 171, f. 255.

(232) Otero, loc. cit., p. 234.

de una posición original, y no a las movilizaciones personales de los combatientes, ni tampoco al acto de replegarse hacia sus baterías principales.

En este caso se trataba de una operación para poner a los contrarios entre dos fuegos, pero de ninguna manera significa llevar a cabo una táctica envolvente, entendiéndose ésta como el movimiento general del ejército para cercar por todos los frentes al enemigo; táctica que como sabemos no se efectuó a pesar de la superioridad numérica de los insurgentes.

Por último, retrocedamos al inicio de la batalla para describir lo ocurrido en la división del centro. Calleja, temeroso que sus contrarios lo envolvieran, extendió su línea de ataque por las alas izquierda y derecha, de modo que el centro, donde estaba el grueso de las fuerzas rebeldes, debía más bien avanzar que atacar, ganar posiciones --- más que entablar un combate definitivo, en espera que se le unieran las otras dos secciones.

Por esta razón, el brigadier dispuso que las 2,500 mulas que formaban su bagaje, junto con algunos lanceros "aparentasen formación cubiertas por un batallón de granaderos, cuatro escuadrones y algunas guerrillas, situándose a la cola del puente, cuyo cuerpo, por su situación, me servía de centro y reserva" ⁽²³³⁾ Como es fácil observar,

(233) BAGNM, "Las campañas...", loc. cit., p. 483. Curiosamente, ningún otro historiador menciona esta escenografía de mulas y lanceros.

no había en esta organización el propósito de un gran ataque desde el principio; antes bien, buscaba "aparentar" formación con una larga fila de hombres que, tal vez, haría creer al enemigo que las fuerzas realistas eran más numerosas de lo que parecía. O al menos esto podría desprenderse de la cita anterior, aunque el dato no lo incluya ninguno de sus otros informes.

Las acciones de la división del centro no están suficientemente explícitas en los partes de Calleja. Suponemos que él personalmente — queda a cargo de esta sección, y no el coronel Jalón, cuando escribe: "dirigí yo mi marcha con el resto del ejército hacia el puente". También queda implícito que no lo cruzó porque consideraba "las dificultades que ofrecía el paso del puente", y porque más tarde despachó a su primer ayudante a que "atravesare el puente y fuese en auxilio de la división de la izquierda".

En cambio, se entiende que desde ahí subió a "una eminencia desde la cual podía observar mejor al enemigo", y que en este lugar comenzó a hacer fuego a la batería insurgente que estaba a las órdenes de Portugal, es decir, a la misma batería que atacaba Emparan por la retaguardia. Es probable que desde aquella loma Calleja haya percibido las dificultades por las que pasaban las divisiones de la izquierda y de la derecha, y por eso envió las mencionadas tropas de refuerzo a cada una.

Otros historiadores nos dan diferentes versiones sobre lo ocurrido. En opinión de Torrente ⁽²³⁴⁾ Calleja estaba "colocado en el centro" de la acción, y "dirigía con el mayor acierto el brazo de todos los combatientes"; mientras que una compañía mandada por Jalón se apoderaba de siete cañones insurgentes, "cubriéndose de gloria" al rechazar "una impetuosa carga de caballería enemiga".

⁽²³⁵⁾ Mora afirma que las fuerzas del centro estaban dirigidas por Calleja y que tomaron el puente, pero coincide con el anterior en que "lograron abrirse paso por medio de una lluvia de piedras y balas, y atacar y tomar la batería de siete cañones situada río adentro - ⁽²³⁶⁾ en la loma". Desde otro punto de vista, Zerecero anota que el centro de los insurgentes había comenzado a ceder porque Allende no estaba a su cabeza; pero que éste "volvió con toda velocidad, y tomando una bandera, como Napoleón en el puente de Arcole, se adelantó y arrastró a los suyos, que avanzaron con nuevos bríos sobre Calleja y lo hicieron retroceder".

Este es, en términos generales, el desarrollo que llevaron las acciones durante la primera parte de la batalla. La táctica defensiva

(234) Op. cit., I, 232.

(235) Op. cit., IV, 134. Como ya vimos en páginas anteriores, este mismo autor señaló que, dentro del plan original, el centro estaría bajo las órdenes de Jalón, y ahora nos indica que esta parte la dirigía Calleja. Acaso, más que una contradicción, podría -- significar que el brigadier era el director de las acciones del -- centro y del resguardo de la reserva, mientras que el coronel llevaba a la práctica las disposiciones de aquél.

(236) Op. cit., p. 183-184.

seguida por los insurgentes estaba surtiendo los efectos que se esperaban. Los realistas no podían terminar de subir la loma de la izquierda, ni dominar por completo la batería de la derecha, y en el centro apenas habían conseguido posesionarse del puente.

La suerte se decide

Hasta el momento, puede decirse que la batalla estaba indecisa. En esto coinciden todas las versiones, incluida la del propio Calleja, -- aunque la mayoría de los historiadores opina que la balanza favorecía ligeramente a los rebeldes. Incluso, hay quien observa que la victoria llegó a sonreír en dos y hasta en tres ocasiones seguidas a las filas -- americanas, sin poder consumarse.

A partir de aquí, las opiniones difieren notablemente. Por un lado, ciertas fuentes hablan de que había llegado el momento decisivo, y que aprovechando el entusiasmo de los soldados realistas, su jefe los lanzaría al ataque final, de acuerdo con el plan trazado. O, como quiere hacernos pensar Torrente: "creyó Calleja que había llegado el momento de desplegar todos los recursos de su genio y de dar el último golpe"⁽²³⁷⁾

Por otro lado, diversos autores dan a entender que no fue tanto el desarrollo del plan original, ni siquiera el ánimo de la tropa, lo que dirigió

(237) Torrente, op. cit., I, 232.

aquel ataque, sino la casualidad o la oportunidad que representó el --
controvertido incendio del campo. (Analizaremos esta corriente de --
opinión en el próximo apartado).

En cambio, no queda duda que esta segunda parte de la batalla es --
tuvo bajo la iniciativa y la participación directa de Calleja. Y no po-
día ser de otra manera, cuando era evidente que las cosas no marcha-
ban como era deseable, pues la fatiga y los constantes rechazos esta-
ban mermando seriamente sus fuerzas. Sin embargo, es importante -
señalar que, ni aún bajo estas circunstancias, el jefe realista decidió
modificar su plan previo de batalla el cual, a estas alturas, parecía
ya no ser el más adecuado.

¿Por qué, entonces, continuar a un ataque general?. No es muy
remoto suponer que carecía de otras alternativas, que había que jugar-
sela el todo por el todo, o sencillamente que no había tiempo ni los
medios suficientes para comunicar nuevos planes; además, la batalla -
se había prolongado más de lo previsto, y quizás se agotaría el par--
que de un momento a otro, aparte que los insurgentes comenzaban a -
dar señales de movilizarse (o al menos eso parecía el contraataque a
los debilitados hombres de Emparan y de Flon).

Pero tampoco resulta lejano creer que, ante la perspectiva de una
multitud desorganizada y estorbosa para los mismos rebeldes, podría -

aprovechar una circunstancia propicia, algún descuido o error de sus contrarios para introducir el desorden en aquella chusma. En otras palabras, cabría pensar con toda razón que ya hubiera previsto alguna casualidad, sea cual sea su naturaleza, aunque no necesariamente un incendio. Las eventualidades también forman parte implícita, no reconocida, de cualquier plan militar.

Como la situación era difícil para los realistas, la decisión inmediata de Calleja fue la de apoyar su izquierda, para desde ahí dirigir sus ataques hacia la gran batería de 67 cañones insurgentes que enfilaba el puente y que, formada en semicírculo, barría la llanura. No ignoraba el brigadier que la artillería enemiga tenía poca movilidad y, por estar situada sobre una loma alta, la puntería era elevada y los tiros eran "fijantes". Para contrarrestarla mandó reunir en un sólo punto sus 10 cañones de batalla, "con orden de desplegar luego que lo permitiese el terreno", y dirigirse "todos sobre la batería enemiga" (238)

Mientras se dirigía a reforzar a Flon, atravesando "cerca de una legua por delante de la línea enemiga" (239) Calleja tuvo que abandonar el puente recién ocupado, pero dejando la orden a Emparan "para que con toda la derecha me siguiese a paso acelerado, hasta situarse -

(238) "Calleja remite...", loc. cit., f. 24.

(239) BAGNM, "Las campañas...", loc. cit., p. 484. La distancia es a todas luces exagerada, pues no hay más allá de 2 kilómetros - (menos de la mitad de una legua) entre un extremo y otro del campo de batalla, según nuestros cálculos sobre el terreno con apoyo en la carta topográfica de CETENAL.

en el paraje que ocupaba el centro que yo había hecho avanzar". Los insurgentes, al ver esta maniobra, concentraron también sus tropas en aquel punto de la batalla, de tal modo que, como escribe Otero (240) "el ejército todo se batía entre el puente y la loma".

El ataque fue, desde entonces, general. Los insurgentes defendían a toda costa el paso que los realistas debían franquear para llegar a la gran batería, llegando al extremo de "arrojarse una porción numerosa de indios flecheros y de honda sobre el costado izquierdo de este regimiento, que se hallaba absolutamente flanqueado por la falta de la caballería" (241) El ejército virreinal, reanimado por la presencia de su comandante, había logrado avanzar con un ataque a la bayoneta hasta ponerse a tiro de pistola (o "a medio tiro de fusil" dice Otero) de sus contrarios.

En esta acción tuvo gran importancia el acoso de los cañones realistas. Para el encargado de esta arma, todo se ejecutó "como si fuese un ejercicio doctrinal", y destaca que formaban "el punto de alineación de las tropas de este decisivo ataque" (242) Lo extraño del caso es que ahora se presente como un simple ejercicio la subida de 10 cañones por la loma del centro, cuando horas atrás se ponderaba la di

(240) Loc. cit., p. 235.

(241) Nicolás Ibarri a Félix Calleja, loc. cit., f. 209.

(242) "Parte que el comandante de artillería...", loc. cit., p. 37-38.

(243)
ficultad de subir menos cañones por la loma de la izquierda

De pronto, sin que medie ninguna explicación detallada de los acontecimientos, los informes realistas dan por concluida la batalla con el éxito de aquel ataque general. El ejército atacante aparece súbitamente como dueño del campo enemigo, después de encontrarse casi derrotado y sin poder avanzar. "Todo se verificó en los términos que lo dispuse —señala Calleja—: los cuerpos avanzaron con el mayor ímpetu y animosidad, siendo obra de pocos momentos el acometer la base y apoderarse de ella, no obstante el inmenso número de insurgentes que la defendían"⁽²⁴⁴⁾

Por su parte, el informe de Iberri menciona que sólo hubo "algunos heridos leves de flecha y contusos de piedra" entre su tropa, pero que "el enemigo pagó su incauto arrojo dejando aquel punto cubierto de cadáveres, huyendo precipitados y envueltos en el espanto los pocos que venturosamente salvaron la vida", al grado que no quedó una sola de las bayonetas realistas sin sangre enemiga⁽²⁴⁵⁾ El parte del encargado de la caballería habla del "decidido ataque a la gran batería del centro, compuesta de 68 cañones de grueso calibre, con lo cual en pocos minutos se obtuvo la victoria, al cabo de 6 horas de acción"⁽²⁴⁶⁾

(243) A propósito de la artillería, el virrey sugirió alguna vez a Calleja que si le hacían falta artilleros los supliera por soldados de infantería, "y en caso de que por su impericia no sean útiles, otra vez puedan causar confusión con los cañones recuperados en Aculco" (Francisco Javier Venegas a Félix Calleja, 16 de noviembre de 1810. AGNM, HOG, 172, f. 162).

(244) "Calleja remite...", loc. cit., f. 24.

(245) Nicolás Iberri a Félix Calleja, loc. cit., f. 209.

Mientras que la artillería comandada por Ortega tuvo "la gloria de ser la primera que pisó el puesto atacado, entrando por entre los claros - de los cañones que pocos minutos antes nos estaban haciendo fuego"⁽²⁴⁷⁾

Aun el propio Calleja parecía competir consigo mismo en sus diferentes versiones del éxito del ataque final. "Son las cuatro de la tarde —dice al virrey—, hora en que acabo de situarme en el campo enemigo (...) Tomé una batería de más de 60 cañones, bien situada y bien servida, sin disparar un tiro, sufriendo con mucha serenidad nuestras tropas el violento fuego del enemigo, que continuó hasta verse cercado por todas partes y perseguido a escape por nuestra caballería"⁽²⁴⁸⁾

Y a sus soldados los inflama con estas palabras: "100 mil hombres con 93 piezas de cañón arrollásteis y dispersásteis en cinco minutos que duró el verdadero ataque, no habiendo sido el resto de las seis horas de acción sino disposiciones preparatorias"⁽²⁴⁹⁾

(246) "Idea general de los ataques...", loc. cit., f. 255.

(247) "Parte que el comandante de artillería...", loc. cit., p. 38.

(248) "Brillante acción del brigadier Félix Calleja en la batalla del --- Puente de Calderón", Gazeta Extraordinaria del Gobierno de México, II, 11, miércoles 23 de enero de 1811, p. 71. El documento original se encuentra en: AGNM, HOG, 171, f. 88 (Subrayado nuestro).

(249) "Proclama que el señor brigadier...", loc. cit., p. 95. (Subrayado nuestro). En este mismo número de la Gazeta, se da noticia de que salió impreso un "Elogio poético al ejército al mando del Sr. brigadier Félix Calleja, por la brillante acción sobre el Puente de Calderón. Su precio medio real = se hallará en la casa de Arizpe, en el puesto de la Gazeta Portal de Mercaderes; y en Puebla en la Librería de Oronoz". Desafortunadamente, no nos fue posible localizar ningún ejemplar de este volante para producirlo en el apéndice, por lo que queda aquí como constancia.

Por supuesto, hay en estos informes la presuntuosidad característica del futuro conde de Calderón, al insistir que el verdadero ataque duró apenas 5 minutos, cosa definitivamente imposible, con o sin el famoso incendio. Peor aún la fanfarronada de asegurar que no se disparó un sólo tiro durante el asalto final, cuando en el último párrafo del mismo documento escribe: "he consumido en la acción casi todas las municiones". También es notoria la inflación que hace desde 60 hasta 93 cañones. Y, en fin, que las 6 horas asignadas originalmente al combate subirían años más tarde a 9 horas, de acuerdo con el informe que rindió a la Corte española sobre sus actividades militares en -
(250)
México

En síntesis, desde el ángulo realista, la batalla podría reducirse a un desarrollo más o menos normal del plan preconcebido, y a una ataque final — esperado, dedicado y oportuno— que de alguna manera venció con relativa facilidad al enemigo.

Una controversia: el incendio del campo

Pero dijimos que hay otra corriente de opinión sobre las causas reales del fracaso insurgente, criterio que, aunque de distintas formas, comparte la mayoría de los historiadores: el repentino incendio del territorio ocupado por los rebeldes.

(250) Dicho informe es el multicitado como: BAGNM, "Las campañas", p. 485.

De sobra está decir que los informes de los oficiales realistas pasan por alto este incidente. Apenas en dos documentos encontramos una ligera referencia entre líneas a la eventualidad de un incendio en el campo (vid infra, nota 256). Así es que por mucho tiempo persistirá la duda: o hubo un ocultamiento total, ordenado quizás por el propio Calleja cuando solicitó el reporte a sus subordinados; o sencillamente el hecho no ocurrió; o —lo que en dado caso suena más razonable— no tendría la magnitud ni el papel tan importante que le adjudican las demás versiones.

De las fuentes históricas consultadas, exclusivamente un autor omite la existencia del incendio. Y éste no podía ser otro que Mariano Torrente. Podría argumentarse que no habla del asunto porque, para la redacción de su obra, se basó casi totalmente en los informes de los jefes realistas que tuvo a su alcance en los archivos de España. Pero parece más convincente la explicación que da Otero en los siguientes términos: "Torrente, que lleva su parcialidad hasta un extremo ridículo, calla esta circunstancia, que disminuiría el mérito de su héroe"⁽²⁵¹⁾

Veamos ahora las principales versiones del incidente, con sus respectivas variantes:

(251) Otero, loc. cit., p. 233 (Subrayado nuestro). El héroe, por supuesto, es Calleja.

(252)

Para Bustamante como los insurgentes querían impedir que los realistas se concentraran en el frente para atacarlos, hicieron fuego con la artillería, lo que obligó al ejército virreinal a contestar de la misma manera. "Y he aquí que una granada calibre de a 4, tirada contra la orden de que no se hiciera fuego, pegó en uno de los carros de municiones de los americanos y lo voló". La explosión se comunicó de inmediato al terreno, en el cual había "un pajón alto y muy seco", y el humo que éste provocaba dio de cara a los insurgentes, ayudado por el fuerte viento que sopló aquel día.

(253)

Zerecero detalla que aquel zacate era "seco, de altura igual o mayor que la de un hombre". Y precisamente "a las tres de la tarde, un tiro de la artillería de Calleja incendió unos cuatro cajones de parque: el incendio se comunicó al zacatonal que cubría el campo"; por lo que el fuego impidió que pudieran "voltear a hacer tiro ni puntería, obligándolos a abandonar la artillería, los carros de parque y todo lo que no podían mover".

(254)

Mora atribuye el incendio a que "por orden de Allende se dio fuego simultáneamente a las 67 piezas que componían la batería".- Pero también deja ver que no sólo fue este suceso el causante, sino

(252) Cuadro histórico..., p. 148.

(253) Op. cit., p. 184.

(254) Op. cit., IV, 135.

"la firmeza de los ataques de las tropas de Calleja" lo que "introdujo el desorden en los defensores de la batería", la cual abandonaron, "y puestos en fuga intimidaron a la inmensa masa que se hallaba en la reserva, la cual no tardó en hacer lo mismo".

(255)

Otero es quien proporciona mayor información al respecto, y destaca que "testigos oculares de aquel suceso me han referido que -- vieron los estragos del carro y que encontraron multitud de muertos y heridos por él". Sin embargo, después de analizar las distintas opiniones de los autores de su época, Otero tacha de inexacta la relación de Mora y dice que debe rectificarse la de Bustamante, porque "yo he procurado examinar este punto con todo detenimiento", y concluye que hay que "poner el incendio del parque al fin de la batalla, que es cuando en efecto sucedió, y el del pajonal en la acción particular entre el conde de la Cadena y la división de Torres".

Según este historiador, la explosión del parque no podía haber sido la causa directa del incendio del pajonal, ya que "los carros de mnuciones deben considerarse colocados detrás y no delante de sus fi--

(255) Loc. cit., p. 233 y 235.

las"; y en consecuencia, el fuego y el humo no darían de frente al ---
(256)
ejército rebelde Además, Otero menciona que no fue aquél el -
único incendio, sino varios que se verificaron "en muchos otros puntos
del campo de batalla".

(256) Vale la pena destacar aquí que, en apoyo a su aseveración, Otero recurrió a "un documento de mucho crédito" que es el extracto del informe del teniente coronel Joaquín del Castillo, "en cuyo parte se habla del incendio del campo, en el lugar y con las circunstancias que yo lo he adoptado". Nosotros hemos tenido a la vista el documento original no extractado, y podemos aclarar que allí sólo se dice lo siguiente: que un batallón de granaderos llegó a la loma de la izquierda, desplegó en batalla y, rompiendo el fuego, estuvo a pie firme "hasta que, reconociéndose incendiado el campo por las inmediaciones de nuestra artillería, se retiró ésta a mi retaguardia, subsistiendo mi batallón en su situación" (Informe del segundo batallón de la columna de granaderos a cargo de Joaquín Castillo y Bustamante, AGNM, HOG, 171 f. 171). Por el contexto de estas palabras, entendemos que no se trata aquí del gran incendio a que se refieren todos los autores sino de un fuego sin consecuencias, dentro de lo normal en cualquier batalla. De lo contrario, también el batallón a cargo de Castillo hubiera tenido que movilizarse como lo hizo la artillería.

También en el informe de Calleja se habla del valor de un voluntario que llevaba órdenes "entre las partidas desordenadas de insurgentes que incendiaban el campo" ("Calleja remite...", loc. cit., f. 26). Nuevamente la palabra incendio parece referirse a un hecho sin mayor trascendencia, que si la tuviera realmente, - el mismo brigadier la hubiera destacado de otra manera para resaltar aún más el valor de aquel voluntario. A menos que el concepto "incendio" tenga un sentido metafórico, similar al de -- las frases: "plagaban" el campo o "hervían" en el campo...

(257)

Alamán admite que pudo suceder el incidente de la explosión de la pólvora, pero que los jefes del ejército realista, en sus relaciones que acompañan a las de Calleja, no hacen referencia de él, salvo que el campo se incendió con el continuo fuego. Por tanto, siguiendo a este autor, la derrota no habría que buscarla solamente en aquella eventualidad, sino en la facilidad con que se movilizaban las fuerzas virreinales; y la victoria hubiera sido de los insurgentes "si sus generales hubieran sabido aprovecharse de sus ventajas".

(258)

Por último, Pedro García como testigo de los hechos, nos ofrece una descripción muy dramatizada de los efectos del incendio y a esto se circunscribe su relato de la batalla entera, pues casi no detalla acciones concretas ni movimientos del enemigo. Primero informa que "ambos ejércitos estaban situados sobre un plano cubierto de un zacate bastante crecido a la altura de más de media vara", y que "el día amaneció con un aire fuertísimo de noreste, que llegaba impetuoso sobre el ejército mexicano".

Luego relata que "por la precipitación con que obraba la artillería, los artilleros tiraban el resto de los estopines a los que les quedaban una parte de fuego, que iba a mezclarse con el zacate, de don-

(257) Op. cit., II, 129-130.

(258) Op. cit., p. 139, 143-144.

de tomó su principio un incendio, no habiendo tenido la precaución de mandar segar". En seguida, nos dice que para salvar del peligro que corrían las municiones, se descuidaron "los cajones de cartuchos de cañón que se hallaban colocados al pie de las cureñas". Y por fin, temiendo la artillería que el enemigo se les echara encima entre aquella humareda que los obligaba a disparar a ciegas, "se determinó hacer una descarga general con los 82 cañones".

¿Resultado?: aquello "parecía poco menos que el infierno".

En nuestra opinión, dadas las características del terreno y el tipo de combate que se estaba efectuando, podemos asegurar que en todo momento ⁵existió la posibilidad de un incendio. Dicho con otras palabras, las condiciones humanas y naturales fueron siempre propicias para que surgiera y se propagara un fuego en el campo.

Por un lado, la improvisación y desorganización del ejército insurgente (hecho que ningún autor pone en duda), hace factible que haya ocurrido cualquiera de las versiones apuntadas por los historiadores: - o la explosión del carro de municiones que debía estar mejor protegido, o el descuido de tirar los estopines a medio apagar, o la orden de disparar todos los cañones a la vez, etc.

Y por otro lado, es indudable que la vegetación semi-árida de Calderón ofrece una resequedad ideal para que se produzca un incendio.

Lo único que nos parece impreciso y motivo de confusión es la descripción que hacen los autores sobre la flora regional. Cuando se oye hablar de un "pajón alto" o de un "zacate con altura igual o mayor que la de un hombre", muchas personas imaginarán que en Calderón había una considerable extensión de pastizal silvestre, algo así como los llanos cubiertos de zacatón de montaña que rodean al Monte de las Cruces.

Pero sucede que no hay tal, sino, como dijimos en el capítulo anterior, se trata de un chaparral o matorral propio de las altitudes medias, de clima seco, que predominan en nuestro país. Es decir, una vegetación caducifolia, más o menos tupida, con árboles de dos a tres metros de altura promedio. Si a esto se le llamaba anteriormente, a falta de un calificativo preciso, como "pajón" o "zacate", entonces el problema es sencillamente de nombres. Lo cual, por supuesto, no invalida que unos u otros sean materiales altamente flamables.

El último factor importante que apoya la eventualidad del incendio es su propagación por la acción del aire. En efecto, recordemos que la batalla se realizó en enero cuando empieza la temporada de secas - en el Altiplano central, y que es característica la presencia del viento en los dos primeros meses del año. Por tal motivo, parece muy acertada la observación de Pedro García respecto al "aire fuertísimo de noreste" que sopló aquel día y que "llegaba impetuoso sobre el ejér-

cito americano". En nuestra verificación, constatada con cartas climáticas a gran escala y textos de geografía jalisciense, pudimos comprobar que los vientos dominantes del área provienen ciertamente de la dirección norte, y que sin duda aumentan su velocidad al encajonarse en la cañada por donde corre el río de Calderón.

Todos estos elementos dan por descontado que sí pudo ocurrir el incendio, inclusive varios como advierte Mora, y que ejerció una influencia decisiva sobre el curso de la batalla. Ahora bien, si aquél realmente ocurrió o al menos no tuvo la magnitud que se le adjudica, es algo que no podemos categóricamente afirmar, considerando que:

1) utilizamos un sólo tipo de fuentes de información, las que además - no son de primera mano; y 2) las otras fuentes, que sí son primarias, no niegan ni certifican el hecho sino que lo pasan por alto.

En consecuencia, tampoco creemos conveniente enfrascarnos en una discusión sobre la forma en que se originó, si fue al principio o en la mitad o al fin de la batalla, y ni siquiera echarle la culpa de la catástrofe al humo que impedía ver o a las explosiones seguidas de la pólvora. Más aún, nunca terminaríamos de elucubrar cómo fue posible que un incendio no afectara también a las tropas realistas siendo - que éstas se hallaban a tiro de pistola de sus adversarios y, peor todavía, cuando se afirma que aprovecharon el incidente para lanzarse en una carga general sobre el campo (léase: incendiado) enemigo.

A menos que aceptemos lo dicho por Zerecero: "las tropas realistas, como el zacate se apagaba en el momento que hacía llama, caminaban sobre las cenizas y podían seguir tras de sus contrarios" (259)

El más ligero reconocimiento del terreno hoy en día, nos demuestra - que tal aseveración es improbable y se antoja más bien como una salida explicativa del autor.

Persecución de fugitivos

Sea cual sea la verdadera causa, lo cierto es que Calderón quedó convertido aquella tarde en un campo de desastre para los insurgentes. La desbandada fue, sin duda alguna, general; y aunque no tenemos referencias de que los jefes rebeldes hayan intentado persuadir aquella masa de volver al ataque, es casi seguro que trataron de hacerlo, aunque por supuesto sin éxito.

Como último recurso y con el fin de proteger la retirada de sus compañeros, un grupo de insurgentes ofreció resistencia desde la única batería que no había sido tomada hasta ese momento por los realistas. Para tal efecto, Calleja dispuso una división a cargo de Diego García Conde que atacase aquel reducto "que aún mantenía el enemigo haciendo fuego sostenido" (260) lo que consiguió después de algunas escaramuzas, posesionándose de 6 cañones, hasta completar así la batalla.

(259) Zerecero, op. cit., p. 184. Ningún otro historiador se preocupó por resolver este "insignificante" detalle.

(260) "Calleja remite...", loc. cit., f. 24.

(261)

De acuerdo con Mora se entiende que aquella última batería era la que estaba situada en la orilla opuesta del río, o sea, la que originalmente estuvo a cargo de Portugal; y que, por otro lado, fueron directamente Allende, Abasolo y Aldama quienes se pusieron al mando de ella. Lo único que nos parece extraño de esta versión es que, momentos antes, los tres estarían combatiendo en un lado del campo y ahora aparezcan en el extremo opuesto, para lo cual tuvieron que cruzar el río y aun subir hasta la loma, con el agravante que habrían de efectuar la operación en escasos minutos. Por tanto, suponemos que la verdadera posición de esta batería fue, como señala Calleja desde su visual, a la izquierda del campo. Es decir, donde se desarrolló la acción principal de la batalla, lo cual parece más lógico si recordamos que se trataba de distraer a los realistas para proteger la huida insurgente, cosa que no hubieran podido lograr si los cañones estuviesen colocados en el ángulo opuesto de la escapatoria.

¿Cuánto tiempo permanecieron los principales caudillos en Calderón después de la derrota?. Quizás lo suficiente para prolongar la resistencia, como opina Otero (262) En cambio, se antojan poco creíbles las versiones dadas por Pedro García y por Torrente. El primero dice que "Hidalgo, Allende, Aldama, Arias, Indalecio y un corto nú-

(261) Op. cit., IV, 155.

(262) Loc. cit., p. 235. El mismo autor agrega que "se retiraron tranquilamente del campo de batalla, teniendo el tiempo suficiente para recoger sus equipajes y organizar las pequeñas secciones con que marcharon después para Aguascalientes" (Ibid., p. 236). Aunque nosotros creemos que la palabra "tranquilamente" no sea la más precisa.

mero de otros jefes que los acompañaban permanecieron como 4 horas reconociendo y contemplando tan extraordinarias desventuras"; y después añade que "se dirigieron a una pequeña altura en observación del campo enemigo", donde permanecieron "más de 3 horas" (263) Por su parte, el segundo escribe que "Hidalgo y Allende fueron los primeros en fiar la seguridad de sus personas y caudales a la celeridad de sus caballos, dejando abandonadas aquellas gavillas a las que tan villanamente habían seducido" (264)

Por lo que toca a la retirada de otros jefes insurgentes, escasa es la información que proporcionan las fuentes históricas. Hay quien opina que el amo Torres lo hizo desde antes de terminar la batalla, "llevándose los caudales que había en el campo, que pasaban de 300 mil pesos", pero que López Rayón se lo impidió (265) Esta versión es "inexacta y calumniosa", dice Pérez Verdía apoyado en varios documentos, y llama a Torres "caudillo de un valor temerario y de una

(263) García, *op. cit.*, p. 147 y 148. Si entendemos bien el confuso estilo de este autor, transcurrieron casi 7 horas de contemplación. Y todavía después de este insólito horario, Hidalgo habría tenido la serenidad para comentar a sus compañeros: "¿Quién nos hubiera dicho ayer a esta hora, lo que habíamos de ser hoy?" (*Ibid.*, p. 148).

(264) Torrente, *op. cit.*, I, 233. El texto original de Calleja dice lo mismo con semejantes palabras: Hidalgo, Allende y demás cabecillas "tuvieron buen cuidado de emprender la fuga anticipadamente, sacrificando a los infelices alucinados que les siguen" ("Calleja remite...", *loc. cit.*, f. 25)

(265) Zerecero, *op. cit.*, p. 184. Este hecho, según el autor, fue una de varias causas que contribuyeron al fracaso.

grandísima probidad", que permaneció hasta lo último "dando bate---
(266)
ría" Mientras que otros autores pasan por alto este incidente,
y sólo refieren que López Rayón "retrocedió a recoger los caudales
que se habían quedado en las inmediaciones del campo", sin contar las
"alhajas preciosas" ya que éstas "se las llevó consigo el cura Hidal--
(267)
go"

De cualquier manera, más tarde o más temprano, todos los prin-
cipales cabecillas lograron escapar con relativa facilidad. descono-
cemos en qué momento comenzó la huida, y si desde un principio partie-
ron en grupos o lo hicieron en conjunto para separarse después; pero -
es innegable que, en general, no fueron molestados por el enemigo
porque éste no tuvo la determinación de ir en su busca.

En cambio, aunque Calleja no lo hace explícito en su parte, no -
nos queda duda que la persecución que ordenó a la caballería a las ór-
denes del conde de San Mateo, estuvo dirigida contra la masa de fugi-
tivos y no expresamente contra los dirigentes. Si capturaron o mata-
ron más bien pocos de aquéllos, fue porque su dispersión era total y -
no, como quiere hacernos pensar Torrente, porque formaban "unas ma-
sas compactas e inamovibles" ante las cuales no se podía penetrar
(268)
"sin riesgo de estrellarse"

(266) Pérez Verdía, op. cit., II, 90.

(267) Bustamante, Cuadro histórico..., p. 154. También en: Enrique
de Olavarría y Ferrari, Episodios históricos mexicanos, I, 528.

(268) Torrente, op. cit., I, 233.

Además, hay que recordar que la persecución se hizo en dirección al camino real de Guadalajara; es decir, por donde no iban huyendo los jefes rebeldes, como Calleja seguramente lo sabía o al menos se lo imaginaba. En otras palabras; aquí se puede adjudicar a Calleja la misma crítica que se les hace a los insurgentes después de su "triumfo" en Monte de las Cruces: que no supieron (o no quisieron) aplicar el principio de la "explotación del éxito", el cual hubiera sido total en el caso de Calderón si el ejército virreinal hubiera aprehendido a algunos de los principales caudillos.

¿Por qué el futuro virrey no persiguió a los cabecillas? ¿Por qué, como veremos adelante, permaneció varios días en el campo de batalla, en lugar de completar su victoria capturando a un Hidalgo o a un Allende?. Podrían darse varias respuestas a estas interrogantes, desde las simplemente militares (sus tropas estaban fatigadas, era demasiado riesgoso, el enemigo corrió por muchos rumbos, etc.) hasta las de tipo meramente geográfico (el terreno al norte del río Grande de Santiago es sumamente quebrado, y para esto cabe recordar que Calleja conocía bien aquellos rumbos ya que duró algún tiempo asignado a las fragosas montañas de Colotlán).

Cualquiera de estas razones es factible. Sin embargo, nosotros suponemos que mucho pesó en su ánimo la presencia cada vez más

cercana de José de la Cruz. Ya había conseguido Calleja su objetivo de desplazarlo de la batalla: ahora debía reafirmarlo. Y quizás no lo hubiera conseguido si se interna en la sierra a la caza de insurgentes, lo que significaría pérdida de tiempo. El debía ir a Guadalajara a proclamar su victoria, y ésta no tendría la brillantez necesaria si Cruz se posesionaba primero de la ciudad.

Volvamos pues, a la persecución que sí se llevó a cabo. Aquí la ocasión es propicia para que en el informe respectivo se hable del "entusiasmo de mis soldados, los que infatigables en la persecución de sus contrarios, sentían no continuar su alcance hasta no dejar uno solo vivo, siendo preciso hacer uso de mi autoridad para imponerles la contención" (269)

El personaje más señalado a propósito de este alcance de fugitivos fue sin duda el conde de la Cadena. Aunque algunos autores señalan que casi desde un inicio de la batalla el conde fue muerto a manos de los insurgentes, o por lo menos lazado y arrastrado (270) parece más apropiada la opinión de otras fuentes en el sentido de que Flon sobrevivió hasta el final de la lucha. Inclusive, en el informe de su segundo se explica que, poco antes del último ataque a la gran batería

(269) Nicolás Ibarri a Félix Calleja, loc. cit., f. 210.

(270) Cfr.: Zerecero, op. cit., p. 183; y García, op. cit., p. 140.

enemiga, "desde este momento desapareció el señor conde de la Cadena, sin que se pudiera averiguar su destino pues lo más que se vio fue que, después de haber dado la orden a este regimiento que se replegase, se dirigió con los dragones de su escolta por la derecha, quedando por consecuencia bajo mi mando y dirección las operaciones de la izquierda" (271)

El mismo Calleja, en su primer informe al virrey sobre lo ocurrido en la batalla, dice en su postdata que: "son las cinco y media de la tarde y no parece [sic] el señor conde de la Cadena, por más diligencias que he hecho en su solicitud, las que se continuarán hasta saber su paradero; y lo que es más, siento es que si ha parecido [sic] fue en ocasión que no había ninguna necesidad" (272)

Es casi seguro, entonces, que Flon, llevado por su natural fogosidad, "una vez tomada la grande artillería del enemigo y puesto en fuga, se separó por sí solo siguiendo su alcance" (273) Y en esta acción es donde la mayoría de las fuentes conviene que encontró la muerte de una forma por demás trágica, ya que su cadáver fue descubierto al día siguiente presentando muchas contusiones y heridas realizadas con diversas armas.

(271) Nicolás Ibarri a Félix Calleja, loc. cit., fs. 209-210.

(272) AGNM, HOG, 171, f. 88.

(273) Informe reservado de Félix Calleja al virrey Vengas, loc. cit., f. 90.

Existen varias opiniones en cuanto al autor de la muerte de Flon. Hay quienes piensan que fue un mulato de nombre Lino quien lo hizo, (274) con lo cual consiguió que los realistas detuvieran la persecución. Otro considera que lo mató un soldado del Regimiento Provincial de Valladolid (275) Finalmente, incluimos aquí una versión que nos parece muy interesante por su procedencia, y que reproducimos íntegra por su valor anecdótico:

"Se conoce otro suceso de que fue teatro este lugar de Zapotlanejo y es que en las orillas de esta población (...) allí pasaba a veloz carrera, uno de los más valientes e intrépidos españoles Don, Manuel Flon, Conde de la Cadena, a quien el virrey Venegas nombró como segundo de Don - Félix M. Calleja para que atacaran Guadalajara; pero al pasar, como llevo dicho, por este lugar, llegó a un puente que se encuentra allí, puente colosal de mampostería y de gran fortaleza y junto a él a la orilla del agua un añoso tronco de - sabino de gran grosor, donde se afortinó un indio vecino prominente de este lugar llamado Juan Terríquez, toma su flecha, mete puntería y da un certero pinchazo al Conde de la Cadena, que hizo en pocos instantes, cayera de su caballo hecho ya cadáver. Allí un desastre para el reaccionario, aquél que poco antes había obtenido el triunfo en el Puente de Calderón; el indio Terríquez, obtuvo para los insurgentes, un laurel más; en el puente de Zapotlanejo.

"En justicia los hijos de esta Villa, veneran ese lugar y conservan ese viejo árbol, que por los años que han pasado sobre él tiene su tronco perforado, sus ramas secas y quebradas, por el gol

(274) Cfr.: Bustamante, Cuadro histórico..., p. 149; y Chávarri, op. cit., p. 110.

(275) Olavarría y Ferrari, op. cit., I, 528.

pe del paso de los tiempos. Al contemplarlo, -- evoca el recuerdo de aquel histórico árbol de la Noche Triste en Popotla, así éste, es el Arbol - histórico de un alegre y victorioso día en la Villa de Zapotlanejo" (276).

Por nuestra parte, nosotros agregamos que dicho árbol todavía -- subsiste junto a un viejo puente de piedra a orillas de la población. -- (Sin embargo, no coincide con el antiguo camino real que iba al puente de Calderón, sino que se encuentra sobre la nueva carretera federal). Algunas ramas del árbol se observan vencidas a pesar de no estar secas, lo cual, en opinión de los lugareños, se debe a que en ellas "fue colgado el cadáver del conde". Quede aquí el dato como referencia.

El incidente, con palabras de Calleja, "acibaró la satisfacción que debía haberme producido una victoria tan completa" (277) El virrey - le contestó que, efectivamente, "la acción de puente de Calderón pudie ra haber sido más decisiva, si el desgraciado conde de la Cadena no - hubiese llevado su ardor a tanto extremo, así en el primer ataque co- mo en la persecución que hizo al enemigo en que sucedió la muerte" (278)

(276) Emilio Guevara, Historia particular de la villa de Zapotlanejo, - Jal., p. 13-14. Con toda seguridad, la anécdota fue transmitida por tradición oral, y a la fecha constituye un motivo de orgullo para los lugareños. En su honor una de las principales calles - de Zapotlanejo se llama "Juan Terríquez"; y en el cuartel infe- rior izquierdo del escudo municipal está representada la escena de un indio, oculto tras un gran árbol debajo de un puente, con el arco y la flecha listas para disparar hacia el conde de la Ca- dena que parece más bien, por su indumentaria y la posición del caballo, el milagroso Señor Santiago.

(277) Informe reservado de Félix Calleja al virrey Vengas, loc. cit., f. 90.

(278) Apud Bustamanté, Cuadro histórico..., p. 129-130.

Tenía razón Calleja cuando proclamó a sus soldados que: "por ningún motivo, ni aun con el de perseguir al enemigo disperso y fugitivo, perdáis vuestra formación, que es la única y verdadera fuerza" (279)

Recuento final

Hacia las 4 de la tarde de aquel día, los alrededores de Calderón ofrecían una imagen muy distinta a la euforia que los caracterizó el día anterior. Acaso la visión no sea tan patética como la presenta Calleja, a quien aquel campo cubierto de cadáveres lo "llenaba de horror"; pero no cabe duda que, de cualquier manera, su aspecto debe haber sido de desolación y de tragedia.

Para variar, no hay un consenso entre los historiadores respecto al número preciso de muertos y heridos en uno y otro bando. Por ejemplo, Mora (280) prefiere no comprometerse con una cifra, ni siquiera aproximada, ya que "es imposible saber ni aun calcular la pérdida de los insurgentes, pues ni ellos mismos se hallaban en estado de valuarla", aunque "es de presumir que no sería muy notable"; mientras que la de los españoles, "según las noticias más seguras, pasó de 500 muertos o mal heridos".

(279) Gazeta del Gobierno de México, II, 14, martes 29 de enero de 1811, p. 95. Al final de este documento, Calleja refiere que en esta acción no sólo murió el conde, sino otros "tres o cuatro -- que lo acompañaban".

(280) Op. cit., IV, 136.

(281)
Para Otero fundado en informes que le dio un testigo presencial, los rebeldes perdieron a menos de 500 hombres; en tanto que los contrarios, "según los partes", tuvieron 50 muertos y 125 heridos. En seguida, refuta los datos de Zavala en el sentido de que perdieron la vida 18,000 insurgentes, y considera que se trata de un error de imprenta, siendo más acertado el cálculo de 1,800 que aún le parece exagerado.

(282)
Por último, Pérez Verdía eleva la cifra de insurgentes muertos de 500 a 1,000; mientras que para las bajas realistas señala el dato de 500 que tomó de la obra de Mora. Y aunque el historiador Zerecero tampoco incluye una cantidad en su libro, critica a Calleja que "no figure en su parte un número de muertos, heridos y prisioneros, cual pudiera corresponder a un ejército de cien mil hombres que emprendiese la fuga después de derrotado"
(283)

Desde otro ángulo, Calleja indica en su diario de operaciones que "no puedo calcular el número de muertos del enemigo, pero por las noticias que se han recibido hasta ahora, pasan de 1,400 los que se han encontrado tendidos en el campo, siendo inaveriguable el número de los heridos que habrán muerto en las barrancas y fragosidades por

(281) Loc. cit., p. 236.

(282) Op. cit., II, 91.

(283) Zerecero, op. cit., p. 184.

donde se dispersaban"; mientras que su pérdida "no excede de 50 muertos y 125 heridos" (284)

Sin embargo, aunque el documento anterior está fechado el 3 de febrero, un detallado informe del 29 de enero sobre la caballería realista proporciona los siguientes datos: un total de 41 soldados muertos, 70 heridos, 10 extraviados y 104 caballos muertos (285) Aquí cabe pensar que si tan solo la caballería reportó oficialmente 41 muertos, el total de bajas, juntando las otras dos armas, tuvo que ser mucho mayor que las 50 expresadas por Calleja.

En ningún informe mencionan los realistas qué hicieron con los cadáveres de sus compañeros ni, mucho menos, con los de sus enemigos. Respecto de aquéllos, suponemos que fueron enterrados en Zapotlanejo, como se hizo con el cadáver del conde de la Cadena del que sí existen referencias textuales de Calleja en una carta al virrey. En relación con los segundos, parece obvio que hayan sido sepultados en el mismo campo de Calderón, seguramente en fosa común, sobre todo considerando su elevado número.

Para despejar la duda revisamos exhaustivamente los archivos de

(284) "Calleja remite...", loc. cit., f. 25.

(285) "Estado que manifiesta los muertos, heridos y extraviados de todas clases que tuvo la caballería del ejército del centro..." AGNM, HOG, 171, f. 252-253. Cfr.: Calleja, Detalle de la acción..., p. 30. (Véase el texto completo de este documento en el apéndice). A pesar que este informe claramente se refiere a la caballería, diversos autores consideran que las cifras señaladas son generales para el ejército realista.

la parroquia de Zapotlanejo, Jal, sobre todo los libros de entierros donde debió quedar asentada por lo menos la inhumación del conde de la Cadena. Por desgracia, la foja 217 que corresponde precisamente a los días inmediatos a la batalla, está... ¡cortada con navaja!. A pesar de ello, notamos que la foja 218 empieza con una continuación de los datos iniciados en la foja anterior mutilada, y que a la letra dicen: "(...) Torres, español, soltero, de Las Fuentes, que murió el día diez y siete en la guerra como a las once del día; hijo legítimo de Juan José Torres y de Felipa Morales; en fe de ello lo firmé: Dr. José Ignacio Pérez" ⁽²⁸⁶⁾ ; con lo cual nos demuestra que no fue éste el único caso de muertos durante la batalla que se registraron en actas.

Entre los heridos, el caso más notable fue el del coronel Miguel José de Emparan, quien hubo de ser retirado de la acción por su estado de salud. Dicen los informes que "sacó tres heridas, dos en la ca

(286) Archivo Parroquial de Zapotlanejo (en adelante citado APZ), Libro No. 5 de Entierros (1793-1815), f. 218. (Subrayado nuestro). Ignoramos por completo cuándo ocurrió la mutilación de un papel que para nosotros habría sido tan valioso en su información; el mismo párroco del lugar nos comentaba que, durante sus 8 años al frente del curato, nadie había consultado el archivo con fines de investigación histórica. Ciertamente el corte de la hoja se hizo con tal perfección y casi tan al ras, que sólo después de constatar la numeración de las páginas y el visible salto de fechas en los entierros (desde el 2 de enero hasta el 16 de febrero de 1811), pudimos percatarnos de lo faltante. Por supuesto, no está de más agregar que ésta es la única foja que ha sido cortada del libro.

beza, la una de ellas de algún cuidado y la restante en una mano"⁽²⁸⁷⁾
aunque, como ya vimos, finalmente ambas resultaron de gravedad, lo -
que se supo hasta mucho tiempo después porque el mismo Emparan
ocultó el hecho en su reporte original.

Larga y explícita es la relación de pertrechos de guerra que tomó
el ejército virreinal de sus contrarios, y en ella podemos notar que, -
si bien el armamento no era el ideal para estos casos, de todas maneras
los insurgentes estarían mejor armados de lo que comúnmente se -
cree. Por su importancia, aquí transcribimos completa la lista:

(287) "Estado que manifiesta...", loc. cit., f. 252.

ESTADO QUE MANIFIESTA EL NUMERO Y CALIBRE DE LAS PIEZAS DE ARTILLERIA Y MUNICIONES TOMADAS A LOS INSURGENTES EL DIA 17 DE ENERO DE 1811 EN LA BATALLA DEL PUENTE DE CALDERON, CON EXPRESION DE LAS PROCEDENTES DE LAS FUNDICIONES DEL REY Y DE LAS QUE HAN SIDO FUNDIDAS POR LOS INSURGENTES

(288)

ARTILLERIA

(Calibres: 2, 3, 4, 6, 8, 12, 16, 24)

a) procedentes de las fundiciones del Rey:

	cañones:	15
	culebrinas:	8
de bronce	pedreros recamarados:	2
	pedreros	6
de hierro	cañones	9
	pedreros	4

b) cañones de bronce fundidos por los insurgentes: 43

c) desbarrancados y tirados durante la acción que no ha sido dable recoger: 8

suma: 95

MUNICIONES

a) balas calibres 4 y 8: 864

b) balas encartuchadas calibres 4, 12 y de fusil: 18177

c) balas chicas de varios calibres: 500

suma: 19541

OTROS

a) saquillos de pólvora de varios calibres: 355

b) granaditas de bronce: 400

c) lanzafuegos 300

d) piedras de chispa criolla: 6000

e) caja de pólvora: 27

f) saquillos de metralla cortada: 600

(288) Informe de Ramón Díaz de Ortega a Félix Calleja, en Guadalajara, 24 de enero de 1811. AGNM, HOG, 171, carta 168, f. 165.

Agrega el informe que los 44 cañones de las fundiciones del Rey - se han conducido a Guadalajara, mientras que los 43 restantes cons--- truidos por los insurgentes "se desmuñaron, clavaron y metieron a fuerza los muñones por la boca y se enterraron". También quedó enterrada la mayor parte del balerío, porque "es inútil para nuestro servicio"; y se menciona que los fusiles tomados al enemigo han sido entregados "en la sala de armas de esta capital y serán comprendidos (289) en el inventario general"

Por supuesto, no sólo de artillería y municiones insurgentes se apoderaron los realistas, sino igualmente de banderas y estandartes. Aunque de éstas no hay una relación tan detallada como la anterior, hemos entresacado del parte de la caballería los siguientes ejemplos:

- a) dos dragones del regimiento — una bandera cada uno, trayendo de España el primero prisionero al que la llevaba y matando el segundo al portador de la otra;
- b) un dragón del regimiento de — una bandera con la imagen de la México Virgen de Guadalupe, dando muerte al que la defendía;

(289) Ibid. Cfr.: Calleja, Detalle de la acción..., p. 39. La duda surge de inmediato: ¿quedarán vestigios de aquellos cañones y balas enterrados en Calderón?; nuestra revisión del terreno, superficial y sin equipo, fue obviamente infructuosa. En cambio, - tuvimos a la vista dos cañones que se conservan en el patio principal del Museo Regional de Guadalajara, sin indicación de su -- origen; dado que uno de ellos muestra claramente el emblema de las fundiciones del Rey y la fecha de 1808, suponemos que ambos hayan sido utilizados en la batalla (vid "Ilustraciones").

- c) un cabo del regimiento de — una bandera que estaba abandonada en un cañón;
Querétaro
- d) un dragón del regimiento — mató a 5 insurgentes para recuperar un estandarte que se llevaban del cuerpo de Frontera;
de Puebla
- e) dos soldados y un cabo del — dos estandartes;
regimiento de San Luis
- f) un dragón del regimiento — mató a un capitán insurgente que portaba una bandera azul con la Virgen de Guadalupe, de la cual se apoderó un granadero del mismo regimiento.
de San Carlos (290)

A propósito de banderas, es de sobra conocido el hecho de que -- los insurgentes tenían como insignia a una imagen guadalupana, desde que la tomaron a su paso por el santuario de Atotonilco, Gto. Sin embargo, generalmente se ignora que el 29 de octubre de 1810 (es decir, un día antes que el virrey declarara a la Virgen de los Remedios patrona del ejército realista), las tropas virreinales que se hallaban en Querétaro al mando de — ¡quién lo diría! — el conde de la Cadena, proclamaron como su generala a la Virgen del Pueblito, pequeña escultura mariana que se venera en la villa del mismo nombre a extramuros de aquella ciudad.

(290) "Estado que manifiesta...", loc. cit., fs. 253-254.

Se dice también que el mismo Félix Calleja mandó pintar en sus estandartes la imagen de Nuestra Señora del Pueblito, y que con ella -
(291)
se lanzó a combatir insurgentes en la célebre acción de Aculco

¿Acaso, pensamos nosotros, no habrá hecho lo mismo con las banderas que utilizó en Puente de Calderón?. De ser así, quedaría evidenciada la importancia múltiple de esta batalla, no sólo desde los puntos de vista militar y político, sino también en su carácter ideológico.

Un plano mal orientado

Al comenzar a observar las fotografías aéreas de la zona para reconstruir por fotointerpretación la posible ubicación de los ejércitos, descubrimos al poco tiempo una notoria incongruencia entre la información que proporciona el conocido "Plano de la batalla de Calderón" y la realidad impresa en aquellas fotografías. Una y otra vez tratábamos de vaciar los datos del plano a las ilustraciones, y una y otra vez se disparaban. Los accidentes topográficos no coincidían y, por supuesto, la ubicación de insurgentes y realistas quedaba fuera de lugar.

Sin ser infalible, la fotografía aérea es una imagen integral de un espacio de la superficie terrestre, vista desde arriba, y sobre todo

(291) Vicente Acosta, Compendio histórico de la milagrosa imagen de Ntra. Sra. del Pueblito y de su culto, p. 21.

que reproduce fielmente la realidad fotografiada. Partiendo de este principio general, la única solución al problema era que quien estaba equivocado no podía ser la foto, sino el plano... Pero, ¿el famoso plano de la batalla que aparece en muchos libros de Historia de México (292) estaba equivocado?. En todo caso, ¿dónde se encuentra el posible error?.

Para salir de dudas, nos dedicamos por completo a analizar los detalles del plano. A grandes rasgos había que admirarle su claridad en el trazo de los dibujos y la precisión con que fueron señalados los movimientos de las tropas. Sin embargo, nos llamaba la atención que la obligada señal de orientación que debe traer todo mapa (en este caso eran dos líneas cruzadas, incluyendo una flecha en la parte superior de la línea vertical) NO tuviera la letra "N" correspondiente al "Norte".

Es natural inferir que, aunque carezca de aquella letra, la sola presencia de una flecha apuntando hacia arriba indicaría el sentido norte, o al menos así lo establecen las reglas elementales de la técnica cartográfica. Pero, ¿qué pasaría si en lugar de señalar hacia el nor

(292) Véanse, por ejemplo:

- Alamán, op. cit., II, 128-129;
- Julio Zárate, "La guerra de independencia", en Vicente Riva Palacio et al., op. cit., III, 196;
- Frías, op. cit., p. 88;
- Pérez Verdía, op. cit., II, 86;
- Sánchez Lamego, "La batalla...", op. cit., frente a p. 33.

te, estuviese marcando otro rumbo, por ejemplo el sur?. Entonces optamos por invertir el mapa, contrastamos el nuevo ángulo con las fotografías y, para sorpresa nuestra, los rasgos del terreno empezaron a tener congruencia con los del croquis.

Resultado: el plano de la batalla de Calderón está mal orientado. Debe ser visto "de cabeza", o la flecha debe ser invertida, o sencillamente debe dejarse como está agregándole una letra "S" en la parte superior. (Vid plano 6).

Para encontrar el origen del error, sería necesario consultar el plano original elaborado por Calleja. Por desgracia, los únicos documentos que encontramos donde el brigadier lo menciona son: a) el multiplicado "Calleja remite el Diario de Operaciones desde Guadalajara", fechado el 3 de febrero, que habla entre líneas y con letra minúscula de un "plano que acompaño"; y b) una carta al virrey, fechada en San Juan el 19 del mismo mes. con la cual se incluye por fin aquel Diario, excusándose de no haberlo remitido con anterioridad "por recelo de que fuese interceptado", aunque omite anexarle el plano prometido en el informe "hasta que pueda verificarlo con entera seguridad"⁽²⁹³⁾

No cabe duda que Calleja lo envió posteriormente. Pero nuestros

(293) "Calleja avisa al virrey el por qué no ha enviado el parte de la acción del Puente de Calderón" AGNM, HOG, 181, f. 116.

esfuerzos por encontrarlo en el Archivo General de la Nación fueron - en vano. Acudimos también a la mapoteca Orozco y Berra, dependiente de la Dirección de Geografía y Meteorología de la S.A.R.H., en busca de por lo menos una copia, aunque sólo encontramos dos impresos que son reproducciones de los conocidos en todos los libros. En síntesis, nos inclinamos a creer que no está el ejemplar en México —y tal vez ni siquiera una copia—, por lo que damos por descontado que el auténtico se localiza en los archivos de España.

Esta afirmación tiene su fundamento. A falta del original, buscamos cuál fue la primera publicación impresa del plano, y pronto descubrimos que éste apareció en el libro de Mariano Torrente, editado en 1829 en Madrid ⁽²⁹⁴⁾ Como se sabe, este autor no conoció la Nueva España, de modo que para escribir su obra se basó en los informes militares que tuvo a su alcance en la Península, entre los cuales sin duda iba el mapa que nos ocupa. En este sentido, también Alamán estaba convencido que Torrente "lo copió del que Calleja dice en su parte que mandó formar" ⁽²⁹⁵⁾

El plano de la obra de Torrente tiene la firma de "F. Torre" en una esquina, mientras que en la otra dice "R. Litog. de Madrid". Desde luego, incluye la misma señal de orientación a que nos referi--

(294) Op. cit., I, frente a p. 230. (Vid infra, plano 5).

(295) Alamán, op. cit., II, 119.

mos sin la letra correspondiente. (Sin embargo, es curioso que los planos de otras batallas americanas que aparecen en este libro sí incluyan la letra "N"). Nuestra conclusión, entonces, es la siguiente:

El plano original de Calleja seguramente no está orientado hacia el norte, por la sencilla razón que lo elaboró desde su perspectiva, es to es, con la visual hacia el sur. El mismo Torrente (o su dibujante) dio por un hecho que la visión del croquis estaba correcta a pesar de la falta del símbolo de orientación, y lo que hizo fue añadirle la señal que ya conocemos. Como Calleja había muerto un año antes que se publicara la obra, no hubo alguien que corrigiera al autor su evidente falla.

A partir de ahí, este "insignificante" error continuó sin modificaciones y el plano se reprodujo idéntico en otros libros; o bien, sirvió de base para que se crearan nuevos planos, como el grabado por Castro para el 3er tomo del "México a través de los siglos", aunque con la característica equivocada del anterior. Lo que es más grave todavía, varios historiadores interpretaron el plano sin cuestionarlo, y peor aún sin verificarlo en el campo, cosa que los llevó a reafirmar que los insurgentes ocuparon la orilla norte del río, y por tanto la batalla se habría desarrollado al revés a como realmente ocurrió.

Pasemos ahora a exponer nuestros argumentos en favor de la posición invertida del plano:

1) para simbolizar la dirección en la que corre un arroyo, - cualquier mapa suele dibujarlo más delgado en donde se inicia y más grueso donde termina. Pues bien, el plano de la batalla muestra al río de Calderón circulando de izquierda a derecha, o sea: ensanchándose de poniente a oriente; pero ya vimos que el río corre en realidad hacia el rumbo contrario, lo que sólo es posible coincidir si ponemos de cabeza el plano.

2) en el ángulo inferior derecho se observa inconfundible el cauce de un río, lo que hace pensar que éste debe ser una continuación del anterior después de cierta vuelta que no alcanzó a salir en el plano. En efecto, si vemos el trazo de la corriente en un mapa moderno (vid plano 4), notaremos que la única curva digna de consideración se localiza al oeste del puente; es decir, a la izquierda del plano bien orientado, y no a la derecha.

3) el camino real parece haber sido trazado en el plano con gran fidelidad; si esto es correcto, la única posibilidad de hacer coincidir el camino dibujado con el verdadero trazo del camino sobre el terreno, es invirtiendo el susodicho mapa. Además, abajo de él se distingue la leyenda: "Camino Real de Guadalajara", y estas palabras se encuentran justamente en el sentido preciso hacia aquella ciudad, o sea, el mismo rumbo hacia Guadalajara que Calleja percibía desde su campo.

4) se dice que un fuerte viento del noreste pegaba de frente sobre los americanos el día de la batalla. Siguiendo el plano mal orientado, el aire no les daría de frente sino por la espalda; y en el mejor de los casos, los que resintirían el fuego y el humo impulsados por el viento serían los realistas en la cara. Como esto sabemos que no ocurrió así, los rebeldes debieron estar situados al sur del río para que de esta manera les pegara de frente el aire del noreste.

5) aparte de las razones geográficas señaladas, existen otros criterios de índole militar. Por ejemplo: si los insurgentes efectivamente hubieran ocupado la orilla norte del río, los realistas habrían tenido que dar un rodeo para atacarlos, y este hecho no lo mencionan los partes. El rodeo significaría, además, buscar un paso vadeable río arriba, a varios kilómetros del puente para evitar un encuentro -- con el enemigo, y luego atravesar algunos cerros de fuerte pendiente -- hasta llegar de nuevo a Calderón. Salta a la vista que semejante vuelta —obligada si aceptamos que el plano esté en lo cierto— se antoja lenta, pesada y demasiado notoria.

6) tampoco suena lógico que hayan sido los insurgentes quienes hicieron el rodeo para colocarse al norte de Calderón, en primer lugar porque ellos tenían vía libre considerando que Calleja todavía no llegaba al puente, y en segundo lugar porque habrían tenido que cruzar el río Grande de Santiago en otro punto que no fuese el Puente

Grande, cosa francamente imposible dada la magnitud de las barrancas que forma aquél. Recordemos que los dos ejércitos siguieron la ruta establecida: el camino real; uno que venía de Guadalajara y el otro que partía de Tepatitlán; el primero se interpuso en el camino del segundo y éste lo atacó para despejar la ruta.

7) por último, los insurgentes debían sentirse protegidos teniendo a la capital de Nueva Galicia a sus espaldas, lo que explica que se hayan ubicado en la ribera sur. No olvidemos que la desbandada posterior a la derrota fue en dirección a Guadalajara y no a Tepatitlán. En el supuesto caso de haber ocupado la orilla norte, ¿cómo podían huir hacia aquel rumbo sin tener que atravesar por el centro del ejército realista?

Es de justicia reconocer que no todos los historiadores fallaron al referirse a la posición de los ejércitos; tal es el caso de Zerecero, quien señala que los independientes extendieron su línea "sobre toda la margen del río que está por la parte de Guadalajara (296) Por lo -- que se refiere a Mora (297) y a Otero, ninguno indica explícitamente -

(296) Zerecero, op. cit., p. 182. También Amaya dice que "fueron tomando posiciones al sur del Puente de Calderón" (El padre Hidalgo..., p. 120).

(297) En el volumen IV de su libro, Mora nos dejó sorprendidos con esta aseveración: "Aunque en el primer tomo de esta obra se había prometido acompañar a cada volumen los mapas o cartas en él anunciados, habiéndose aumentado el número de éstos hasta veinte, se ha creído más cómodo formar con ellos un atlas que acompañará a la obra y saldrá cuando se hayan acabado de grabar" (op. cit., p. VII). Por desgracia, dicho volumen IV fue el último en aparecer y los planos nunca vieron la luz pública. Si -

si el lugar era el norte o el sur; pero nos parecen muy significativas las siguientes palabras del último autor: "necesité un gran esfuerzo para fijar mi atención en el plano y los extractos que llevé, con objeto de reconocer los lugares en que ambos ejércitos se situaron" (298)

¿Quiere decirnos Otero que tuvo la misma duda que nosotros, aunque no la hubiera planteado?.

Queremos subrayar, por último, el gran auxilio que nos prestó la fotointerpretación en nuestro hallazgo. Sin esta técnica, habría sido improbable llegar a concluir que el plano de la batalla está mal orientado. Sin ella, la perspectiva horizontal del terreno de los hechos no permite tener una visión completa, la que sólo se logra desde el ángulo vertical de la fotografía aérea. A falta de ella, sería necesario sobrevolar el área en una avioneta, o bien trepar a la cumbre de alguna montaña prominente para gozar de un adecuado alcance visual; pero ni el alquiler de un vuelo especial está accesible, ni en las cercanías de Calderón hay alturas de tal magnitud.

Por supuesto, de nada sirve la fotointerpretación si los datos obtenidos de ella no se verifican en la realidad. Y tampoco se puede hacer fotointerpretación de un hecho histórico si ésta no se coteja con el testimonio documental, verbal y bibliográfico. Todos en conjunto nos llevaron a confirmar la veracidad de nuestra hipótesis.

(Cont.) hubiera cumplido su promesa, tal vez habría contribuido a la resolución de este problema.
(298) Otero, loc. cit., p. 229.

**CAPITULO V:
VENCEDORES Y VENCIDOS**

**"La fuerza moral del ejército
insurgente es absolutamente
nula y la opinión de los je-
fes sumamente despreciable
después de tantas derrotas".**

**Francisco Javier Venegas a
Félix Calleja. México, 11
de febrero de 1811.
(AGNM, HOG, 181, f. 68)**

Reconquista de la Nueva Galicia

No hay información bibliográfica o documental sobre las actividades que realizó el ejército de Calleja en los días inmediatos a la batalla. El 18 de enero debe haber permanecido en el campo de Calderón, y con toda seguridad al día siguiente se movilizó a Zapotlanejo, donde fueron enterrados los cadáveres del conde de la Cadena y otros españoles muertos en la acción.

Tampoco existen referencias de la actitud que tomaron las autoridades civiles y eclesiásticas de este lugar hacia las tropas realistas, pero suponemos que no haya parecido sospechosa puesto que no se sabe de represalia alguna en su contra, y porque su párroco Dr. José Ignacio Pérez continuó en el puesto que ocupaba desde octubre de 1806 hasta junio de 1815. Lo que sí resulta evidente es que la vida diaria de Zapotlanejo se vio perturbada por la presencia de la tropa, con mayor razón si ésta se dedicó a buscar fugitivos ocultos en las casas, lo que seguramente obligó a la temerosa población civil a encerrarse en sus hogares, al grado que desde el día 18 no volvió a registrarse un bautizo hasta el día 22, o sea cuando los militares ya se habían retirado del lugar

(299) APZ, Libro de Bautismos-1811. (A diferencia del libro de enterrados a que hicimos mención en el capítulo anterior, este de bautismos sí está completo). Cabe señalar que la falta de actas bautismales en estas fechas la consideramos significativa, ya que el día 22 se registraron más casos que de costumbre.

Por fin, el 20 de enero Calleja salió de Zapotlanejo con dirección a Guadalajara. Al llegar a San Pedro Tlaquepaque, según unos autores, o al Puente Grande, según otros, salió a recibirlo una comisión del ayuntamiento con las siguientes palabras: "Excelentísimo Señor: el gobierno de Guadalajara..."; a lo que el brigadier se apresuró a corre
gir: "ni yo soy Excelentísimo ni en Guadalajara hay gobierno" (300)

El día 21 en la mañana, el ejército triunfante ya estaba en posesión de la segunda ciudad de la Nueva España, "entre vivas y aclamaciones que alternativamente tributaba la gratitud y el miedo", como anota el -
propio comandante (301)

Esa tarde llegó a Guadalajara el también triunfador José de la -- Cruz, seguramente molesto por el giro que habían tomado las circunstancias y convencido de haber caído en la trampa que le había tendido Calleja. Sin embargo, no tuvo más remedio que ocultar su enojo, y - ambos jefes, que por primera vez se conocían personalmente, se dieron fingidas y notorias muestras de camaradería ante sus respectivas tropas, sin duda con la intención de no hacer pública la pugna que so
tenían.

En cambio, los soldados de uno y de otro ejército, que nada sa-

(300) Pérez Verdía, op. cit., II, 92.

(301) BAGNM, "Las campañas...", loc. cit., p. 485. Dentro de las exageraciones que contiene este documento, Calleja refiere que a los dos días de la batalla entró a dicha ciudad. Y todavía más exagerada es la información que remitió en su diario de operaciones, en el sentido de que "al día siguiente de la acción levanté el campo y me dirigí a Guadalajara" ("Calleja remite...", loc. cit., f. 27).

bían del mútuo recelo de sus superiores, manifestaron abiertamente su modo de pensar alegando que la batalla sostenida en Urepetiro había si do más importante y de mayor mérito que la de Calderón, o viceversa (302) Como es fácil imaginar, la anécdota no pasó de ser una simple discusión de glorias entre militares.

De inmediato surgió el problema de quién debía tomar la autoridad de la plaza. Por tener mayor antigüedad en el grado de brigadier, Cruz era el oficial obligado para ocupar el puesto; pero según opinión generalizada entre los historiadores, éste cedió el cargo sin mayor trámite a Calleja, lo que atrajo sus simpatías y las felicitaciones del virrey, aunque Pérez Verdía destaca que el principal motivo fue que la división del futuro conde de Calderón era más numerosa (303) que la de Cruz Por su parte, Zerecero escribe que los hechos ocurrieron al revés, es decir, que "Calleja cedió el mando, que por lo pronto no necesitaba, a Cruz"; pero que el virrey, aunque aprobó esta conducta, les dio instrucciones para que aquél "quedase con el mando del ejército que se llamó del centro" y el otro quedara mandando (304) en Guadalajara "

La ocupación de la capital de Nueva Galicia, a pesar de la impor

(302) Luis Pérez Verdía, Apuntes históricos sobre la guerra de independencia en Jalisco, p. 64.

(303) Ibid.

(304) Zerecero, op. cit., p. 210.

tancia de este hecho, no podía significar más que un primer gran paso dentro del objetivo mayor: la pacificación de su provincia. Había que reconquistar las poblaciones ocupadas todavía por insurgentes y sofocar los brotes de rebelión. Con este fin, y dado que Calleja permanecería en Guadalajara atendiendo los asuntos del gobierno, Cruz decidió (o Calleja le "ordenó") salir en persecución de la principal partida que por entonces intranquilizaba la región: la del cura José María Mercado.

Así, Cruz partió de Guadalajara el 26 de enero al mando de un millar de soldados y algunos cañones, apenas 5 días después de su entrada a la ciudad, tiempo que dedicó a reorganizar su tropa y permitirles un descanso. Según Bustamante, a Cruz no sólo lo impulsaba la gloria de atrapar a Mercado, sino apoderarse de un cofrecito que, decían algunos, el cura llevaba cargado de muy ricas alhajas, y que efectivamente pasaría después a poder de sus enemigos (305)

Por su parte, ajeno a los acontecimientos, Mercado había dejado San Blas desde finales de diciembre con intención de dirigirse a Guadalajara a reunirse con Hidalgo, o con sus propias palabras: "ir a desbaratar ese espantajo de Calleja en compañía de Su Alteza" (306)

Junto con su pequeña escolta, llevaba también 4 cañones de grueso ca

(305) Bustamante, Cuadro histórico..., p. 151-152.

(306) Carta de José María Mercado a Rita Topete, en Tequepexpan, 15 de enero de 1811; apud Pérez Verdía, Historia particular..., II, 77.

libre que comprendían la última remesa de artillería de San Blas que, como las anteriores, habían sido destinadas en principio para la inminente batalla que sostendrían contra los realistas.

Pero el 20 de enero, a su paso por la región llamada Plan de Barrancas, el cura fue informado de la derrota insurgente en Puente de Calderón. Ante esto, y suponiendo que lo primero que haría el ejército vencedor era tratar de apoderarse de San Blas, Mercado optó por dar marcha atrás, no sin antes haber arrojado a las profundidades --- aquellos cañones que, si bien podrían después serle de mucha utilidad para la defensa del puerto, en esos momentos resultaban un estorbo y una pérdida de tiempo su traslado

(307)

(307) Alguna vez nos enteramos por fuentes regionales que, en el fondo de uno de tantos barrancos cercanos al paraje conocido como la Venta de Mochitiltic, Jal. (sobre la carretera de Guadalajara a Tepic, antiguo km. 780), se encuentran perdidos en la maleza algunos cañones que aparentemente eran los que conducía Mercado. También hace mucho tiempo, en una forma precipitada que nos impidió analizarla, nos mostraron una antigua litografía de la ciudad de Tepic, en la cual parecía que otros cañones de la misma época habían sido empleados para decorar las esquinas de ciertas calles. Por desgracia, no nos fue posible reconfirmar con precisión estos datos. (Para localización de Mochitiltic y -- Plan de Barrancas, vid CETENAL, hoja Hostotipaquillo, F-13-D-43, carta topográfica). Como apoyo a lo anterior, citamos aquí lo dicho por el historiador Castillo Negrete en 1883: "yo he visto y aun creo que se conserva en el punto llamado El Portezuelo, en esas barrancas, una pieza de grueso calibre que dejaron allí abandonada los independientes por no haberla podido conducir" (op. cit., II, 242).

De cualquier manera, aunque hubiese vuelto a su sitio original toda la artillería utilizada en la batalla de Calderón, de poca cosa hubiera servido, porque resulta que San Blas fue reconquistado a favor de los españoles de una manera casi tan sencilla como había sido tomado por los rebeldes dos meses antes:... la noche del 31 de enero, el cura Nicolás Santos Verdín encabezó una sorpresiva maniobra para desalojar del fuerte de la Contaduría (eminencia natural inmediata al puerto) a los pocos insurgentes que la ocupaban.

En la acción quedaron heridos 4 marineros y murieron 2 españoles, mientras que por el lado insurgente fallecieron el comandante Joaquín Romero y el capitán Esteban Matemala. Y por supuesto, también murió el cura Mercado cuyo cadáver, según el parte rendido por Verdín, "se halló al siguiente día en la profundidad de un voladero contiguo a las casas del comandante y ministros del apostadero, quien desde luego experimentó esta desgracia por hacer fuga" (308). Aunque de este documento podría entenderse que el cura de Ahualulco halló la muerte cuando intentaba huir, quizás como un simple accidente en la oscuridad de esa noche, todos los historiadores dan por hecho que aquel personaje "se arrojó al vacío", lo que parece más bien una forma disfrazada de nombrar un suicidio.

(308) Informe del cura Nicolás Santos Verdín a José de la Cruz, San Blas, 3 de febrero de 1811; apud Zerecero, op. cit., p. 211-212. Por su parte, Pérez Verdía señala que Verdín mandó azotar públicamente el cadáver de Mercado y que este dato lo tomó el historiador del citado informe, pero a decir verdad en dicho documento no hay referencias sobre aquel suceso.

En síntesis: pocos tiros, 5 muertos, 4 heridos, y San Blas regresó a manos de los europeos, quienes no sólo lo mantuvieron en su poder hasta el fin de la guerra, sino que lo impulsaron hasta alcanzar niveles más altos que los que tenía antaño, a lo que contribuyó el decaimiento de Acapulco por el sitio que le imponía José María Morelos.

De regreso de Plan de Barrancas, Mercado había encargado en Tepic que un hombre de su confianza, Juan José Zea, saliera al encuentro de una fuerza realista que se aproximaba mientras que él se dirigía a San Blas. Aquella fuerza era precisamente la que comandaba José de la Cruz, y a éste le resultó fácil vencer a su adversario en un sitio llamado Taray, al norte de la barranca de Malinalco (309) lo que obligó a Zea a volver a Tepic, sólo para llevarse la sorpresa que aquí también había ocurrido una contrarrevolución como la de San Blas. Sin oponer resistencia, Zea fue hecho prisionero y fusilado tiempo después, durando su cadáver 6 meses colgado en las afueras de Tepic.

Como hemos visto, fuera de la pequeña escaramuza que se produjo en Taray, Cruz no tuvo necesidad de emplear sus conocimientos militares, ya que la reacción fue la encargada de ocupar las dos plazas más importantes de la zona "y le había allanado el camino", al grado

(309) Ambos puntos se localizan hoy en el estado de Jalisco, al noroeste de la población de Etzatlán. Vid CETENAL, hoja Etzatlán, F-13-D-53, carta topográfica.

que "ya no tuvo aquel general más que marchar a recibir los obsequios con que lo esperaban en ambos puntos, por cuyos habitantes fue recibido con entusiasmo, ocupándose él de establecer las autoridades" (310)

Tanto en Tepic como en San Blas, Cruz se dedicó también a dejar constancias públicas de lo que ocurriría con los insurgentes si persistirían en su rebeldía. En San Blas, por ejemplo, "formé el consejo militar y dejé en capilla al padre del cura Mercado, quien sufrió la pena de horca el día 14 a las 9 de la mañana; todos los demás curas, frailes y demás cabecillas no pudieron ser sentenciados, y vienen marchando para Guadalajara para ser allí juzgados" (311) Mientras que en Tepic no sólo fue fusilado Juan José Zea, sino lo mismo se hizo con 20 insurgentes al día en la plaza principal (312)

Si el número de ejecuciones no fue tan elevado como pudiera pensarse, se debió principalmente a que centenares de culpables se acogieron en masa al indulto ofrecido por el propio Cruz, el primero de los cuales lo dictó desde la estratégica parroquia de Ahualulco para ser distribuido en la costa (313) aunque en cada pueblo que llegaba

(310) Zerecero, op. cit., p. 214.

(311) José de la Cruz al virrey Venegas, San Leonel, 19 de febrero de 1811; apud ibid. Entre los prisioneros venían el comandante Lavayen y el alférez Bocalán, acusados de haber capitulado el puerto en favor de Mercado, y cuyos procesos veremos adelante (vid "Juicios y sucesos particulares").

(312) Pérez Verdía, Historia particular..., II, 100.

(313) Hamill, op. cit., p. 207.

reafirmaba el anterior decreto o publicaba uno nuevo especialmente para esa comunidad. También enviaba agentes que se anticiparan a parlamentar con los principales de cada guerrilla y los convenciesen de aceptar el perdón, recordándoles de paso el triunfo de las armas del Rey en Calderón y en Urepetiro, como un fantasma que produjera desánimo en los independientes.

En este aspecto, Zerecero opina que "Cruz, desde que salió de Guadalajara, comprendió que una política conciliadora produciría en -- aquellas circunstancias mucho mejores resultados que la fuerza; así es que, apelando a ésta sólo en los casos extremos, usó de preferencia aquélla"⁽³¹⁴⁾ Sin embargo, si hemos de convenir con lo dicho -- por este autor, tendríamos que admitir que el empleo de la conciliación antes de la fuerza sólo sería aplicado por Cruz en la reconquista militar de la Nueva Galicia, porque como veremos después, cuando es tuvo en el poder en su calidad de intendente el brigadier se caracterizó más por la política de mano dura.

Precisamente por este triunfo conciliatorio, a Cruz le entró en la cabeza que fácilmente conseguiría la acogida al indulto por parte de Hidalgo y Allende, lo que habría de darle una aureola de buen dirigente y, al mismo tiempo, le restaría méritos a su rival Calleja que no ha

(314) Zerecero, op. cit., p. 213.

bía logrado atraparlos en la batalla de Calderón. Por tal razón, Cruz les envió una carta desde Guadalajara, llena de su mejor lenguaje y dotes persuasivas, y haciéndose de la vista gorda que él no era el gobernante indicado para indultarlos porque ni siquiera estaban los jefes insurgentes dentro de su jurisdicción de la Nueva Galicia. Pero, como es sabido, Hidalgo y Allende pasaron por alto a Cruz —que para ellos no era nadie y ni siquiera habían tenido antes contacto con él—, para contestarle directamente al virrey.

Con la exitosa contrarrevolución de Tepic y San Blas, con la ayuda del indulto masivo, y con la derrota que sufrió González Hermosillo en el río San Ignacio Piaxtla a cargo de una fuerza comandada por el gobernador de la provincia de Sonora y Sinaloa el 8 de febrero (lo que significó para el jefe insurgente la pérdida total de su artillería y muchos muertos y heridos), el occidente de la Nueva España, desde San Blas hacia el norte, estuvo prácticamente pacificado a mediados de dicho mes.

Claro está que no terminaron aquí los brotes de rebelión, y en los años posteriores el intendente Cruz se dedicaba con frecuencia a divulgar por medio de proclamas los "constantos triunfos" de las armas virreinales contra las gavillas de rebeldes. Para citar sólo un caso, bastaría recordar la acción guerrillera y la defensa tenaz que sostuvo un puñado de hombres en la isla de Mezcala, sobre el lago de

Chapala, durante más de un lustro y después de una decena de ofrecimientos de paz que los independientes rechazaron. Tanta fue su resistencia que un capitán español llegó a decir:

"Veo que nuestras embarcaciones, llenas de poder y recursos para contrarrestar los tiempos, se arredran; y veo también que los isleños superan en sus frágiles embarcaciones los vientos, las olas y toda suerte de incomodidades. Pero deme V.S. entusiasmo en mi gente y oficiales, tan decididos como el suyo, y entonces haremos milagros" (315).

El mismo Calleja, una vez que consideró que la plaza de Guadala
jara estuvo controlada militarmente, envió algunas partidas para que
"reduzcan y castiguen a los pueblos de Zacoalco, Zapotlán el Grande,
Zamora y otros que se mantienen en la insurrección" ⁽³¹⁶⁾ Incluso
cuando había abandonado aquella ciudad, a su paso por San Juan de los
Lagos, despachó "un fuerte destacamento a castigar los indios del pue
blo de Teocaltichi (sic), distante ocho leguas, que han sido muy malos
en la revolución, y que aun amonestados a la vista del ejército para
que viniesen a presentarse, no han querido verificarlo" ⁽³¹⁷⁾

(315) Informe del capitán Juan Delgado a José de la Cruz, 21 de diciembre de 1814; apud Manuel J. Aguirre, Mezcala, la isla indómita, p. 79-80.

(316) Félix Calleja a Javier Venegas, Guadalajara, 9 de febrero de 1811. AGNM, HOG, 181, f. 64.

(317) Félix Calleja a Javier Venegas, Rancho San Juanico, 20 de febrero de 1811. AGNM, HOG, 181, f. 122.

Calleja, comandante de la plaza

A partir de la ocupación de Guadalajara por el ejército realista y con la cesión de derechos de mando que le otorgó Cruz, Calleja se convirtió entonces en lo que militarmente se llama comandante de la plaza. Esto, en un estado de guerra, quiere decir que tenía las facultades que conceden las circunstancias para gobernar la ciudad, no sólo en lo estrictamente militar, sino también en lo judicial y en lo civil. Aunque Calleja se preocupó de no dar esta última imagen restituyendo a las autoridades políticas, de todas maneras sobre él recayó siempre el poder en última instancia.

El mismo día de su llegada inició una serie de medidas de carácter inmediato, como la de mandar a recoger los cuerpos de aquellos españoles que habían sido ajusticiados por los insurgentes y arrojados a las barrancas, entre los cuales había algunos, según se dice, todavía medio vivos. También en esta fecha fueron puestos en libertad 153 europeos (318) y cinco días más tarde salieron libres 17 religiosos (319) todos los cuales eran mantenidos como prisioneros por los rebeldes tanto en las cárceles como en los propios conventos.

Dentro de las tareas urgentes para Calleja estaba la restauración

(318) AGNM, HOG, 176, f. 120, correspondiente al 21 de enero de 1811.

(319) Ibid., f. 123, correspondiente al 26 de enero de 1811.

del gobierno civil de la ciudad y del territorio. Con tal fin, designó a José Ignacio Ortiz de Salinas como intendente interino, haciendo a un lado a Roque Abarca por estar incapacitado a causa de una supuesta enfermedad, aunque en realidad se debía a la actitud que éste había tomado durante la estancia de los insurgentes. De igual modo, impuso a la Real Audiencia nuevas autoridades en las personas de Villa Urrutia, Souza Viana y Alonzo Andrade, quienes el día 22 de enero enviaron una comunicación al virrey felicitándolo por la victoria "contra el monstruoso insurgente Hidalgo y sus miserables secuaces" (320)

El 23 de enero se llevó a cabo la reinstalación del ayuntamiento de Guadalajara. Al efecto, Calleja ordenó al intendente Ortiz de Salinas que convocase a los regidores perpetuos con el fin de proceder a otras elecciones de alcaldes, regidores y síndicos, y así eliminar a los que figuraron en tiempo de la insurrección (321) Sin embargo, varias "honorables" personas que se les requirió para integrar el nuevo ayuntamiento presentaron diversas excusas con tal de no aceptar el puesto, desde la muerte testimoniada de un familiar hasta comprobantes médicos que hablan de "peligrosas diarreas" y otras enfermedades, a cual más insólita, que los imposibilitaba para ejercer su cargo a pesar de sus "ardientes deseos" para trabajar al servicio de la comuni-

(320) Amaya, Hidalgo en Jalisco, p. 199.

(321) Archivo Histórico Municipal de Guadalajara, paquete año 1811 (en adelante citado AHMG-1811), 30, fs. 1-2. (NOTA: debido a problemas de reordenación en este archivo, y salvo aclaración en contrario, todas las fichas se tomaron con base en la clasificación de su índice).

(322)
dad

Seguramente los ausentistas ya se imaginaban las dificultades de su nueva actividad y por eso la rehuían, pues al poco tiempo los regidores recibieron la orden de Calleja de reintegrar 1,000 pesos que el ayuntamiento había gastado en recibir "al ex-cura apóstata Hidalgo", lo que puso en serios aprietos monetarios a los que sí aceptaron el cargo.

Aparte de estas autoridades, Calleja creó dos instituciones: una, llamada Junta de Caridad y Requisición de Bienes de Europeos, que debía recoger los caudales que hubiesen quedado y distribuirlos entre sus legítimos dueños (323) y la otra, conocida como Junta de Seguridad (324) que era una especie de tribunal destinado a castigar los delitos de infidencia.

Esta última la constituyó Calleja con el objeto especial de desviar hacia ella la responsabilidad de las condenas o ejecuciones de prisioneros a favor de la independencia. Como se sabe, Calleja procuró en Guadalajara moderar un poco su actitud de crueldad y tiranía que lo

(322) Hay muchos documentos al respecto en: íbid., especialmente legajo 25.

(323) Pérez Verdía, Historia particular..., II, 93.

(324) Todo indica que la de Guadalajara no fue la primera institución de este tipo formada por los realistas en poblaciones reconquistadas, pues el mismo Venegas menciona una "Junta de Seguridad y Defensa creada en Sombrerete desde los primeros movimientos de la insurrección" (Francisco Javier Venegas a Félix Calleja, 11 de febrero de 1811. AGNM, HOG, 181, f. 68).

había hecho tristemente célebre en la ciudad de Guanajuato después de la derrota de Allende, de modo que aquí le preocupaba dejar una mejor imagen de su ejército.

Por esta razón escribió al virrey justificando la creación de "una Junta especial, compuesta de un oidor y de algunos vecinos de notoria honradez y probidad", con objeto de que las ejecuciones "dimanen de ella misma, desviando toda presunta acción de que el ejército ejerce el despotismo militar tan temido a los pueblos, como procuran persuadirlo los enemigos del buen orden"⁽³²⁵⁾ Días más tarde, en otra carta a Venegas, insiste Calleja en "la conducta moderada del ejército"⁽³²⁶⁾ lo que el virrey aplaude sin reservas.

En complemento con lo anterior, ya el 18 de enero (al día siguiente de la batalla) Calleja escribía al virrey desde el campo de Zapotlanejo que, para elevar el estado de ánimo de las tropas, se otorgue "algún premio o distinción que les haga olvidar los riesgos a que se exponen y apreciar su suerte"⁽³²⁷⁾ Venegas le responde que por su parte está totalmente de acuerdo, y que "desde el primer instante propuse al Gobierno Supremo se me facultase para conceder gracias"; pero que lo más seguro es que "no reciba yo la resolución hasta fines

(325) Félix Calleja a Francisco Javier Venegas, Guadalajara, 27 de enero de 1811. AGNM, HOG, 171, f. 220.

(326) Guadalajara, 30 de enero de 1811. Ibid., f. 260.

(327) Ibid., f. 90.

de febrero o principios de marzo", y que ignoraba qué pensarían "los señores de la actual Regencia" al respecto. De paso, le recuerda la mala situación financiera del reino, y que si tiene alguna sugerencia (328) que hacer sobre el particular se la haga saber

Calleja contestó el día 29 que "nadie ignora que la falta de nume-
rario la ocasiona la península", y que "los premios y recompensas (329)
que tanto escasean en la colonia se prodigan en la metrópoli"

Pero, en fin, mientras el Rey aprueba la partida, sugiere que al me-
nos se les conceda a sus soldados "un escudo de distinción que lleva-
rán al lado izquierdo del pecho"; en su centro "se presentarán los em-
blemas del valor y de la fidelidad, sosteniendo el augusto nombre de -
nuestro jurado, adorado y deseado monarca el señor don Fernando VII;
(330)
y en su orla esta divisa: Venció en Aculco, Guanajuato y Calderón"

Pero el brigadier no podía esperar a que se resolviera el asunto
del presupuesto, y con toda seguridad el desánimo ya se dejaba sentir
en la tropa, la cual "no es sensible en general a otra cosa que al in-
terés". Así es que el 30 de enero, Calleja simplemente avisa al vi-
rrey que, para "remediar la desnudez y miseria de algunos oficiales,
he mandado que se gratifique a todos en nombre de V.E. con un mes
de paga, cuyo importe, si V.E. no tuviere a bien que lo sufra la Real

(328) Apud Bustamante, Cuadro histórico..., p. 129.

(329) Ibid., p. 130.

(330) Calleja, Detalle de la acción..., p. 38.

Hacienda, haré que se satisfaga oportunamente del Fondo General de -
Presas que debe repartirse al ejército". Inclusive, allí mismo le in-
forma que "algunos doctores de esta Universidad, para prueba de su
gratitud y adhesión a la justa causa, han hecho un donativo de 1,500
pesos con objeto de obsequiar la tropa, que no he dudado admitir en
beneficio de ella" (331)

Ante esto, al virrey no le quedó otro remedio que aceptar la me-
dida, considerando probablemente que, de rechazarla, crearía un pro-
blema muy grave en el ejército y hasta posibles deserciones o levanta-
mientos en su contra, todo por no haber autorizado una "justa" premia-
ción a los soldados. Así, el 8 de febrero, notifica a Calleja su apro-
bación "con mucha complacencia del mes de paga, cuyo importe lo
mandaré cargar al fondo que se colectó por suscripción para premiar
acciones distinguidas" (332)

Sin embargo, como el dinero seguía sin alcanzar, Venegas ordenó
a Calleja que "los gastos extraordinarios que han ocasionado al Real -
Erario las presentes turbulencias, deberán sufrirlos principalmente y -
por regla general las provincias en que ha estado más radicada la in-
surrección. Supuesto este principio, y no alcanzando el Fondo de Pre-
sas para la gratificación de un mes de paga a la tropa de este ejérci-

(331) Guadalajara, 30 de enero de 1811. AGNM, HOG, 171, f. 260.

(332) AGNM, HOG, 181, fs. 53-54.

to, se valdrá V.S. de los medios que le dicte su discernimiento para completar la cantidad necesaria, así para el expresado fin como para cualesquiera otra urgencia (...); en inteligencia de que siempre deben preferirse a las medidas del rigor las de suavidad y persuasión"⁽³³³⁾

En otras palabras, la máxima autoridad del país ordenaba conseguir dinero en las provincias por cualquier medio, aunque buscando siempre obtenerlo mediante la persuasión, sin despreciar, desde luego, el uso de la fuerza cuando fuera necesario. Ante esto, ¿qué diferencia hay con los "préstamos forzosos" que tanto se han criticado a los insurgentes?. Recordemos que aquellos eran tiempos de guerra, no había mucho capital en las arcas, y los dos bandos debían hacerse de él a como diera lugar: uno para sostener su lucha por la independencia, y otros para premiar a sus soldados que desertarían a falta de incentivos. ¿No es lo mismo un Hidalgo que reunía fondos en Guadalajara para su causa, a un Calleja que —inclusive con el visto bueno del virrey— también reunía fondos para perseguir rebeldes o recompensar a la tropa?.

Con premios o sin ellos, de todas formas Calleja pasó apuros en Guadalajara para reforzar con nuevos elementos a su ejército o simplemente para mantener con ánimos al que tenía. Ya el 9 de febrero se

(333) Francisco Javier Venegas a Félix Calleja, 20 de febrero de 1811. AGNM, HOG, 181, f. 120. (Subrayado nuestro).

quejaba al virrey en los siguientes términos: "no llegan a 40 los europeos que se han agregado al ejército, de los muchos que se salvaron a mi llegada, pues no hay género de industria ni sagacidad que no empleen para eximirse de este servicio, a pesar de las providencias que tomé desde el principio hasta obligarles con la fuerza" (334)

Si bien la Junta de Seguridad condenó a muerte a varias personas acusadas de rebelión, no por ello Calleja dejaría de hacer lo mismo en su calidad de comandante de la plaza. En total fueron 11 los insurgentes fusilados por orden directa del general, sin intermediación de la Junta que él había creado para ese propósito y, en consecuencia, sin juicio de ningún tipo. Aunque no se señala el lugar preciso de su fusilamiento, no cabe duda que éste debió efectuarse a la vista del público, quizás en la plaza principal de la ciudad; y para mayor escarmiento de la población, a todos se les ejecutó por la espalda, como traidores.

(335)

Esta es la lista de muertos, según el parte oficial :

- Máximo Taso por traidor.
- José Dionisio Rodríguez
- José Nasario García

(334) AGNM, HOG, 181, f. 64. Cualquier semejanza entre la sagacidad de estos europeos para liberarse del servicio militar y las excusas de los miembros del ayuntamiento, ... parece que va más allá de la casualidad.

(335) "Lista de insurgentes fusilados por falta de ahorca y verdugo, por el comisionado capitán Ramón de Soto, de orden del General, a 11 de febrero de 1811". AGNM, HOG, 181, f. 74. También en: Bustamante, Las campañas de Calleja..., nota a la p. 104.

—Juan José Dionisio Pérez	por traidor
—Rafael Martínez	
—José María Vega	coronel.
—José Padilla	por traidor.
—José María Romero	"
—Simón Flecher	angloamericano, direc- tor de maestranza de - insurgentes, capitán de (336) una batería
—José María Castañeda	capitán; después de la batalla fue aprehendido reuniendo gentes y ar- mas.
—Quirino Fuentes.....	después de indultado es tuvo combatiendo en Calderón.

Aunque en este documento claramente se indican a 11 individuos, varios historiadores como Alamán, Pérez Verdía, Zerecero, Ramírez Flores, y otros, coinciden en que fueron sólo 10 los ejecutados. Sin embargo, de acuerdo con Otero, no hay que olvidar que "ciento y tan-

(336) Acerca de este Simón Flecher —o Fletcher—, se sabe que era un cuáquero de Filadelfia (Hamill, op. cit., nota 70, p. 248); que dirigió con bastante tesón dos culebrinas calibre de a 4 desde una eminencia durante la batalla (García, op. cit., p. 147); y -- que estando herido en el hospital, Calleja lo mandó sacar en camilla para fusilarlo (Zerecero, op. cit., p. 216).

(337)
tos prisioneros" ya habían sido fusilados en el campo de Calderón
Inclusive, se ha dicho que Calleja reservó "otros 200 para ostentar su
triunfo en Guadalajara, en cuyo lugar los diezmó" (338) pero quizás
esta ~~suma~~ tan alta incluía también a los ajusticiados indirectamente a
través de la Junta de Seguridad.

Otra de las medidas de índole militar tomada por Calleja durante
su estancia en Guadalajara, fue ordenar la exhumación del cadáver de
Manuel de Flon, "que se hallaba en el pueblo de Zapotlanejo y hoy se
ha sepultado en esta catedral, con los honores y solemnidades corres-
pondientes a su distinguido mérito"; y lo mismo se hacía con los cuer-
pos de los "infelices europeos que existían en las inmediaciones de es-
ta ciudad" (339). Tal parece que esta acción fue pensada por Calleja
con la finalidad inmediata de impresionar al ejército y a la población,
de levantar la moral de la tropa, en la misma medida que lo consegui-
ría con un distintivo en el pecho o con un mes de paga. Lo demás
(es decir, aquello de que las pompas fúnebres fueron como una "justa
memoria hacia el benemérito y desgraciado conde de la Cadena") no de-
ja de ser la palabrería de rigor, pues bien sabemos que el futuro con-
de de Calderón nunca habría consentido verse opacado por su segundo
en caso que éste no hubiera muerto.

(337) Otero, loc. cit., p. 236. "Esta noticia —dice el autor— me la
ha dado una persona respetable que asistió a la batalla".

(338) Cfr.: ibid.; y Bustamante, Cuadro histórico..., p. 151.

(339) Félix Calleja al virrey Venegas, Guadalajara, 30 de enero de
1811. AGNM, HOG, 171, f. 260. Esta última tarea estuvo a
cargo de la Junta de Caridad y Requisición de Bienes Europeos, -
según Castillo Negrete (op. cit., II, 318).

Por último, queda solamente indicar una de las más importantes actividades que desarrolló el brigadier en Guadalajara, y que para él tenía quizás mayor significación que lo restante, sobre todo dentro de sus planes a futuro: la redacción del informe final sobre la batalla de Calderón.

Calleja empezó desde luego a prepararlo, y para ello solicitó a todos sus oficiales los partes respectivos, que le fueron entregados a fines del mes de enero. Según su propia declaración, el informe lo tuvo listo desde el día 3 de febrero, pero ante las noticias de que los correos estaban siendo interceptados por el Bajío, decidió remitirlo al virrey hasta el 19, cuando se encontraba en San Juan (suponemos que se trata de San Juan de los Lagos).

(340)

Venegas lo recibió el 23 de febrero y el 27 del mismo mes enviaba 6 ejemplares del informe a España. De ellos el principal, por supuesto, fue destinado al Rey, y las 5 copias restantes para los ministros de Estado, Guerra, Hacienda, Marina, y Gracia y Justicia (341)

En México creemos que no quedó original alguno, sino tan sólo el borrador que elaboró Calleja, documento que se reproduce íntegro en el apéndice.

(340) AGNM, HOG, 181, f. 139.

(341) "El virrey de Nueva España, Venegas, remite ejemplares del de talle de la batalla" AGNM, Correspondencia de Virreyes, primera serie, 250, carta 38, f. 38.

El brigadier Calleja no podía abandonar la ciudad con prontitud hasta cerciorarse que todo marchaba en orden, lo cual, como es de su ponerse, no era una tarea sencilla. En principio porque había que borrar todo rastro de aquella simpatía (o por lo menos aquella sospechosa complacencia) que las autoridades mostraron hacia la causa insurgente, por más que luego se desdijeran en ardientes proclamas contra el cura Hidalgo y sus seguidores.

Pero también existían otras muchas razones de peso para no iniciar la marcha. Por un lado, ya vimos que entre su tropa reinaba el desaliento, y que pasó muchos apuros para reclutar europeos. Y por otro lado, las noticias sobre los lugares precisos donde se hallaba el enemigo no eran todavía confiables, al grado que los primeros días en Guadalajara llegó a decir que saldría con dirección a Zacatecas porque allí "se está formando otra reunión considerable", y menos de un mes después avisaba desde Tepatitlán que continuaría la marcha "sin dirección fija, debiendo ésta depender de las noticias que adquiriese acerca del punto en que estuviera situada la principal gavilla de insurgentes"⁽³⁴²⁾

Además, con frecuencia se quejaba de la falta de municiones, no obstante que el virrey le envió una buena dotación de ellas, incluso resguardada con una escolta especial para evitar que fuese interceptada.

(342) Félix Calleja al virrey Venegas, Tepatitlán, 20 de febrero de 1811. AGNM, HOG, 181, f. 120.

da en el trayecto. Por su parte, el brigadier informaba que "no ceso de activar la recomposición de cureñas y carros de artillería y la recolección de caballos en las haciendas, que es lo que más se dificulta" (343) Con este fin ordenó al ayuntamiento la concentración de todos los caballos que hubiera en las 22 haciendas de la jurisdicción de Guadalajara (344)

A pesar de todo, Calleja no debía alargar demasiado su estancia en Guadalajara, porque era inminente el pronto regreso de su competidor y éste "le hacía sombra, o lo dejaba en la oscuridad y en la sombra". Para nadie era un secreto "la ventaja que Cruz le llevaba por sus talentos políticos y administrativos", además que él "había hecho relativamente en poco menos de un mes, mucho más que Calleja en muchos meses, logrando, con el sombrero en la mano y casi sin tirar un tiro, la completa pacificación de toda esa parte de la intendencia" (345)

Así pues, "para no verse eclipsado por la llegada de Cruz", Calleja dejó la ciudad el 11 de febrero con la intención de dirigirse a Zatecas. Sobre el camino supo que esta plaza ya había sido tomada por el capitán realista José Manuel Ochoa, de modo que cambió el rumbo hacia San Luis Potosí, a donde llegó el día 5 ó el 6 de marzo.

(343) Félix Calleja al virrey Venegas, Guadalajara, 27 de enero de 1811. AGNM, HOG, 181, f. 120.

(344) AHMG-1811, 30, f. 1, correspondiente al 23 de enero.

(345) Zerecero, op. cit., p. 217.

En total, requirió cerca de 24 días para trasladarse desde Guadalajara hasta la capital potosina, lentitud que no ha sido suficientemente despejada por los historiadores.

Si un número tan exagerado de jornadas para este desplazamiento es todavía un hecho confuso, en cambio a nosotros nos parece obvio por qué no continuó desde allí en persecución de los principales jefes del movimiento y más bien se dedicó a ordenar la búsqueda de cabecillas menores (como el lego Herrera, por ejemplo): sencilla y astutamente porque, a estas fechas, Calleja ya sabía que Hidalgo y Allende se encontraban en la provincia de Coahuila, y movilizarse hasta allá implicaría para él desplazarse de su teatro de operaciones, el centro de la Nueva España, que era donde siempre estuvieron sus intereses durante la guerra. No olvidemos que en todo este tiempo el futuro virrey nunca combatió fuera del área central del país.

Años más tarde, Calleja alteraría notablemente lo ocurrido durante y después de haber estado en Guadalajara, como lo hizo con los sucesos de la batalla. En el informe que rindió a la Corte española, declaró textualmente: "liberté más de mil europeos que yacían en las cárceles destinados al suplicio; hice recoger más de 600 cadáveres mutilados que, medio vivos, arrojaron en la oscuridad de la noche en las barrancas; tomé el Departamento de San Blas, y marché inmediatamente a la ciudad de Zacatecas, distante 76 leguas, que ocupaba otro

cuerpo faccioso, que derroté restableciendo el orden; de ella pasé a la
(346)
de San Luis, distante 60 leguas, que también tomé", etc.

Nada más para desmentir la última de estas falsedades, en el sen-
tido de que Calleja marchó "inmediatamente" a Zacatecas y derrotó
aquí a "otro cuerpo faccioso", recordemos que él mismo declaró al vi-
rrey el 6 de marzo que sus tropas estaban fatigadas "después de una -
caminata de 90 leguas que acaban de hacer desde Guadalajara" a San
(347)
Luis Potosí

Cruz, intendente de Guadalajara

El mismo día que el brigadier José de la Cruz salía con direc---
ción a Tepic y San Blas, el 26 de enero de 1811, el virrey Venegas
desde la ciudad de México enviaba un oficio a Calleja notificándole que
aquél quedaría definitivamente encargado del "gobierno militar y políti-
co en los ramos de guerra, justicia y policía, dejando el de hacienda -
(348)
a cargo del teniente letrado de la intendencia"

Este nombramiento de gobernador e intendente de hecho hacía que
el virrey interviniera en forma directa en la designación del gobierno
novogalaico, aunque en opinión de Pérez Verdía, "carecía de toda lega-

(346) BAGNM, "Las campañas...", loc. cit., p. 485. (Subrayado nuestro).

(347) Félix Calleja a Fco. Javier Venegas, San Luis Potosí. AGNM, HOG, 181, f. 188.

(348) AGNM, HOG, 171, f. 198.

lidad, pues la Nueva Galicia era independiente de la Nueva España" ⁽³⁴⁹⁾

A pesar de esta "irregularidad" la designación se llevó a efecto, y no fue sino hasta principios de 1812 cuando el gobierno de Cádiz ratificó ⁽³⁵⁰⁾ a Cruz en su puesto, ascendiéndolo al grado de mariscal de campo

Antes de recibirse el oficio de Venegas, el ayuntamiento de Guadajajara hubiera querido que quedara Calleja como gobernador de la Nueva Galicia, y así se lo hizo saber al virrey mediante una carta fechada el 5 de febrero ⁽³⁵¹⁾

Pero el día 8 del mismo mes, Calleja envió a la Real Audiencia y al ayuntamiento copias de aquel oficio, en el cual les comunicaba que "por superior orden del Exmo. Sr. virrey de estos reinos, debe permanecer en esta capital el Sr. brigadier D. José de la Cruz, general del ejército de reserva, desempeñando durante las enfermedades del Sr. D. Roque Abarca los empleos de: intendente y comandante general de esta provincia y presidente de su Real Audiencia" ⁽³⁵²⁾ Como Cruz se encontraba todavía en Tepic, en el mismo documento se informa que su lugar lo ocupará temporalmente el Dr. Francisco Velasco.

En ningún momento Calleja mostró disgusto por la decisión de Venegas. Por el contrario, en una de sus cartas al virrey y cuando to-

(349) Pérez Verdía, Historia particular..., II, 101.

(350) Ibid., p. 133.

(351) AHMG-1811, 30, f. 8.

(352) Ibid., 25, carta 5, sin paginación.

davía no llegaba el nombramiento a Guadalajara, insistió en que Cruz, "que debe sustituirme aquí, cuidará de rectificar lo que el tiempo y mis ocupaciones no me permiten, y él podrá dar a V.E. una noticia puntual de los sujetos que convenga separar de aquí por su conducta sospechosa y perjudiciales principios"⁽³⁵³⁾ Ciertamente, a Calleja - no le interesaba un puesto de segunda como era la poderosa intendencia de Guadalajara, porque sus aspiraciones eran mayores. En cambio, Cruz aceptaría el cargo con agrado, tanto que permaneció en ella hasta el fin de la guerra: para un recién llegado, un puesto burocrático como el que le obsequiaron (porque no lo peleó, sencillamente le cayó del cielo) resultaba inmejorable.

Una vez recibida la noticia, el ayuntamiento cambió radicalmente de criterio y se apresuró a enviar una comunicación a Cruz felicitándolo por su nuevo empleo⁽³⁵⁴⁾ Días más tarde, tomó el acuerdo de dirigir un oficio al intendente interino, pidiéndole autorización para gastar hasta 1,000 pesos en la recepción que se preparaba al nuevo gobernador⁽³⁵⁵⁾

Cruz entró a Guadalajara el 20 de febrero, procedente de Tepic. A diferencia de su entrada anterior, esta no podía pasar desapercibida

(353) Félix Calleja a Francisco Javier Venegas, Guadalajara, 27 de enero de 1811. AGNM, HOG, 171, f. 220. (Subrayado nuestro).

(354) AHMG-1811, 30, f. 10, correspondiente a 11 de febrero.

(355) Ibid., f. 11, correspondiente a 14 de febrero.

y fue recibido con gran ceremonia por las autoridades civiles y eclesiásticas, con la misma pompa con que le abrieron las puertas de la ciudad a Hidalgo en noviembre y a Calleja en enero. Una de sus primeras y más disparatadas medidas fue ordenar al ayuntamiento que el hospicio ¡se convirtiera en pesebre para que pudiera alojarse en él la caballería de su brigada!. Y como esto no parecía suficiente, meses después volvía a ordenar la construcción de ¡500 pesebres más en el mismo edificio!, por ser insuficiente el número de los primeramente levantados (356)

A partir de la llegada de Cruz, Guadalajara y en general buena parte de la Nueva Galicia vivieron una de las épocas más dolorosas de su historia, que bien podría calificarse de auténtico baño de sangre. Por ejemplo, a los pocos días de su toma de posesión, Cruz encomendó al coronel Rosendo Porlier pacificar el sur de la provincia, con la orden expresa de que "no debe perdonarse la vida a ningún rebelde, sea de la clase, condición y edad que fuere". Porlier se dedicó entre febrero y marzo a reducir a sangre y fuego cuanto pueblo se cruzaba en su camino, al grado que llegó a exclamar: "no se oye una mosca -

(356) Ibid., fs. 14 y 42 respectivamente, correspondientes al 20 de febrero y al 19 de junio. El hospicio, última obra de la época virreinal en Guadalajara, es el que se conoce ahora con el nombre de Cabañas en honor del obispo Juan Ruiz de Cabañas y Crespo, el mismo que huyó a San Blas y de allí a Acapulco cuando los insurgentes tomaron la ciudad. Su construcción se inició en 1803 a cargo del arquitecto Manuel Tolsá, y para 1811 sólo estaban concluidas su capilla y algunas habitaciones, razón por la cual fácilmente pudieron ser utilizadas como caballerizas.

en todos estos contornos"; y el gobernador, complacido, le contestó:
"llegó el caso de sembrar la muerte y el espanto por todos los pue--
blos donde se ha manifestado de nuevo el fuego rebelde" (357)

Mientras, en Guadalajara, la Junta de Seguridad sentenció casi todos los días del mes de marzo a varios prisioneros, cuyas cabezas eran posteriormente cortadas para colocarlas sobre garfios en lugares públicos, todo por órdenes de Cruz. Durante los meses siguientes las ejecuciones se redujeron a una o dos por semana, a veces por motivos mínimos y sin fundamento, sin salvarse algunos clérigos que la opinión pública consideró siempre inocentes. Y no sólo en la capital sino también en otras poblaciones, como en Zapotlanejo, donde el 21 de julio de 1815 fueron fusilados tres insurgentes: Jacinto García, Mariano Ruiz y Francisco Mercado (358)

A varios procesados se les acusó de haber participado en la batalla de Calderón, de "posesión de armas de la tropa del Rey", o de "haberse encontrado en una gavilla insurgente". Cuando no eran ejecutados, bastaba una anotación de Cruz al expediente del inculcado para que la Junta les quitara toda esperanza de liberación (359)

(357) Pérez Verdía, Historia particular..., II, 103-105. Sobre la -- propagación del movimiento guerrillero en Nueva Galicia, principalmente en el sur, cfr.: ibid., p. 106 y ss.

(358) APZ, Libro No. 5 de Entierros (1793-1815). Dicen las actas que los cadáveres fueron enterrados "en el cementerio de la iglesia - antigua", y que "por no saber el nombre de sus viudas quedó pendiente esta partida"

De hecho, la Nueva Galicia estuvo todo el tiempo bajo la más estricta ley marcial. Así, Cruz prohibió las reuniones de todo tipo, lo mismo que transitar por la provincia sin permiso expreso de la autoridad. El 4 de septiembre, la Junta publicó un bando en el que, por -- instrucciones del gobernador, se advertía que "las patrullas del ejército harán fuego o echarán abajo a bayonetazos y estocadas a cualquier persona que ande por las calles a caballo, dadas que sean las siete de la noche" (360)

Durante el año de 1811, Cruz expidió tres bandos que circularon en todo el territorio, en los cuales se refleja su carácter sanguinario y "la tiranía con que trata a los habitantes de México" en opinión de un diputado peruano a las Cortes españolas. El primero, "segunda -- edición del que el mismo autor había publicado en Huichapan" (361) exigía bajo pena de muerte que antes de 24 horas fuesen entregadas todas las armas, incluso machetes y cuchillos de uso doméstico; también prevenía que serían diezmados todos los habitantes de cualquier pobla-

(359) "Causa criminal por insurgente e indicios de homicidio contra el indio José Luis Ureña, 1812". Biblioteca Pública del Estado de Jalisco, Archivo de la Real Audiencia de Guadalajara (en adelante citado BPEJ-ARAG), Criminal, caja 4, leg. 3, exp. 4, 50 fs. La nota puesta por Cruz en la foja 1, califica a Ureña de "muy malvado", y sugiere a la Junta que "lo mantenga en prisión segura hasta la resolución del asunto". El documento no permite -- aclarar si el reo fue finalmente sentenciado o logró salvarse.

(360) Apud Pérez Verdía, Historia particular..., II, 140. En caso de tener que transitar a esa hora, el reglamento ordenaba que el jinete debía caminar por su propio pie y jalar al caballo de las riendas.

(361) Ambas citas son de: Pérez Verdía, Apuntes históricos..., p. 67.

ción que suministrasen víveres, dinero o cualquier recurso a los insur-
gentes, así fuesen sus padres, hijos o parientes, y que hasta los más
inocentes serían acusados del delito de protección y complicidad. Este
ordenamiento fue expedido el 23 de febrero, y además concedía una se-
mana para que se acogieran al indulto los rebeldes que aún persistían
en su actitud.

El segundo, fechado en Guadalajara el 25 de junio, ordenaba "a to-
dos los buenos vecinos de los pueblos de este reino que se reúnan por
compañías en sus respectivos hogares, y que se armen para perseguir
las cuadrillas de salteadores, ladrones y asesinos, para cuyo efecto
autorizo a las justicias que formen desde luego estas reuniones honra-
das". Allí mismo mandaba como artículos adicionales al primer ban-
do, los siguientes:

"1o - Que a todo vecino que aprehenda
cualquier cabecilla de reunión y lo pre-
sente vivo o muerto, se le entregarán -
inmediatamente 500 pesos; 300 por los -
que con el supuesto título de coroneles -
están en las gavillas; 100 por todos los
que se nombran oficiales; y 50 por cada
uno de los revoltosos.

2o - Que el pueblo que después de ha--
ber obtenido el perdón de sus extravíos
reincidiere en la rebelión, serán todos
los habitantes criminales de él pasados
a cuchillo, sin exceptuar ninguno, cual-
quiera que sea su clase o condición". (362)

El tercer bando, publicado el 25 de julio, si no el más cruel de todos, es por lo menos el más absurdo. En él se obligaba que todos los vecinos de cualquier estado, clase y condición, lleven una divisa - de color encarnado en el sombrero ("aunque sea de palma", advierte) para demostrar su fidelidad al Rey y al legítimo gobierno. Al mismo tiempo, se prohibía vestirse con el llamado algodón americano que hoy, "con escándalo inaudito, es conocido con la denominación de algodón insurgente por los muchos que de las infames gavillas lo vestían". Para cumplir con ambos requerimientos se daba "el preciso y perentorio término de tres días", sin exceptuar a los forasteros "aunque ven gan de lugares en que no se haya publicado este bando" (363)

Y si acaso la horca, el fusilamiento, la cárcel, el toque de queda o la prohibición de vestirse con cotones americanos, no eran suficientes para contener la independencia, también la Iglesia habría de contribuir a la causa con su poder moral. Porque no sólo se dedicó a pre-

(362) Museo Regional de Guadalajara, Archivo Curaduría de Historia (en adelante citado MRG-ACH), inventario: MRG/7-03647-2, 1 foja impresa.

Todo indica que el artículo segundo de este bando, es una nueva versión del otro que publicó Calleja en su proclama del 26 de enero a los habitantes de Nueva Galicia, en los siguientes términos: "Serán incendiados y exterminados los pueblos que después de haberse indultado, vuelvan a ponerse en insurrección; pasados a cuchillo sus habitantes de cualquiera condición que sean, pero respetados y protegidos los que se mantengan fieles" (apud Castillo Negrete, op. cit., II, 319).

(363) Apud Pérez Verdía, Apuntes históricos..., p. 70-71.

dicar sermones desde el púlpito y desde el patíbulo, sino que, inclusive, llegó al extremo de autorizar a sus sacerdotes que delataran ante las autoridades a los insurgentes de su jurisdicción, sin importar si se habían enterado del alzamiento a través de la confesión.

Para conciliar esta contradicción que obliga a los religiosos, por un lado, a no divulgar un secreto de confesión y, por otro lado, a contribuir con el gobierno civil en la búsqueda de insurrectos, bastaba hacer "la protestación de que habla el capítulo 2 de homicidio in 6o, dirigida a manifestar que no se pretende otra cosa que el bien público, y de ningún modo la pena de sangre del mismo delincuente"⁽³⁶⁴⁾ Es decir, que si el sacerdote cubría el requisito legal del derecho canónico (por medio del cual se perdona al delator si éste declara que no lo hizo para que mataran al delatado), entonces: asunto arreglado y la conciencia tranquila.

Cuando algún religioso olvidaba cumplir este requisito o, a pesar de haberlo satisfecho, de todas maneras se ejecutaba al denunciado, podía sobrevenir una situación de "irregularidad" que moralmente le impedía continuar en sus tareas sacerdotales, hasta que su superior no lo absolviera. Tal es el caso del párroco de Sayula (Jal.), quien el

(364) "Sobre que se absuelva al presbítero don Gavino Sánchez Cabezas de la irregularidad en que incurrió por haber denunciado a un insurgente". MRG-ACH, sin número de inventario, 3 fs.; esta cita en f. 3.

26 de mayo de 1811 escribió al gobernador de la Mitra la siguiente carta, que por su interés aquí reproducimos íntegramente:

"Señor Gobernador:

Por ánimo mío dado a el Juez Real de este partido, se aprehendió al insurgente Antonio Pulque por públicos escándalos sobre la misma insurrección, y habiéndose dado cuenta con éste y otros reos del mismo delito al comandante de artillería de las tropas del Rey, sustanciado su delito, los pasó por las armas. Y así denunciado, de que me ocurre la gravísima duda de si he incurrido o no en la pena de irregularidad, sin embargo de las críticas y graves circunstancias del día, en que cada uno de be por la parte que le toca extinguir, acabar y arrasar con la perniciosa semilla de los insurgentes para facilitar la paz y sosiego público.

Me mantengo suspenso de celebrar misa y todo acto de jurisdicción hasta la declaración de V.S. y, en caso de haberla incurrido, suplico a su notoria piedad me dispense la habilitación para continuar el ejercicio de mi ministerio; como también declararme si, sin estos temores, puedo en lo sucesivo delatar y mandar denunciar, así a el Juez Real como al Tribunal del Santo Oficio, a los insurgentes y a los que de algún modo les dan favor y ayuda.

V.S. dispense las molestias de su humilde súbdito y capellán, que sumano besa.

Gavino Sánchez Cabezuelas"
(rúbrica) (365)

(365) Ibid., fs. 1-2. (Se actualizaron puntuación y ortografía). Por lo visto, al cura no le bastó el resultado de su denuncia, sino que ahora solicitaba permiso para seguir delatando insurgentes.

El superior turnó el asunto al promotor fiscal "con toda reserva y sigilo". Desgraciadamente, la foja que contenía su respuesta está destruída, y de lo que se alcanza a leer no queda claro si le autorizaron al presbítero continuar con sus denuncias. A pesar de esto, creemos que la resolución fue positiva por las razones que en seguida veremos.

El gobernador de la Mitra a quien está dirigida esta carta, era el canónigo Dr. José María Gómez Villaseñor, quien ocupaba provisionalmente este puesto en sustitución del obispo Cabañas. Ex-rector de la Universidad de Guadalajara entre 1792 y 1805, Gómez Villaseñor con-sintió o permitió el famoso Te Déum celebrado en catedral en honor de su pariente el cura Hidalgo, y más tarde fue consultado por el capitán Allende sobre el proyecto de envenenar al Padre de la Patria.

El historiador Jesús Amaya se pregunta cómo fue posible que la actitud del obispo suplente nunca pasara como sospechosa para los re-alistas, sobre todo porque su firma no aparece ni en la carta que el cabildo envió a Venegas justificando su actuación durante la estancia de los rebeldes, ni en la invitación que el mismo cabildo hizo para ce-lebrar la victoria de Calderón con una misa en catedral. Por este motivo, considera Amaya que su acción "fue de una prudencia, de una ⁽³⁶⁶⁾ tolerancia notoria, casi de simpatía" hacia la causa independiente

Sin embargo, es inocultable el hecho de que, el día 11 de septiem

(366) Hidalgo en Jalisco, p. 163-164. Sobre sus actividades como rec-tor de la Universidad y confesor de Allende, cfr. del mismo autor: El padre Hidalgo..., p. 118-119.

bre de 1811, el propio José María Gómez Villaseñor envió una circular desde Guadalajara a los "señores curas del derrotero del margen", donde se refiere a la rebelión que sostienen "las gavillas de ladrones y asesinos", y donde los incita a denunciarlas sin temor de caer en pecado mortal de su ministerio. En otras palabras, la principal cabeza de la Iglesia en Nueva Galicia respondía con un "sí" a las inquietudes de párrocos como el de Sayula, y con un "háganlo" a los escasos curas que todavía no se habían topado con el problema, o a los que aún estaban indecisos.

Por su importancia, entresacamos de dicha circular los párrafos más significativos:

" (...) me veo en el estrecho caso de manifestar y prevenir por medio de ustedes a todos mis súbditos eclesiásticos (según y como en oficio de esta fecha me lo ha encargado el M.I.S. Presidente de esta capital) la necesidad en -- que se hayan de cooperar por este medio, tal vez único, a la defensa de la -- más santa de las causas (...)

Y de hacerlo así, no debe retraerlos ni el espíritu de lenidad que forma nuestro carácter, ni lo dispuesto por los sagrados cánones en las terminantes y encarecidas voces con que prohíben a los clérigos tener influjo en penas capitales y derramamiento de sangre; ni la preocupación que por un efecto de su superficial inteligencia reina vulgarmente, y bajo cuyo pretexto el acusar, el denunciar, el informar a los jueces militares y polí

ticos, y cuanto cede en agravio de los facciosos, parece a muchos —aun a los más discretos— un crimen opuesto a la mansedumbre clerical, y a propósito para contraer irregularidad.

No, señores, repito, no deben re--- traerlos aquellos embarazos: porque la sa biduría de las leyes eclesiásticas que -- nos prescriben aquella conducta de beneficencia y suavidad, exigen también de -- nosotros la más estrecha observancia de las naturales y divinas a que, como miembros del Estado y como individuos de la especie humana, estamos sujetos. Ya de unas y otras están compatibles co mo lo acreditan las doctrinas y máximas de los más celebres teólogos y juristas, según los cuales y el literal tenor del -- Capítulo 2 de Homicidio in 6o, es permi tido al clérigo, aun por el solo resarcimiento de la propia injuria, el acusar a los malhechores ante juez competente, sin otra calidad que de protestar y pedir tan sincera como encarecidamente que por su acusación no se imponga al acusa do la pena de muerte o de efusión de -- sangre.

Y así como esta protesta nos pone a cubierto de la irregularidad, cuando sólo nos quejamos de una injuria personal hecha a nosotros, así también y con mucha más razón cuando avisamos a los magistrados de las conjuraciones que se tramaman y de los atentados que se cometen contra la Religión, la Patria y el Es tado (...)

Aconsejen ustedes a todos los ecl e siásticos de su distrito, y después de -- leerles ésta (...) les prevendrán de mi -- orden que, cuantas veces sean requeri -- dos por el gobierno legítimo sobre dar informes o comunicar noticias relativas --

a la persecución y destrucción de esas -
gavillas y de las infernales tramas de la
rebelión, estén prontos a decir cuanto su
pieren y aun a comunicar oficiosamente
cuantas juzgasen oportunas e interesantes,
anteponiendo, así en uno como en otro
caso, la protesta de que cuanto dicen es
con el fin sólo de contribuir al sosiego y
bien público, y suplicando asimismo que
por su dicho no se siga muerte ni derra-
mamiento de sangre, en la firme inteli-
gencia de que así concilian las obligacio-
nes de eclesiásticos con las de buenos -
ciudadanos y fieles vasallos" (367).

Cabría pensar en una posible presión del gobierno civil hacia el -
gobernador de la Mitra para escribir esta circular, por el sentido de -
frases como: "me veo en el estrecho caso", y "me lo ha encargado el
M.I.S. Presidente de esta capital". Pero, por supuesto, este hecho -
no invalida el papel fundamental que jugó el clero durante la cacería -
de brujas que siguió a la batalla de Calderón.

Como ya dijimos, José de la Cruz permaneció hasta el fin de la -
guerra en calidad de intendente de Guadalajara. En repetidas ocasio-
nes, las autoridades tapatías dirigían cartas al virrey pidiendo la con-
tinuación de aquél en su cargo, como del 12 de octubre de 1820, "por
la bien conocida y palpable utilidad que resulta a toda la provincia de -
que así se verifique" (368)

(367) Archivo Parroquial de Tepetitlán, Libros Nos. 2 y 3 de Gobierno
(1775-1864), f. 189.

(368) AHMG-1811, 38, f. 49.

Aquella rivalidad entre los vencedores de Urepetiro y Calderón no disminuyó ni con el paso del tiempo ni con la distancia que físicamente los separaba. Por ejemplo, un mes después de haber subido Calleja al virreinato en 1813, le quitó a su competidor el mando militar de la intendencia de Guanajuato que, junto con la de Michoacán, le había otorgado Venegas con anterioridad. Cruz, tomándolo como una ofensa, presentó su renuncia a las autoridades de España y al propio Calleja, pero ninguno se la aceptó. Meses más tarde, Cruz solicitó al virrey algunas armas para seguir combatiendo rebeldes y, como éste le envió sólo unos cuantos sables y fusiles, aquél se sintió otra vez ofendido y presentó de nuevo su dimisión, aunque ahora directamente a España sin copia a Calleja. Pero resulta que en la península se hallaba el de puesto Venegas quien, enterado de la situación de su amigo, intercedió ante las Cortes para que tampoco admitieran la segunda renuncia.

"Desde entonces —observa Pérez Verdía—, Cruz moderó su carácter" ⁽³⁶⁹⁾ y se dedicó a obras más constructivas que las de fusilar insurgentes.

Juicios y sucesos particulares

En una situación de anormalidad como la que vivió Guadalajara en ~~entre~~ 1810 y 1811, ocupada militarmente por uno y otro de los bandos en ~~en~~ contienda, es lógico que hayan ocurrido acontecimientos de carácter

(369) Historia particular..., II, 165-166.

particular o personal, desde los simplemente anecdóticos o curiosos - hasta acciones que condujeron a juicios de índole criminal. Veamos - ahora los casos más importantes, relacionados en principio directamen- te con la batalla de Calderón.

Mencionamos en el capítulo previo (vid supra: "Comienza la ac- ción") que algunos soldados realistas, ante la confusión reinante en -- los primeros ataques, intentaron evadirse con dirección a los cerros, y que hubo necesidad que el mismo comandante impusiera el orden en- tre sus filas. A este respecto, Calleja menciona a un coronel del re- gimiento de dragones provinciales de San Carlos, de nombre Ramón - Cevallos, por "la conducta que observó al frente de los enemigos el - día 17, siendo causa de que su regimiento retrocediese por dos veces y empezase a huir, siguiendo el ejemplo de su coronel y poniendo el - desorden a los demás".

Sin embargo, Calleja sugiere al virrey no proceder contra Ceva- llos según la ordenanza, pues iría en agravio de todo el cuerpo que - había sido "uno de los que se han portado con más bizarría en las ac- ciones anteriores", además de "la dificultad de que en tales lances -- pueda obrar con serenidad un coronel de milicias que, por la primera vez, se ve en acción de guerra sin los conocimientos necesarios". -- Por esta razón, le ha ordenado que "permanezca en esta ciudad a pre

(370)
texto de cuidar a los enfermos que quedan en el hospital"

Hubo otros realistas que también desertaron pero en sentido inverso, es decir, que habían sido hechos prisioneros desde antes de la batalla por los insurgentes y llevados a combatir por éstos contra sus propios compañeros. Tal es el caso del español José María Cuéllar, viudo, de oficio obrajero, quien en marzo de 1814 interpuso un escrito a la Junta de Seguridad pidiendo su libertad después de 3 años y meses en prisión, porque "siendo soldado de la compañía veterana fija de San Blas" hubo de partir a Guadalajara por orden de sus superiores "a incorporarse con las gavillas del revolucionario Hidalgo"; y que, en efecto, su compañía se agregó "a un trozo de facciosos y se condujo al campo de Calderón para dar la batalla, por disposición del propio cabezalla a quien obedecían dichos jefes".

Un testigo declaró que aquella compañía fue abandonada por sus

(370) Félix Calleja a Facó. Javier Venegas, Guadalajara, 30 de enero de 1811.

AGNM, HOG, 171, f. 261. (Reservado). ¿Cómo es posible que Calleja, con su característica firmeza militar, no procediera contra un subalterno que huye atemorizado del combate? Quizás la respuesta a esta pregunta se localice en el acta matrimonial del futuro conde, uno de cuyos firmantes como testigo fue... Ramón Cevallos (apud Núñez y Domínguez, op. cit., p. 74). Además de testigo en la boda, Cevallos fue previamente "padrino de presentación" de los novios ante el sacerdote (Manuel Muro, Historia de San Luis Potosí, I, 51). En fin, después de estos datos sólo queda concluir que lo que hizo Calleja fue proteger a un amigo.

auténticos jefes en Tepic, y que el cura Mercado los había substituido por nuevos oficiales, "quienes obligaron a sus individuos a sus mandatos", por lo que marcharon forzados a Calderón y allí pudieron dispersarse sin luchar. Otro testigo ratificó que, así este español "como los demás, ninguno fue por su voluntad". De su parte, Cuéllar dijo - que había logrado escapar "con la gran satisfacción de no haber roto - el fuego contra las tropas del soberano, ni mezclándose en otro género de excesos"; que fue "aprehendido allí mismo, sin armas ni uniforme, cuando trataba de regresarse a esta capital abandonando la chusma facciosa de que se había separado"; que fue "puesto en prisión sin formación de causa" y que ha sido ordenado, "como otros muchos, al servicio de obras públicas por 10 años" (371)

Un caso semejante al anterior aunque de final más trágico (y a la vez más irónico), es el que le tocó ver a Blas Magaña, subteniente -- del regimiento provincial de infantería de Valladolid. De acuerdo con el juicio que se le practicó, Magaña dijo que había sido traído como prisionero a Guadalajara, y que una vez allí "lo hicieron montar a caballo llevándolo con su ejército al Puente de Calderón", sin que entrara en acción ni tuviera cargo alguno, estando más bien retirado en el cerro donde "consideraba imposible pudiese alcanzarlo bala de cañón".

En esas circunstancias, vio venir a un capitán insurgente "cuyo -

(371) Páez Brotchie, op. cit., p. 75-77.

nombre ignoraba" y, confundiéndolo con un religioso porque tenía "chupa de indiana, calzón negro y un pañuelo amarrado en la cabeza", se acercó a decirle: "Padrecito, ¿por qué no entra ud. al combate?". El insurgente, siguiéndole la corriente, le respondió que "desde allí quería presenciarlo" y que su mayor ambición en ese momento era ponerle unas medias encarnadas y una montera "al tal Calleja" después de la batalla, en son de burla. De pronto, una bala de cañón pegó en la roca, hizo desprender de ella una laja que fue a dar precisamente a la garganta del rebelde y, "como si hubiera sido ejecutado con una cuchilla", quedó degollado al instante "en términos que despidió la cabeza para atrás y el cuerpo, medias y montera dieron al suelo"⁽³⁷²⁾

Además de militares, fueron muchos los civiles que participaron a la fuerza en la batalla (o al menos así se justificaron en el juicio que se les siguió). Entre ellos había algunos cuya demanda de liber--
tad tuvo que ser llenada por escribanos o por el abogado defensor, pues eran analfabetos e invariablemente terminaban su escrito con un garabato seguido de la leyenda: "No sé firmar". En el archivo de la Real Audiencia de Guadalajara, ramo criminal, se conservan varios ex

(372) "Diligencias practicadas sobre un suceso raro ocurrido el 17 de enero en la batalla del Puente de Calderón", Guadalajara, 6 de febrero de 1811. AGNM, HOG, 181, fs. 35-37. En la foja 36 quedó anotado que, tanto Magaña como un fraile y varias muje--
res (sic) que fueron llamadas a declarar, atribuyeron la muerte del capitán a "un castigo del Cielo y no pura casualidad, especialmente por la distancia que aseguró Magaña que había de aquel paraje a las baterías".

pedientes de procesados con estas características, como por ejemplo - el de Francisco Galván, quien declaró lo siguiente:

"dirigiéndome de Zapotlán de los Tequijes (sic) a esta ciudad (Guadalajara) a expender carbón la semana en que los facciosos perdieron la guerra en Calderón, me aprehendieron éstos quitándome cuanto tenía y llevaron a otro paraje (...) A pocas horas, habiéndome escapado de ellos viniendo a esta capital, me aprehendió una división del ejército del centro repudiándome insurgente" (373)

De modo que primero los insurgentes y después los realistas lo habían apresado, y él sólo había ido a vender carbón a Guadalajara -- "como acostumbraba hacerlo cada semana", según dijeron los testigos.

Del mismo tenor, aunque sin un argumento tan válido como ir a vender carbón a la ciudad, es el proceso de Manuel María Hernández, cuya única justificación fue simplemente decir: "yo soy uno de los que con pena de la vida me hicieron entrar a ese partido forzados" (374). Por considerarlo representativo de este tipo de juicios, incluimos completo el documento en el apéndice.

No todos los individuos que se acogieron al indulto proclamado por Cruz el 23 de febrero, eran necesariamente insurgentes o simpatizantes de esta causa. Hubo quien, como el sacerdote Juan José Crisanto

(373) "Información producida por Francisco Galván para acreditar que no fue adicto al vil partido de los rebeldes, como adentro se expresa, año de 1813". BPEJ-ARAG, Criminal, caja 4, leg. 3, exp. 17, 9 fs.; esta declaración a foja 4.

(374) "Instancia de Manuel María Hernández sobre que se le dé su libertad por haber sido aprehendido en la batalla de Calderón". Ibid., exp. 21, 3 fs.

Sánchez, capellán de la hacienda del Astillero, lo solicitó más bien como medida precautoria para evitar malas interpretaciones, aunque decía que "en realidad no necesitaba yo de alguna indulgencia". En su escrito a las autoridades, Sánchez confesó que durante la permanencia del cura Hidalgo en Guadalajara se había visto obligado por las circunstancias a divulgar las proclamas "sediciosas" de aquel cabecilla, porque era la única forma de calmar a su agitada feligresía que se manifestaba a favor de la independencia.

Pero en desagravio de su propia actitud, "el día de la batalla de Calderón les prediqué en la iglesia de Cuquío, cabecera de aquel distrito, a favor de la buena causa y contra la perversidad de los malvados". Y para reafirmar su fidelidad, todavía el 3 de marzo leyó y publicó en la misa dominical el bando de indulto que recientemente había llegado a sus manos, incitando a sus fieles a tomarlo como un favor especial del nuevo gobierno. Por aquello de las dudas y a pesar de la bondad de su intención, Sánchez fue el primero en seguir su propio consejo acogiéndose al perdón oficial (375)

Además de los casos anteriores, encontramos muchos juicios de diversa índole que nada tienen que ver directamente con la batalla. Algunos, por ejemplo, se refieren al largo trámite de intestados de los españoles muertos en la acción de Zacoalco y en Guadalajara a manos

(375) Páez Brotchie, op. cit., p. 70-71.

(376)
de los americanos Otros fueron los procesos seguidos a personajes que ocuparon cargos en la provincia conferidos por los insurgentes, como el de Francisco Lago y Rivero, con nombramiento de subdelegado en Tepic (377)

Dentro del mismo género se encuentra el proceso iniciado contra Francisco Severo Maldonado, editor del primer periódico insurgente.

Sobre él dice Calleja lo siguiente:

"Desde mi llegada creé (...) una junta -- destinada a juzgar reos de infidencia, y la he recomendado especialmente la indagación de los autores de proclamas y -- otros papeles sediciosos impresos en esta ciudad. El principal era el Dr. D. Francisco Maldonado, cura del pueblo de Mascota, quien con el auxilio de otros daba a luz el periódico intitulado: Disertador Americano (sic), que es el peor -- de todos; pero éste fugó con los demás -- cabecillas, y sólo se han encontrado en su casa algunos papeles de poca importancia y un ensayo, o principio de él en borrador, de la Constitución orgánica -- que estaba formando para este reino, y -- que no remito a V.E. porque no padezca extravío. Si parecieren los demás autores, serán castigados militarmente como V.E. se sirve prevenirme" (378).

Efectivamente, Maldonado permaneció oculto durante la estancia -- de Calleja en Guadalajara, al mismo tiempo que los realistas decomi-

(376) AHMG-1811, 182, varias fs.

(377) BPEJ-ARAG, Judicial-Civil, jurisdicción Hostotipaquillo, año --- 1811, clasificación: 267-16-3655.

(378) Félix Calleja a Facó. Javier Venegas, Guadalajara, 30 de enero de 1811. AGNM, HOG, 171, f. 260.

saban todos los ejemplares que había en existencia de "El Despertador", sobre todo el último número correspondiente al día de la batalla. Cuando el brigadier Cruz tomó posesión del gobierno, el periodista solicitó un indulto que le fue concedido con fecha 12 de marzo a condición de que publicara un nuevo periódico, pero ahora del bando realista, el cual empezó a circular a partir del 27 de mayo de 1811 con el título de "El Telégrafo de Guadalajara", hasta 1813 en que fue reemplazado por "El Mentor de la Nueva Galicia".

Si Cruz indultó a Maldonado fue, más que por un humanitarismo - que ni siquiera en casos más leves había manifestado, porque le convenía como propagador de las ideas contrarrevolucionarias; o como decía la nota introductoria al primer número de este nuevo órgano: "periódico destinado a contener los espantosos estragos de la insurrección que asola el más bello reino del universo"⁽³⁷⁹⁾ En lugar de mandarlo fusilar, con lo que nada hubiera conseguido, el gobernador atrajo al ex-cura de Mascota a su causa para manipular la opinión pública y, aunque parezca exagerado, porque acaso no hubiera alguien mejor en toda Guadalajara para dirigir un periódico con la capacidad de él.

A propósito de impresos insurgentes, ya desde el 19 de enero el virrey había enviado al ayuntamiento de Guadalajara un oficio con dos ejemplares anexos del bando que expidió, en el cual disponía que se

(379) Reproducido en: Pérez Verdía, Historia particular..., II, 131.

quemasen "unos papeles sediciosos del rebelde cura Hidalgo", y dictaba providencias para impedir el curso de tales escritos (380) Un mes después, el mismo Venegas ordenaba que también en la ciudad de México se prendiera fuego al manifiesto expedido por Hidalgo en Guadalajara (381); lo curioso del asunto es que, a pesar de que en dicha orden se prohibía la lectura previa del manifiesto, éste ya había sido publicado en la Gazeta del Gobierno con anterioridad... por indicación y (382) con comentarios del propio virrey

Por supuesto, papeles y proclamas dedicados a dar gracias porque Guadalajara había sido liberada de las huestes rebeldes, circularon en gran número por aquellos días. Por ejemplo, el Dr. Victoriano Mateos, relator del crimen de la Real Audiencia, escribió en dicha ciudad un panfleto titulado "Reclamación a los insurgentes contumaces", donde tacha a Hidalgo de "el más vil de los mortales", "Miguel por ironía", "Lucifer en carne", etc.; mientras que a Venegas, Calleja y Cruz los llama "valerosos y esforzados macabeos". Lo cual no impidió que Mateos (383) "fuese enjuiciado por el delito de sedición"

En ocasiones, no sólo se seguía un proceso sino que se ordenaba también la confiscación de bienes, ya sea en presencia o en ausencia -

(380) AHMG-1811, 30, f. 6, correspondiente al 2 de febrero.

(381) AGNM, Correspondencia de Virreyes, primera serie, 250, carta 34, f. 34, correspondiente al 20 de febrero de 1811.

(382) Gazeta del Gobierno de México, II, 15, viernes 1 de febrero de 1811, p. 101-104.

(383) Páez Brotchie, op. cit., p. 72-73.

del procesado. Entre estos casos tenemos el de Pascasio Ortiz de Le
tona, el que había sido nombrado embajador por los insurgentes ante -
Estados Unidos; y el ex-oficial de las Cajas Reales de Guadalajara, Jo
sé María Zavala, por haber ejercido el cargo de cuartel maestre de
(384)
los rebeldes Irónicamente, a Ignacio Cañedo los realistas le
pagaron con la misma moneda, porque él fue el principal encargado de
embargar bienes a europeos durante la estancia de Hidalgo en la Nue-
(385)
va Galicia

También se menciona que se confiscaron los bienes de Francisco
Severo Maldonado, un tal Dr. Sierra, un Villaseñor, y Rafael Maldona
(386)
do Acerca de este último, creemos que sea el mismo Rafael
Maldonado que, como ya vimos, se encargó de conducir cañones desde
(387)
San Blas.

A pesar del estado de guerra, es interesante anotar que casi no -
se siguieron juicios de corte estrictamente militar (ni siquiera al coro

(384) Fco. Javier Venegas a Félix Calleja, 12 de febrero de 1811.
AGNM, HOG, 181, f. 81. En virtud que Calleja ya había abando
nado Guadalajara, éste remite el encargo a Cruz con fecha 22 de
febrero (Ibid., fs. 82 y 83).

(385) Ramírez Flores, op. cit., p. 73.

(386) Ibid., p. 152-153.

(387) ¿Habría actuado este personaje en forma similar a su medio her-
mano el periodista Francisco Severo, de pasarse al bando opues-
to después de la derrota insurgente?. Así parece atestiguarlo
un documento fechado en octubre de 1811, en el que un oficial
realista manda cumplir cierta orden al "capitán de milicias Ra-
fael Maldonado" (AGNM, HOG, 916, carta 59, f. 242).

nel Cevallos por haber huido de la batalla), debido al motivo que ya señalamos de retirar del ejército la imagen de juez. El único ejemplo de proceso castrense que descubrimos fue la causa que Cruz mandó formar al teniente José Lavayen, comandante del apostadero, y a Agustín Bocalán, alférez, por la capitulación que hicieron el año anterior del puerto de San Blas.

El trámite fue largo, y apenas en septiembre de 1812 el consejo de guerra —entre cuyos miembros se hallaba el propio Cruz— absolvió a Lavayen, mientras que a Bocalán se le dio "licencia absoluta sin uso de uniforme" ⁽³⁸⁸⁾, algo así como un permiso indefinido para separarse del servicio. Para el dictamen se tomaron en cuenta las actas de capitulación y en general toda la correspondencia que Mercado siguió con Hidalgo, papeles que Calleja tomó a los insurgentes durante la batalla y que más tarde puso a disposición de Cruz desde que éste se encontraba reduciendo pueblos de Nayarit ⁽³⁸⁹⁾

En general, la excusa manejada con mayor frecuencia entre los involucrados en una denuncia, era que su colaboración con los rebeldes se había dado porque no les quedaba otro camino. Un ejemplo al respecto es el del prior del convento del Carmen, quien se comprometió con los insurgentes a entregarles 3,000 fanegas de maíz a partir del -

(388) AGNM, HOG, 916, fs. 1-3, 269-270, y 313-325.

(389) Félix Calleja a José de la Cruz, Guadalajara, 1 de febrero de 1811; AGNM, HOG, 916, carta 34, f. 107. Y Félix Calleja a Fco. Javier Venegas, Guadalajara, 9 de febrero de 1811; AGNM, HOG, 181, f. 64.

mes de marzo; cuando el nuevo ayuntamiento realista le requirió dicha cantidad al instante, el prior tardó en responder que lo sentía mucho - pero no se consideraba con el deber de hacerlo, porque los insurgen-- (390) tes lo habían obligado a firmar el compromiso a la fuerza

La misma actitud tomó el cabildo eclesiástico, encabezado por su deán, cuando a escasos días después de la batalla escribió al virrey - una misiva de disculpa por haber ofrecido a Hidalgo el famoso Te Déum: "llegamos a la degradación y abatimiento que nos pusieron las - (391) circunstancias", dicen en su carta En cambio, la Universidad de Guadalajara recalcó en otra comunicación al virrey que la institu-- ción no había hecho demostración alguna en obsequio del cura de Dolores, y que éste se resintió "al ver que no se degradaba el claustro (392) ante el sultán infame que quiere se postrerne todo en su presencia"

Después de todos los casos que hemos incluido, nada tiene de sorprende la noticia de que también las autoridades civiles (tanto las anteriores como las nuevas o las ratificadas por Calleja o por Cruz) - se vieron envueltas en juicios o denuncias en su contra. En principio, todas "fueron obligadas a dar una satisfacción pública y a desdecirse - de lo poco o mucho que habían expresado en los actos públicos y ofi--

(390) AHMG-1811, 30, fs. 1 y 7, correspondientes al 23 de enero y 2 de febrero.

(391) Pedro Díaz Escandón, Francisco Javier de Figueroa, Ignacio Aguilar y Joya, y Manuel Escoto, al virrey Venegas, Guadalajara, 24 de enero de 1811. Apud Castillo Negrete, op. cit., II, 330-331.

(392) Apud Amaya, Hidalgo en Jalisco, p. 199.

(393)
ciales dirigidos a los jefes insurgentes"

Sospechoso pareció a Calleja el oidor Antonio de Villa Urrutia a pesar de que éste no acudió al llamado de Hidalgo fingiéndose enfermo. Sospechoso también resultó Juan José Souza, miembro como el anterior de la restituida Audiencia, porque él sí se presentó ante el jefe insurgente, aunque públicamente había protestado que seguía siendo fiel a Fernando VII y al virrey (394).

Otro que resultó sospechoso a Venegas fue el nuevo intendente José Ignacio Ortiz de Salinas, a quien los rumores adjudicaban "la entrega de su título legítimo de oidor de Guatemala al mismo cura Hidalgo y la admisión de otro [título] de éste para oidor de esa Real Audiencia" (395)

En consecuencia, Calleja informa a la Junta de Seguridad que ha resuelto que Ortiz de Salinas se traslade a servir su nuevo empleo de oidor a tierras guatemaltecas (396)

Molesto por la situación, el inculpado pidió al ayuntamiento un certificado de su conducta anterior en el desempeño de su cargo, y el ayuntamiento se lo extendió fa

(393) Mora, op. cit., IV, 137.

(394) Ambos casos en: Castillo Negrete, op. cit., II, 316. Respecto a Villa Urrutia, se habla de "voces poco favorables a sus opiniones que han corrido por aquí, atribuyéndole la espontánea continuación en su empleo confirmada por el cura Hidalgo" (Fco. Javier Venegas a Félix Calleja, 26 de enero de 1811. AGNM, --- HOG, 171, f. 200).

(395) Ibid.

(396) Félix Calleja a Juan José de Souza y Viana, Guadalajara, 8 de febrero de 1811. AGNM, HOG, 181, f. 58.

(397)
vorablemente A pesar de todo, Calleja dejó encargado en Guadala-
dalajara la averiguación de la conducta de aquél, "y especialmente la
entrega de su título a la Junta de Seguridad y al fiscal de aquella au-
diencia" (398)

El caso más drástico fue, sin duda, la destitución de Roque Abarca como intendente de Guadalajara no obstante que había rehusado el grado de capitán que le ofreció Hidalgo, aunque por otro lado fue evidente su complacencia por el hecho y hasta se dice que le había enseñado al cura rudimentos de táctica militar. Abarca solicitó al virrey que se le siguiera un riguroso proceso "para acreditar su conducta militar y política en las graves ocurrencias acaecidas en esa capital y su provincia". Venegas devolvió a Calleja una copia de dicha solicitud "para que, cuando se lo permitan sus preferentes atenciones militares, proceda a practicar las diligencias propias del caso" (399)

Se sabe que al virrey siempre le despertó sospechas la actitud de los novogallegos, pues ya desde el 21 de diciembre de 1810 les había recriminado en un bando: "vosotros, viendo a la antigua España angustiada, herida y en peligro de desaparecer, tuvísteis el designio de dar

(397) AHMG-1811, 30, f. 11, correspondiente al 11 de febrero.

(398) Félix Calleja a Fco. Javier Venegas, 20 de febrero de 1811. AGNM, HOG, 181, f. 122.

(399) AGNM, HOG, 171, fs. 202-203. En otras palabras, Venegas no se comprometía ni a favor ni en contra de Abarca, sino sencillamente daba su visto bueno para que se siguiera el trámite cuando hubiera tiempo, porque primero estaban las "preferentes atenciones militares" de Calleja.

la el último golpe" (400) Pero quizás la opinión más apropiada al --
respecto sea la que brindó Calleja a Venegas en los siguientes térmi--
nos:

"Quisiera hablar a V.E. del porte y conducta que han observado los empleados - de todas clases y principales vecinos de esta capital en el tiempo que estuvedomi nada por el traidor Hidalgo; pero aún no puedo formar un juicio cabal por la variedad de noticias contradictorias que se -- me dan. Lo único que puedo decir por ahora a V.E. es que, si se hubiera de - proceder por ellas y por las exteriorida des, hay muy pocos que no merezcan -- ser relevados de sus destinos y castigados severamente (...) Todos o los más admitieron empleos de aquel traidor y se prestaron a sus miras en lo público, sin que haya otra cosa que les disculpe que - el terror y la violencia de que se rodeaba para lograr sus fines. Pero lo que - hay de cierto es que esta ciudad, en general, se ha distinguido entre todos los - demás pueblos en demostraciones de alegoría por el restablecimiento de su anti- guo gobierno" (401).

Nos faltaría únicamente escuchar la opinión del pueblo, la auténtica "vox populi" de los tapatíos. Y para esto, nada mejor que la denuncia presentada contra "un indio que cuida de un sembradito frente al templo de Belén", quien tuvo el atrevimiento y la ironía suficiente de decir:

(400) Apud Carlos Olmedilla, "México 1808-1821: algunas aportaciones históricas", p. 590.

(401) Félix Calleja a Fco. Javier Venegas, Guadalajara, 27 de enero de 1811. AGNM, HOG, 171, f. 220. (Subrayado nuestro).

"cuando el cura Hidalgo estuvo aquí había bastante comercio, y esto era voz de muchos; pero desde que entró V.S. [Calleja], no hay ninguno pues todo se ha salado" (402).

Recuerdos de Calderón

Un acontecimiento de tanta trascendencia como la batalla del Puente de Calderón no podía quedar simplemente como un hecho más en la historia mexicana. De una u otra manera, su nombre estaría asociado en lo futuro a distintas expresiones, tanto de sinónimo para los insurgentes de dolorosa experiencia y táctica equivocada, como de homenaje realista por el triunfo en la acción de armas. A falta de testimonios sobre el primer aspecto, veamos ahora las principales manifestaciones con que los realistas recordaron tiempo después aquel suceso.

En primer término, habría que señalar los innumerables oficios religiosos que siguieron en la Nueva España a la noticia de la derrota insurgente. En la ciudad de México, por ejemplo, "hubo novenarios de acción de gracias en casi todos los templos y conventos, especialmente los de monjas; y se dispuso una procesión tan solemne como la de Corpus" (403) Mientras que en Guadalajara, el cura del santuario de Guadalupe ofreció un novenario del día 10. al 9 de febrero de 1811, de acuerdo con la invitación que envió al ayuntamiento para que éste - (404) asistiera al cierre de la ceremonia eclesiástica.

(402) Apud Pérez Verdía, Apuntes históricos..., p. 64.

(403) Mora, op. cit., IV, 137-138.

(404) AHMG 1811, 30, f. 8, correspondiente al 30 de enero.

Por su parte, el cabildo catedralicio de Guadalajara celebró el 7 de julio del mismo año una misa solemne, con un sermón "por el beneficio de la victoria, contra la insolencia, obsecación y perfidia, y restituyendo a esta ciudad el buen orden del reino, tan atrocemente invadido por el apóstata Hidalgo" (405) Algunos días después, el deán de la catedral envió una comunicación al ayuntamiento en la que le da a conocer que, cada día 17 de enero de los sucesivos años, se efectuará una misa de acción de gracias "en memoria del feliz suceso del triunfo de las armas reales en el Puente de Calderón" (406)

Precisamente en la primera de estas misas, la que se llevó a cabo el 17 de enero de 1812, el sermón estuvo a cargo del padre Buena Ventura Guareña, quien gozaba fama de buen predicador. Como entre los presentes se hallaba nada menos que el gobernador José de la Cruz, el sacerdote, queriendo subrayar la influencia directa de Dios en el triunfo, tuvo el desatino de dirigirle desde el púlpito las siguientes palabras: "Si V.E. hubiera concurrido a aquella batalla, se habría perdido" (407) De sobra está decir el profundo desagrado que esta frase dejó en Cruz, lo que por supuesto le valió una agria reprimenda al orador.

A muchos kilómetros de distancia de Guadalajara y del histórico -

(405) Amaya, Hidalgo en Jalisco, p. 202.

(406) AHMG-1811, 30, f. 49, correspondiente al 12 de julio.

(407) Pérez Verdía, Apuntes históricos..., p. 71.

puente, a donde nadie podría imaginar que hubiera llegado el recuerdo de una batalla, se localiza el único testimonio físico de homenaje a dicho suceso fuera del lugar donde ocurrió. Claro está que su "desubicación" es sólo aparente, porque de todas maneras se encuentra dentro del teatro de operaciones de los dos ejércitos, y sobre todo dentro del área geográfica a la que sentimental y económicamente se halla ba ligado el brigadier Félix Calleja.

Se trata de la antigua hacienda de San Jerónimo de la Cañada, estancia desde el siglo XVIII de la conocida hacienda de Bledos, ubicadas ambas en el actual estado de San Luis Potosí. Para encontrar su relación con el tema de este trabajo, basta indicar que a la hacienda ya no se le conoce desde hace mucho tiempo con aquel nombre, sino con el de Calderón, justamente en conmemoración de la batalla.

Tanto la hoy llamada Calderón como las cercanas haciendas de Bledos y Carranco, fueron propiedad de Manuel de la Gándara, tío de la esposa de Calleja y en aquella época alférez real de San Luis Potosí (408) El "amo don Félix", como le nombraban sus empleados, solía pasar largas temporadas de descanso en las propiedades de su pariente político; y es un dato muy conocido que fue precisamente en Bledos donde Calleja recibió, en septiembre de 1810, la noticia del levantamiento.

(408) Núñez y Domínguez, op. cit., p. 105-114.

tamiento del cura Hidalgo.

Según el historiador Muro, "la hacienda de Bledos, otros bienes raíces y alguna cantidad fuerte en efectivo, fue lo que le tocó [de herencia] a la señora de Calleja"; propiedades que más tarde fueron vendidas a "un hombre acaudalado, cuyas riquezas le permitieron comprar la hacienda de Bledos y demás bienes, operación que hizo Calleja para retirarse del país" (409)

El nombre del nuevo dueño no es del todo ajeno a nuestro estudio: el capitán Gabriel Armijo, subordinado de Calleja desde que éste era comandante de San Luis (inclusive, se dice que fue él quien avisó al brigadier del pronunciamiento de Hidalgo) (410), y participante en la batalla de Calderón al mando de uno de 4 escuadrones del cuerpo de lanceros bajo las órdenes del capitán Pedro Meneso. Su actuación dentro del ataque de la derecha, sin ser relevante, llenó "completamente sus deberes a porfía con las tropas disciplinadas, según expresa dicho comandante, y fue notorio a todos" (411)

No queda claro si dentro del rubro "otros bienes raíces" Armijo también fue propietario de la hacienda San Jerónimo de la Cañada, y en este caso si sería él quien le cambió la denominación a Calderón.

(409) Muro, op. cit., I, 129 y 130. Según Núñez y Domínguez, Bledos cambió de propietario hasta 1824 (op. cit., p. 107 y 252).

(410) Muro, op. cit., I, 129.

(411) Calleja, Detalle de la acción..., p. 35. Cfr. el informe de Manuel Espinosa Tello, "Idea general de los ataques en que tuvo parte la caballería", loc. cit., fs. 255 y 258.

Una versión señala que el nuevo nombre se lo impusieron los Gándara (412) es decir, la familia de la esposa de Calleja, cuando todavía les pertenecía el inmueble. Aunque en nuestra opinión, lo mismo pudo haber sido cualquiera de los señalados como el propio Félix Calleja.

Hoy, el casco de la hacienda Calderón subsiste probablemente con las mismas características como lo conoció Calleja, y en el mismo sitio de su fundación: a la entrada de una cañada (de aquí su nombre primitivo) y a los pies de dos cerros llamados Bernalejo y La Cantera, este último coronada su cúspide por un gran peñasco. Si a esto le añadimos que sus campos de labor están irrigados y que el edificio está rodeado por una arboleda, resulta que su paisaje circundante es uno de los más agradables del altiplano potosino, con mayor razón si a sus espaldas tiene la Sierra de Merlín formada por pichachos de riolita (413) Sin ser tan rica en motivos artísticos como las otras haciendas, Calderón es un buen ejemplo de arquitectura y de historia digno de visitarse.

Pero para un hombre tan ambicioso como Calleja, no podía ser suficiente que una hacienda propiedad de su familia política llevara el -

(412) Paulino del Pozo Rosillo, Las haciendas potosinas, p. 30.

(413) Para localización de la hacienda, vid CETENAL, hoja San Francisco, F-14-C-13, carta topográfica. Calderón se encuentra a unos 9 kilómetros al poniente de la cabecera municipal, Villa de Reyes, S.L.P., a través de un nuevo camino de terracería que también conduce a Carranco y Bledos.

nombre de Calderón, en memoria de su más exitosa acción de armas durante la guerra de independencia. Además, este topónimo no pasaba de ser un recuerdo sentimental válido únicamente para la región en -- que se ubica y, hasta cierto punto, de poca trascendencia, pues no hay que olvidar que se trataba de una simple estancia dentro del latifundio de Bledos. En pocas palabras, a Calleja le interesaba que el recuerdo de su victoria no se restringiera a Guadalajara y San Luis Potosí, y tampoco a la Nueva España, sino que tuviera reconocimiento en la península.

Mientras estuviese Venegas en el poder, el homenaje sería punto -- menos que imposible, al grado que el virrey arguyó la salida burocrática de falta de presupuesto para ni siquiera premiar con un mes de sueldo al ejército triunfante. Cuando Calleja subió al virreinato, la in sistencia de su parte sobre el tema sería quizás mal vista por las autoridades peninsulares, y prefirió aguardar mejores oportunidades para tramitar la recompensa.

Por esta razón es que, apenas regresó a España en 1817, elaboró un detallado informe sobre sus actividades contra la insurgencia en nuestro país, en el cual la parte correspondiente a la batalla de Calderón resulta desproporcionada en extensión en comparación con las demás acciones. Como hemos visto, el documento está plagado de exageraciones, saltos en la información y arreglos a su favor de las -

circunstancias que mediaron para el combate. Menciona números inflados que componían el ejército enemigo y piezas de artillería, ante la "pequeñez" de sus fuerzas; destaca que tuvo que arriesgar el todo por el todo, y se explaya en las dificultades para elegir la táctica y estrategia adecuadas. En fin, que muchas habían sido "las inmediatas ventajas de esta batalla que, perdida, no numeraría la monarquía española entre sus vastas posiciones el imperio de Moctezuma" (414)

Ahora sí, con este informe Calleja lograría su objetivo, el reconocimiento que tanto anhelaba. El documento, junto con su expediente de servicios militares (415) fue presentado a Fernando VII, quien ya - antes lo había agraciado "con las grandes cruces de Isabel la Católica, San Fernando y San Hermenegildo", así como con la categoría de "vizconde de Aculco" (416) En esta ocasión, el monarca le otorgó un nuevo título con el nombre más significativo que pudo habersele dado a Félix Calleja: primer conde de Calderón.

El grado fue concedido con fecha 27 de marzo de 1818 mediante

(414) BAGNM, "Las campañas...", loc. cit., p. 485.

(415) Localizado por Rubio Mañé en el Archivo General Militar de Segovia, España ("Nota introductoria", ibid., p. 477).

(416) Ambos datos en: Núñez y Dómínguez, op. cit., p. 256. Sobre la Orden de Isabel la Católica dice Pérez Verdía que, "por haberse concedido a todos los que se hicieron notables por sus crueldades y por su espíritu perseguidor contra los americanos amantes de su independencia, fue llamada orden de mata indios"; y agrega, citando a un escritor español, que "por entonces creáronse cruces para remunerar hasta las acciones perdidas durante la guerra", al grado que "rebajaron el precio de unos distintivos tan pródigamente otorgados" (Apuntes históricos..., p. 89).

real decreto, y refrendado el 13 de agosto a través de un real despacho dirigido a Calleja (417) La merced, por supuesto, se hacía extensiva a los hijos, herederos y sucesores; aunque de hecho sólo pudieron gozarla sus vástagos Félix María, segundo conde, y María Guadalupe, tercer condesa de Calderón (418) quienes habrían de fallecer en soltería y, al no tener descendencia, cortaron toda posibilidad de transmitir el título.

Como parte de su privilegio nobiliario, Calleja pudo agregar a su antiguo escudo de armas un sólo timbre que destacara la nueva categoría de conde: una corona de 9 puntas en la parte superior del emblema. El resto del escudo —de los que Atienza define como tipo español, de barra tronchada (419) — siguió siendo "de plata, con una barra de azur acompañada de dos leones rampantes y contornados, y una or-

(417) Julio de Atienza, Nobiliario español, p. 821. Hay quien señala que el decreto fue del 27 de mayo, y que la petición surgió del ayuntamiento de México ("Revista de Historia y de Genealogía Española", apud Núñez y Domínguez, op. cit., p. 256). Otro historiador informa equivocadamente que el título se lo dieron cuando Calleja todavía era virrey de la Nueva España (Pozo Rosillo, op. cit., p. 14).

(418) Doris M. Ladd, The Mexican nobility at independence, p. 193. — No está por demás aclarar que Félix María junior, nacido en España, fue el segundo varón del matrimonio Calleja-de la Gándara, y llevó el mismo nombre que el primogénito de la familia quien había muerto en México a los pocos días de nacido (Núñez y Domínguez, op. cit., p. 257 y 241-242).

(419) Atienza, op. cit., passim.

la de gules con ocho aspas de oro" (420)

Si bien para Calleja el título significaba un valioso premio (en términos de gloria personal y no de riquezas, porque el condado no le redituó ganancia alguna), a decir verdad el acto no fue tan extraordinario como podría suponerse a primera vista. Claro está que el título tenía cierta importancia y lucimiento por sí mismo; pero ante la añeja tradición nobiliaria de España, en que los grados se otorgaban después de largas demostraciones de pureza de sangre y otros requisitos no menos exclusivistas, el hecho de que entre 1700 y 1821 la Corona concediera 55 títulos de nobleza tan sólo a personajes ligados con la Nueva España (421) necesariamente restaba categoría jerárquica a un "condado" como el de Calderón.

Más aún, la palabra "condado" implicó desde la Edad Media una determinada superficie de terreno concedida al señor feudal que poseía título de conde, y no cabe duda que esta situación había desaparecido mucho tiempo antes que Calleja subiera en la escala social con su nombramiento. Con la presión de las guerras de independencia en América y las intestinas europeas, observa Ladd, "los reyes borbones usaron los títulos como incentivos" para premiar acciones bélicas nota---

(420) Núñez y Domínguez, op. cit., p. 268. (El dibujo en colores del escudo aparece en: ibíd., frente a la p. 1). ¿Por qué el brigadier no le habrá añadido a su divisa otro rasgo más significativo que identificara lo Calderón, como por ejemplo un puente?...

(421) Ladd, op. cit., p. 17.

bles, y para "recompensar inversiones privadas en proyectos reales"⁽⁴²²⁾

De modo que para los siglos XVIII y principios del XIX, los cargos de nobleza ya sólo eran honoríficos, con menos prerrogativas que antaño, y podían otorgarse por cualquier motivo y a cualquier persona, incluyendo —como efectivamente sucedió— a criollos que a veces estaban más identificados con su país adoptivo que con España.

Seguramente que a Calleja todo lo anterior lo tenía sin cuidado, y de cualquier forma nada es capaz de quitarle a la batalla de Calderón la trascendencia que tuvo para su vida. Lo único importante para él fue haber obtenido su título de conde, con mayor razón si a su antecesor en el virreinato, Francisco Javier Venegas, el rey también le había concedido otro nombramiento superior al suyo: el de marqués de la Reunión de la Nueva España, en el año de 1816⁽⁴²³⁾; o sea, cuando Calleja todavía estaba gobernando en México.

Desbandada insurgente

Una vez que hemos expuesto las consecuencias que dejó la batalla entre los realistas, volvamos a aquel 17 de enero de 1811 para reseñar sus efectos dentro del bando independiente. A diferencia de los primeros en que vimos resultados hasta llegar al año de 1818, ahora

(422) Ibid.

(423) Ibid., p. 209.

nos limitaremos a describir lo acontecido entre los insurgentes en fechas cercanas a Calderón,

A partir de ese día, las palabras más apropiadas para definir la situación serían indistintamente las de: desbandada, dispersión, desertión en masa, etc. Los restos de aquel gran ejército formado por Hidalgo huyeron en todas direcciones, sin rumbo fijo, ya sea de manera individual (que fue lo más frecuente) o en pequeños grupos. Algunos siguieron en su vía crucis a los principales jefes de la insurrección, otros regresaron decepcionados a su pueblo a tratar de continuar con su vida diaria o a refugiarse en escondrijos de la sierra, los restantes que lograron salvar la vida optaron por uno de dos caminos: o acogerse al indulto, o asociarse con núcleos guerrilleros de rumbos distantes para proseguir la lucha.

Fue tanta la efervescencia causada por la diseminación insurgente en el territorio de la Nueva Galicia, y tanta la inseguridad que reinaba en el campo, que la ciudad de Guadalajara creció sobremanera en pocos meses con los que buscaron refugio en ella. "Llegó a tal grado la inmigración —señala Pérez Verdía—, que en ese año de 1811 no se encontraba, no sólo una casa vacía, pero ni aun siquiera un cuarto (424) en los mesones y posadas"

También Calleja se quejaba constantemente al virrey de los probleme

(424) Apuntes históricos..., p. 75.

mas que le causó no recibir correspondencia desde la ciudad de México, a causa de las "pequeñas partidas de insurgentes, o más bien de salteadores, que bastan para interrumpir la comunicación" (425) En su trayecto de Guadalajara a San Luis, hace referencia al arrasamiento de pueblos que siguieron los rebeldes en su escapatoria:

"Son imponderables los trabajos que empiezo a sufrir en punto a las subsistencias del ejército; el país está asolado, y para proveer de forrajes a la caballada es necesario ocurrir a parajes distantes, que a mucho costo y con grande fatiga de la tropa y caballos, no surten aún los suficientes, creyendo que según me acerque a San Luis Potosí será mayor la penuria, así por la estación como por el sistema que han adoptado los insurgentes de asolar y destruir lo que no pueden aprovechar o llevar consigo" (426).

Parece ser que el más numeroso núcleo de rebeldes se concentró en el Bajío, específicamente en los alrededores de Salamanca y Valle de Santiago, por ser estas poblaciones en donde operaba el famoso guerrillero Albino García (primo de Pedro García, el testigo presencial del movimiento de Hidalgo y autor de las memorias a que nos hemos referido en capítulos anteriores).

En apoyo a lo dicho, de nuevo es Calleja quien nos proporciona la

(425) Félix Calleja a Fco. Javier Venegas, Guadalajara, 27 de enero de 1811. AGNM, HOG, 171, f. 220.

(426) Félix Calleja a Fco. Javier Venegas, Hacienda de Matanzas, 24 de febrero de 1811, AGNM, HOG, 181, f. 141.

información de la intranquilidad en el Bajío. Como no recibe comunicaciones de Venegas, supone que "hayan sido interceptados los correos en las inmediaciones de Salamanca por algunas partidas de sediciosos" (427) aunque ya desde antes había solicitado al virrey "que impida se les una a gentes de Salamanca y otros pueblos cercanos, los restos del ejército de Hidalgo que se hallan en Aguascalientes" (428) Más tarde avisa que ha enviado al destacamento de San Miguel el Grande, a cargo del teniente coronel Fernando Romero Martínez, en "la importante comisión de reducir y pacificar los pueblos de Salamanca, Irapuato y otros de las inmediaciones" (429) También notifica que está enterado que varios cabecillas se encuentran con el lego Herrera en San Felipe, "al parecer con designios de asaltar a Guanajuato" (430) En fin, que hasta el mismo Venegas se queja con Calleja de los males que sufren Querétaro, Celaya y Salamanca por el bandolismo de los insurgentes dispersos (431)

La acción guerrillera no se limitó a los llanos agrícolas del Bajío, sino que buscó preferente refugio en las rugosidades de la Sierra Madre Occidental, terreno magnífico para este tipo de acción por estar incomunicado, poco poblado y con múltiples posibilidades de escondites, además de carecer de efectivos militares que lo vigilaran.

(427) Ibid.

(428) Félix Calleja a Fco. Javier Venegas, Guadalajara, 3 de febrero de 1811. AGNM, HOG, 181, f. 19.

(429) Félix Calleja a Fco. Javier Venegas, Hacienda Gachupines, 25 de febrero de 1811. AGNM, HOG, 181, f. 142.

(430) Félix Calleja a Fco. Javier Venegas, rancho San Juanico, 20 de febrero de 1811. AGNM, HOG, 181, f. 122.

(431) AGNM, HOG, 171, f. 266. También en: ibid., 181, f. 92.

Los principales pueblos de esa región, ubicados en los hoy estados de Jalisco (Bolaños, San Martín, Chimaltitán, Colotlán, Huejúcar) y Zacatecas (Tlaltenango, Tepechitlán, Teul, etc.), sufrieron durante varios años un estado continuo de guerra, de lo que dan noticia las actas de sus archivos parroquiales. Por ejemplo en Bolaños, rico mineral fundado en el siglo XVIII, el párroco Antonio Sánchez dejó constancia en el Libro de Matrimonios que "en principios de agosto [de 1811] salimos fugitivos de este Real por los insurgentes [y] volvimos en --
(432)
abril de 1812".

Como un ejemplo muy interesante sobre guerrillas, tenemos el juicio seguido a Juan Esteban de la O Cortés, indio de 26 años, nativo de Totatiche (población jalisciense a media distancia entre Colotlán y Bolaños). De la O se encontraba trabajando en Guadalajara desde --- 1809, cuando "a poco de haber entrado el cura Hidalgo, llegaron las compañías de indios de Colotlán y Totatiche, y como lo conocieron, lo agregaron a las de dicho pueblo de Totatiche con el título de soldado", aunque algunas veces lo ocupaban, por falta de escribano, en formar listas de la tropa. Después le dieron el grado de capitán, y con él "se ejerció en hacer patrullas y en lo que llamaban rondas, portando lanza, flechas y honda".

(432) Apud Nicolás Valdés Huerta, Bolaños, Jal., ensayo histórico, Guadalajara, Ediciones Espiral, 1979, 165 pp.; este dato en p. - 60. La situación era tan difícil que, todavía en 1817, la viuda de un español escribió al intendente Cruz que: "el Real de Bolaños se halla en tal estado de escasez y miseria, que se cuentan en él 5 vecinos que tienen apenas lo necesario para acudir a su natural subsistencia, y éstos son los numerados entre los demás por pudientes" (íbid., p. 61).

Se sabe que asistió a la batalla de Calderón, "y a los dos días se retiró al pueblo de su vecindad, en donde con el propio título de capitán juntó gente contra las respetables armas del Rey". En adelante, de la O practicó la guerrilla en Colotlán, Totatiche, hacienda de la Capellanía y barranca de San Cristóbal. Su mujer lo instó al indulto, pero él contestó que "primero largaría la vida que indultarse, y que aunque se condenara, siempre había de seguir al cura Hidalgo". Delatado finalmente por la esposa y tras un juicio que duró apenas seis días, el indio fue sentenciado a la horca con la aprobación del gobernador Cruz, sentencia que se cumplió el día 1o de julio de 1812 (433)

Si esta región montañosa fue teatro de operaciones guerrilleras, entonces no debe causar extrañeza que la ruta seguida por Hidalgo en su retirada haya sido precisamente a los pies de aquélla, a lo largo de la última cuenca paralela que forma la Sierra Madre y que ya dijimos estaba desprotegida por el ejército enemigo. A la vista de un -- buen mapa, y considerando los principios básicos de todo escape que -

(433) Páez Brotchie, op. cit., p. 73-75. Ciertamente, no fue éste el único caso de insurgentes delatados por sus familiares, pues tenemos conocimiento de otro en jurisdicción del pueblo de Salatitán, denunciado por su hijo a insistencia de la esposa, aunque ésta de claró que no sabía por qué habían aprehendido a su marido ("Causa por infidencia y posesión de armas de la tropa del Rey contra José Apolinario de la Cruz, 1813". BPEJ-ARAG, Criminal, caja 4, leg. 3, exp. 7, 28 fs. y otras sin numerar).

señala la teoría militar (obstáculos naturales o artificiales, ausencia de tropas contrarias sobre el trayecto, posibilidad de hallar víveres y simpatía por la causa entre los vecinos, etc.), la elección de la ruta parece haber sido la más lógica y apropiada.

Es difícil que una persona que desconoce la región y encontrándose en aquella circunstancia de emergencia, pudiese recorrer los distintos parajes sin ayuda de un guía. E Hidalgo no podía tener a otro más indicado que el cura José María Calvillo, el mismo que había llevado indios de Colotlán a la batalla y que después de la derrota encabezaría a varios grupos guerrilleros para atacar a pueblos como Teocaltiche, Yahualica y Nochistlán. Ignoramos si fue Calvillo quien sugirió ese derrotero, tan conocido para él y rodeado de amigos suyos; pero de cualquier manera, supo conducir sin tropiezos al reducido grupo de 23 hombres que acompañaron al cura de Dolores (434)

A partir de Calderón, la ruta específica seguida por Hidalgo ha sido motivo de largas, contradictorias y a veces infundadas discusiones. Una apretada síntesis de ellas nos daría sólo dos grandes corrientes de opinión: 1) que huyeron por los Altos de Jalisco; y 2) que lo hicieron por las faldas de la Sierra Madre.

(434) El dato de Calvillo como guía de los fugitivos aparece en: Jiménez de la Rosa, op. cit., p. 110. El número de 23 acompañantes lo proporciona el testigo Pedro García, op. cit., p. 149.

Ante las razones que ya expusimos y además porque los Altos tenían la vigilancia militar que faltaba en las montañas (no hay que olvidar que Calleja fue reduciendo pueblos desde Lagos de Moreno hasta Guadalajara), de antemano consideramos descartada la primera alternativa. Concretándonos, pues, a la segunda, las opiniones coinciden en señalar que, en términos generales, los insurgentes cruzaron las siguientes poblaciones: Moyahua, Juchipila, Apozol y Jalpa en el estado de Zacatecas, siguiendo la amplia cañada formada por el río Juchipila; y San José de Huajúcar (hoy Calvillo), San José de Gracia y hacienda Pabellón en el estado de Aguascalientes (435)

Si en estas entidades hay más o menos un consenso, no sucede lo mismo con el trazo de la ruta a través del estado de Jalisco. Al igual que antes, podemos resumir las diferentes versiones en dos posibilidades: 1) que Hidalgo regresó a Guadalajara para dirigirse a San Cristóbal de la Barranca, cruzar el río Grande de Santiago en este lugar por el único vado practicable, y continuar por tierras zacatecanas; y 2) que definitivamente no retornó a la capital de Nueva Galicia, sino que la marcha se hizo desde Calderón con rumbo norte pasando por Cuquío (436)

(435) Después de recorrer personalmente este trayecto en automóvil, convenimos que es el más viable y por nuestra parte, salvo pruebas en contrario, lo aceptamos como definitivo.

(436) Para una ubicación precisa a gran escala de los pueblos mencionados y en general de toda el área, vid Compañía Hulera Euzkadi, Atlas Caminos de México, 1967, 3a. edición, planos 12 y 13.

El principal exponente de la primera opinión es Pérez Verdía, con vencido que era "el camino más corto y único despejado de enemigos", así como por un documento de los frailes franciscanos de Guadalajara que dice: "regresada la chusma de rebeldes a esta ciudad después de -
(437)
la batalla de Calderón..." Desde nuestro punto de vista, ni aquél era el camino más corto (o más bien preguntemos: ¿más corto - entre qué puntos?, porque no lo es entre Calderón y Moyahua), ni mu cho menos era el único despejado de enemigos. Además, el documen- to citado reafirma nuestro criterio que la masa insurgente se volvió sobre todo hacia Guadalajara, lo cual no significa necesariamente que entre ellos iba el cura de Dolores.

Regresar a esta ciudad implicaba para Hidalgo, no sólo tomar una actitud imprudente y comprometida con riesgo de una persecución in- mediata de Calleja, sino el descrédito que tendría que sorportar ante el fracaso, con la probabilidad —nada remota— de enfrentarse a una contrarrevolución. Por el mismo motivo, pensamos que tampoco es - verdadera aquella otra versión de que Abasolo sí retornó a Guadajaja- ra, únicamente para mandar repicar las campanas en fingida señal de triunfo: A estas alturas creemos que ningún jefe insurgente estaba de humor para realizar actos tan temerarios como inútiles.

(437) Pérez Verdía, Historia particular..., II, 92.

Eliminada la primera alternativa, digamos en favor de la segunda que el único gran obstáculo a salvar sería el cauce del río Verde, distante menos de 15 kilómetros al noroeste de Calderón, el cual a pesar de cierta profundidad no se compara con la hondura del río Grande y presenta mayor número de vados que éste. De acuerdo con algunos historiadores, el trayecto sería a través de la hacienda Matatán o Matatlán, rancho San Agustín de las Calabazas, rancho Tateposco y pueblo de Cuquío (438)

A su paso por esta última localidad, los insurgentes advirtieron "gran movimiento, como de una solemne función"; al preguntar la causa, supieron que se trataba de "una rogación a Dios por la vida del señor Hidalgo, porque ya sabían la pérdida de la guerra en Calderón, pero ignoraban la suerte del generalísimo". Entonces Hidalgo, en reconocimiento, dejó un escrito al cura porque "no era prudente distraerlo en un acto tan solemne y santo", y siguió de largo (439)

(438) De la Maza, op. cit., p. 340; y Jiménez de la Rosa, op. cit., p. 108. (Ambos autores reconocen que se basaron en un estudio inédito que escribió Alejandro Topete del Valle). Con excepción de San Agustín de las Calabazas, el cual debe haber cambiado de nombre, los demás lugares aparecen en: CETENAL, hojas Guadajajara Este (loc. cit.) y Cuquío (F-13-D-56, carta topográfica).

(439) García, op. cit., p. 149-150. Si recordamos el proceso seguido al cura de Cuquío, debemos aceptar que: o los insurgentes se creyeron que realmente era una rogación en honor de Hidalgo, o dicho párroco mintió al declarar que aquella misa la celebró para advertir a sus feligreses contra la insurrección (vid supra: "Juicios y sucesos particulares").

Respecto al anterior comentario, existen dos testimonios que lo contradicen. El primero es una placa colocada en una vieja casona -- del centro donde se advierte que allí pernoctó Hidalgo la noche del 17 de enero (440) Y el otro es el informe de un espía a las órdenes de Calleja, quien anotó: "el cura Hidalgo llegó a este pueblo de Cuquío a las 10 de la mañana, viernes 18 del corriente, en compañía de un fula no Arias y un tal Camargo (...); que luego [que] desmontó del caballo les dijo a las personas que había allí: ¡Desgracias, desgracias, pero no hay cuidado que pronto nos veremos!; pidió de almorzar unos huevos, que se le dieron, y antes de media hora se retiró en compañía de los nominados y otra porción de insurgentes que mientras duró el almuerzo habían ido llegando en pelotones, tomando el camino que - sale para Zacatecas" (441)

Las objeciones que nosotros veríamos a este par de testimonios serían las siguientes: que Hidalgo haya pernoctado en Cuquío el día 17, siendo que esta población se halla a escasos 30 kilómetros en línea -- recta del Puente de Calderón; o todavía peor, que pasó la noche en un punto intermedio, de manera que llegó a Cuquío "a las 10 de la mañana del viernes 18". Es decir, que en cualquier caso habría "dormido" (si es que logró conciliar el sueño) demasiado cerca del campo de ba-

(440) Jiménez de la Rosa, op. cit., p. 109. También en: Luis Sandoval Godoy, Lugares, Guadalajara, publicaciones del Banco Industrial de Jalisco, 1974, 183 p.; el dato en p. 95.

(441) Apud Ernesto Lemoine Villicaña, Hidalgo y la ruta de la independencia, p. 53.

talla y de posibles partidas de persecución que hubiera enviado Calleja. En consecuencia, aceptamos como más probable la opinión de Pedro García en el sentido de que siguió de largo por Cuquíó; y entonces habría descansado esa noche en algún sitio más adelante, ya sea a campo raso o en determinado rancho. De aquí continúa la ruta a Moyahua y los demás que ya señalamos.

Si el trayecto de Hidalgo ha merecido múltiples discusiones, en cambio el camino seguido por Allende ha permanecido en el más completo olvido. Sus biógrafos suelen saltarse este tema y más bien detallan la ruta del cura de Dolores. Hay quien sólo contribuye con la --
(442)
frase: Allende "tomó otro rumbo" en compañía del grueso de los militares de carrera y numerosas tropas, sin atacar el problema de - especificar de qué rumbo se trata.

El único informe que tenemos al respecto es la citada carta que - envió el espía de Calleja, quien agrega que el mismo día 18, "como a las 5 de la tarde, llegó Allende [a Cuquíó] con otra porción de insurgentes y entre ellos Marroquín. Traía [Allende] herido de bala - un muslo, y venía con sombrero de falda y algodón de gamusa picada (...). Durmieron todos en este pueblo y el sábado 19 al amanecer si--
(443).
guió Allende el rumbo del cura con los que lo acompañaban"

(442) María y Campos, op. cit., p. 223.

(443) Apud Lemoine Villicaña, op. cit., p. 53 y 55.

Sobre este documento, vale la pena destacar varios aspectos importantes: que Allende venía herido de bala en una pierna; que llegó a Cuquío casi 26 horas después de terminada la batalla (y aquí cabría preguntar: ¿qué hizo en tanto tiempo?); y que continuó "el rumbo del cura", es decir, el camino hacia Moyahua y Juchipila. A falta de mayor información por el momento en otros historiadores y mientras no se demuestre lo contrario, podemos concluir (sin que ello signifique necesariamente conceder) que tal vez así haya ocurrido y que, por tanto, Allende también continuó el trayecto más lógico y más seguro: el pie de la Sierra Madre.

Lo cierto es que los dos principales núcleos de insurgentes al mando de Hidalgo y de Allende, se concentraron en la hacienda Pabellón sin previo acuerdo (parece que la idea original, en caso de un revés de la batalla, era reunirse en la ciudad de Zacatecas o bien en la de Aguascalientes). Fueron llegando en grupos separados, entre los días 23 y 25 de enero de 1811 ⁽⁴⁴⁴⁾ Por lo visto, las noticias llegaban muy tarde a Guadalajara, pues apenas el 30 de enero Calleja confirmaba al virrey "la llegada de Hidalgo y Allende a Aguascalientes", ⁽⁴⁴⁵⁾ pero "aún no se descubre su movimiento"

(444) Ibid., p. 55. Sobre el número de días que tardó Hidalgo en llegar a Pabellón, para variar, también ha sido tema de muchos alegatos: desde quien afirma que entró el 19 requiriendo sólo dos días para hacer un traslado de más de 200 kms., hasta el que asegura que lo hizo con fecha del 25 descansando algunas jornadas en pueblos del trayecto.

(445) AGNM, HOG, 171, carta 33, f. 260.

Pabellón, o el fin del principio

A 35 kilómetros al norte de la ciudad de Aguascalientes y perteneciente a esta entidad, se localiza el casco de la hacienda San Blas de Pabellón, conocida hoy con la categoría de congregación de Hidalgo para diferenciarla de un pueblo vecino llamado Pabellón de Arteaga. En 1964 el gobierno estatal transformó algunas habitaciones de la casa grande en escuela artesanal de textiles y otras en museo, destinando las paredes de este último para ser decoradas con murales del pintor Alfredo Zermefio Flores con cuatro temas alusivos a la guerra de independencia en Aguascalientes. (446)

Casa, graneros e iglesia se terminaron de construir en 1782. La primera es amplia, con un gran patio de columnas clásicas y arcos de medio punto rebajados; en el vestíbulo de entrada hay un mapa moderno del estado de Aguascalientes, diseñado en azulejos, donde se señala la ruta del cura Hidalgo por la región según estudio del historiador Alejandro Topete del Valle. Los graneros son las únicas edificaciones de la hacienda que se encuentran en estado ruinoso, pero aún es posible visualizar la grandeza que tuvieron en su mejor momento.

(446) Por desgracia, el polvo y el descuido parecen indicar que, desde hace 16 años en que se inauguraron, las instalaciones museográficas no han merecido un mínimo acondicionamiento, al grado que ni siquiera se encuentra a veces un vigilante. Entre las piezas que allí se exhiben, hay una vitrina con manuscritos de la época conteniendo "Procesos originales contra insurgentes en Aguascalientes", y una "Averiguación sobre excesos de autoridad y despojos cometidos por el implacable jefe realista don Felipe - Pérez de Terán contra don Vicente Ruiz de Esparza".

En cambio la capilla, restaurada en su totalidad y liberada ya de la barda inútil que la rodeaba (lo que impedía admirar su magnífica -- portada barroca), es por su tamaño y por su arte "digna de una ciudad capital", en opinión de Francisco de la Maza ⁽⁴⁴⁷⁾ El retablo central de madera tallada y dorada es también de estilo barroco, pero sin columnas ni pilastras, característico de finales del siglo XVIII. Tanto en la nave como en la sacristía existen pinturas coloniales de buena factura, firmadas por: "Jph. de Paez fecit en Mexico". Igualmente cabe destacar el hermoso púlpito con el tornavoz sostenido por un ángelillo, y la excelente tribuna de madera colocada a media altura de la nave, para que desde ella escuchara misa la familia del patrón.

Por último, son de llamar la atención las interesantes pinturas al óleo, anónimas y sin fecha, que forman las 14 estaciones del Vía crucis a lo largo del interior de la capilla. Por su estilo popular y por sus reducidas dimensiones (apenas 25 cms. de altura por 15 de ancho, aproximadamente), las pinturas semejan aquellos retabillos que se pintan para dar fe de un milagro recibido. Lo extraño del asunto es que una obra tan curiosa y tan antigua (quizás correspondiente al mismo período de construcción del templo), se le haya escapado de reseñar al minucioso Francisco de la Maza.

En aquel aciago año de 1811, el propietario de Pabellón era un

(447) Op. cit., p. 345-347.

(448) Con su español originario de Navarra llamado Bernardo Iriarte consentimiento u obligado por las circunstancias, encontráronse en la hacienda los principales caudillos de la insurgencia una semana después del fracaso en Calderón, en un ambiente tenso y con los ánimos al rojo vivo. A iniciativa de Allende, allí se celebró el 25 de enero una reunión a puerta cerrada para analizar la situación en la que se hallaban. (449)

Sintiéndose apoyado por los otros oficiales a quienes había convenido durante el trayecto, Allende recriminó a Hidalgo la decisión que éste impuso en Guadalajara para combatir con todo el ejército en Calderón y, sobre todo, que la pérdida de la batalla era también culpa del sacerdote. Algunas fuentes dan a entender que la recriminación no fue unilateral, sino que "comenzaron a culparse mutuamente", pero que las críticas se centraban sobre este último. Incluso, es opinión generalizada entre muchos historiadores que aquéllos no sólo adju

(448) Alejandro Topete del Valle, Aguascalientes, guía para visitar la ciudad y el estado, Aguascalientes, Imprenta Daniel Méndez Acuña, 3a. edición, 1973, 208 p.; los datos históricos de la hacienda en p. 25-41. Si todavía en 1829 seguía Bernardo Iriarte como poseedor de Pabellón (ibid., p. 35), seguramente no debe haber parecido sospechoso ante los realistas.

(449) No hay duda que esta fecha es la definitiva, porque entre los documentos que los insurgentes abandonaron en su retirada de Zaca-tecas a Saltillo se encontró una carta de Allende a José María Tejada, escrita en Pabellón el 26 de enero, dándole entre otras la noticia de haber renunciado Hidalgo el día anterior al mando de la comandancia de armas y recaído éste en el suscrito ----- (AGNM, HOG, 912, fs. 35-36).

(450) Zerecero, op. cit., p. 216.

dicaron a Hidalgo el fracaso de la reciente batalla, sino de paso toda la marcha política y militar que desde un principio le dio a la revolución.

En realidad, lo ocurrido en Pabellón no fue más que otra muestra del choque ideológico que distanciaba a los dos principales caudillos, - lo que se reflejó casi al inicio del movimiento y alcanzó su máxima expresión cuando el capitán intentó envenenar a su compañero. La diferencia es que ahora se habían hecho eco de la pugna sus seguidores, al grado que "la facción allendista trajo la vieja rivalidad entre Ignacio y Miguel a una caldera" (451)

Estamos de acuerdo que es "altamente significativo el hecho de que la mayoría del grupo que secundó los planes de Allende tenía como origen el haber pertenecido al ejército realista" (452) ; aunque habría - que agregar que no militaban en cualquier compañía, sino a las órdenes directas de este comandante en San Miguel el Grande, razón por la cual se entiende perfectamente el apoyo que dieron a su antiguo jefe.

De cualquier manera, es incuestionable que había un acuerdo previo para destituirlo, e Hidalgo fue obligado en ese momento a renunciar a la jefatura de las tropas. A instancias de López Rayón, quien

(451) Hamill, op. cit., p. 205.

(452) Amaya, La guerra de independencia..., I, 171.

había tratado inútilmente de justificarlo, se aceptó que el ex-generalísimo quedara sólo con el mando político ("que en aquella circunstancia - era tan insignificante", observa atinadamente un autor), recayendo el cargo militar y la administración de los caudales en Allende.

Por lo pronto, para no alarmar a los maltrechos soldados que acampaban fuera de la hacienda y de los que se temía una sublevación si se hubieran enterado, el cambio de autoridad quedó en secreto. Al día siguiente y con Allende a la cabeza, el ejército reanudó la marcha hacia el norte de la Nueva España, en espera de un utópico apoyo a su movimiento por parte de los Estados Unidos, la nación que menos - de medio siglo antes se había independizado pero que ya mostraba sus primeros síntomas de expansión territorial a costa de México

(453)

El cura Hidalgo, a quien parece que no simpatizaba mucho la idea de dirigirse al vecino país, iba (o "se sentía", según declaró en su proceso) en calidad de prisionero, con órdenes de matarlo si intentaba escapar.

(453) Los realistas no tardaron en enterarse del rumbo que llevaban los insurgentes. En una carta a Calleja, el virrey le dice: "ten go por indudable que Hidalgo, Allende e Iriarte unidos dirigirán sus movimientos a San Luis Potosí, con miras ulteriores de pasar al Saltillo y de allí hacia los Estados Unidos" (8 de febrero de 1811. AGNM, HOG, 181, f. 53. Reservado). Por su parte, - aquél considera "muy urgente que se tomen eficaces medidas para impedir el paso de los rebeldes a la Luisiana y que entren en comunicación con los Estados Unidos"; por lo que sugiere "el envío a Texas desde Veracruz de los socorros de tropa y artillería que contemple necesarios", ya que en aquella provincia "sólo hay una corta guarnición repartida en muchos destacamentos, que no excedería de mil doscientos hombres" (Félix Calleja a Fco. Javier Venegas, Lagos, 21 de febrero de 1811. AGNM, HOG, 181, f. 123).

Aquella reunión ha sido calificada por varios historiadores como -
(454)
"junta de guerra" Sin embargo, Castillo Negrere piensa que no
merece este calificativo porque no hubo tal entrega del mando a Allen-
de, "y si la hubo no tuvo ningún valor ni efecto"; ya que, desde su --
punto de vista, se requiere un acuerdo con arreglo a la ordenanza, si
guiendo la fórmula establecida para un cambio de autoridad, con mayor
razón en un caso de tanta importancia como ese (455) Ante un razo-
namiento tan rigorista, nosotros nos preguntamos: ¿quién, en aquellas
circunstancias, estaba dispuesto a seguir formulismos como los que --
exige el autor?.

Los trámites y las ceremonias salen sobrando cuando un militar -
quiere arrebatarle a su superior el mando de un ejército, sobre todo -
si éste es un cuerpo nuevo, clandestino y en abierta oposición al go--
bierno "legítimo"; es decir, en un ejército irregular formado por hom-
bres en rebeldía, en donde no existe la tradición de transmitir el cam-
bio de poderes mediante un decreto. Si estuviéramos hablando de
otros niveles, diríamos que aquello fue un auténtico golpe de estado, -
incruento a decir verdad, pero desligado de la base como todo buen
golpe. Por ello, convenimos con Lemoine en que: "no hay término --
más adecuado que cuartelazo para calificar la actitud que entonces asu

(454) Bustamante, Cuadro histórico..., p. 154.

(455) Castillo Negrere, op. cit., II, 339-340.

mieron, con sus jefes, sus subordinados" (456)

La actitud tomada por Allende ha sido tratada de distintas maneras por los pocos historiadores que se han ocupado del asunto. Los que están a su favor argumentan que "no es reprochable que desde un principio aspirara a quedarse con el mando militar, que estuvo a punto de tomarlo con todo derecho después de la primera disputa con Hidalgo en San Miguel el Grande" (457) Los que están en su contra consideran que fue un acto de "deslealtad", "traición", "felonía", que tenía "aviesas miras y apetitos incontinentes", y que echó mano de "pretextos pueriles" para desbancarlo (458)

A reserva de emitir nuestra opinión al final de este trabajo sobre la verdadera actuación de uno y otro caudillo en el campo de los hechos, digamos aquí que las señaladas son sólo dos posiciones extremas. Por nuestra parte, más allá de antipatías o simpatías como las que manifiestan dichos autores, creemos que tanto hay de deslealtad en Allende como de irreprochable aspiración a poseer el mando; aunque ni una ni otra justifican echar en cara ajena los errores propios.

Se ha dicho que con la batalla de Calderón concluye, estrictamen-

(456) Lemoine Villicaña, op. cit., p. 55. No precisamente con dicha palabra aunque sí con la esencia de ella, lo ha de haber entendido Hidalgo cuando declaró que su destitución se hizo sin formalidad alguna y sin corte marcial.

(457) María y Campos, op. cit., p. 227.

(458) Amaya, La guerra de independencia..., I, 170-171.

te hablando, la primera etapa de la guerra de independencia. Nosotros estamos convencidos que este hecho debe atribuirse más bien a Pabellón, visto desde cualquier ángulo, porque en el puente termina la acción bélica, el hecho de armas, mientras que en la hacienda finaliza también el contexto político y la lucha ideológica con una junta de guerra.

El derrocamiento de Hidalgo, la imprecisión de la estrategia a seguir, la polarización de los criterios sobre lo que significa un movimiento armado, la separación tajante con los objetivos de la base popular que aún seguía detrás de sus líderes; todas estas fueron las primeras consecuencias inmediatas, directas, de la batalla. Son resultados dentro de su esfera de influencia, efectos de una derrota, explosión de una crisis interna que no tuvo tiempo de expresarse en Calderón porque allí sólo explotó la crisis externa.

Es en Pabellón, y no en Acatita de Baján o en Chihuahua, donde remata el fracaso de una batalla y al mismo tiempo de un sistema. Es la inferencia lógica de un silogismo mal planteado en Calderón. Para la guerra de independencia mexicana es el principio del fin; para Hidalgo, Allende y una masa acéfala de insurgentes, es... el fin del principio.

**CONCLUSIONES:
ANATOMIA DE UN FRACASO**

"No se deje V.E. alucinar
de las efímeras glorias -
de Calleja: estos son unos
relámpagos que más cie-
gan que iluminan".

Miguel Hidalgo e Ignacio
Allende a Francisco Ja-
vier Venegas. Saltillo,
marzo de 1811.
(Apud José María Luis -
Mora, México y sus revo-
luciones, IV, 143)

A diferencia de las acciones militares entre insurgentes y realistas efectuadas en el Monte de las Cruces y en Aculco, la batalla del Puente de Calderón fue prevista y preparada con anticipación por ambos bandos. Esto quiere decir que los dos ejércitos en contienda tuvieron el tiempo más o menos suficiente para organizar la defensa o el ataque, ocupar puntos estratégicos y establecer un plan de operaciones. Si estos y otros factores fueron o no adecuados, es lo que nos proponemos analizar en seguida, en la inteligencia de que los vocablos "aciertos" o "errores" los utilizamos exclusivamente en el sentido de éxitos o fallas dentro del planteamiento de una batalla, y no como equivocaciones personales en situaciones específicas de la acción.

En otras palabras, nos interesa discutir por qué no se movieron los insurgentes de sus primitivas posiciones, más que criticar la orden que supuestamente dio Allende para disparar todos los cañones a la vez cuando la batalla entraba a su fase final. Queremos entender si Calderón era el sitio más indicado para combatir, antes que elucidar qué habría pasado si Iriarte acude a un ataque a dos fuegos como se le ordenó. Buscamos explicarnos el papel inútil que jugó la reserva insurgente, en vez de malgastar páginas contradiciendo la opinión -

(459) De antemano aceptamos aquí como más apropiado el término "batalla" para identificar lo ocurrido en Calderón, considerando que la palabra que más se le aproxima, "combate", define sólo la acción entre dos cuerpos, uno de los cuales se ha desprendido de su ejército con un fin determinado; de manera que el combate es más casual que la batalla, o bien ésta se forma con una serie de combates dentro de un mismo teatro de operaciones (vid -

de algunos historiadores de que Allende asistió a la batalla "con un complejo de inferioridad ante Calleja" (460)

Incluso, aunque las casualidades son parte inseparable de todo hecho de armas, tampoco abundaremos en el controvertido incendio del campo como causa directa de la derrota. Ya en páginas anteriores -- nos explayamos sobre la probabilidad o no de que realmente haya ocurrido el incendio, y llegamos a la conclusión que no es posible asegurar su existencia. Por tal motivo pensamos que lo mejor es dejarlo en el terreno de la duda y restringirnos a lo comprobable, pues de otro modo saldría sobrando el estudio de los demás errores si a final de cuentas, como observaba Napoleón, "la suerte de una batalla es cuestión de un sólo instante" (461)

Para mayor comprensión, hemos agrupado las principales causas de la derrota insurgente en torno a tres factores básicos: los dirigentes, la estrategia y la táctica. (La lista completa de factores a considerar en el estudio de una batalla, la dimos en el apartado: "Conceptos generales" del primer capítulo).

1.- Los dirigentes:

Es indudable que Calleja demostró en la batalla actitudes decisivas que finalmente, de una forma o de otra, lo llevaron a vencer al enemi

(Cont.) José Almirante, Diccionario militar etimológico, histórico y técnico, p. 151).

(460) Tomás Sánchez Hernández, "La ruta de la insurgencia trazada por Hidalgo en el estado de Guanajuato", p. 45. A pesar de este criterio que consideramos exagerado, el mismo autor nos ofrece puntos de vista militares más acertados que usaremos adelante.

(461) Apud Montgomery, op. cit., p. 344.

go. En todo momento tuvo él iniciativa para el ataque, entre otras -- razones porque se lo permitieron los contrarios. Fue rápido en sus - decisiones y mostró mucha movilidad para acudir en auxilio de los gru - pos que se veían en aprietos, a lo que contribuyó el ascendiente moral que tenía sobre la tropa. Supo utilizar el factor sorpresa en el ata-- que final, y en general se puede decir que condujo aceptablemente la - batalla. En cambio, es muy discutible su decisión táctica de disper - sar las fuerzas, dejándose llevar por las reglas del juego impuestas - por Allende, cuando podía haber obligado al enemigo a reconcentrarse en un sólo punto y evitar atacarlo a todo lo largo, con el riesgo de -- verse envuelto por los insurgentes si éstos hubieran decidido no perma - necer estáticos.

Respecto al capitán Allende, desconocemos cuál haya sido su ac-- tuación concreta durante el combate, pero de la lectura de algunas -- fuentes se entiende que también tuvo una gran movilidad, y que en mo - mentos difíciles logró restablecer el orden. Dentro de lo cuestionable que es haber elegido a Calderón como campo de batalla, resulta positi - vo el hecho de mandar ocupar posiciones estratégicas y aprovechar los elementos naturales para la defensa (ríos, alturas, pendientes del te-- rreno, etc.), lo que se reflejó en los adjetivos "inexpugnable" o "ven - tajosa" con que los realistas describieron la ubicación insurgente.

Por su parte, Hidalgo actuó razonablemente al dejar la ejecución

y conducción de una batalla decidida por él en manos de un militar, porque el mismo cura de Dolores se sabía incapaz de llevar a la práctica los escasos conocimientos guerreros que había aprendido en pocos meses. Puede ser motivo de crítica el criterio que impuso de ofrecer batalla formal a Calleja en vez de los ataques tipo guerrilla que sugirió Allende⁽⁴⁶²⁾ es decir, como un posible error de estrategia; pero es injusto recaer sobre su persona las fallas tácticas, las que en dado caso han de ser adjudicadas al segundo en calidad de comandante general. Por último, si efectivamente fue el sacerdote quien pensó en un principio que la batalla debía efectuarse en Puente Grande y no en Calderón, creemos que tuvo mejor visión de lo que significa un teatro de la guerra que quienes seleccionaron el otro sitio.

No tiene objeto suponer cómo hayan actuado otros dirigentes como Abasolo, Aldama, Torres, Portugal, etc., porque es mínima la información que se tiene sobre ellos. En cuanto a los demás oficiales y jefes, sólo cabría atribuirles su valor para pelear, lo que por otra parte parece haber sido común en todos los combatientes. Porque para nadie es un secreto que la organización militar insurgente era ficticia; las jerarquías y mandos no se establecieron sobre una base real sino improvisada, y a cualquiera se otorgaba un grado por el menor

(462) A nosotros nos parece lógica la opinión de Hidalgo por las razones expuestas en el capítulo correspondiente, y lo mismo consideran dos militares historiadores. (Cfr.: Sánchez Hernández, "La ruta...", loc. cit., p. 43; y Miguel A. Sánchez Lamego, Hidalgo como estratega, p. 16).

motivo, sin que en la mayoría de los casos tuvieran los conocimientos mínimos para tomar decisiones militares.

Es cierto que todo el ejército insurgente estaba integrado por gente inexperta y que su armamento era impropio, estorboso y muchas veces ni siquiera sabían emplearlo. Pero también es cierto que los militares encargados de organizarlo en fuerzas, cometieron el error de desmembrar desde San Miguel el Grande a los escasos soldados regulares (los dragones de la Reina), extrayendo oficiales y clases para distribuirlos en una maraña de pequeños grupos.

2.- La estrategia:

Precisamente para subsanar estas deficiencias, fue que Hidalgo ordenó el adiestramiento militar en las afueras de Guadalajara y el envío de cañones desde San Blas junto con la construcción de otras piezas de artillería, ambas disposiciones con miras a una eventual batalla. Como parte de la misma estrategia, Hidalgo no vaciló en llevar al combate varios soldados realistas que habían sido sus prisioneros, en el entendido de que, a pesar de conducirlos a la fuerza, entrarían por convencimiento propio a la lucha, lo cual no ocurrió así porque -- aprovechaban la primera oportunidad para escapar. Antes bien, no dejaba de parecer riesgoso el hecho de dar armas a supuestos ex-enemigos para que dispararan contra sus propios compañeros, y mejor habría hablar de buena suerte para los independientes que aquéllos hubieran desertado antes que voltearse en su contra.

En principio, los principales dirigentes ni siquiera estaban de acuerdo en la estrategia a seguir para detener el avance de Calleja. Ya vimos que prevaleció el dictamen de Hidalgo de enfrentarse en una batalla "con todas las reglas del arte" y que había que llevarla a cabo fuera de Guadalajara para no exponer a la población. Sólo faltaba decidir el sitio preciso para combatir, y este punto fue el único dentro del diseño de la estrategia en que influyó la opinión de Allende, resolviéndose por el Puente de Calderón.

Después de visitar una y otra vez el campo de batalla como hoy se encuentra (y seguramente debe haber cambiado muy poco desde 1811), persiste nuestra duda si verdaderamente era este terreno el más indicado para entablar una lucha tan decisiva. No obstante las relativas ventajas que ofrece, seguimos convencidos que son más sus desventajas: el lugar está encajonado, su dominio visual es reducido, la pendiente es lo suficientemente pronunciada para que los tiros de los cañones fueran altos, su vegetación siempre ha sido tupida y seca con fuertes posibilidades de incendiarse con cualquier chispa, el viento suele presentarse con insistencia en varias épocas del año sobre todo durante los meses invernales, aunque con cierta dificultad el campo puede ser rodeado pues no brinda obstáculos insalvables, etc. Quizás, -- como nos dijeron los vecinos de Zapotlanejo, "los insurgentes tuvieron la culpa al venir a pelear a Calderón: quedaron encerrados y se dejaron atrapar".

En cambio, nos parece más adecuada el área que rodea al Puente Grande como escenario de una acción de armas a gran escala. Para empezar, aquí se encuentra el río Grande de Santiago como obstáculo natural que sólo es posible vencer a través de aquel puente, pues hacia el norte la corriente se encajona en una barranca de altas paredes y hacia el sur tiene la anchura y profundidad suficientes para impedir vadearlo. El terreno forma extensas llanuras donde ubicar a la perfección un ejército numeroso, así como ciertas alturas (por ejemplo: la cima oriental de dicha barranca o la loma donde hoy se levanta el fraccionamiento San José del Puente) que permiten visualizar todo el campo. Además, queda a prudente distancia de Guadalajara para regresar a esta ciudad en caso de apuro, y sobre todo para tener protegida la retaguardia (lo que no se hizo en Calderón).

En fin, que si el Puente Grande era el sitio previsto para reunirse los ejércitos de Calleja y de Cruz, y éste no podía llegar a tiempo a la cita porque Calleja lo mandó por el camino largo y porque los insurgentes le estorbaron el paso en Urepetiro, no hubiera estado sobra que Hidalgo y Allende reconsideraran su decisión. Por supuesto, sin que de aquí se deba inferir que una batalla en Puente Grande habría garantizado la victoria para los rebeldes. (Vid, plano 8).

De cualquier manera, el Puente de Calderón fue el lugar seleccionado dentro de la estrategia, el cual, sin ser ideal para una batalla, -

al menos reunía mejores condiciones topográficas que el Monte de las Cruces, a condición que se llevase a cabo una táctica adecuada.

3.- La táctica:

El plan propuesto por Hidalgo para enfrentarse al ejército virreinal, se resumía a un ataque general por la retaguardia, el frente y los flancos hasta destruir al enemigo; es decir, "que el ejército insurgente, sin más complicaciones, envolviera por todos los rumbos al de Calleja echándosele encima sin ningunos miramientos"⁽⁴⁶³⁾ Correspondía a Allende como general en jefe, ordenar los aspectos necesarios y los movimientos específicos a seguir para efectuar dicho plan sin apartarse de su contenido y de su objeto.

Sin embargo, a pesar de que claramente se habló de que los insurgentes "atacarían" a los realistas, Allende dispuso desde la llegada a Calderón que sus tropas tomaran posiciones defensivas, y las mantuvo en esa situación hasta el término del combate. En realidad, "Allende no tenía la menor necesidad de colocarse en situaciones parecidas, porque fuerzas era lo que le sobraban y el secreto consistía en saber utilizarlas; el radio de acción que ofrecían las enormes masas de gente a su mando era tan enorme, que jamás lograrían abarcarlo los 6 mil u 8 mil soldados de Calleja, impotentes para controlarlo"⁽⁴⁶⁴⁾

(463) Amaya, La guerra de independencia, I, 163.

(464) Ibid., p. 165.

Aclaremos desde el principio que el sistema defensivo no es erróneo en sí mismo, sino por la forma en que se lleva a cabo. El problema consiste en que hay que saber combinarlo con el ataque, porque sin éste cualquier ejército toma una actitud pasiva y al no ser dueño de la iniciativa permite que el adversario le imponga su voluntad. En opinión de un militar: "la defensiva sólo puede aceptarse como una situación transitoria, ya sea para equiparar las fuerzas, para permitir la concentración total de los medios; para facilitar el lanzar en otro punto del frente una potente ofensiva, etc., pero teniendo siempre presente que quien observe la defensiva como sistema único de acción, -- (465) irremisiblemente será vencido"

Lo cierto es que los insurgentes no se movieron en absoluto, como ejército, de su ubicación original. Jamás organizaron un ataque, ni tomaron la ofensiva, ni intentaron rodear al enemigo para envolverlo. Su famosa reserva, integrada por varias decenas de miles de --- hombres, permaneció a la expectativa, cuando podía ser lanzada en el momento más difícil para el enemigo, desbordada sobre la retaguardia o los flancos de Calleja, impresionar o desorientar a los realistas por su número, o al menos provocar una lluvia incesante de piedras que estorbara los movimientos contrarios; en síntesis: todo menos mantenerse impávida.

(465) Canales Montejano, op. cit., p. 35.

Claro está que dicha reserva sólo lo era en términos relativos desde el punto de vista militar, pues había en ella un número indefinido de espectadores totalmente desarmados, simples "mirones" que asistían como a un espectáculo teatral con la confianza de un triunfo absoluto (por eso acudieron), y que no eran otra cosa que oportunistas esperanzados en obtener canonjías y puestos del nuevo gobierno que instalaría Hidalgo. Pero de todas formas, ello no invalida su pasividad, y mucho menos el hecho de que Allende no los hubiera enviado por la espalda enemiga a infundir temor con su sólo presencia numérica.

Calleja, por su parte, tampoco puede salvarse de la misma crítica. Si bien él tuvo siempre la ofensiva, su táctica fue un dispositivo lineal a lo largo de tres puntos, y no una maniobra envolvente. Prueba de su equivocación es el hecho que, después de 6 horas de combate frente a un ejército inmóvil con la reserva espectante, no podía vencerlos y más de una vez estuvo a punto de ser derrotado.

Mucho se ha escrito que Calleja no estaba al tanto de la moda militar imperante en Europa por aquellos tiempos, la llamada táctica de orden mixto, y por esa razón empleó el ataque frontal, del que se dice que ya había sido superado ante los fracasos que siempre provocó en los adversarios de Napoleón (466) Sin embargo, pensamos que

(466) Miguel A. Sánchez Lamego, "El padre Hidalgo como militar", p. 16.

era demasiado pronto para que en la Nueva España se conocieran con amplitud las ventajas de aquella táctica "maniobrera", ya que apenas en 1805 fue cuando Napoleón "introdujo una nueva técnica estratégica, adecuada para ejércitos de 200,000 hombres y adaptada al creciente al ⁽⁴⁶⁷⁾ cance de sus empresas políticas" No hay que olvidar que el -- ejército de la Nueva España era de reciente creación, que no tenía experiencia directa en la guerra, y que Calleja no contaba con tan exagerado número de soldados sino que peleó contra menos de la mitad de esa cifra.

En consecuencia, sería demasiado pedir que un militar de menor graduación como Allende también debería estar informado de los adelantos técnicos castrenses de la lejana Europa. A pesar de todo, cualquiera que fuese la táctica escogida, el jefe insurgente cometió otros errores que nos demuestran su ineptitud como militar y la ausencia de una sagacidad imprescindible en estos casos. Por ejemplo: los insurgentes no hostigaron desde la víspera a los realistas, de modo de mantenerlos insomnes para la batalla; Calleja supo las posiciones enemigas desde la noche anterior y su adversario no las mandó modificar; Allende olvidó hacer un reconocimiento del campo contrario, permitiendo a los realistas que acamparan con facilidad; la colocación que hizo de su artillería, de por sí estorbosa y comprometedora, fue tan inútil que hasta Calleja supo desde un principio que la puntería de los cañones contrarios iba a resultar demasiado alta; etc.

(467) Montgomery, op. cit., p. 344.

Hay quien piensa que una medida equivocada por parte de Allende fue el hecho de no mandar destruir el Puente de Calderón desde antes (468) de la batalla como si de esta manera se tratara de evitar que los realistas cruzaran al campo insurgente. No cabe duda que este autor, como casi todos, nunca se paró en aquel sitio, pues ya sabemos que el río de Calderón es fácilmente vadeable en varios puntos y, de hecho, lo atravesó el ejército virreinal constantemente. En caso dado, sí hubiera sido necesario destruir el Puente Grande si la batalla se hubiera realizado en este último lugar, porque no hay otra forma de cruzar el río Santiago más que por dicho paso.

Por último, hay que señalar que no fue una victoria total por parte de Calleja, pues para serlo habría requerido aprehender a algunos de los principales cabecillas rebeldes, o haber hecho prisioneros a un número mucho mayor de hombres en lugar de los 100 ó 200 que capturó. Otro factor en su contra es que no murió uno solo de los jefes insurgentes, a diferencia de sus realistas en que falleció nada menos que el segundo comandante (Manuel de Flon). En cierto modo, fue tan "victoria" la de Calleja en Calderón como la "victoria" de Allende en Monte de las Cruces.

(468) Luciano Alexanderson Joubanc, Ignacio López Rayón, libertador, unificador y primer legislador de México, México, Impresos Donis, 1963, 212 p.; este dato en p. 48.

Desde nuestro punto de vista, la pérdida de la batalla para los rebeldes estaba señalada de antemano por la errónea selección de una táctica exclusivamente defensiva y no ofensiva; mientras que la ganancia de la lucha para los realistas se basó, no tanto en el empleo de un ataque que de todas maneras es cuestionable por su disposición lineal sin ser envolvente, sino por un poco más de audacia y visión militar de su dirigente que contó con la valiosa ayuda de los grandes errores ajenos.

En resumen, más que una derrota insurgente fue el fracaso de un sistema de lucha; más que una victoria realista fue el triunfo de saber aprovechar el momento oportuno. Lo demás son sólo hechos circunstanciales, producto de dos planteamientos equivocados.

**APENDICE
DOCUMENTAL**

Documento número 1

CALLEJA REMITE EL DIARIO DE OPERACIONES DESDE GUADALAJARA. (DETALLE DE LA BATALLA DE CALDERON) (1)

Excelentísimo Señor:

El primero de diciembre último levanté el campo de las inmediaciones de Guanajuato y me dirigí hacia la villa de Aguascalientes, donde después de la derrota y dispersión del ejército de los insurgentes en aquella ciudad, se habían reunido Allende, Huidobro, Iriarte y los demás cabecillas, con gran número de los bandidos que les siguen. Pacifiqué al paso las villas de Silao, León y Lagos, batiendo y arrojando las gavillas de rebeldes que las ocupaban, y organicé su gobierno civil y político, aspirando siempre a restablecer el orden que estos malvados han alterado a costa de la ruina de sus ciudadanos.

Estos objetos, y mi deseo de estrechar al enemigo por todas partes y de dar fin de una vez a esta guerra destructora, me obligó a detenerme algunos días en aquellos pueblos para dar tiempo a que, bajando por Durango y el Saltillo tropas de las Provincias Internas, a cuyos jefes había escrito al efecto con repetición para que entrasen en Zacatecas y San Luis Potosí; acometiendo yo al enemigo por el frente, y -

(1) AGNM, HOG, 181, carta 20, fs. 20-27. Para mayor claridad, se actualizaron la puntuación y la ortografía. Los asteriscos al pie de página indican notas agregadas al margen del original por el mismo Calleja.

amenazándole el ejército de reserva del mando del Sr. brigadier D. José de la Cruz por Valladolid, él estrechase hasta encerrarlo en la provincia de Guadalajara y exterminarlo dentro de ella.

Este plan, que V.E. se sirvió aprobar, tuvo efecto en parte pues, conociendo el enemigo su objeto por la lentitud de mi marcha, por la entrada que hizo el Sr. Cruz en Valladolid y tal vez por algunos correos que interceptó de los que dirigí a Provincias Internas, se replegó a Aguascalientes, dejando en observación a Iriarte en Aguascalientes, con poca gente y algunas piezas de artillería; que se retiró hacia Zacatecas luego que me adelanté a Lagos.

Desde aquí despaché un destacamento a Aguascalientes al mando de los capitanes D. Antonio de Linares y D. Ramón Falco, que se apoderaron de varios cabecillas, pusieron en libertad a algunos europeos que estaban presos; y, nombrando justicias y autoridades públicas en aquella villa y en la inmediata de la Encarnación, regresaron con felicidad al ejército.

Acorde en mis ideas con el Sr. brigadier D. José de la Cruz, en vista de no recibir noticia alguna de los Sres. gobernadores de Durango y Coahuila, determiné seguir mi marcha a Guadalajara, para no dar más tiempo a que el enemigo aumentase las grandes fuerzas que ya se le suponían en hombres y cañones, y que repetidas noticias recibidas por varios conductos hacían subir a más de 100 mil de los pri

meros y 100 de los segundos: número que me pareció siempre exagerado hasta que la experiencia lo confirmó.

No era mi ánimo hacer solo el ataque con el ejército de mi mando, sino el de aguardar a que el Sr. de la Cruz concurriera a él, al propio tiempo o con corta diferencia, para que cayendo con todas las fuerzas sobre el enemigo y cortándole la retirada, resultasen las mayores ventajas posibles, a cuyo efecto nos habíamos puesto de acuerdo sobre nuestra marcha; [pero] que aquel jefe se vio en la necesidad de retardar por la brillante acción que sostuvo en las inmediaciones de Zamora, y por las dificultades que encontré en el campo. Pero - habiendo sorprendido mis avanzadas el día 15 de enero último en el pueblo de Tepatitlán un correo que dirigía Hidalgo al saltador Marroquín, jefe de una división de 5 a 6 mil hombres y algunas piezas, que se hallaba en observación de mi ejército, en la que le participaba con fecha del día anterior que al día siguiente saldría de Guadalajara con su ejército a encontrar y batir el mío; y notando en mis soldados aquel valor e impaciencia que son presagio de la victoria, determiné seguir mi marcha, resuelto a atacarle en cualquier número y paraje que le encontrase.

El 16* salí de Tepatitlán con dirección al Puente llamado de Cal-

* al amanecer [tachado en el original]

derón, distante 6 leguas, donde se me aseguraba que podría hallarse - el ejército enemigo, amparado de su fuerte situación y de las ventajas que le daban la estrechura, elevación y aspereza del terreno, con ánimo de ocupar antes este punto, si era posible. Pero el enemigo estaba apoderado de él; y mis partidas de descubierta, compuestas de los dos compañías de voluntarios de Celaya y Guanajuato, le reconocieron aquella tarde y sostuvieron un vivo fuego con sus avanzadas, adelantándose hasta desalojarles del puente y sus inmediaciones, en términos que me ví precisado a protegerlas, despachando al efecto el cuerpo de infantería ligera de patriotas de San Luis Potosí al mando del teniente coronel D. Juan Nepomuceno Oviedo, que con un cañón hizo fuego sobre las baterías enemigas; también a la compañía de escopeteros de Río Verde agregada al mismo *, y dos escuadrones de España y México con sus comandantes D. Gabriel Itartus y D. Benito Astudillo, dando también tiempo para que se situase y tomase posición el ejército, - al abrigo de una pequeña colina, por acercarse ya la noche.

(2)

Esta [noche] la pasé al vivaque combinando un plan de ataque con respecto a la situación del enemigo que, según lo que había podido observar la tarde anterior, las pocas noticias que adquirí por algunos prácticos, y lo que después comprobé a la vista, era la de hallarse

* cuerpo a las órdenes del teniente D. Manuel Ortiz de Zárate
(2) Vivac o vivaque: "puesto de guardia nocturna en torno de un fuego; - campamento de un cuerpo militar". Vivaquear: "pasar las tropas - la noche al raso". (Tomado de: Diccionario Hispánico Universal, 2 v., México, W. M. Jackson, 1956).

con un número muy considerable de gente y sobre una loma escarpada de bastante elevación, que corría a mi izquierda en la longitud como de 3/4 de legua, hasta descender a un llano o loma inclinada de gran extensión, donde el enemigo tenía reunidas sus generales fuerzas; y en la parte superior una gran batería apoyada su espalda a una profunda barranca y flanqueada a su izquierda por otras dos baterías menores, que a distancias iguales la defendían y abrazaban toda la circunferencia del terreno por donde debía pasar el ejército; una barranca y arroyo profundo que corría en la dirección de este a sudoeste, sin otro paso que el puente descubierto a todos sus fuegos, lo que daba a su campo la posición más formidable *.

En este estado, y sin más datos que los que pude recoger aquella tarde, formé mi plan de ataque, reducido a que una columna fuerte -- atacase por la derecha del enemigo hasta desalojarle de la loma y baterías que tenía colocadas en ella; al mismo tiempo que otra igual avanzare por la derecha ** para llamarle la atención por ambos lados, atravesare el puente o vadeare el arroyo, según conviniera, cayendo a un tiempo con todas las fuerzas sobre el centro en que se percibía todo el grueso del ejército insurgente.

* (que manifiesta el plano que acompaño)

** (mía)

Conforme a este plan, y después de haber hecho reconoceraquella noche por la compañía de voluntarios de Celaya si había algún paso inmediato que facilitare el acceso y subida a la loma de la izquierda, dispuse al amanecer del día 17 que el regimiento de infantería de la - Corona *, y la caballería de la izquierda compuesta del regimiento de dragones de México mandado por el capitán barón de Antoneli, el de - Puebla al de su coronel D. Diego Carcía Conde, y el piquete de Queré - taro al de la misma clase D. Manuel Pastor; [todos] marcharen con - cuatro cañones de batalla ** a verificar la parte que le correspondía - del plan, cuya columna hice reforzar a poco después con el regimiento de dragones de San Luis, mandado a sus jefes por el Sr. marqués de - Guadalupe Gallardo, el Sr. conde de San Mateo Valparaíso, y el tenien - te coronel José María Tovar. Estos cuerpos verificaron con imponde - rable trabajo la subida a la loma, venciendo con grande resolución e - intrepidez las dificultades que presentaba el terreno ***, hasta trepar bajo el fuego del enemigo a la cumbre en que, colocados en batalla, acometieron a la multitud de insurgentes que coronaban aquella altura, obligándoles a retroceder hacia sus baterías, y sucesivamente tomadas éstas hacia el grueso de su ejército.

Al mismo tiempo, dirigí yo mi marcha con el resto del ejército -

* al mando de su coronel D. Nicolás Iberri y su sargento mayor D. José María Villalba

** oí las órdenes de mi segundo, el Sr. conde de la Cadena

*** teniendo que subir a brazo la artillería

hacia el puente, sosteniendo el fuego de los cañones de vanguardia la subida a la loma de la columna de la izquierda que, para facilitar y proteger todo lo posible, auxilié también con la compañía de gastadores de la columna de granaderos, destacándola al mando de su capitán D. José Ignacio Vizcaya y que, colocada sobre la misma altura en paraje conveniente y con orden de unirse a aquella división, lo verificó con suma presteza y bizarría, sosteniendo ella sola con un vivo fuego el ataque de gran número de insurgentes que intentaron cortarla, logrando rechazarlos * y unirse a la división.

Seguí mi marcha hasta acercarme al puente, desde donde descubrí ya todo el grueso del ejército enemigo y su respetable posición, a cuya vista, considerando las dificultades que ofrecía el paso del puente, determiné adelantándome con mi estado mayor, los cuatro cañones de vanguardia, el batallón ligero de patriotas, la compañía de escopeteros de Río Verde, las dos compañías de voluntarios y la de mi escolta, por mi derecha hasta situarme sobre una eminencia desde la cual podía observar mejor al enemigo, y desde donde empecé a hacer fuego a su inmediata batería de la izquierda, disponiendo en seguida a que me reuniesen el primer batallón de la columna de granaderos al mando de su comandante coronel D. José María Jalón y su sargento cuarto D.

* tomarles dos cañones

Agustín de la Viña *, del escuadrón de dragones de España y del regimiento de dragones de San Carlos.

Al efecto, y para que dirigiese la marcha de estos cuerpos, despaché a mi primer ayudante el teniente coronel D. Bernardo Villamil, con orden de que, con el segundo batallón de granaderos del mando del teniente coronel D. Joaquín del Castillo y Bustamante, los dos escuadrones de caballería del cuerpo de Frontera al cargo de su comandante el capitán D. Manuel Díaz de Solórzano, y los dos cañones del parque, atravesare el puente y fuese en auxilio de la división de la izquierda que, habiendo anticipado inoportunamente su ataque contra la grande batería y muchedumbre de enemigos del centro, y consumidas sus municiones después de un porfiado y sangriento ataque que sostuvieron los cuerpos con el mayor ardor y bizarría, se había visto en la necesidad de replegarse hacia la loma de la izquierda. ** llegando a tiempo en que, habiendo empezado a retroceder también los dos regimientos de dragones de Puebla y San Luis contra todo el grueso del ejército enemigo, logró imponer a éste cargándole a la bayoneta en unión del cuerpo de Frontera, y en especial el que manifestaron en esta carga los generales ***. No podrá nunca ponderarse bastante

* y la caballería de la derecha a cargo del teniente coronel Miguel del Campo

** El expresado ayudante cumplió mi orden con una celeridad y exactitud,

*** manteniéndose cerca de dos horas al frente de la gran batería, arrostrando el vivo fuego de ella, avanzando y haciendo, según lo exigía el caso

[su acción], pues ellos contuvieron e hicieron retroceder al inmenso cuerpo de infantería y caballería enemiga *.

Entre tanto, la división de la derecha se cubría de honor y de gloria a mi vista. La caballería mandada por el Sr. general de ella D. Miguel de Emparan, compuesta de los expresados cuerpos, avanzó por el camino antiguo dando vuelta para coger al enemigo por la espalda, lo que ejecutó a pesar de las grandes dificultades que ofrecía el terreno; mientras que desde la altura en que estaba situado, protegía su -- ataque haciendo fuego sobre una batería de 7 cañones que ocupaba el -- enemigo, y de la cual le hice desalojar por el primer batallón de granaderos y el batallón de patriotas de San Luis Potosí, con parte de la caballería de reserva, el escuadrón de lanceros mandados por su co-- mandante D. Manuel Pesquera, D. Martín Collado, D. Gabriel Armijo y D. Francisco Orrantía, todos a las órdenes del capitán de dragones D. Pedro Meneso.

El espíritu de serenidad y entusiasmo con que los granaderos y -- patriotas avanzaron a la carga enemiga, atravesando el arroyo con el agua a la rodilla, sufriendo el vivo fuego de los enemigos que en gran -- de número bajaron a defender a toda costa el paso; estos valientes sol -- dados despreciaban todos los peligros, lograron apoderarse de la bate

* aprovechándose al momento, dando lugar a mi llegada

ría y poner en precipitada fuga a los rebeldes, en cuya situación y ob-
servando que un gran número de ellos cargaba por la derecha a la ca-
ballería al mando del Sr. Emparan, voló a su socorro el batallón de -
granaderos, e interponiéndose entre ella y los enemigos, mezclándose
con éstos, desplegó en batallón y cargó a la bayoneta haciendo una ho-
rrosa carnicería, en términos que, me asegura su comandante, que -
no había bayoneta en todo el primer batallón que no esté teñida en san-
gre de insurgentes; y ya en unión de la caballería, ya separadamente,
dispusieron estos jefes perseguir a los enemigos hasta ahuyentarlos, de
suerte que no volvieron [a] aparecer más por aquella parte.

En este estado, y siendo impracticable el paso desde mi derecha -
para remirarse a la izquierda que se sostenía con dificultad al frente de
la gran batería y ejército enemigo, me encaminé a aquel punto por el -
puente, dando orden para que me siguiesen las tropas de la derecha. -
Los rebeldes habían reconcentrado todas sus fuerzas en esta batería, y
era necesario hacer un pronto y extraordinario esfuerzo para desalojar
los de ella, e impedir el terrible efecto de 67 piezas de artillería
que, formados en semicírculo, barrían la llanura; por lo que aprove--
chándome del entusiasmo y a mi presencia *, mandé reunir en un pun-
to mis 10 cañones de batalla, y avanzando en este orden el segundo
batallón de granaderos, el regimiento de la Corona a su izquierda en -

* contagié a las tropas

columna por la orilla de la barranca a que se apoyaba la batería, y con orden de desplegar luego que lo permitiese el terreno, y la derecha del batallón de patriotas y los cuerpos de caballería en columna, - prontos a desplegar en batalla al gran galope, se dirigiesen todos sobre la batería enemiga. Todo se verificó en los términos que lo dispuse: los cuerpos avanzaron con el mayor ímpetu y animosidad, siendo obra de pocos momentos el acometer la base y apoderarse de ella, no obstante el inmenso número de insurgentes que la defendían.

Al tiempo que la caballería seguía al alcance del enemigo, y en esencial el regimiento de dragones de San Luis que destiné al efecto - a las órdenes del Sr. conde de San Mateo, dispuse al Sr. Diego García Conde que él mismo, los batallones de granadores, los dragones de México, Puebla, Querétaro, cuerpo de Frontera y parte del de San Luis, atacase la última batería de la izquierda que aún mantenía el -- enemigo, haciendo fuego sostenido el regimiento de la Corona, que verificó aquel jefe tomando 6 cañones de grueso calibre y persiguiendo y haciendo grande destrozo en la multitud de insurgentes que, rechazados de todas partes, se habían refugiado en aquel punto, completando así una victoria que había estado indecisa por 6 horas, y cuya retardación sólo sirvió para acreditar la invencible fuerza de las valerosas tropas de este ejército.

El aspecto que presentaba el campo cubierto de cadáveres, de ca-

ñones, municiones y todos los despojos que en tales casos ofrece la derrota de un ejército tan considerable, llenaba de horror, contemplando cuál era el fruto de las maquinaciones del cura Hidalgo, de Allende y demás cabecillas, que siendo los autores de tantos males tuvieron buen cuidado de emprender la fuga anticipadamente, sacrificando a los infelices alucinados que les siguen. No puedo calcular el número de muertos del enemigo, pero por las noticias que se han recibido hasta ahora, pasan de 1,400 los que se han encontrado tendidos en el campo, siendo inaveriguable el número de los heridos que habrán muerto en las barrancas y fragosidades por donde se dispersaban. Mi pérdida parecerá increíble atendida la inmensa muchedumbre de los enemigos y el número y calidad de sus armas *; mi pérdida, pues, no excede de 50 muertos y 125 heridos, lo que entre otras cosas debe atribuirse a la visible protección que el Señor de los Ejércitos dispensa a la más justa de las causas.

. No puedo dejar de hablar con mucho sentimiento de la lamentable pérdida de mi segundo, el Sr. conde de la Cadena, quien habiéndome acompañado hasta tomar la batería del centro, se separó de mí llevado de su gran valor y entusiasmo a seguir el alcance de los enemigos, en que pereció con algunos pocos que lo acompañaban, llenando de lu-

* pues además del conjunto de cañones que habían reunido, tenían 7 regimientos reunidos y armados, cuyas banderas se les han cogido

to todo el ejército por la grande estimación y confianza que inspiraban su persona y virtudes militares.

Si yo hubiese de hablar en particular del mérito de los jefes, oficiales y soldados de este ejército, y de las acciones señaladas de valor con que muchos se han distinguido, tomarían un volumen; por lo que me reduzco a acompañar a V.E. los extractos y relaciones generales, deducidas de los partes dados por los cuerpos que me han dirigido los mayores generales de infantería [y] caballería, los cuales, si V.E. los tuviere a bien, puede servirse mandar que se inserten en la Gazeta con los estados que acompañan los muertos, heridos y extra viados.

A todos en general los recomiendo, V.E., pues no ha habido uno solo que no haya expuesto en esta acción muchas veces su vida y en especial —algo que de las mismas relaciones resulta— haberse distinguido. Y a las mujeres, padres y familias de los que han sacrificado sus vidas con tanta gloria en defensa de su religión, del Rey y de la Patria; y muy particularmente a la viuda del Sr. conde de la Cadena, de los cuales, dos, D. Antonio y D. Manuel de Flon, sirven en este ejército desde el principio con mucho honor en la clase de capitanes de milicias, y son muy acreedores, por su mérito y el de su padre, a las piedadades de su Alteza.

Faltaría a lo que debo a la justicia, si no recomendase igualmente a V.E. al Sr. coronel Miguel de Emparan, que herido gravemente en la cabeza en el ataque de la derecha, manifestó su grande serenidad y espíritu, acometiendo a los enemigos que le cercaban y continuando en ordenar sus escuadrones hasta poner en fuga el enjambre de insurgentes que le atacaban. Al comandante de la columna de granaderos D. José María Jalón que, no obstante hallarse enfermo ese día, permaneció a la cabeza de su primer batallón y contribuyó no poco con sus disposiciones y con el aliento que inspiró a su tropa, de feliz resultado. Del mismo ataque, al teniente coronel D. Ramón Díaz de Ortega, comandante de la artillería y cuartel maestro general del ejército, que dirigió las importantes operaciones * que tiene acreditados. - Al teniente coronel D. Bernardo Villamil. Al de la misma clase D. Joaquín de Castillo y Bustamante [que] manifestó mucha serenidad y firmeza en los ataques del centro. Al capitán D. Saturnino Samaniego por la intrepidez en todas las acciones y señaladamente en la de la derecha con el señor general de la caballería, hallándose después de la última batería mandada en trozo del 2o. batallón de granaderos, de los cuales salió herido el capitán D. Juan Delgado y el alférez D. José Zavala que en clase de ayudantes auxiliaron las operaciones de ella

* de esta arma con especialidad en el último ataque de la gran batería, con el acierto y espíritu

con mucho valor *.

Al capitán de gastadores D. José Ignacio Vizcaya con sus dos subalternos D. José Polo y D. Miguel Guillén, por la heroica acción que sostuvieron sobre la loma de la izquierda. Y al voluntario distinguido que sirve en la misma compañía de gastadores, D. Antonio Ondarz, por el valor que acreditó llevando órdenes a su capitán y al conde de la Cadena por entre las partidas desordenadas de insurgentes que incendiaban el campo. Los mayores generales de infantería y caballería, - teniente coronel D. Manuel de la Sotarriva y coronel D. Manuel Espinosa, estuvieron a mi lado durante la acción, activando mis disposiciones y comunicando con inteligencia las órdenes por medio de los ayudantes, en cuya clase se distinguieron por el acierto y prontitud con que las llevaron los infantes, mayor D. Juan de Urquidi, D. José Mora y D. Ignacio Urrutia, y el alférez D. José Ignacio Ibarri. Y no omito hacer mención de los capellanes y cirujanos del ejército que han llenado cumplidamente sus obligaciones, en particular el R.P. Fr. Nicolás Palacios, capifán de la plana mayor, y el cirujano José Sanz.

Al día siguiente de la acción levanté el campo y me dirigí a Guadajajara, a cuyas inmediaciones salieron a recibirme y prestar sus ho

* Y al teniente veterano de dragones de San Luis, D. Manuel Tovar, - por la bizarría con que se portó en los mismos ataques, acometiendo a los enemigos con un corto número de hombres y haciendo una grande carnicería en ellos

menajes el gobierno, la Real Audiencia y autoridades eclesiásticas y -
civiles; dando el inmenso pueblo de esta capital a la entrada del ejérci
to las más sensibles pruebas de alegría al verse libre de la tiranía --
[y] dominación de un monstruo que —fiado en las grandes fuerzas
que había reunido por el espacio de dos meses y medio formando un
ejército de más de 100 mil hombres, fundiendo artillería, trayendo * -
del puerto de San Blas 43 piezas hasta completar el número de 130,
valiéndose de la arma de las proclamas y manifiestos seductores por -
medio de la imprenta y, en una palabra, acumulando todos los cuerpos
que ofrece el país y de que eran capaces las provincias de Nueva Ga-
licia, Valladolid, Zacatecas, parte de la Sonora y toda la de San Luis
Potosí— se lisonjeaba [de] llegar a coronarse, habiéndose gratuitamen
te anticipado el pomposo título de Generalísimo y el de Alteza Serenísi
ma, y [de] arrollar este ejército, siendo su expresión favorita a su
salida que iba a almorzar a Puente de Calderón, comer en Querétaro
(3)
y cenar en México Confianza y esperanzas vanas que le hicieron
romper la valla de los tratamientos y consideraciones y declarando un
odio implacable hacia todo europeo **, cuyo exterminio había jurado, y
de los cuales sacrificó *** hasta el número de 600 a 700, haciéndolos
sacar entre las sombras de la noche en partidas de a 50 individuos pa

* a grandes cargas

(3) Obsérvese que esta fanfarronada que Alamán atribuye al cura Hidal
go, la tomó el historiador del presente informe. (Alamán, op. cit.,
II, 119).

** y criollo liberado

*** (en sólo esta ciudad)

ra ser degollados, como lo fueron inhumanamente en las barrancas inmediatas a esta capital, y cuyo restos mutilados y dispersos se han trasladado a las iglesias, para darles sepultura y para hacer pública - la ferocidad de este tigre que sólo nació para la ruina de su país.

Dios guarde a V.E. muchos años. Guadalajara, 3 de febrero de 1811.

(4)
Félix Calleja
(rúbrica)

Sr. virrey Venegas.

(4) El informe no fue enviado con esta fecha, sino hasta el día 19 del mismo mes "por recelo de que fuese interceptado", como aclara Calleja. Debido al gran número de anotaciones al margen y enmendaduras, creemos que este documento sea un borrador, con base en el cual Calleja elaboró otro definitivo que suponemos se localice en los archivos de España.

Documento número 2

ESTADO QUE MANIFIESTA LOS MUERTOS, HERIDOS Y EXTRAVIDOS --
 DOS DE TODAS CLASES QUE TUVO LA CABALLERIA DEL EJERCITO
 DEL CENTRO, MANDADO POR EL SR. BRIGADIER DN. FELIX MA-
 RIA CALLEJA, EN LA BATALLA DEL 17 DE ENERO DE 1811 GANA-
 DA A LOS INSURGENTES EN EL PUENTE DE CALDERON, A QUE
 VA AÑADIDA LA NOTICIA DE LOS CABALLOS MUERTOS EN LA AC-
 CION (1)

	(m)	(h)	(e)	(cm)
<hr/>				
ESPAÑA				
El capitán D. Gabriel Martínez, comandante del escuadrón de este cuerpo, salió herido de gravedad en la cabeza; y lo fueron también el sargento Ramón Vargas, y los dragones José Carreras (que murió después de dado el parte del regimiento, el cual era ultramarino y se ignora si tiene o no familia), José González, José Jiménez y José Linares; y ligeramente otros 8 que no se nombran	001	013	000	002

MEXICO

El Sr. D. Miguel José de Emparán, coronel de este regimiento y comandante general de la caballería, sacó tres heridas,

(1) AGNM, HOG, 171, fs. 252-258. Para mayor claridad, se actualizaron la puntuación y la ortografía. Las siglas significan: (m) -- muertos; (h) heridos; (e) extraviados; (cm) caballos muertos. Hemos suprimido las acciones particulares y la idea general de los ataques en que tuvo parte la caballería.

(m)	(h)	(e)	(cm)
-----	-----	-----	------

dos en la cabeza, la una de --
 ellas de algún cuidado y la res-
 tante en una mano. El alférez
 del mismo, Dn. Felipe Casta--
 ñón, fue ligeramente herido; y
 murieron los dragones Manuel
 Suárez (ultramarino que se ig-
 nora si tiene familia) y Fran-
 cisco Rodríguez (que tiene pa-
 dres y hermanos en Apan); --
 quedando heridos los de igual
 clase Ignacio Suárez y Vicente
 Vázquez de gravedad, y leve--
 mente José Chávez, Dionisio
 Vega, Juan Gama, Cristóbal --
 Avila, Miguel Merino, José Ma-
 ría Zárate, Francisco Gallego,
 y Cristóbal López, componien-
 do el total de

002 012 000 007

QUERETARO

Del piquete de este cuerpo mu-
 rieron los dragones Bruno Ro-
 dríguez y Vicente Lara (que tie-
 nen padre), Manuel Espejo (hijo
 de viuda) y Rafael Muñoz (solte-
 ro); quedando heridos los de i-
 gual clase Ignacio Sánchez, An-
 tonio Chavarría, Agapito Alcán-
 tara, Victoriano Martínez, José
 María Arriaga, y el cabo Gre-
 gorio Uribe, con 3 dragones ex-
 traviados, que por todo compo-
 nen

004 008 003 005

PUEBLA

De este regimiento murió el al-
 férez Dn. Gervasio de la Cues-
 ta de una bala de cañón; y salió

(m) (h) (e) (cm)

herido también de bala de ca--
ñón el capitán Dn. Francisco
Guisarnotegui en el talón dere -
cho, sin que por eso quisiese -
abandonar su puesto hasta que -
otra bala lo imposibilitó matán-
dole el caballo, lo cual le acae -
ció después de haber pasado --
con la espada al coronel Domín -
guez de los insurgentes, ignoran -
do tenía ya un pistoletazo que -
bizarramente le había dado el -
dragón Cristóbal Grados al irlo
a atravesar con una lanza; el -
dicho capitán Guisarnotegui tie -
ne sesenta años de edad y vein -
ticuatro de servicio con real --
despacho, y se halla casado en
Puebla con siete hijos, a cuyas
circunstancias reúne la de ser
el segundo capitán de su regi--
miento. Murieron en él los
sargentos José Choperena, Ma -
nuel Munive y Manuel González
(casado y con hijos); los cabos
José Ureña, José Bonilla y Ca -
yetano Durán; y los soldados Jo -
sé Ortiz, Juan Castañeda, Juan
Blanco, Francisco Serrano, Ra -
món Carrasco, José Lozada,
José Ignacio Moreno, José Sán -
chez, José Ortiz, José Silva, -
José Rivera, Rafael Fernández
y Manuel Góngora (todos los
cuales, como también los cabos,
tienen familia a quien mantenían).
Los heridos fueron el sargento
José Pérez y los dragones Maria -
no Aguilar, Mariano Cabrera, --

Manuel Torija y José Luna, todos levemente, como también el alférez D. José María Vasconcelos. Se extraviaron de este cuerpo un sargento, un cabo, dos tambores y dos dragones; componiendo el total de

(m)	(h)	(e)	(cm)
-----	-----	-----	------

020	007	006	036
-----	-----	-----	-----

SAN LUIS

En este regimiento salieron heridos el cabo Remigio Palencia, que murió en el hospital de esta ciudad; y los dragones José Rivera, Justo de Orta, Toribio de Avila, Pedro Sánchez y Fernando García. Hubo un extraviado; y componen por todo ...

001	005	001	015
-----	-----	-----	-----

SAN CARLOS

En este cuerpo murieron los cabos Juan del Puerto (soltero, que tiene madre viuda y hermanas) y Francisco Torres (casado); y los heridos fueron Santiago Puente, Ignacio Galván, Luciano López, Luciano Medellín, Francisco López, José Torres, Ramón Camarillo, José María Morales, Gabriel López, Dionisio Gómez, dragones, todos levemente, y de algún cuidado el de igual clase Juan José Rodríguez; componiendo el total de

002	011	000	007
-----	-----	-----	-----

CUERPO DE FRONTERA

En dicho cuerpo murió el portaestandarte D. José Tiburcio Moctezuma (casado en el Valle del Mafz, sin facultades y con

	(m)	(h)	(e)	(cm)
cinco hijos) y el cabo José Ignacio Rendón (casado con seis hijos); y los soldados Matías Molina; Victorio Solano, Marcos Bustamante (casados y con hijos); Ignacio Zúñiga (con hermano huérfano), Antonio Guerrero (con padres ancianos), y Cipriano y José María Hernández. -- Los heridos son los cabos Juan José Gómez, José Martel y Joaquín Hernández; y los soldados Miguel Galván, Joaquín Munguía, Esteban Jongitud, y José-María Galván, todos como también los cabos de gravedad, y levemente Antonio Ruiz y Pedro Sánchez; componiendo el total -	009	009	000	027
CUERPO DE LANCEROS				
En él salieron heridos los soldados Victorino Sánchez, José Pineda, Santiago Ruiz y el sargento José Pedroza	000	004	000	001
COMPañIA DE LA GUARDIA DEL GENERAL				
De esta compañía murió Aniceto Araujo (casado); y salió mortalmente herido Ponciano Gaytán (soltero, pero que tiene padre a quien mantenía)	001	001	000	002
VOLUNTARIOS				
En la compañía de Guanajuato - murió el voluntario Dn. Francisco Méndez; quedando heridos - D. Pedro Sustaita, de la misma, y D. Martín Artola, de la de Celaya	001	002	000	002

	(m)	(h)	(e)	(cm)
RESUMEN				
Oficiales	002	005	000	
Sargentos	003	004	001	
Cabos	008	004	001	
Soldados	027	055	008	
Voluntarios	001	002	000	
Total.....	041	070	010	104

Nota 1a.- Las dos heridas que recibió en la cabeza el Sr. coronel D. Miguel de Emparan, resultaron ambas de gravedad, por lo que se halla todavía en los principios de su curación, lo cual no se expresó en su lugar por haberlo callado todo en el parte que dio de su regimiento; como también que mataron el caballo de una lanzada.

Nota 2a.- El comandante de lanceros D. Pedro Meneso agrega últimamente al parte que tiene dado, la noticia de que también salió herido gravemente de golpe de piedra y palo en la cabeza, su ayudante - el capitán Dn. Ignacio Beye [sic] de Cisneros, a quien desnudaron, y quitaron los enemigos el caballo al tiempo que iba a llevar órdenes -- del mayor general.

Guadalajara, 29 de enero de 1811.

Manuel Espinosa Tello
(rúbrica)

Documento número 3

EL CORONEL IBERRI DA PARTE A CALLEJA DE LAS NOVEDADES -
OCURRIDAS EN SU CUERPO DE DRAGONES EN LA BATALLA DE ---
(1)
CALDERON

El día 17 del corriente, en las lomas del Puente de Calderón, entre seis y siete de la mañana, se separó este regimiento —como V.S. sabe, a las órdenes del Sr. comandante en segundo, conde de la Cadena— con el objeto de atacar por la izquierda a los rebeldes, que desde la noche anterior sentaron su campo sobre nuestro frente, lo que logró con acierto y utilidad.

A muy corta distancia se descubrió su primera posición, situada en una loma inaccesible y protegida por cuatro cañones. Y aunque desde luego se trató de rodearla para buscar paso cómodo a nuestra artillería, notando que el enemigo se presentó inopinadamente por aquella parte en número considerable, se hizo preciso atacarlos por la línea más corta; y en su consecuencia, venciendo las insuperables dificultades que ofrecía la fragosidad del terreno, pendiente de la subida y ante mural de una cerca de gruesas y escarpadas piedras rodeadas de continuados precipicios, mandé avanzar por la izquierda, lo que verifi

(1) AGNM, HOG, 171, fs. 208-210. Para mayor claridad, se actualizaron la puntuación y la ortografía.

có mi regimiento con inconcebible intrepidez y presteza, hasta conseguir no sólo dominar la altura sino desalojar al enemigo de ella, to-- mándole los cuatro citados cañones con un carro de municiones, y en el orden de batalla esperábamos nuestra caballería. Mas luego que -- los enemigos notaron [qué] carecíamos de artillería, se replegaron con precipitación y empezaron a amenazarnos el ataque con el grueso de su caballería; pero la serenidad con que este regimiento los aguardaba en la respetable y ordenada formación de una columna sólida que formó con prontitud, les impuso el respeto que debía prometerse, y desistieron de su empresa. A este tiempo, venciendo incalculables di- 4
ficultades debidas a la actividad y celo del Sr. conde de Casa Rul, coronel agregado a este regimiento, llegó la artillería y, sin detenernos un sólo momento, se avanzó sobre los enemigos con fuego vivo de bala rasa hasta ponerlos en precipitada y vergonzosa fuga.

Dueños de aquel punto y sin obstáculos que vencer, se siguió la marcha hasta descubrir las varias posiciones que ocupaban los rebel-- des, todas ventajosas; pero ninguna lo era más sin duda que la del ce-
rro grande de Calderón, situada por nuestro frente, en el que además de la defensa natural que le proporcionaba su localidad, un número --
asombroso de hombres rodeados de sesenta bocas de fuego, amenaza--
ban a la humanidad el horror y la muerte; pero nada arredraba ni con-
tenía la activa resolución y furor de mis valerosos soldados, los que -

estimulados del noble ejemplo de sus dignos oficiales, y principalmente del espíritu impávido de nuestro malhadado general el Sr. conde de la Cadena, oponiendo el valor a los riesgos, ansiaban por el momento de acometer a sus cobardes contrarios. Así se verificó, habiendo de sufrir para conseguirlo el fuego obstinado del enemigo, con la desventaja de ser ofendidos sin ofenderlos por el superior alcance de su artillería, hasta que pudo operar la nuestra. Se marchó en columna y, bajo de sus tiros, desplegué en batalla con el fuego graneado, avanzando sobre los infinitos miserables que llenos de asombro y pavor corrían al asilo de su ejército.

Conseguido felizmente el objeto se hizo alto; avanzó la artillería por la derecha y empezó a maniobrar con acierto, protegida por este regimiento, el que resistió con firmeza y entusiasmo un fuego violento de bala rasa y metralla despedido por aquella formidable batería el largo espacio de hora y cuarto; todo lo que practicó sin caballería que lo sostuviese, pues ésta se ocupaba por los llanos en perseguir a la del enemigo que atentó cortar nuestra retirada.

A proporción que los insurgentes eran rechazados por la derecha de nuestro ejército de los infinitos puntos que ocupaban, se replegaban con viveza a la referida loma de Calderón, como último recurso de su débil esperanza. Creía [sic] la gente y a proporción su audacia, la que llevaron hasta el extremo de arrojarse una porción numerosa de

indios flecheros y de honda sobre el costado izquierdo de este regi---
miento, que se hallaba absolutamente flanqueado por la falta de la caballa
llería; lo que obligó a mi sargento mayor D. José María de Villalba -
mandar [que] avanzaren la segunda compañía de granaderos, con la -
6a. y 5a. inmediatas a las órdenes de sus respectivos capitanes Dn. -
Joaquín María de Villalba, Dn. Bernardo de Orta, y D. Lorenzo del -
Corral, con el objeto de escarmentarlos como se consiguió, por medio
de un sostenido y acertado fuego graneado, con sólo la desgracia de
algunos heridos leves de flecha y contusos de piedra, al paso que el -
enemigo pagó su incauto arrojo dejando aquel punto cubierto de cadávere
res, huyendo precipitados y envueltos en el espanto los pocos que ven-
turosamente salvaron la vida, pudiendo asegurar a V.S. fue tanto el
ardor de mis soldados en esta acción, que no hubo uno que no tífese -
sus bayonetas en la sangre enemiga.

En este estado, habiéndosenos concluido los tiros de cañón y gran
parte de los de fusil, dispuso el Sr. conde de la Cadena que nos repleg
áramos sobre la retaguardia para reparar tan considerable falta; y en
tonces, consultando el enemigo con su cobardía e indisciplina, aprendió
que nuestra evolución militar, ordenada y compelida por la necesidad,
era dimanada de timidez, y en su consecuencia doblaron la velocidad -
de sus tiros de un modo casi increíble e inesperado de su barbarie,
siendo víctimas de este cheque dos soldados que dividió una bala de ca
ñón. Continuó el enemigo su acción hasta mandar tocar a degüello

dos veces a su caballería, lo que no les permitió efectuar el temor que habían concebido a nuestro arrojo, y el verse ya amenazados por el ala derecha de nuestras tropas las que, aunque a larga distancia, se dirigían ya sobre ellos.

Desde este momento desapareció el Sr. conde de la Cadena, sin que se pudiera averiguar su destino, pues lo más que se vio fue que, después de haber dado la orden a este regimiento que se replegase, se dirigió con los dragones de su escolta por la derecha, quedando por consecuencia bajo mi mando y dirección las operaciones de la izquierda.

Situado este regimiento en el lugar que se consideró oportuno, aunque siempre bajo el fuego del enemigo, dio frente a estos y esperó -- con tranquilidad las municiones -- las que tardaron poco en llegar -- y -- por consiguiente también nuestro avance, el que emprendí en columna hasta colocarme en el lado izquierdo del 2o. batallón de granaderos provinciales, como me previno lo hiciese de orden de V.S. el teniente coronel graduado D. Bernardo Villamil.

En esta situación avanzó mi regimiento con el valor y arrojo acreditado, hasta desalojar a los enemigos de su principal y terrible posición, teniendo la satisfacción y gloria de apoderarse de un punto que -- había sido el objeto de su anhelo desde el principio de sus ataques. Ya se creía el enemigo totalmente fugitivo y disperso cuando inespera-

damente se advirtió que, replegadas las reliquias de los tumultuarios - en número de cuatro a cinco mil, continuaban haciéndose fuertes con algunos cañones situados en el intermedio de dos pequeñas lomas que estaban por la espalda del cerro que ocupábamos, sobre los que avanzó mi regimiento con tanta velocidad e intrepidez que apenas pudo resistir el enemigo, el que nos disparó algunos tiros de bala rasa y huyó, dejando el campo enteramente despejado.

Todo encarecimiento es limitado para ponderar a V.S. el entusiasmo de mis soldados, los que infatigables en la persecución de sus contrarios, sentían no continuar su alcance hasta no dejar uno solo vivo, siendo preciso hacer uso de mi autoridad para imponerles la contención.

Por último, en los varios ataques, acciones y demás vicisitudes que constituyeron la escena de guerra de este día memorable, no hubo un solo individuo que no manifestase serenidad, bizarría y denuedo, - por lo que considero me hallo en la obligación de recomendar a V.S. el mérito de mis soldados y principalmente el de los oficiales que los dirigen que, llenando completamente todos los objetos de su obligación, han tomado y tomarán siempre el mayor interés en la gloria de las armas del Rey y defensa de su justa causa, conciliando la mejor reputación y concepto de este regimiento que tengo el honor de mandar.

Dios guarde a V.S. muchos años. Guadalajara, 26 de enero de -
1811.

Nicolás de Iberri
(rúbrica)

Documento número 4

INSTANCIA DE MANUEL MARIA HERNANDEZ, SOBRE QUE SE LE --
DE SU LIVERTAD POR HAVER SIDO APRENDIDO EN LA BATALLA
(1)
DE CALDERON

M.Y.S. Gral. Pte. y Ples. de la Junta
de Seguridad y Gobierno:

Manuel María Hernández natural del Pueblo de Xalpa de estado Ca
sado, y preso en esta Rl. Cárcel hace el tiempo de 2 a. que boi en
trez por aver acitado a el ataque de Calderón ante las notorias justifi-
caciones de V.V.S.S. y como mejor proceda en deho. y al mío com--
benga paresco, y Digo qe. en virtud de que el día 3 de marso se nos
iso saver la condena a todos los qe. fuimos presos en el referido Cal
derón, y que Ntra. prición durará mientras dure la insurrección adbir
tiéndonos que si en el día de mañana se acaba esa bil canalla se nos -

(1) BPEJ, ARAG, Criminal, caja 4, leg. 3, exp. 21, fs. 1-3, corres-
pondiente a 1813. Existen por lo menos 15 cajas en el Archivo de
la Real Audiencia de Guadalajara, con los originales de muchos --
procesos por infidencia o colaboración con el movimiento insurgen-
te, así como las instancias de-varios individuos que fueron hechos
prisioneros durante la batalla o en los días posteriores a ella. En
tre estos últimos se localiza el presente documento que incluimos
como un ejemplo de aquellos casos que, al igual que Manuel Ma-
ría Hernández, eran indígenas analfabetos que fueron "forzados"
por los rebeldes a combatir en Calderón. Por el interés que re-
presenta como expresión popular, hemos conservado la ortografía
y puntuación originales.

dará entonces libres suponiéndonos que de los que quicémos hacer - los ocursoos que nos sean combinientes, y en particular los que haigamos entrado ha ese partido forsados; llo soy uno de los que con pena de la vida me icieron entrar; como tengo que dar una total certificación que fui forsado, y engañado pero no me balgo M.Y.S. ha que fui engañado sólo a la fuerza que se me iso buelbo a referir con pena de la vida pues deajo a la concideración de esta Mui Ylustre Junta y Sor. Gral. lance tan estrecho como en el que me bide pues conciderándolo como es de fuersa que se piense se notará la inocencia en qe. llo me hallaba de todas estas infamias que los bandidos andaban haciendo, y como que inoraba sus falcedades que ellos trallan concigo entré como huviere sucedido o por mejor decir sucedió a todos, por lo que haora qe. lo he reconocido digo que primero huviere perdido no digo una bida que tengo sino mil en defensa de mi Rey y de mi Ley que pensar en semejante heregía pues sólo como esos infames me agarraron pude aber cometido este delito como lo jurarán todos los de mi Pueblo, y de razn. Si acaso he sido alborotado si no antes a la contra lo dirán lo quieto que soy y de conciguiente lo mui acistente a mi familia todo esto lo tengo de hacer todo vez como lo llebo dho. mediante las pruebas que por sus piadosos, y benignos corazones, se sirvan tomarme para berificar mi deceada libertad. la que aspero mediante lo espues-to, y principalmte. en Caridad y por Ds. que me parece aber compurgado con todos estos tormentos que he pasado, llo y mi pobrecita fami

lia hemos pasado, y pasaremos si la bondad de V.V.S.S. no me alii--
bian comprometiéndome el no dar otra igual nota de que sea juzgado: -
P.F.

A. VVSS. M.Y. Suplico rendidamte. se tomen la molestia de que
se relate esta mi súplica concediéndome lo que llebo pedido en lo que
recibiré Merced.

Juro no proceder de malicia: [un signo ilegible]

No sé firmar

[Trámite a la solicitud anterior:]

Guadra. 8 de Marzo de 1813.

Benga pr. medio del Abog. y Procurador de presos. Así lo decreta--
ron los Sres. Predte. y Vocales de la Junta de Segd. y lo rubon.

[Tres firmas ilegibles]

Andrés Arroyo Anda
(rúbrica)

[Exposición del abogado defensor:]

S.S.P. y VV. de la J. de S.:

José María Parra por Manuel María Hernández prisionero que fue por las Tropas del Rey en la Batalla de Calderón, y conducido desde aquel tiempo a esta Real Cárcel donde se halla preso más ha de dos años, ante V.S.S. bajo de la mejor forma que haya lugar en dro. Digo: Que según representó dicho reo ante este Tribunal en el Escrito adjunto, se le hizo saver en 3 del próximo pasado Marzo, la condena de que se continuaría preso en la Cárcel, mientras durase la actual Ynsurrección. El así mismo representa que asistió forzado entre los insurgentes derrotados en Calderón, y aun amagado con pena de la vida si se resistía a ir al combate. De todo esto ofrece prueba y una total justificación, y si por ella se acreditan los puntos que intenta comprobar, no hay duda que en este caso, merece se le ponga en libertad, concediéndose buelba a su Casa, a trabajar para la subsistencia precisa de su numerosa y pobre familia.

La sentencia que reclama, entiende el abogado que suscribe, se le ha de haber impuesto a Juan María [sic], en virtud de las constancias procesales de la Causa Criminal que se le haya formado. Es necesario tener ésta a la vista, para promover con el tino que corresponde las defensas de Hernández, a menos que el Tribunal tenga a --

bien mandar se reciban las pruebas ofrecidas en su Escrito de 8 de marzo último y que en estado se entreguen a su Procurador para responder al cargo único que el mismo confiesa tiene, por haberse hallado en la enunciada batalla.

Por lo expuesto han de servirse V.S.S. mandar, que ya sea con la causa del reo o con sólo el Escrito de éste que devidamente acompaño en dos foxas útiles, se me entregue lo actuado, o que se actuare contra él, para los fines expresados de su defenza, por ser así de justicia que pido, juro y en lo necesario Pta.

L. Juan de Dios Cañedo
(rúbrica)

José María Parra
(rúbrica)

[Trámite a la solicitud anterior:]

Guadr. Abril 3 de 1813

Respecto a que el reo Manl. María Herns. fue uno de los aprehendidos con las armas en las manos en la Batalla de Calderón, use de su derecho como le convenga. Así lo decreton. los Sres. Presidte. y Vocales de la Junta de Seguridad, y lo rubricaron.

[Cuatro firmas ilegibles]

Andrés Arroyo Anda
(rúbrica)

Documento número 5

(1)
LA BATALLA DE CALDERON

Guillermo Prieto

Encorvado el triste Enero
de mil ochocientos once,
llegó con su barba cana
a la Historia dando voces,
para que sus altos hechos
grave en duraderos bronce,
y le dijo: "Hay un gran río
que a Guadalajara corre
entre accidentadas lomas,
queiebras y peñas enormes;
ancho puente le atraviesa
que marcan macizos postes
de la extendida llanura
hasta el río en el borde,
y de allí pasa el camino
que se extiende o se recoge,
según que corta las lomas

o en ellas audaz se impone".
En las alturas de las "Animas"
mira el sol la masa enorme
del ejército de Hidalgo
y sus compactas legiones;
al frente, como un remedo
del plan, y cálculo y orden,
pero después, a millares
los caballos y los hombres,
y nadando en ese oceano
carros de parques y cañones.
Hay en la chusma algazara,
del mando vuelan los toques
perdiéndose en el tumulto
como que nadie los oye...
La derrota ya presagia
los que la guerra conocen,

(1) En: Manuel Acuña, et al., Romancero de la guerra de independencia.
Tomo I. México, Imprenta de El Tiempo de Victoriano Agüeros, ---
1910, illus., p. 254-257.

pero la lucha es un triunfo,
dicen otros campeones.
En la multitud descuellan
en sus corceles veloces,
Abasolo el indomable,
el firme y sereno Torres,
el rayo de Marte, Allende,
Aldama, brazo de bronce.
Hidalgo está en la reserva,
y a su derredor agólpanse
en bandadas los flecheros,
jinetes en pelotones,
hombres con cabos de lanza,
con pistolas y garrotes
y hondas de heridoras piedras,
garfios, espadas y estoques.
Todos blandiendo sus armas,
todos salvajes, feroces,
obrando como enemigos
al propagar el desorden.
Calleja está en la llanura
con diez soberbios cañones,

con obedientes soldados
que la campaña conocen
y con un Miguel Emparan
que los maneja y dispone.
Otra columna encomienda,
con orden que todo arolle,
al conde de la Cadena,
que es bueno entre los mejores,
y que hace de sus soldados,
con brioso ejemplo, leones.
Y Calleja se reserva,
ambicioso de renombre,
el centro, con la certeza
de que el triunfo le corone.
La lid se traba; en torrentes
balas vomitan los bronces;
Flon acomete esforzado
y el flanco ataca de Torres;
mas como fieras de infierno
le rechazaron, y entonces
allí hubiera sucumbido,
mas Villamil le socorre

Entretanto, de Abasolo
la columna desbórdase,
entre el plomo y la metralla,
entre sangre y entre horrores;
y al río tinte la sangre
que desde las lomas corre.
Abasolo, cual torrente,
ya arrebató sus cañones;
pero Emparan con los suyos
en tropel precipitóse,
y entonces, de la reserva
de Hidalgo viendo el desorden,
Calleja embiste atrevido,
y hacen los muertos montones.
De pronto, con el estruendo,
aquel campo estremeciése...
el parque voló de Hidalgo,
al llano las llamas corren,
saltan en un mar de fuego,
entre humo y horror los hombres,
y las chusmas se desbandan

y dando alaridos corren.
Hidalgo, Allende, Abasolo
y Aldama, cual fueren robles
que el bravo huracán resisten,
a la derrota se oponen,
y sólo desaparecieron
cuando, rotas sus legiones,
de combatir la esperanza
como el humo disipóse...
¡Viva el Rey!, los de Calleja
claman en gritos feroces,
mas les impone silencio
un cadáver que allí vióse,
y parece que desmiente
los lauros y los honores.
Es Flon, honra de los bravos,
de la Cadena es el conde.
La sangre de sus heridas
negra se cuaja y no corre;
murió luchando valiente;
Dios piadoso le perdone.

FUENTES DE CONSULTA

I.- ARCHIVOS

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION, México, D. F.:

—Correspondencia de Virreyes, primera serie

—Historia

—Historia de Operaciones de Guerra.

ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL DE GUADALAJARA, Jalisco:

—Paquete año 1811.

ARCHIVO PARROQUIAL DE TEPATITLAN, Jalisco:

—Libros de gobierno.

ARCHIVO PARROQUIAL DE ZAPOTLANEJO, Jalisco:

—Libros de bautismos

—Libros de entierros.

BIBLIOTECA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, Archivo de la

Real Audiencia de Guadalajara, Jalisco:

—Criminal

—Judicial/Civil.

MUSEO REGIONAL DE GUADALAJARA, Archivo de la Curaduría

de Historia, Jalisco:

—Documentos varios.

II. - CARTOGRAFIA

COMISION DE ESTUDIOS DEL TERRITORIO NACIONAL, México.

Cartas topográficas, escala 1:50,000:

- Cuquío, F-13-D-56, 1975
- Etzatlán, F-13-D-53, 1973
- Guadalajara Este, F-13-D-66, 1974
- Guadalajara Oeste, F-13-D-65, 1975
- Hostotipaquillo, F-13-D-43, 1973
- San Francisco, F-14-C-13, 1972
- Tototlán, F-13-D-67, 1973.

COMPAÑIA HULERA EUZKADI

Atlas Caminos de México. 3a. ed., México, 1967, 16 p.

- 32 planos.

MAPOTECA OROZCO Y BERRA, Dirección General de Geografía y
Meteorología, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos,
México, D. F.:

- Plano de la batalla de Calderón (copia).

III. - HEMEROGRAFIA

HEMEROTECA NACIONAL, Universidad Nacional Autónoma de México,
México, D. F.:

- Gazeta del Gobierno de México, 1811
- Gazeta Extraordinaria del Gobierno de México, 1811.

IV. - ARTICULOS

ALVAREZ, José Rogelio

"Guadalajara". Enciclopedia de México, México, 1977, V,
p. 549-580.

"Las campañas de Calleja en la guerra de independencia", nota intro-
ductoria por J. Ignacio Rubio Mañé, Boletín del Archivo Ge-
neral de la Nación, México, XIX, 4, oct.-dic. 1948, p. 477-
488.

COLTON, F. Barrows

"How we fight with photographs", The National Geographic
Magazine, Washington, LXXXVI, 3, septiembre 1944, p. 257-
280.

"Don Félix María Calleja del Rey, actividades anteriores a la guerra
de independencia", nota introductoria por Mercedes Meade,
Boletín del Archivo General de la Nación, México, 2a. se-
rie, II, 1, ene.-mzo. 1961, p. 77-108.

FERNANDEZ DE VELASCO, Manuel

"El militarismo en la vida del mexicano hasta 1855", Estu-
dios de Historia Moderna y Contemporánea de México, Mé-
xico, UNAM, II, 1967, p. 97-113.

LEON TORAL, Jesús de

"San Jacinto y la Angostura (Encrucijada de la Historia)",
Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, XCVI, julio 1964, p. 197-230.

LOPEZ PORTILLO Y WEBER, José

"La lógica en la campaña de Hidalgo", Memorias de la Academia Mexicana de la Historia, México, XII, 3, jul.-sep. 1953, p. 185-215.

OLMEDILLA, Carlos

"México 1808-1821: algunas aportaciones históricas", Historia Mexicana, México, LX, 4 (36), abr.-jun. 1960, p.586-600.

OTERO, Mariano

"La batalla del Puente de Calderón", Divulgación Histórica, México, III, 5, 15 marzo 1942, p. 227-236.

"Revista de las fuerzas insurgentes en Guadalajara, el año de 1810 y denuncia de un regidor de Querétaro" [Carta de Mariano Ruiz de Gaona], nota introductoria por Ramón Mena, Boletín del Archivo General de la Nación, México, I, 1, sep.-oct. 1930, p. 56-78.

SANCHEZ HERNANDEZ, Tomás

"La ruta de la insurgencia trazada por Hidalgo en el estado de Guanajuato", Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, México, LXXVI, 1-3, jul.-dic. 1953, p.33-45.

SANCHEZ LAMEGO, Miguel A.

"El padre Hidalgo como militar", Boletín de la Academia Nacional de Historia y Geografía, México, 2a. época, año 10, núm 2, 1957, p. 7-18.

VILLORO, Luis

"Hidalgo, su violencia y libertad", Historia Mexicana, México, II, 6, oct.-dic. 1952, p. 223-239.

BIBLIOGRAFIA

ACOSTA, Vicente

Compendio histórico de la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Pueblito y de su culto, Querétaro, Linotip. de la Librería del Sagrado Corazón, 1946, 77 p., ilus.

AGUIRRE, Manuel J.

Mezcala, la isla indómita, Guadalajara, El Estudiante, 1968, 146 p., ilus.

ALAMAN, Lucas

Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente, vol. II, México, Ed. Jus, 1942, 639 p., planos (Colección de Grandes Autores Mexicanos, 1-5)

ALMIRANTE, José

Diccionario militar; etimológico, histórico y tecnológico, Madrid, Imp. y Lit. del Depósito de la Guerra, 1869, XIV-1218p.

ALPEROVICH, M.S.

Historia de la independencia de México, 1810-1824, trad.

Adolfo Sánchez Vázquez, México, Ed. Grijalbo, 1967, 354 p.

AMAYA, Jesús

Hidalgo en Jalisco. Ensayo bio-histórico geográfico, Guadalajara, Sociedad Impulsora de las Letras, 1954, 282 p., ilus., retrs.

El padre Hidalgo y los suyos. Gene-biografía del héroe, sus antepasados y parientes, México, Ed. Lumen, 1952, 391 p., ilus., retrs., planos.

AMAYA, Juan Gualberto

La guerra de independencia. Depuraciones y refutaciones históricas. Primera etapa (1800 a julio 30 de 1811), t. I, México, Impresora Cicerón, 1950, 222 p.

ATIENZA, Julio de

Nobiliario español. Diccionario heráldico y nobiliario, Madrid, Ed. Aguilar, 1959, 1084 p., ilus.

BARAJAS BECERRA, Antonio

Generalísimo don Ignacio de Allende y Unzaga, iniciador de la independencia de México. Biografía, México, Editores Mexicanos Unidos, 1969, 325 p.

BENITEZ, José R.

Arqueografía comparada de los puentes de Ixmiquilpan, Tolu-
lotlán o Grande, y Acámbaro, Guadalajara, Artes Gráficas -
Nacionales, 1946, 54 p., illus.

BUSTAMANTE, Carlos María de

Campañas del general Félix María Calleja, comandante en
jefe del ejército real de operaciones, llamado del centro,
México, Imprenta del Aguila, 1828, 200 p. (más suplemento
de 18 p.)

Cuadro histórico de la revolución mexicana iniciada el 15 de
septiembre de 1810 por el C. Miguel Hidalgo y Costilla, cu-
ra del pueblo de Dolores en el obispado de Michoacán, t. I,
México, Ediciones de la Comisión Nacional para la Celebra-
ción del Sesquicentenario de la Proclamación de la Indepen-
dencia Nacional y del Cincuentenario de la Revolución Mexi-
cana, 1961, 662 p.

CALLEJA, Félix

Detalle de la acción gloriosa de las tropas del Rey en el
Puente de Calderón, México, Imprenta de la Casa de Arizpe,
1811, 38 p.

CANALES MONTEJANO, Guillermo

Historia militar de México. 10 casos concretos. México,
Ed. Ateneo, 1940, 195 p., planos.

CASTILLO NEGRETE, Emiliano del

Historia militar de México en el siglo XIX, 2 vols., México,
Imp. de Antonio Rosas, 1883.

CHAVARRI, Juan N.

Hidalgo. Biografía, documentos e iconografía, México, Libro-
Mex Editores, 1956, 254 p., ilus.

El Despertador Americano, primer periódico insurgente. Facsímile y
proceso, introducción por Antonio Pompa y Pompa, México,
INAH, 1964, 92 p.

FRIAS, Heriberto

Episodios militares mexicanos. Principales campañas, jor-
nadas, batallas, combates y actos heroicos que ilustran la
historia del ejército nacional desde la independencia hasta el
triunfo definitivo de la República. Primera parte: guerra de
independencia, t. I, París, Librería de la Vda. de Ch. Bouret,
1901, 277 p., planos.

GARCIA, Pedro

Con el cura Hidalgo en la guerra de independencia, México,
Empresas Editoriales, 1948, 249 p. (El Liberalismo Mexica-
no en Pensamiento y Acción, 1).

GONZALEZ Y GONZALEZ, Luis

Invitación a la microhistoria, México, Secretaría de Educa-
ción Pública, 1973, 186 p. (SepSetentas, 72).

GUEVARA, Emilio

Historia particular de la villa de Zapotlanejo, Jal., cabecera del departamento del 1er. cantón de Jalisco, México. --- Arreglada según los últimos datos por el prof. de instrucción, director actualmente en la Escuela Técnica Elemental para Niños en Zapotlanejo, Zapotlanejo, s.e., 1919, 61 p.

GUTIERREZ CONTRERAS, Salvador

José María Mercado, héroe de nuestra independencia, Compostela, s.e., 1954, 20 p.,ilus.

GUTIERREZ SANTOS, Daniel

Historia militar de México (1325-1810), t. I y III, México, Ed. Ateneo, 1961.

HAMILL, Hugh M.

The Hidalgo revolt. Prelude to Mexican independence, Gainesville, University of Florida Press, 1966, 284 p.

HUMBOLDT, Alejandro de

Ensayo político sobre el reino de la Nueva España, 2a. ed., México, Edit. Porrúa, 696 p. (Sepan Cuantos..., 39).

JIMENEZ DE LA ROSA, Felipe

Ruta de Hidalgo, 1810-1811, prólogo por Víctor Ceja Reyes, México, Edit. Pluma y Lápiz, 1960, 176 p., planos.

LADD, Doris M.

The Mexican nobility at independence 1780-1826. Austin,
University of Texas, Institute of Latin American Studies,
1976, 316 p. (Latin American Monographs, 40).

LEMOINE VILLICAÑA, Ernesto

Hidalgo y la ruta de la independencia. Itinerario geográfico
y revolucionario del padre Hidalgo, México, Artes de Méxi-
co (122), 1969, 108 p., ilus.

MARIA Y CAMPOS, Armando de

Allende, primer soldado de la Nación, México, Ed. Jus,
1964, 306 p. (México Heroico, 27).

MAZA, Francisco de la

La ruta del Padre de la Patria, México, Secretaría de Ha-
cienda y Crédito Público, 1960, 407 p., ilus.

MONTGOMERY, (mariscal)

Historia del arte de la guerra, trad. Juan García Puente,
Madrid, Edit. Aguilar, 1969, 593 p., ilus., lams., planos.

MORA, José María Luis

México y sus revoluciones, t. I, III y IV, París, Librería
de Rosa, 1836.

MURO, Manuel

Historia de San Luis Potosí, t. I, 2a. ed. facsimilar de la
de 1910, San Luis Potosí, Sociedad Potosina de Estudios
Históricos, 1973, XIII - 572 13 p.

NUÑEZ Y DOMINGUEZ, José de Jesús

La virreina mexicana, doña María Francisca de la Gándara de Calleja, México, Imprenta Universitaria, 1950, XVIII - 399 p., ilus., lams.

OLAVARRIA Y FERRARI, Enrique de

Episodios históricos mexicanos. Novelas históricas nacionales amenas e imparcialmente escritas, tomo I, Barcelona-México, Imprenta de J. F. Parrés, 1886-1887.

ORENDAIN, Leopoldo I.

Cosas de viejos papeles, Guadalajara, Talleres Linotipográficos Vera, 1968, 102 p.

PAEZ BROTCHIE, Luis

La Nueva Galicia a través de su viejo archivo judicial. Índice analítico de los archivos de la Audiencia de la Nueva Galicia o de Guadalajara y del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, introducción por Vito Alessio Robles, México, Antigua librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1939, 172 p. (Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, 18).

PEREZ VERDIA, Luis

Apuntes históricos sobre la guerra de independencia en Jalisco, 2a. ed., Guadalajara, Ediciones del Instituto Tecnológico de Guadalajara, 1953, 169 p. (Biblioteca Jalisciense, 11).

POZO ROSILLO, Paulino del (coordinador)

Las haciendas potosinas, México, Artes de México (189),
sin año, 92 p., ilus., lams.

Procesos inquisitorial y militar seguidos a D. Miguel Hidalgo y Costilla, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia,
1960, 397 p.

RAMIREZ FLORES, José

El gobierno insurgente en Guadalajara, 1810-1811, Guadalajara
ra, Publicaciones del Ayuntamiento de Guadalajara, 1969,
185 p.

RIVIERE d'ARC, Heléne

Guadalajara y su región. Influencias y dificultades de una metrópoli mexicana, México, Secretaría de Educación Pública, 1973, 231 p., planos (SepSetentas, 106).

ROMERO QUIROZ, Javier

Almoloyan, su río y puentes coloniales, su acueducto, Toluca, Ediciones del Gobierno del Estado de México, 1974

RUELAS, Miguel

Estudios de historia militar, México, Impr. Hijas de J.F.,
1899, 102 p., láms.

SANCHEZ HERNANDEZ, Tomás

Dos páginas de la historia militar de México. Estudio crítico de la batalla de Puebla del 5 de mayo de 1862. La acción político-militar de Hidalgo y Allende en el estado de Guanajuato, México, Taller Autográfico, 1943, 72 p., planos.
Nociones de estrategia, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1938, 515 p., ilus.

Los principios de la guerra desde los puntos de vista táctico y estratégico en relación con los progresos de la ciencia, México, Centro de Estudios Sociales de el Colegio de México, 1943, 55 p. (Seminario colectivo sobre la guerra, segundo semestre 1943) (Jornadas, 2).

SANCHEZ LAMEGO, Miguel A.

Hidalgo como estratega, México, s. e., 1961, 16 p., ilus.

SANCHEZ LAMEGO, Miguel A., et al.

Los insurgentes de 1810. Estudio crítico-analítico de las operaciones militares durante la primera etapa de la guerra de independencia mexicana, México, Instituto Internacional de Historia Militar, 1964, 88 p., lams., planos (Documentos Históricos Militares, 2).

TOPETE DEL VALLE, Alejandro

Aguascalientes, guía para visitar la ciudad y el estado, 3a. ed. revisada, Aguascalientes, Impr. Daniel Méndez Acuña, - 1973, 208 - IX p., ilus., planos anexos.

TORREA, Juan Manuel; OSORIO MONDRAGON, José; y ALVAREZ, José Ma. Apuntes de geografía e historia militar, escritos para uso de los alumnos del Colegio Militar por los profesores en la materia, México, Sociedad de Edición y Librería Franco-Americana, 1924, 262 p., planos.

TORREA, Juan Manuel

La independencia de México, sus períodos y los errores y aciertos de sus caudillos, México, A.N.A.G., 1945, 40 p.

TORRENTE, Mariano

Historia de la revolución hispano-americana, t. I, Madrid, - Imprenta de León Amarita, 1829, 456 p., planos.

VALDES HUERTA, Nicolás

Bolaños, Jal. Ensayo histórico, Guadalajara, Ediciones Espiral, 1979, 165 p., ilus., planos, facs.

VELAZQUEZ, María del Carmen

El estado de guerra en Nueva España, 1760-1808, México, El Colegio de México, 1950, 275 p., ilus.

VILLASEÑOR BORDES, Rubén

El Mercantil Consulado de Guadalajara. Recopilación de documentos inéditos y datos impresos para servir a la historia del comercio colonial tapatío, Guadalajara, s.e., 1970, 155 p. retrs.

ZERECERO, Anastasio

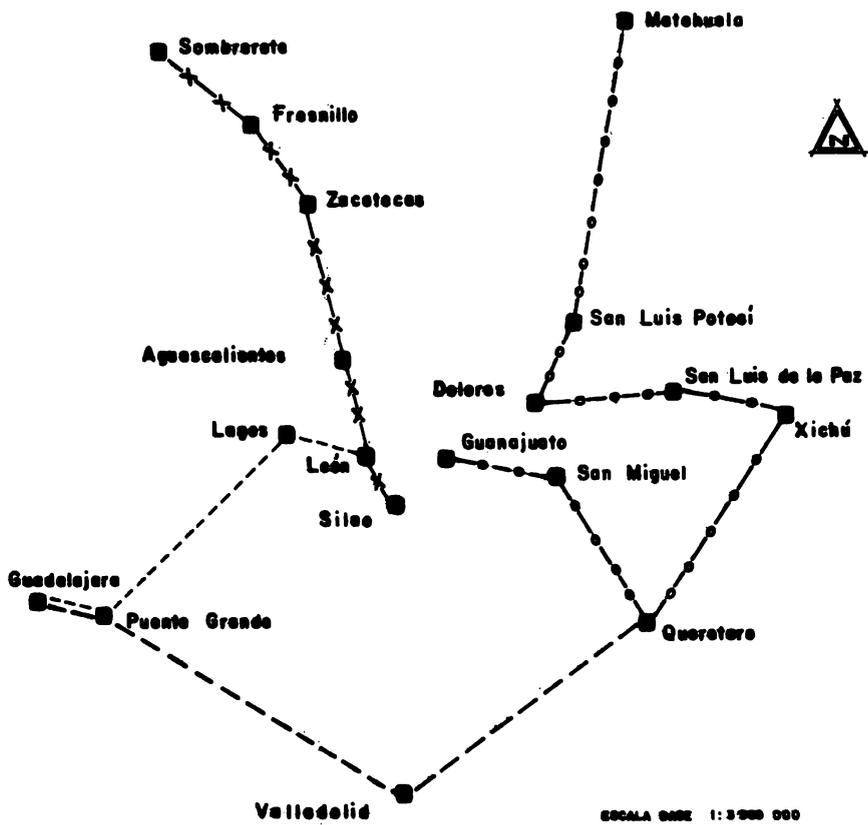
Memorias para la historia de las revoluciones en México,
estudio historiográfico por Jorge Gurría Lacroix, México,
Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, 1975,
LXX - 346 p., retrs. (Nueva Biblioteca Mexicana, 38).

SIGLAS

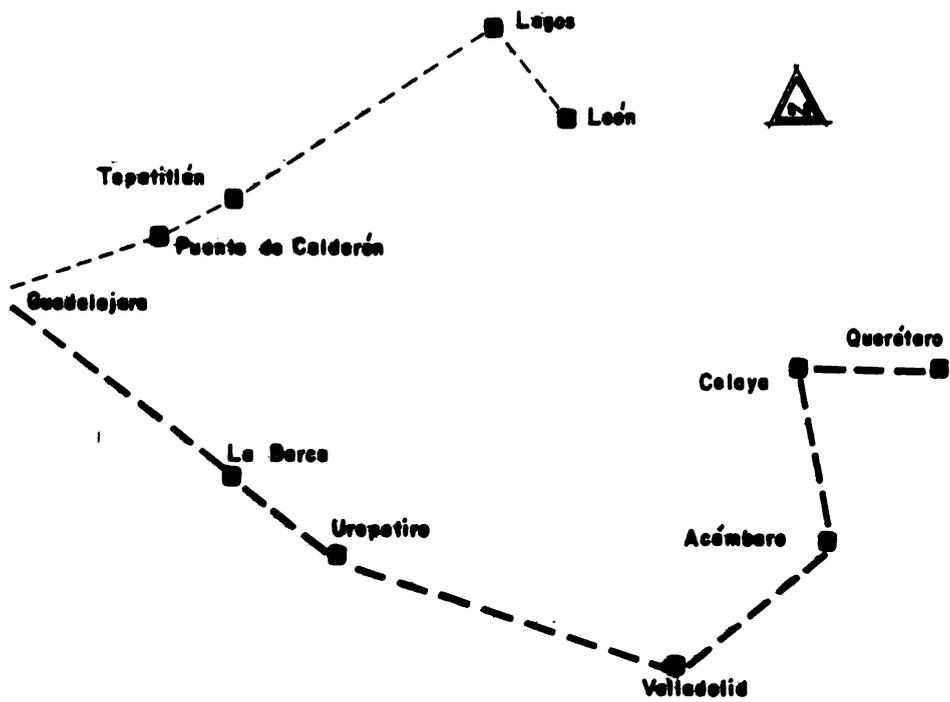
AGNM	Archivo General de la Nación, México
AHMG	Archivo Histórico Municipal de Guadalajara
APZ	Archivo Parroquial de Zapotlanejo
BAGNM	Boletín del Archivo General de la Nación, México
BPEJ-ARAG	Biblioteca Pública del Estado de Jalisco - Archivo de la Real Audiencia de Guadalajara
CETENAL	Comisión de Estudios del Territorio Nacional, México
HOG	Historia Operaciones de Guerra
MRG-ACH	Museo Regional de Guadalajara - Archivo Curaduría de Historia.

PLANOS E
ILUSTRACIONES

NOTA: Salvo referencia en contrario, todas las fotografías fueron tomadas por Enrique Rivas Paniagua



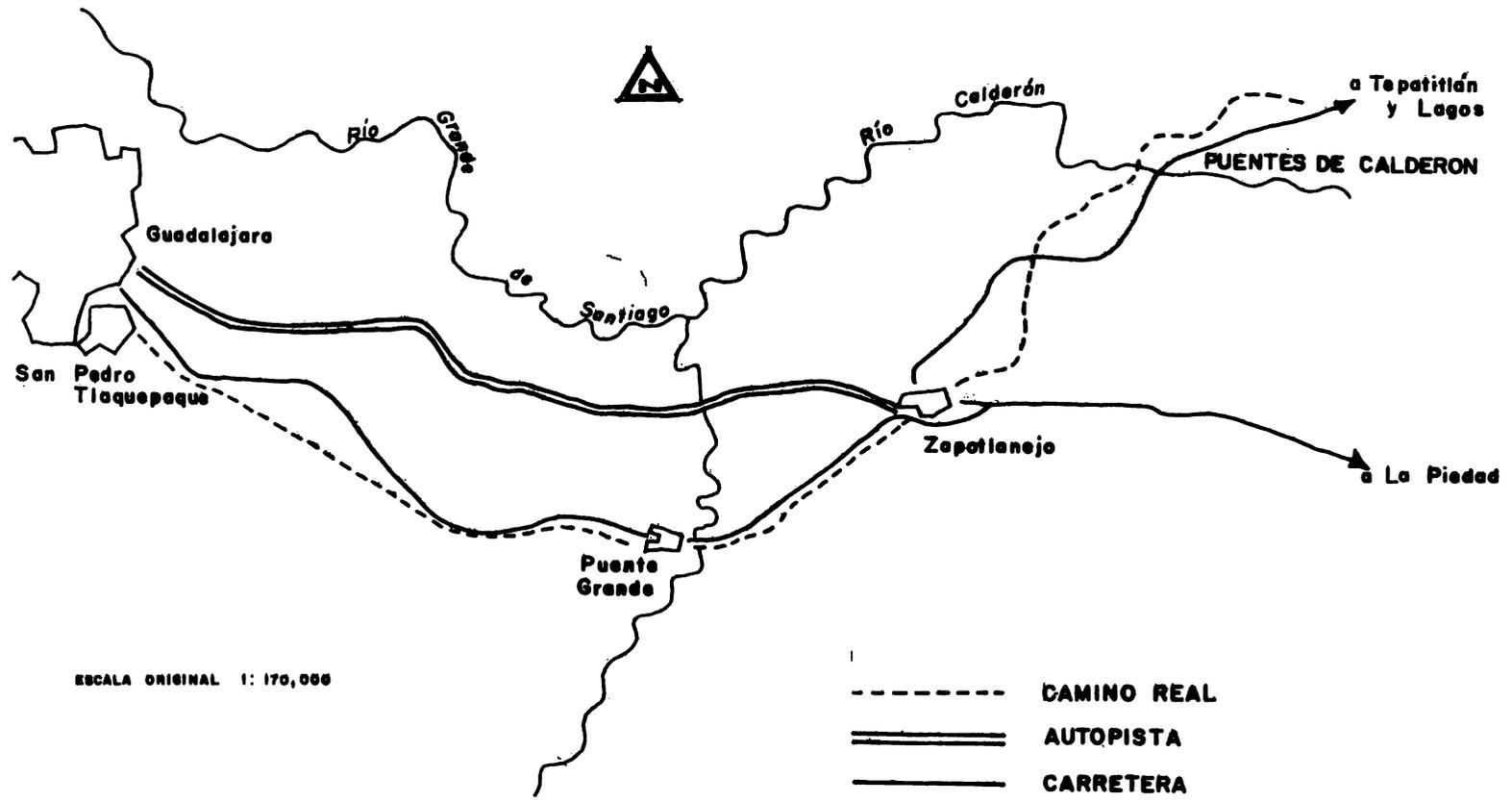
PLANO 1. DERROTARIO QUE LLEVARIAN LOS JEFES REALISTAS, BASADO EN EL PLAN DE OPERACIONES PROPUESTO POR CALLEJA.



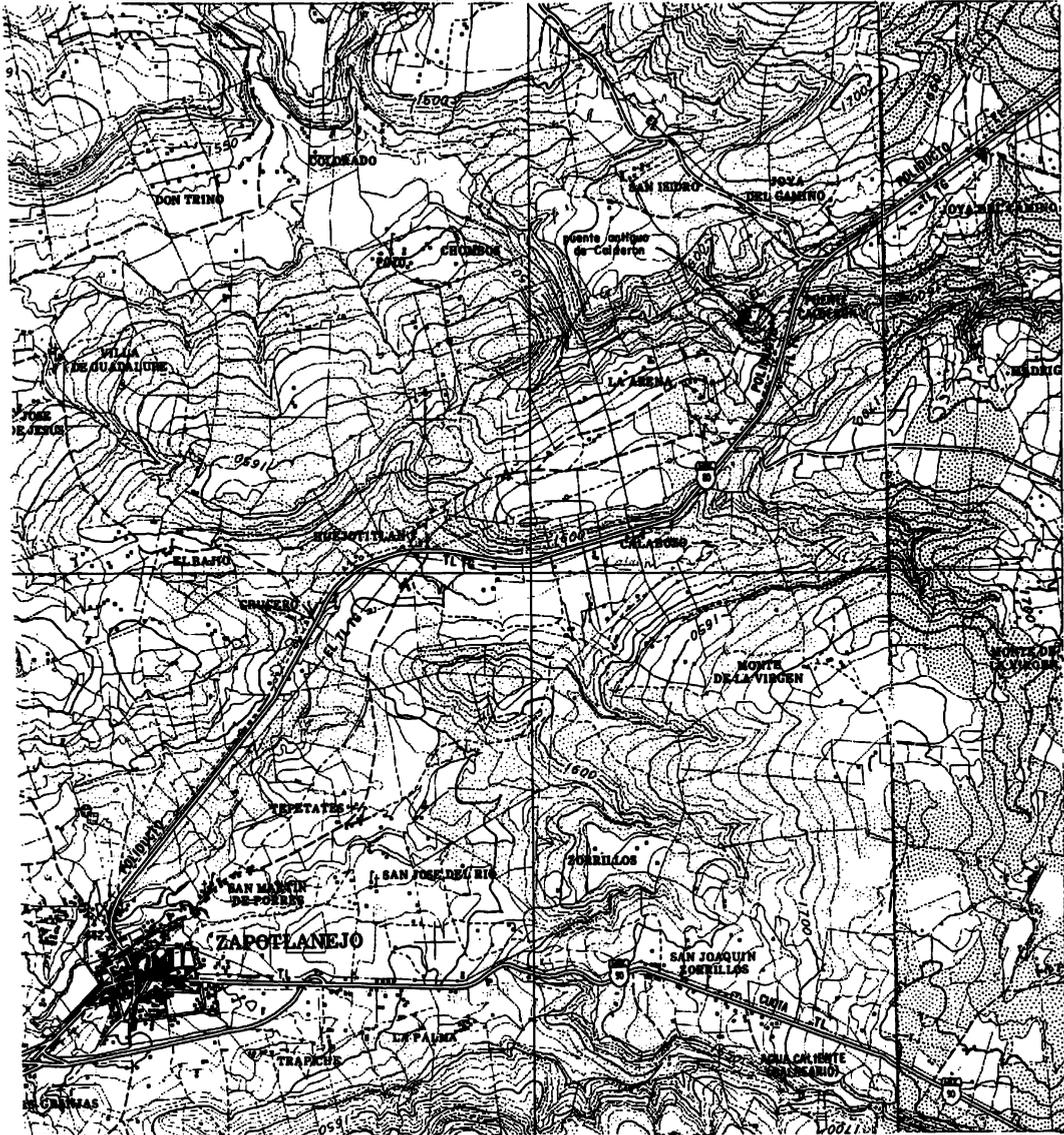
ESCALA ORIGINAL
1:1 750 000

— — — Tropes de Cruz
- - - Tropes de Calleja

PLANO 2. RUTAS SEGUIDAS POR CALLEJA Y POR CRUZ HACIA GUADALAJARA

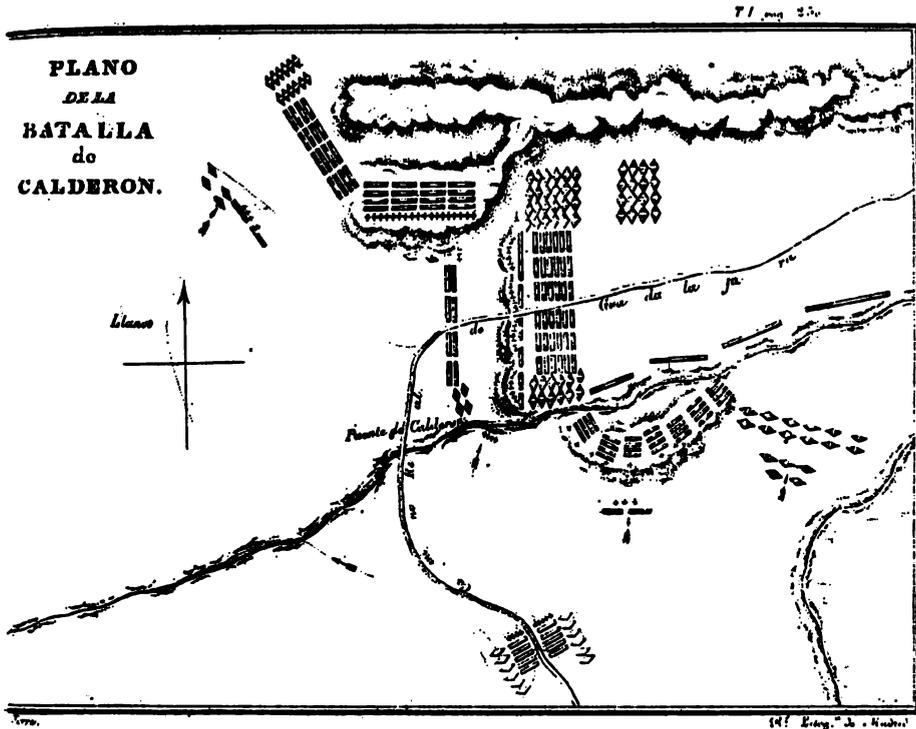


PLANO 3. TRAZO DE LAS COMUNICACIONES ENTRE GUADALAJARA - ZAPOTLANEJO- PUENTE DE CALDERON

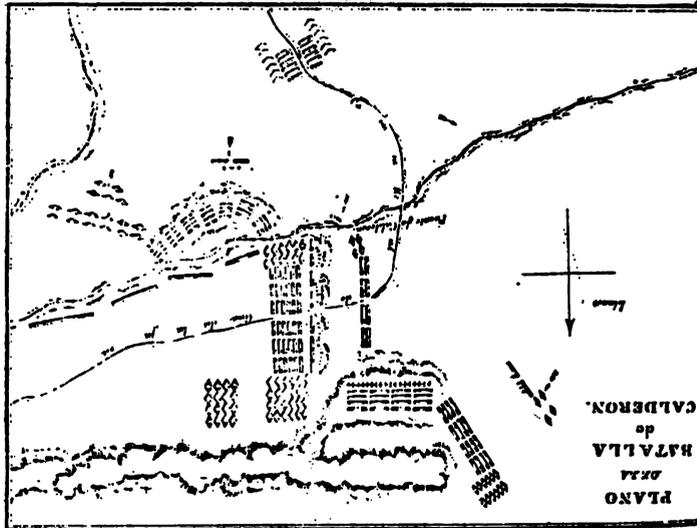


ESCALA ORIGINAL 1:50 000

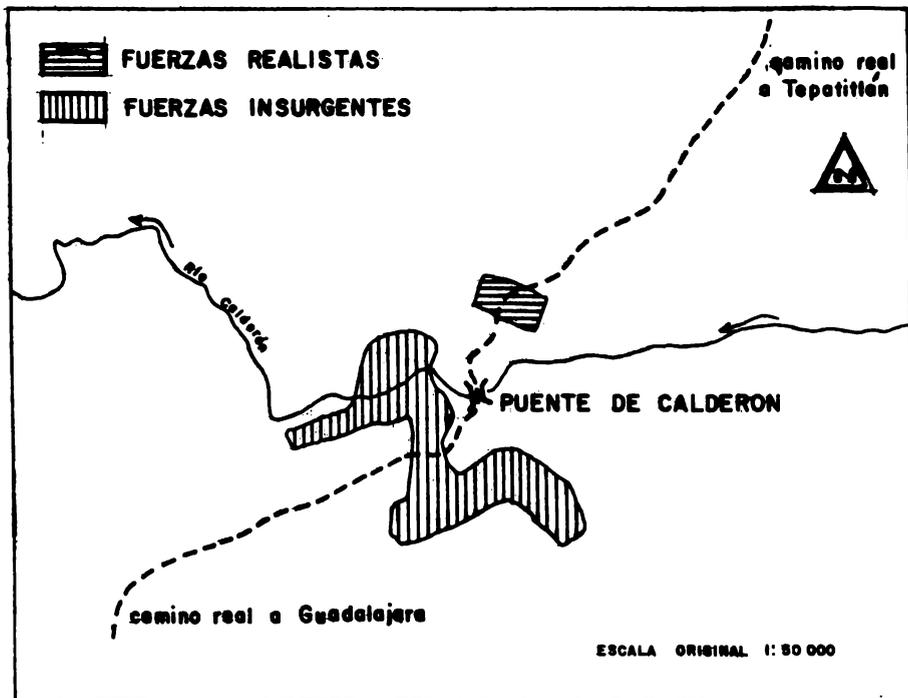
PLANO 4. DETALLE DE LA CARTA TOPOGRAFICA CETENAL MOSTRANDO EL TERRENO INMEDIATO AL PUENTE DE CALDERON. HOJAS: GUADALAJARA ESTE (F-13-D-66), Y TOTOTLAN (F-13-D-67).



**PLANO 5. PLANO DE LA BATALLA DE CALDERON, SEGUN MARIANO TORRENTE
(1829).**



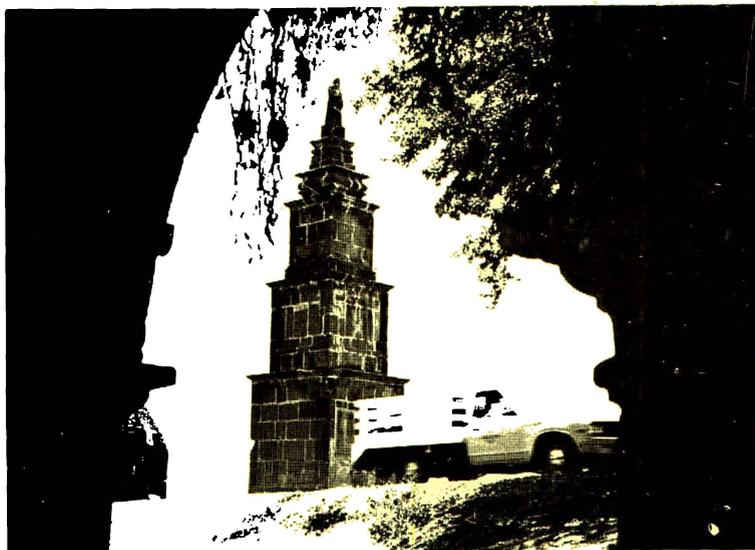
PLANO 6. EL MISMO PLANO ANTERIOR, REORIENTADO.



PLANO 7. INTERPRETACION DEL CAMPO DE BATALLA, DE ACUERDO CON EL PLANO REORIENTADO.

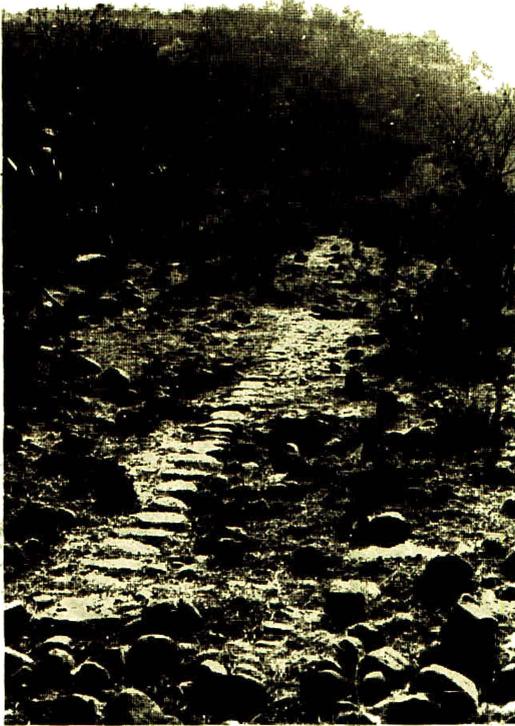


1. Ilustración de principios de siglo XX que muestra el Puente Grande sobre el camino real de Guadalajara a Zapotlanejo. A la derecha se observa la garita en ruinas. (Foto: Archivo de la autora).



2. El mismo Puente Grande en 1979, visto desde las ruinas de la garita.





4. Vestigios del camino real desde el campo realista. Al fondo la "loma escarpada como de 3/4 de legua" ocupada por insurgentes.

5. "La Puente Chiquilla", apenas visible por la maleza.



3. Vista aérea del Puente de Calderón. (Foto: CETENAL. Zona 15-B, rolo 189, línea 48, foto 23; fecha de vuelo: marzo de 1971; escala original de la ampliación 1:3,500)

6. Lado oriente del Puente de Calderón.



7. Lado poniente del mismo puente.



8. Desagüe sobre el pretil.



9. Detalle de la técnica constructiva.



10. Escenario de la batalla mostrando el nuevo Puente de Calderón y la carretera.



11. Perspectiva del campo de batalla desde la posición del ejército insurgente.

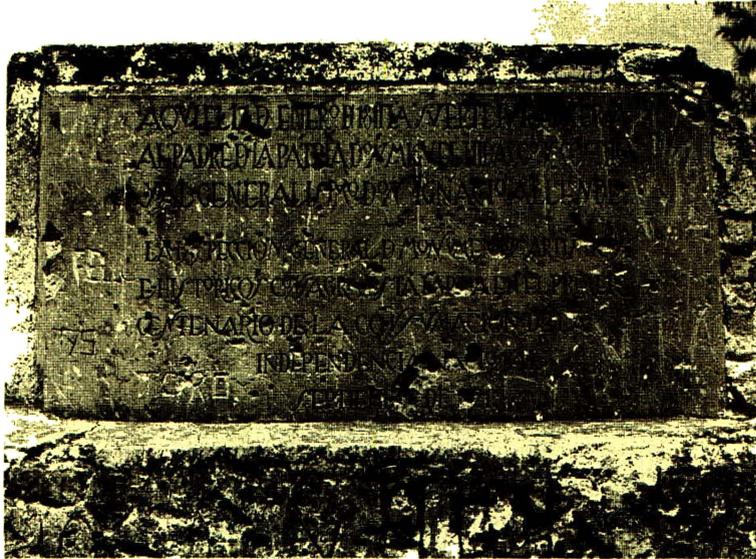


12. Otra perspectiva desde la loma ocupada por los insurgentes. A la izquierda el Puente de Calderón.

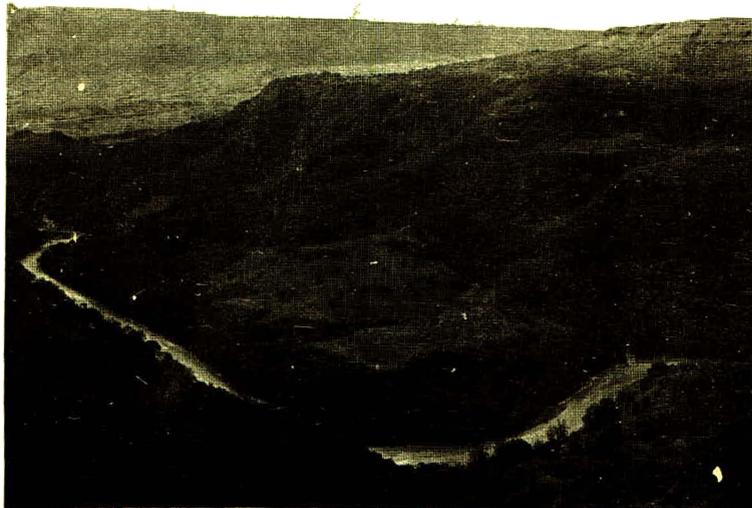


39.—LA BATALLA DEL PUENTE DE CALDERON

13. Versión imaginativa del escenario de la batalla por los dibujantes Dagoberto Dinorín y Jesús Castruita (Tomado de: Joaquín Jara Díaz y Elías Torres Natterman, Vida de Hidalgo, biografía ilustrada, México, Ed. Patria, 1953, p. 128).



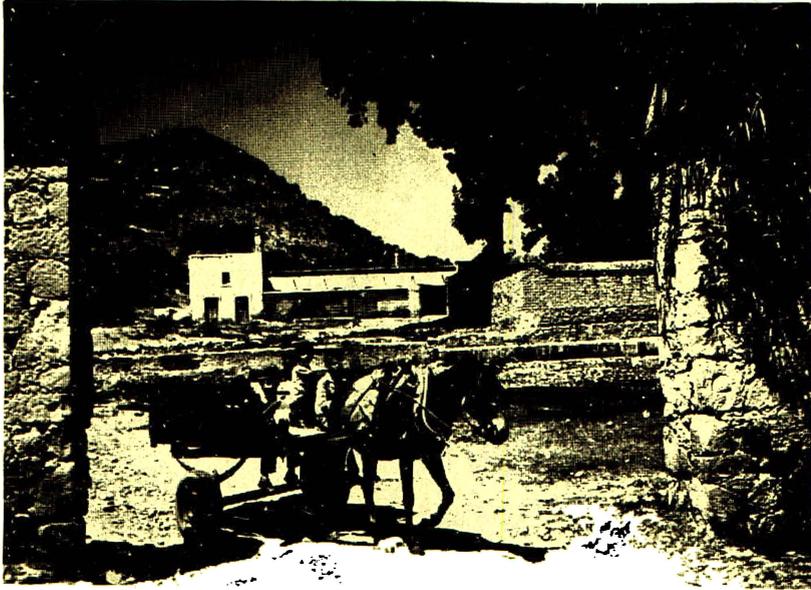
14. Placa sobre el pretil del puente que recuerda el hecho histórico.



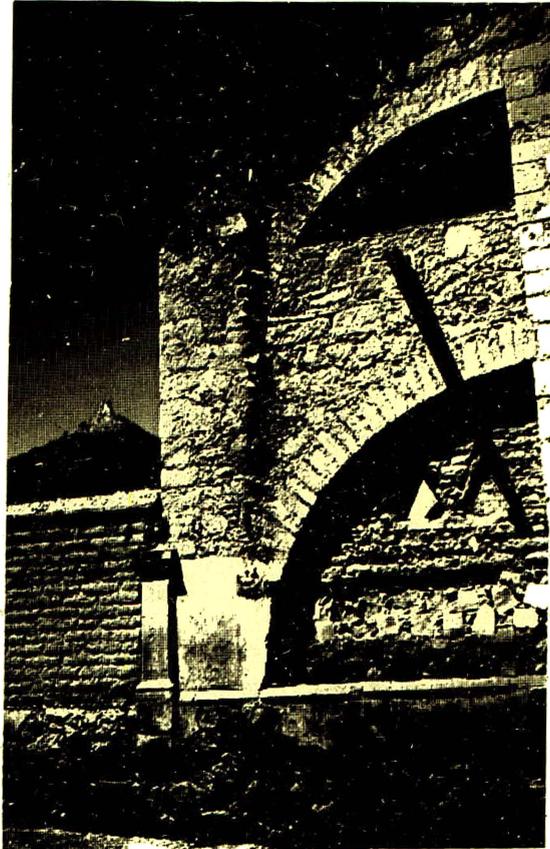
15. La gran barranca del río Grande de Santiago, en las inmediaciones de Guadalajara.



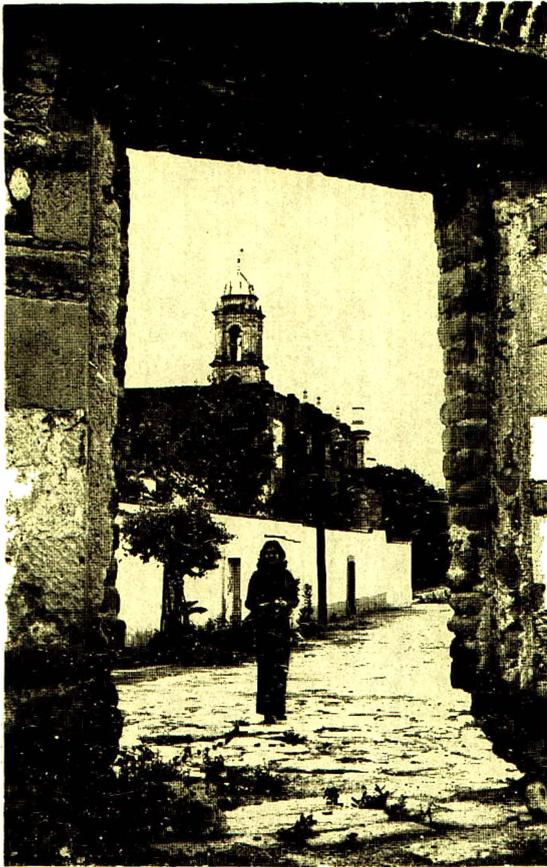
16 y 17. Cañones en exhibición en el Museo Regional de Guadalajara. A juzgar por la fecha de fundición de uno de ellos (1808), se cree que fueron utilizados en la batalla de Calderón.



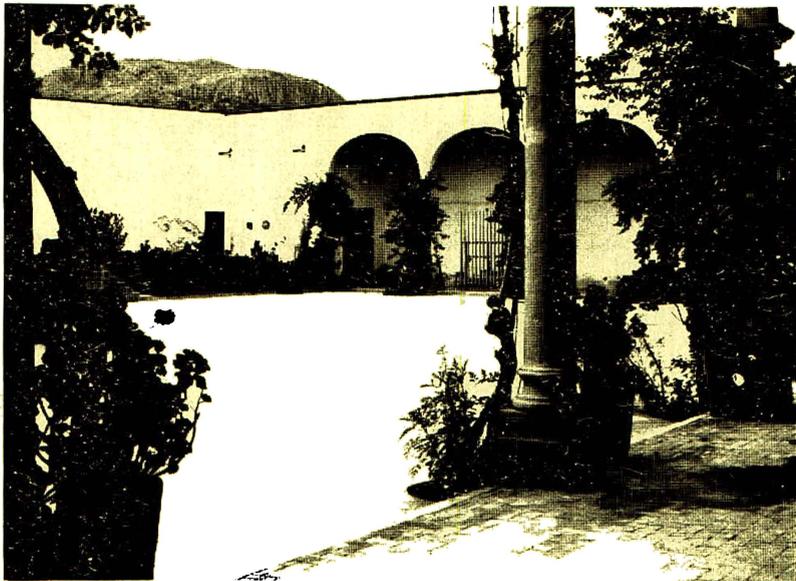
18. Entrada al casco de la hacienda Calderón, municipio Villa de Reyes, S.L.P.



19. Arcos botareles en la troje de la hacienda Calderón. Al fondo, el cerro llamado Bernalejo.



20. Capilla de la hacienda San Blas de Pabellón (hoy Pabellón de Hidalgo, Ags.), vista desde los derruidos graneros, ambas construcciones del siglo XVIII.



21. Patio interior de la casa grande de la misma hacienda, hoy museo regional.